# DIARIO DE SESIONES

XI LEGISLATURA – AÑO 2020 SERIE C NÚMERO 141

# Comisión de Hacienda

Presidencia de la Ilustrísima Señora
DOÑA BEATRIZ POLLEDO ENRÍQUEZ

Tercera reunión celebrada el viernes 11 de diciembre de 2020 en la Sala Constitución

# ORDEN DEL DÍA

**COMPARECENCIAS** informativas acerca del Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2021 (11/0142/0005/09881)

#### **OTROS COMPARECIENTES:**

- Don Roberto Fernández Llera, Síndico Mayor de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias
- Don Santiago García Granda, Rector de la Universidad de Oviedo
- Doña Cecilia Pérez Sánchez, Presidenta de la Federación Asturiana de Concejos (FACC)
- Don Berlarmino Feito Álvarez, presidente de la Federación Asturiana de Empresarios (FADE)
- Don Gilberto García Buelga, representante de Comisiones Obreras (CC. 00.)
- Doña Mar Celemín Santos, representante de la Unión General de Trabajadores (UGT)
- Don José Manuel Ferreira Díaz, presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo
- Don Santiago Álvarez García, profesor de la Universidad de Oviedo.
- Don Jorge Suárez, presidente de la Asociación Asturiana de Empresa Familiar (Aefas)
- Doña Patricia Oreña Viadero, presidenta de la Asociación de Trabajadores Autónomos de Asturias (ATA)
- Don José Luis Álvarez Almeida, presidente de Otea, Hostelería y Turismo en Asturias.
- Don Ignacio Calviño González, presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios (AIE)
- Don Ignacio del Río Herrero, presidente de la asociación Comercio de Oviedo

- Don Fernando Villa, representante de la Asociación Asturiana de Vendedores al por Menor de Carburantes y Combustibles de Asturias (Asvecar)
- Don Eulogio Martínez González, experto en gran industria y desarrollo industrial
- Don Luis Alija Fernández-Trigales, representante de EscenAsturias
- Don Patricio Sánchez Sánchez, afectado del sector de la hostelería
- Don David Sampedro Sánchez, representante de Hostelería con Conciencia
- Don Sergio Fernández-Peña Gutiérrez, representante de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF)
- Don Juan Luis Barrera Lada, representante de Organizaciones de Trabajadores de la Enseñanza Concertada de Asturias (Otecas)
- Doña Noemí Zapico González, presidenta de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del CPEE Latores
- Don Borja Llorente Álvarez, representante de Comisiones Obras (CC. OO.), educación.
- Don Javier Rodríguez Arango, representante de la Asociación de Investigadores **Predoctorales**
- Don Vicente Endrino Navarro, representante de la Plataforma Asturias por una Educación Presencial
- Don Hugo Raúl Castellanos Lorenzo, decano del Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física de Asturias
- Don José Ramón García Alba, presidente de la Unión de Campesinos de Asturias (UCA)
- Doña Mercedes Cruzado Álvarez, secretaria general del Sindicato Asturiano de Campesinos (COAG)
- Don Ramón Fernández Artime, presidente de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (Asaja)
- Don Jerónimo González Buelga, en representación de la Unión Rural Allerana y Comarcas del Alto Nalón (Uracan)
- Don Eduardo García Morilla, presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Asturias
- Don Francisco Ramos Muñiz, representante de Ecologistas en Acción
- Don José Antonio Vidal Sánchez, presidente de sección del Sindicato Médico Profesional de Asturias (Simpa)
- Don Salvador Tranche, presidente de la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria
- Doña María Belén García González, secretaria autonómica del sindicato de enfermería Satse
- Don Javier Santamaría Fernández, representante de la Corriente Sindical de Asturias (CSI), sanidad
- Don Víctor Manuel Álvarez González, vicepresidente del Sindicato Veterinario Profesional de Asturias
- Don Héctor Colunga Cabaleiro, presidente de EAPN Asturias (Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Asturias)
- Don Ignacio Alonso Areces, representante de Cáritas Diocesana de Oviedo
- Doña Pilar Lobo Fernández, portavoz de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) de Oviedo
- Don José Nicanor González Gutiérrez, representante de la Corriente Sindical de Izquierda (CSI), ERA
- Doña Mónica Oviedo Sastre, presidenta del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi), Asturias
- Doña Alejandra Tejón Ballesteros, representante del Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD)

# **SUMARIO**

Se reanuda la sesión a las ocho horas y treinta y seis minutos.
Se anuncia la sustitución de la señora Álvarez Rouco por el señor Blanco Urizar, en el Grupo Parlamentario Vox
Prosigue el orden del día.
Comparecencias informativas acerca del Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2021
Otros comparecientes:
— Roberto Fernández Llera, Síndico Mayor de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias
— Don Santiago García Granda, Rector de la Universidad de Oviedo
— Doña Cecilia Pérez Sánchez, Presidenta de la Federación Asturiana de Concejos (FACC)
La <b>Presidencia</b> toma la palabra para explicar el objeto de la comparecencia y el formato previsto para su desarrollo
El señor <b>Síndico Mayor de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias (Fernández Llera)</b> realiza una exposición acerca del objeto de su comparecencia11
El señor <b>Rector de la Universidad de Oviedo (García Granda)</b> realiza una exposición acerca del objeto de su comparecencia
La señora <b>Presidenta de la Federación Asturiana de Concejos (Pérez Sánchez)</b> realiza una exposición acerca del objeto de su comparecencia
El señor <b>Blanco Urizar</b> , del Grupo Parlamentario Vox, formula varias preguntas, a las que responde el señor <b>Rector de la Universidad de Oviedo</b> 15
El señor <b>Pumares Suárez</b> , del Grupo Parlamentario Foro Asturias, formula varias preguntas, a las que responden el señor <b>Rector de la Universidad de Oviedo</b> y la señora <b>Presidenta de la Federación Asturiana de Concejos</b>
El señor <b>Marí Ripa</b> , del Grupo Parlamentario Podemos Asturies, formula varias preguntas, a las que responde el señor <b>Rector de la Universidad de Oviedo</b> 19
La señora <b>Pérez Macho</b> , del Grupo Parlamentario Ciudadanos, formula varias preguntas, a las que responden el señor <b>Rector de la Universidad de Oviedo</b> y el señor <b>Síndico Mayor de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias</b>
El señor <b>González Menéndez</b> , del Grupo Parlamentario Popular, formula varias preguntas, a las que responden el señor <b>Síndico Mayor de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias</b> y la señora <b>Presidenta de la Federación Asturiana de Concejos</b>
El señor <b>Álvarez-Pire Santiago</b> , del Grupo Parlamentario Popular, formula varias preguntas, a las que responde el señor <b>Rector de la Universidad de Oviedo</b> 25
Se suspende la sesión a las nueve horas y cincuenta y un minutos.

Se reanuda la sesión a las diez horas y tres minutos.

Prosigue el orden del día.

— Doña María	Calvo Carvajal,	vicepresidenta	de la Federa	ición Asturiana	de Empresarios
(FADE)					

— Don Gilberto García Buelga, representante de Comisiones Obreras (CC. OC	on Gilberto G	arcía Buelga,	representante de	<b>Comisiones</b>	Obreras (	CC.	00.
---	---------------	---------------	------------------	-------------------	-----------	-----	-----

— Doña Mar	<sup>.</sup> Celemín Santos,	representante de l	a Unión General	l de Traba	iadores (	'UGT')

— Don José I	Manuel Ferreira	Díaz, presidente	de la Cámara	Oficial de	Comercio, I	Industria y
Navegación	de Oviedo					

La <b>Presidencia</b> toma la palabra para explicar el objeto de la comparecencia y el formato
previsto para su desarrollo

La señora Calvo Carvajal (vicepresidenta de la Federación Asturiana de Empresarios)	
realiza una exposición acerca del objeto de su comparecencia	27

El señor <b>García Buelga (representante de Comisiones Obreras)</b> realiza una exposición	
acerca del objeto de su comparecencia	28

La señora	Celemín	Santos	(representante	de la	Unión	General	de T	Trabajado	ores)
realiza una	exposició	in acerca	a del objeto de su	compa	recenci	a			30

El señor Ferreira Díaz (presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y	
Navegación de Oviedo) realiza una exposición acerca del objeto de su comparecencia	2

El señor <b>Felgueres Abad</b> , del Grupo Parlamentario Popular, formula varias preguntas, a	
las que responden la señora <b>Calvo Carvajal</b> y el señor <b>Ferreira Díaz</b>	34

La señora <b>Fernández Álvarez</b> , del Grupo Parlamentario Ciudadanos, formula varias	
preguntas, a las que responden el señor Ferreira Díaz, la señora Calvo Carvajal y el señor	
García Buelga	36

El señor <b>Fern</b>	ández Huerga,	del Grupo	Parlamentario	Socialista,	formula	varias
preguntas, a las	que responden	el señor Ga	rcía Buelga, la	señora Cal	vo Carvaj	<b>al</b> y la
señora Celemín	Santos					39

El señor <b>Blanco Urizar</b> , del Grupo Parlamentario Vox, formula varias preguntas, a las que
responden el señor <b>Ferreira Díaz</b> y la señora <b>Calvo Carvajal</b> 41

El señor <b>Pumares Suárez</b> , del Grupo Parlamentario Foro Asturias, formula varias
preguntas, a las que responden el señor García Buelga, la señora Calvo Carvajal, la
señora <b>Celemín Santos</b> y el señor <b>Ferreira Díaz</b> 43

La señora <b>Rodríguez López</b> , del Grupo Parlamentario Podemos Asturies, formula varias	
preguntas, a las que responden la señora Calvo Carvajal, el señor Ferreira Díaz, el señor	
García Buelga y la señora Celemín Santos	.46

Se suspende la sesión a las once horas y cincuenta y tres minutos.

Se reanuda la sesión a las doce horas.

Prosigue el orden del día.

- Don Jorge Suárez, presidente de la Asociación Asturiana de Empresa Familiar (Aefas)
- Doña Patricia Oreña Viadero, presidenta de Asociación de Trabajadores Autónomos de Asturias (ATA)
- Don Fernando Corral Mestas, vicepresidente de Otea, Hostelería y Turismo en Asturias
- Don Ignacio Calviño González, presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE)
- Don Ignacio del Río Herrero, presidente de la asociación Comercio de Oviedo
- Don Fernando Villa, representante de Asociación Asturiana de Vendedores al por Menor de Carburantes y Combustibles de Asturias (Asvecar)
- Don Eulogio Martínez González, experto en gran industria y desarrollo industrial
- Don Miguel de Aralar Quiroga Vega-Arango, representante de EscenAsturias
- Don Patricio Sánchez Sánchez, afectado del sector de la hostelería
- Don David Sampedro Sánchez, representante de Hostelería con Conciencia

El señor Suárez Díaz (presidente de la Asociación Asturiana de Empresa Familiar)	
realiza una exposición acerca del objeto de su comparecencia	49

La señora Oreña Viadero (presidenta de la Asociación de Trabajadores Autónomos de Asturias) realiza una exposición acerca del objeto de su comparecencia ......50

El señor Corral Mestas (vicepresidente de Otea, Hostelería y Turismo en Asturias) realiza una exposición acerca del objeto de su comparecencia .......51

El señor Calviño González (presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios) 

El señor **Del Río Herrero (presidente de la asociación Comercio de Oviedo)** realiza una exposición acerca del objeto de su comparecencia......54

El señor Villa García (representante de la Agrupación Asturiana de Vendedores al Por Menor de Carburantes y Combustibles de Asturias) realiza una exposición acerca del 

El señor Martínez González (experto en gran industria y desarrollo industrial) realiza 

El señor **Sánchez Sánchez (afectado del sector de la hostelería)** realiza una exposición acerca del objeto de su comparecencia ......57

El señor Sampedro Sánchez (representante de Hostelería con Conciencia) realiza una exposición acerca del objeto de su comparecencia.......58

El señor Marí Ripa, del Grupo Parlamentario Podemos Asturies, formula varias preguntas, a las que responden el señor Sampedro Sánchez, el señor Del Río Herrero y el señor Calviño González......60 El señor Quiroga Vega-Arango (representante de EscenAsturias) realiza una

El señor <b>Rodríguez Arango (representante de la Asociación de Investigadores Predoctorales)</b> realiza una exposición acerca del objeto de su comparecencia77
El señor <b>Endrino Navarro (representante de la plataforma Asturias por una Educación Presencial)</b> realiza una exposición acerca del objeto de su comparecencia78
El señor <b>Castellanos Lorenzo (decano del Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Asturias)</b> realiza una exposición acerca del objeto de su comparecencia
La señora <b>Rodríguez López</b> , del Grupo Parlamentario Podemos Asturies, formula varias preguntas, a las que responden el señor <b>Llorente Álvarez</b> , el señor <b>Endrino Navarro</b> y el señor <b>Rodríguez Arango</b>
La señora <b>García Fernández</b> , del Grupo Parlamentario Popular, formula varias preguntas, a las que responde la señora <b>Zapico González</b> 82
El señor <b>Fanjul Viña</b> , del Grupo Parlamentario Ciudadanos, formula varias preguntas, a las que responden el señor <b>Castellanos Lorenzo</b> , el señor <b>Endrino Navarro</b> y el señor <b>Barrera Lada</b>
El señor <b>Blanco Urizar</b> , del Grupo Parlamentario Vox, formula varias preguntas, a las que responde el señor <b>Barrera Lada</b> , el señor <b>Endrino Navarro</b> y el señor <b>Fernández-Peña Gutiérrez</b>
El señor <b>Pumares Suárez</b> , del Grupo Parlamentario Foro Asturias, formula varias preguntas, a las que responde el señor <b>Llorente Álvarez</b>
— Don José Ramón García Alba, presidente de la Unión de Campesinos de Asturias (UCA)
— Doña Mercedes Cruzado Álvarez, secretaria general del Sindicato Asturiano de Campesinos (COAG)
— Don Ramón Fernández Artime, presidente de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (Asaja)
— Don Jerónimo González Buelga, en representación de la Unión Rural Allerana y Comarcas del Alto Nalón (Uracan)
— Don Eduardo García Morilla, presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Asturias
— Don Francisco Ramos Muñiz, representante de Ecologistas en Acción
La <b>Presidencia</b> toma la palabra para explicar el objeto de la comparecencia y el formato previsto para su desarrollo89
La señora <b>Cruzado Álvarez (secretaria general del Sindicato Asturiano de Campesinos)</b> realiza una exposición acerca del objeto de su comparecencia90
El señor <b>Fernández Artime (presidente de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores)</b> realiza una exposición acerca del objeto de su comparecencia91
El señor <b>González Buelga (representante de la Unión Rural Allerana y Comarcas del Alto Nalón)</b> realiza una exposición acerca del objeto de su comparecencia92

El señor <b>García Morilla (presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Asturias)</b> realiza una exposición acerca del objeto de su comparecencia94
La señora <b>Rodríguez López</b> , del Grupo Parlamentario Podemos Asturies, formula varias preguntas, a las que responde el señor <b>Ramos Muñiz</b> 96
El señor <b>Brea Pastor</b> , del Grupo Parlamentario Popular, formula varias preguntas, a las que responde el señor <b>García Morilla</b>
La señora <b>Álvarez Rouco</b> , del Grupo Parlamentario Vox, formula varias preguntas, a las que responde el señor <b>González Buelga</b> 101
El señor <b>Pumares Suárez</b> , del Grupo Parlamentario Foro Asturias, formula varias preguntas, a las que responden la señora <b>Cruzado Álvarez</b> y el señor <b>Fernández Artime</b> 102
El señor <b>García Rodríguez</b> , del Grupo Parlamentario Ciudadanos, formula varias preguntas, a las que responden el señor <b>Ramos Muñiz</b> y la señora <b>Cruzado Álvarez</b> 105
— Don José Antonio Vidal Sánchez, presidente de sección del Sindicato Médico Profesional de Asturias (Simpa)
— Don Salvador Tranche, presidente de la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria
— Doña María Belén García González, secretaria autonómica del sindicato de enfermería Satse
— Don Javier Santamaría Fernández, representante de la Corriente Sindical de Izquierda (CSI), sanidad
— Don Víctor Manuel Álvarez González, vicepresidente del Sindicato Veterinario Profesional de Asturias
— Don Héctor Colunga Cabaleiro, presidente de EAPN Asturias (Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Asturias)
— Don Ramón Méndez-Navia Gómez, representante de Cáritas Diocesana de Oviedo
— Doña Pilar Lobo Fernández, portavoz de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) de Oviedo
— Don José Nicanor González Gutiérrez, representante de la Corriente Sindical de Izquierda (CSI), ERA
— Doña Mónica Oviedo Sastre, presidenta del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi), Asturias
— Doña Alejandra Tejón Ballesteros, representante del Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD)
La <b>Presidencia</b> toma la palabra para explicar el objeto de la comparecencia y el formato previsto para su desarrollo
El señor <b>Vidal Sánchez (presidente de sección del Sindicato Médico Profesional de Asturias)</b> realiza una exposición acerca del objeto de su comparecencia109

El señor Ramos Muñiz (representante de Ecologistas en Acción) realiza una exposición acerca del objeto de su comparecencia ......93

El señor <b>Tranche Iparraguirre (presidente de la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria)</b> realiza una exposición acerca del objeto de su comparecencia111
La señora <b>García González (secretaria autonómica del sindicato de enfermería Satse)</b> realiza una exposición acerca del objeto de su comparecencia112
El señor <b>Santamaría Fernández (representante de la sección de sanidad de la Corriente Sindical de Izquierda)</b> realiza una exposición acerca del objeto de su comparecencia
El señor <b>Álvarez González (vicepresidente del Sindicato Veterinario Profesional de Asturias)</b> realiza una exposición acerca del objeto de su comparecencia116
El señor <b>Colunga Cabaleiro (presidente de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Asturias)</b> realiza una exposición acerca del objeto de su comparecencia
El señor <b>Méndez-Navia Gómez (representante de Cáritas Diocesana de Oviedo)</b> realiza una exposición acerca del objeto de su comparecencia119
El señor <b>González Gutiérrez (representante de la Corriente Sindical de Izquierda en el ERA)</b> realiza una exposición acerca del objeto de su comparecencia120
La señora <b>Oviedo Sastre (presidenta del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad en Asturias)</b> realiza una exposición acerca del objeto de su comparecencia
La señora <b>Tejón Ballesteros (representante del Servicio de Ayuda a Domicilio)</b> realiza una exposición acerca del objeto de su comparecencia123
El señor <b>Marí Ripa</b> , del Grupo Parlamentario Podemos Asturies, formula varias preguntas, a las que responden el señor <b>Santamaría Fernández</b> , el señor <b>González Gutiérrez</b> , la señora <b>Tejón Ballesteros</b> , la señora <b>Oviedo Sastre</b> y el señor <b>Colunga Cabaleiro</b>
La señora <b>Polledo Enríquez</b> , del Grupo Parlamentario Popular, formula varias preguntas, a las que responden el señor <b>Vidal Sánchez</b> y la señora <b>García González</b> 126
La señora <b>Fernández Hurlé</b> , del Grupo Parlamentario Popular, formula una pregunta, a la que responde el señor <b>Méndez-Navia Gómez</b> 128
La señora <b>Pérez Macho</b> , del Grupo Parlamentario Ciudadanos, formula varias preguntas, a las que responden el señor <b>Álvarez González</b> , el señor <b>Tranche Iparraguirre</b> y el señor <b>Colunga Cabaleiro</b>
La señora <b>Álvarez Rouco</b> , del Grupo Parlamentario Vox, formula varias preguntas, a las que responden el señor <b>Vidal Sánchez</b> , el señor <b>Tranche Iparraguirre</b> y la señora <b>García González</b>
El señor <b>Pumares Suárez</b> , del Grupo Parlamentario Foro Asturias, formula varias preguntas, a las que responden el señor <b>Tranche Iparraguirre</b> y el señor Vidal <b>Sánchez</b> 133
Se suspende la sesión a las veintiuna horas y cuarenta y dos minutos.

(Se reanuda la sesión a las ocho horas y treinta y seis minutos.)

La señora PRESIDENTA: Se reanuda la sesión.

Buenos días, Señorías.

Ruego a los Portavoces que comuniquen, si las hay, sustituciones en sus Grupos.

¿Grupo Parlamentario Vox?

El señor **BLANCO URIZAR**: Buenos días, Presidenta.

Ignacio Blanco sustituye a Sara Álvarez.

La señora **PRESIDENTA**: ¿Grupo Parlamentario Foro Asturias?

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Buenos días, Presidenta.

No hay ninguna sustitución.

La señora **PRESIDENTA**: ¿Grupo Parlamentario de Izquierda Unida?

No está, no se encuentra.

Podemos Asturies, tampoco.

¿Grupo Parlamentario Ciudadanos?

La señora **PÉREZ MACHO**: Buenos días, Presidenta.

No hay sustituciones.

La señora **PRESIDENTA**: Grupo Parlamentario Popular, no ha sustituciones.

¿Y Grupo Parlamentario Socialista?

El señor **FERNÁNDEZ HUERGA**: Buenos días, Presidenta, no hay sustituciones.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señores Portavoces.

Comparecencias informativas acerca del Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2021

Otros comparecientes:

- Roberto Fernández Llera, Síndico Mayor de la Sindicatura de Cuentas del Principado de
- Don Santiago García Granda, Rector de la Universidad de Oviedo
- Doña Cecilia Pérez Sánchez, Presidenta de la Federación Asturiana de Concejos (FACC)

La señora PRESIDENTA: Continuamos con las comparecencias informativas acerca del Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2021.

Están llamados a comparecer don Roberto Fernández Llera, Síndico Mayor de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias; don Santiago García Granda, Rector de la Universidad Oviedo, y doña Cecilia Pérez Sánchez, Presidenta de la Federación Asturiana de Concejos.

La sesión comenzará con una exposición previa de los comparecientes, por término de cinco minutos, seguida de un turno de preguntas, que tendrá una duración máxima de diez minutos, incluidas las respuestas.

Para la exposición previa tienen la palabra los señores comparecientes, a quienes ruego que se identifiquen cada vez que intervengan, a efectos de su constancia en el Diario de Sesiones.

Se recuerda que, respecto de la comparecencia del Síndico Mayor, esta tiene por objeto, de acuerdo con el artículo 229.2 del Reglamento de la Cámara, informar sobre su proyecto de presupuesto para 2021 y el estado de ejecución de su presupuesto para 2020.

Don Roberto Fernández Llera, Síndico Mayor de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias; don Santiago Granda, Rector de la Universidad de Oviedo, y doña Cecilia Pérez Sánchez, Presidenta de la Federación Asturiana de Concejos.

Finalizada la exposición previa, pasamos al turno de preguntas por tiempo de..., ¡ah!, perdón, que ya me estoy yo ya yendo con el guion.

Bueno, creo que vamos a empezar, que me estoy liando, con los cinco minutos que tiene el señor don Roberto Fernández Llera, Síndico Mayor. Muchas Gracias.

El señor SÍNDICO MAYOR DE LA SINDICATURA DE CUENTAS (Fernández Llera): Gracias, Presidenta.

Buenos días.

Soy Roberto Fernández Llera, el Síndico Mayor de la Sindicatura de Cuentas del Principado Asturias. Comparezco en la sesión de hoy para informar, como la Presidenta acaba de decir, sobre el proyecto de presupuestos de la Sindicatura de Cuentas para 2021, recordando, como Sus Señorías saben, que este órgano de control externo dispone, por ley, de autonomía presupuestaria. Por tanto, es el Consejo de la Sindicatura de Cuentas el que aprueba el proyecto de presupuestos, que se incorpora como sección independiente al Proyecto de Presupuestos Generales del Principado de Asturias.

El Consejo de la Sindicatura de Cuentas aprobó un primer proyecto de presupuesto el 3 de septiembre y una modificación el 24 de noviembre, que es la que voy a continuación a detallarles.

Las cifras totales del presupuesto para 2021 ascienden a 3.325.135 euros, son casi 100.000 euros menos del presupuesto inicial para 2020, lo que supone, en términos relativos, una reducción cercana al 3 %. Únicamente tenemos tres capítulos en la Sindicatura de Cuentas. Lógicamente, el capítulo 1, dedicado a personal es el principal, absorbe el 80,96 % del presupuesto, 2.692.135 euros. Incorporamos como novedad el incremento retributivo del 0,9 % para el personal funcionario y laboral, no así para los altos cargos y el personal eventual, que ven congeladas sus retribuciones. Esto es en pura coherencia con lo previsto en los Presupuestos Generales del Estado y en los Presupuestos Generales del Principado de Asturias, que se están tramitando en esta Cámara.

Por prudencia presupuestaria, el proyecto que aprobó el Consejo de la Sindicatura de Cuentas, como les decía, preveía ese incremento nulo para todo el personal el 3 de septiembre, y la modificación del 24 de noviembre únicamente consistió en esto que les acabo de comentar, en ese 0,9 % adicional para personal funcionario y laboral.

Se da, como Sus Señorías podrán observar, en nuestro proyecto un crecimiento significativo en el capítulo de personal laboral, donde, si me permiten la pequeña broma, duplicamos efectivos en el año 2021, pasando de una persona a dos. El área de informática es crucial en la auditoria pública y creo que es crucial en todos los aspectos de la gestión pública, como todos ustedes saben, más aún en estos tiempos de pandemia que nos ha tocado vivir.

Hemos modificado nuestra relación de puestos de trabajo, como conoce también esta Cámara. Está publicada en el BOPA el 20 de julio de este mismo año y, como les digo, ahí se prevé ese incremento en el personal laboral. Es un puesto más en el área de informática.

Al final, el capítulo 1 se incrementa un 0,44 %, hemos hecho un esfuerzo de austeridad máximo, y, por tanto, ese incremento está incluso por debajo del 0,9 % de incremento retributivo que contempla para personal funcionario y laboral.

El capítulo 2 absorbe un 15,73 % del presupuesto, y aquí sí que hemos hecho también un esfuerzo de austeridad y realismo muy importante, ajustando nuestros conceptos y subconceptos a la realidad de la ejecución y a la realidad también de nuestro mandato en términos de fiscalización. La reducción del capítulo 2 es del 14,68 %. Mantenemos o incrementamos, eso sí, todos los conceptos relacionados con informática, con administración digital y con herramientas de auditoría digital y programas especializados. Esto es un aspecto clave, lo es siempre, pero desde luego lo es aún más en estos tiempos de pandemia, de digitalización cuasiforzosa que nos ha tocado vivir.

Y el último de los capítulos que dota la Sindicatura de Cuentas en su proyecto de presupuestos es el capítulo 6, con un 3,31 % del presupuesto total y una cifra absoluta de 110.000 euros. Aquí también hay una reducción importante, del 16 %, respecto del presupuesto inicial de 2020. De nuevo hemos sido conscientes de que es un momento de especial dificultad presupuestaria y hemos hecho ese esfuerzo de ajuste a la ejecución real y considerando también como una de nuestras grandes prioridades el área de informática, la auditoria digital, la ciberseguridad y, por supuesto, el trabajo no presencial, que ha requerido, entre otras cuestiones, la adquisición de nuevos equipos informáticos, que ya se están utilizando, y alguno más que se va a utilizar y que se va adquirir en el próximo ejercicio

Bien, la ejecución de nuestro presupuesto no está cercana al 100 % por una razón que ha sido repetida en esta Cámara durante varias comparecencias y es que nuestra plantilla no está cubierta del todo. Tenemos varias vacantes en el área de fiscalización, en el área de informática y en el área administrativa, vacantes que estamos en pleno proceso de darles cobertura. De hecho, es inminente la incorporación en comisión de servicios de cuatro técnicos de auditoría; es inminente también la convocatoria de un concurso de tres puestos de auditores y, a lo largo del ejercicio 2021, procederemos, en la medida de nuestras posibilidades, a la convocatoria de los puestos vacantes, como decía, en el área de fiscalización, en el área de administración, en el área de informática y en el área jurídica, específicamente.

Simplemente, termino ya mi comparecencia recordando que nuestro universo fiscalizador, con este presupuesto tan aquilatado que les acabo de comentar, es todo el sector público autonómico, local, la propia Universidad Oviedo y, por tanto, tenemos, si me permiten la expresión popular, mucho trabajo por hacer y un presupuesto muy aquilatado a este enfoque fiscalizador y a este trabajo que les planteo. Ya para terminar quiero decir que el presupuesto de la Sindicatura para 2021 supone 63 céntimos por cada 1000 del presupuesto consolidado del Principado de Asturias. Esto es lo que supone el órgano de control externo, que creemos muy austero para sus cometidos. Nada más y muchas gracias.

#### La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene el turno ahora de don Santiago García Granda, Rector de la Universidad de Oviedo.

## El señor **RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO (García Granda):** Muy buenos días.

Santiago García Granda, Rector de la Universidad de Oviedo.

Muchísimas gracias por la invitación.

Todos los Grupos han recibido una nota más extensa, así que me limitaré en estos cinco minutos a hacer un breve resumen con referencia a las cuentas de la Universidad y las del Gobierno del Principado.

El proyecto del Principado recoge para la Universidad algo más de 148 millones, destacando la aportación ordinaria, 137; 2,5 millones por resultados; plan de inversiones, 1,6; medio millón para el fomento de la investigación científica, y la compensación de los efectos de las bajadas de los precios públicos, que corresponden a 5 millones. Esto significa un incremento de 4,5 millones sobre el aportado al presupuesto del presente ejercicio, que era de 143 millones. Agradecemos el esfuerzo, pero la financiación sigue siendo insuficiente.

Hemos evidenciado dos carencias fundamentales: la primera, que no ha sido presupuestada cantidad alguna para la Universidad de Oviedo para hacer frente a una reivindicación del personal investigador contratado de beneficiarse de las subidas salariales de los años 18, 19 y 20 y la propuesta para el 21, que alcanzarían un 7,4 %; y tampoco existe una partida que recoja el esfuerzo económico presupuestario de la Universidad durante el ejercicio 2020 y la previsión que hace para el ejercicio 21 para hacer frente a los gastos directamente relacionados con el impacto de la pandemia, a pesar de que el Principado de Asturias ha recibido del Gobierno central la transferencia correspondiente a los 400 millones destinados a la enseñanza superior, que es fundamentalmente universitaria, y que ronda los 6 millones de euros, que debieran destinarse a la institución.

En concreto, la Universidad de Oviedo ha tenido unos gastos extraordinarios en 2020 que se estiman en 3 millones, incluido el importe del contrato de la realización de PCR al estudiantado en prácticas. Por el momento, este gasto extraordinario lo estamos afrontando con los fondos propios, sin ningún fondo extraordinario. Además, los gastos en 2021 ascienden a un millón y medio.

Por lo que respecta al proyecto de presupuesto de la Universidad que estamos elaborando, este se estima en 217 millones. Con este presupuesto desarrollaremos el Plan Estratégico 2018-2022 de la institución, para afianzar el liderazgo en la investigación y la transparencia, en la calidad de sus másteres y programas de doctorado, desarrollando nuevas políticas de recursos humanos, de personal de administración y servicios y personal docente investigador, así como la cobertura de las necesidades sobrevenidas del estudiantado, sin olvidar el desarrollo sostenible de nuestro campus, la digitalización, la modernización de los recursos docentes e investigadores.

La partida más significativa es el gasto de personal, 148 millones, que supone un 4,27 % de incremento. A esta cantidad, el Principado de Asturias contribuye con 137 millones, que está muy lejos del 100 % de esa cantidad. Esta diferencia de 10 millones representa un déficit de partida que limita drásticamente la capacidad de planificación.

Nuestra reivindicación es que el Presupuesto del Principado cubra al menos el 95 % del capítulo 1 de nuestro presupuesto. Sería, asimismo, un gran avance que las previsiones se ejecuten en plazo para no detraer fondos de otros programas cuando los ingresos del Gobierno del Principado de Asturias no se reciban a tiempo.

En general, reclamamos una gestión más ágil y menos burocratizada. Aplaudimos la conversión de la Ficyt en un órgano gestor de los programas de apoyo a la investigación y confiamos en que esto suponga un gran avance en la mejora de la gestión. Constituye, por otra parte, una práctica perniciosa que no se adelanten cantidades para desarrollar proyectos y no exista una flexibilidad plurianual en el gasto, como existe en otras convocatorias nacionales y europeas. Como muestra de ello, a fecha de hoy once, 11 de diciembre, están pendientes de ingreso del ejercicio 2020 casi 15 millones de euros, a los que hay que sumar 2 millones de las ayudas a grupos de investigación del ejercicio 19.

Sería importante que este presupuesto incluya explícitamente la cantidad que se transfiere a la Universidad de Oviedo como fondos COVID-19, ya que de ello depende la adaptación de la Universidad al nuevo entorno de enseñanza híbrida que estamos llevando a cabo desde el comienzo del presente curso. El mecanismo bien podría ser nuestro convenio de financiación. Mediante este mecanismo se podría hacer frente a nuestro presupuesto en materia de infraestructuras y recursos tecnológicos, que ascienden a 18,5 millones y 4 millones, respectivamente, contribuyendo así a lograr un campus más sostenible, modernizar nuestras instalaciones y hacer efectiva nuestra administración electrónica.

La Universidad de Oviedo, a pesar de todas estas dificultades, ha progresado en todas sus áreas. Rejuvenece, estabiliza y promociona al profesorado y a su personal de administración y servicios. Mantiene un lugar destacadísimo en sostenibilidad y alcanza el nivel máximo de transparencia. Mejora, asimismo, la empleabilidad de egresados y egresadas, y sus posiciones en rendimiento académico y en producción científica avanzan en todos los rankings, consolidándonos en el top 500 del ranking de Shanghái, lo que significa estar considerada entre el 2 % de las mejores universidades del mundo.

La Universidad puede y debe ser un gran motor de desarrollo de nuestra economía y por eso estamos participando activamente en todas las Comisiones para la dinamización de los fondos de reactivación, transición justa y fondos europeos que el Principado de Asturias ha puesto en marcha. Por primera vez, se cuenta con la voz de la Universidad en estos foros, e igual a estamos haciendo a nivel nacional, participando en el Consejo de Desarrollo Sostenible.

Como cada año, reclamamos el compromiso político que nos permita acelerar nuestros planes de mejora y podamos contribuir a impulsar el cambio social que representan los objetivos de la Agenda 2030 y la nueva economía, en cuyo desarrollo la Universidad de Oviedo aspira a ser una institución clave al servicio de las estrategias gubernamentales.

Para eso solicito su apoyo.

Muchas gracias y quedo a su disposición.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rector.

Turno ahora para doña Cecilia Pérez Sánchez.

La señora PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN ASTURIANA DE CONCEJOS (Pérez Sánchez): Cecilia Pérez Sánchez, Presidenta de la Federación Asturiana de Concejos.

Presidenta y miembros de la Comisión de Hacienda de esta Junta General del Principado:

Deseo, en primer lugar, agradecer a la Cámara que un año más se haya convocado a la Federación Asturiana de Concejos para que podamos exponer la valoración de nuestra entidad sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Principado de Asturias.

Como apunte previo, les informo de que las consideraciones que les trasladaré son el resultado de un trabajo consensuado por la Comisión de Hacienda de la Federación Asturiana de Concejos y ratificado por nuestra Comisión Ejecutiva en sendas reuniones celebradas el pasado miércoles 9 de diciembre. También quiero concretarles que nuestro análisis se limita a las partidas presupuestarias de carácter o incidencia local, pues entendemos que ahí se enmarca nuestro cometido. En concreto, nuestro trabajo se ha centrado en las partidas tituladas a las corporaciones locales y a su sector público, recogidas en los artículos de gasto 46 y 76, que se han comparado con los del presupuesto vigente en el año 2020.

Y de esta comparación lo más reseñable es que dichos capítulos experimentan en conjunto un incremento del 33,56 %, hasta alcanzar los 131,3 millones de euros. En concreto, las transferencias corrientes crecen un 14,96 %, hasta alcanzar los 81 millones de euros, mientras que las transferencias de capital, por su parte, lo hacen en un 80,75 %, hasta situarse en 50,2 millones de euros.

Por todo ello, y creyendo expresar la opinión de la mayoría de los alcaldes y alcaldesas de Asturias, la valoración general del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Principado 2021 es positiva y nos congratulamos de que haya llegado a esta Cámara con el consenso suficiente para ser aprobada.

Si en la FACC siempre hemos defendido que Asturias necesita disponer anualmente de presupuestos, en la situación actual de emergencia social y económica derivada de la pandemia de la COVID-19, entendemos que disponer de ellos, adaptados a la dificilísima realidad que vivimos, y que se incrementen sustancialmente las aportaciones a las entidades locales es más necesario que nunca.

Dicho esto, y abordando ya el proyecto por capítulos, sobre las transferencias corrientes resulta reseñable el aumento experimentado por tres de las grandes partidas destinadas a las corporaciones locales. Me refiero al Fondo de Cooperación Municipal, que crece un 2,69 %; al Plan Concertado de prestaciones básicas a los servicios sociales, que lo hace en un 5 %; y el Programa de escuelas de Educación Infantil, que se eleva un 4,34 %.

No obstante, advertimos con cierto grado de preocupación la supresión de las transferencias directas a los centros de dinamización tecnológica local y su sustitución por subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para transformar estos centros en laboratorios de innovación social.

Sobre las transferencias de capital, que, como he dicho, experimentan un significativo incremento del 80,75 %, cabe destacar que, en gran medida, la subida se debe a las transferencias singulares relativas a los convenios específicos para actuaciones compensatorias en las comarcas mineras, derivados de la aplicación del marco de actuación para la minería del carbón en el período 2013-2018.

Asimismo, también es destacable el alza que experimentan los créditos para políticas de empleo, 12,2 millones de euros, para hacer frente a la incidencia que está teniendo la pandemia de la COVID-19 sobre el mercado laboral.

A partir de este marco general, paso exponer a esta Comisión de Hacienda las consideraciones y propuestas aprobadas por unanimidad por nuestra entidad, documento este que, a lo largo de esta mañana, presentaremos en el Registro de la Cámara, dirigido a su Presidente, para que lo remita a todos los Grupos políticos.

Aunque en comparecencias en años anteriores la última de nuestras peticiones era la referida a la subvención nominativa de la Federación Asturiana de Concejos, en esta ocasión vamos a alterar esta tradición para hablar primeramente de ella, porque, si bien el Proyecto de Presupuestos contempla un incremento de 5000 euros, hasta alcanzar los 75.000 euros, este importe es notablemente inferior a las percepciones que reciben los agentes sociales por una labor de interlocución equiparable a la realizada por la FACC. Como dato para avalar esta labor de interlocución, baste decirles que, en este año 2020, nuestra entidad ha participado, hasta el día de hoy, en 339 reuniones de trabajo, reuniones que, en su mayoría, fueron celebradas a instancias del Gobierno regional.

El próximo 15 de diciembre nuestra entidad celebrará sus 25 años de existencia. En casi todos estos años nunca, nos hemos sentido verdaderamente valorados por nuestra labor en los Presupuestos regionales.

Con estas consideraciones paso a exponerles también sucintamente el resto de propuestas aprobadas por unanimidad:

Reiterar la necesidad de que las transferencias que reciban las entidades locales se hagan efectivas en su totalidad durante el primer semestre de cada año, evitando así las tensiones de tesorería que obligan a muchos ayuntamientos a recurrir a mecanismos de financiación para hacer frente a los pagos, lo que genera un gasto extraordinario que debemos afrontar con recursos propios.

Reforzar la capacidad de gestión de los ayuntamientos menores de 5000 habitantes, con un fondo específico como el que estuvo vigente hasta 2012.

Seguir incrementando la dotación del Fondo de Cooperación Municipal.

Solicitar a la Administración autonómica que realmente cumpla con esta función de coordinación y asistencia a los municipios de menos de 20.000 habitantes, y que las cuentas autonómicas permitan una identificación clara tanto de los ingresos como de los gastos destinados estas labores.

Que el coste de la red de escuelas de primer ciclo de Infantil sea asumido íntegramente por el Gobierno regional. A pesar del incremento reflejado en los Presupuestos para 2021 en esta partida, la cantidad resulta aún insuficiente para atender los gastos de personal asumidos por los ayuntamientos.

En este punto creo necesario recordar de manera reiterada que los órganos de gobierno de la FACC han planteado que la titularidad de este primer ciclo de Infantil sea asumida por la Administración autonómica, pues consideramos que se trata de una etapa educativa más y que la labor de las entidades locales debe limitarse a lo establecido en la disposición adicional decimoquinta de la Ley Orgánica 3/2006, de 3 de mayo, de Educación, que asigna a los ayuntamientos, es decir, la conservación, mantenimiento y la vigilancia de los edificios destinados a centros públicos de Educación Infantil...

La señora **PRESIDENTA**: Vaya concluyendo, por favor.

La señora PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN ASTURIANA DE CONCEJOS (Pérez Sánchez): Sí, perdón.

La señora PRESIDENTA: Gracias.

La señora PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN ASTURIANA DE CONCEJOS (Pérez Sánchez): Bueno, reiterar la necesidad de que el Principado asuma los gastos de zonas especiales de salud.

Financiar el compromiso de la Ley de Coordinación de Policías Locales.

Crear un fondo de contingencias.

Una mayor flexibilidad en los programas del Servicio Público de Empleo.

Créditos suficientes para los distintos servicios que prestamos, como puede ser información juvenil, la Agencia de Desarrollo Local, centros de dinamización tecnológica.

Después, financiar el operativo de limpieza de playas y salvamento con cantidad suficiente.

Después, el impuesto de afecciones ambientales, que sea recaudado independientemente por parte del Principado.

Incrementar las inversiones en patrimonio cultural...

La señora **PRESIDENTA**: Tiene que concluir.

La señora PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN ASTURIANA DE CONCEJOS (Pérez Sánchez): Bien. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, Presidenta.

Lo sentimos, pero es que tenemos una agenda muy ajustada hoy.

Finalizada la exposición previa, pasamos, ahora sí, al turno de preguntas, por tiempo de diez minutos cada Grupo, y el orden de intervención de los Grupos es de menor a mayor.

Tiene la palabra en primer lugar el Grupo Parlamentario Vox.

#### El señor **BLANCO URIZAR**: Muchas gracias, Presidenta.

En primer lugar, quería darle la enhorabuena al Síndico Mayor, porque debe de ser de las pocas partidas presupuestarias y de los pocos organismos que han hecho un esfuerzo de contención del gasto y, sobre todo, creemos que es un momento de enorme trascendencia, sobre todo leyendo el informe suyo de la Sindicatura de Cuentas de 9 de diciembre sobre la aportación de recursos a centros tecnológicos, en el que viene a concluir que las aportaciones realizadas a los centros tecnológicos no resultan conformes a la normativa aplicable de la gestión de los fondos públicos. La verdad es que la Sindicatura de Cuentas creemos que, en estas circunstancias, es más importante que nunca y le agradecemos el esfuerzo de contención del gasto.

Mis preguntas van a ir sobre todo referidas al Rector de la Universidad, porque, bueno, en principio es una de las partidas más relevantes de esta comparecencia en términos de presupuesto autonómico. El Principado de Asturias, en esta propuesta de presupuesto autonómico, hace un esfuerzo muy relevante en la Universidad. De hecho, bueno, se incrementa el presupuesto de forma cuantiosa en este ejercicio también, y pasamos a tener pues unas aportaciones muy importantes.

Como comentaba el propio Rector, se va a hacer una aportación extraordinaria de 5 millones de euros para compensar esta reducción en los derechos de matrícula, sobre todo en primer y segundo ciclo y en los másteres. Pero, al contrario de lo que sucede con el Presupuesto autonómico, que en la partida de universidades se incrementa en 6,4 millones de euros, aunque no toda esta partida va dirigida a la universidad, pero se incrementa en 6,4 millones de euros, el Presupuesto de la Universidad únicamente se incrementa en unos 2,7 millones de euros; pasa de 208 millones de euros a 211, aproximadamente, del ejercicio 2019 al 2020.

Nos gustaría saber qué esfuerzo presupuestario ha hecho la Universidad, porque, teniendo en cuenta que se están dando formaciones a distancia, los gastos operativos, por ejemplo, en los campus siguen manteniéndose, incluso se incrementan, lo que me llama la atención. Se van a dedicar a gastos operativos en el campus 97 millones de euros, 434.000 euros más que en el ejercicio 2019. La Administración General de la Universidad también se incrementa en el presupuesto, pasa de 24 millones a 24.600.000. Y nos gustaría saber, con el esfuerzo que hace el Principado incrementando este presupuesto hacia la Universidad en casi 6 millones de euros, ¿qué esfuerzo de contención de gasto ha hecho la Universidad en este ejercicio? Porque, si se incrementa la aportación presupuestaria del Principado en casi 6 millones de euros, pero el presupuesto de la Universidad se incrementa solo en 2,7, parece que no se está haciendo un esfuerzo de contención del gasto en la Universidad en las circunstancias actuales. Muchas gracias.

El señor RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO (García Granda): Muchísimas gracias. Le agradezco la pregunta.

Santiago García Granda, Rector de la Universidad de Oviedo.

Creo que se han mezclado conceptos del presupuesto de 2020, 2019-2020; estamos hablando del presupuesto 20-21.

La Universidad parte, como decía, con un hándicap importante, que es, digamos, que no está cubierta su nominativa y, por lo tanto, una parte de esa nominativa está cubierta precisamente por fondos que surgen de la actividad de la Universidad.

La Universidad de Oviedo no está mejor financiada que las universidades de nuestro entorno. Y, por lo tanto, como institución pública, depende fundamentalmente de fondos del Principado de Asturias. Por lo tanto, la partida que reclamamos, que es la partida de cubrir la nominativa de una institución que actúa como servicio público, sería básica para poder realizar el resto de las funciones que están contenidas en nuestro programa estratégico.

Nuestro programa de contención de gasto es importante a nivel de gastos energéticos, por ejemplo. Hemos hecho..., hemos batido y cada año estamos disminuyendo nuestro gasto en energía y estamos, digamos, siendo reconocidos por ser una institución sostenible.

El tema de la de la bajada de tasas es una cuestión que entendemos positiva desde el punto de vista social y también desde el punto de vista de servicio público. Creemos que la educación superior, y esto es algo que CRUE tiene también como objetivo, debe ser, si no gratuita, pues muy poco gravosa para las familias.

Nosotros tenemos una intervención previa que fiscaliza absolutamente todas nuestras actuaciones y, evidentemente, hemos tenido una expansión que creemos justificada en la eliminación de la precariedad del profesorado. La situación de los profesores asociados, del profesorado asociado, en precariedad la estamos realmente cambiando drásticamente hacia personas jóvenes que entran en la Universidad como ayudantes doctores y que permitirán pues tener una plantilla equilibrada en el futuro. Eso, evidentemente, no repercute en una contención del gasto, sino todo lo contrario, pero creemos que esta es la línea y es lo que debemos hacer. Debemos apostar por la gente joven. Y una parte importante de nuestro gasto donde también debemos ser expansivos es hacer que ninguna persona, por una necesidad sobrevenida, y ahora hemos tenido una situación muy complicada, pues tenga que abandonar la Universidad, y ahí hemos incrementado las partidas en la atención a las necesidades sobrevenidas. Eso creemos que es importantísimo.

Por tanto, no es tanto la contención de gasto, sino la actividad de la Universidad y la equiparación de la Universidad Oviedo a los niveles de financiación que tiene el resto de universidades españolas, y no hablemos de las universidades con las que competimos en Europa.

El señor BLANCO URIZAR: Simplemente, quería llamar la atención de que, si queremos destinar recursos para dar servicio al alumnado, sobre todo, pues, si podemos hacer una contención de gastos en los gastos operativos del mantenimiento de los campus, ahora, además, que la mayor parte de la educación es a distancia, parece razonable. Cuanto más contengamos en gastos de estas características, más podremos destinar a los alumnos que están cursando estudios universitarios. Me gustaría saber si van a tener o tienen previsto algún exceso o algún remanente de tesorería en este ejercicio. Porque, por lo menos, en la liquidación del presupuesto de 2019 sí que parece que hubo un remanente de tesorería. Lo que me llama la atención es que se pidan recursos y existan remanentes de tesorería. En concreto, hubo un remanente de tesorería en 2019, en 2020 todavía no lo sabemos porque no está cerrado el ejercicio, pero hubo un remanente de tesorería de alrededor de 17,5 millones euros. Ya sé que hay 14.700.000 que eran tesorería afectada a determinados proyectos, pero había tesorería no afectada por importe de 2.700.000. ¿Tienen previsto que en el ejercicio de 2020 haya un

Muchas gracias.

El señor RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO (García Granda): La Universidad no puede entrar en déficit. Si nosotros tenemos..., mucha de nuestra actividad, por ejemplo, todo el tema de la oferta de empleo público depende de que nosotros cumplamos y que no entremos en déficit. El control es grande y el riesgo de entrar en déficit es muy alto. Por eso trabajamos con una cierta seguridad. A

excedente de tesorería en la Universidad?

nosotros nos gustaría, digamos, tener la flexibilidad incluso para entrar y poder pedir algún tipo de préstamo, etcétera, como hacen otras universidades, ¿no? Eso está vedado a esta Universidad. Creemos que en este ejercicio existirán remanentes de tesorería obviamente, porque están afectados todos los de investigación que usted ha mencionado, pero trabajaremos con una seguridad, con una red, trabajaremos con red, y no correremos el riesgo de no poder aprobar una oferta pública de empleo en 2021, 2020 para 2021.

El señor **BLANCO URIZAR**: No tengo más preguntas, Presidenta. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, Señoría.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox..., Foro, perdón.

El señor **PUMARES SUÁREZ:** Muchas gracias, Presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Hoy estoy un poco...

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Muchas gracias, Presidenta.

Muchísimas gracias a los tres comparecientes por comparecer en la mañana de hoy para explicar, bueno, en lo que les compete, el Proyecto de Ley de Presupuestos.

Quería empezar con el Rector de la Universidad de Oviedo, con el señor Granda, en línea, además, con lo que le pregunté el año pasado. El año pasado yo le preguntaba por esa financiación de la Universidad de Oviedo, que siempre parece que no llega a cubrir las necesidades que tiene la Universidad. Creo que ustedes valoraron el agujero económico que va a provocar la COVID-19 en la Universidad de Oviedo entre el año 2020 y el año 2021 en alrededor de 4,5 millones de euros. El incremento presupuestario es alrededor de los 6, pero bien es verdad que partimos de una financiación que no es seguramente la que cubra las necesidades.

Por eso yo quería preguntarle cómo valora ese incremento, en vista de..., bueno, digamos que la pregunta es si este incremento sería suficiente en una situación normal, pero no lo es en una situación COVID.

El señor RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO (García Granda): Santiago García Granda, Rector de la Universidad de Oviedo.

Muchas gracias por la pregunta.

Valoramos el esfuerzo, lo he dicho, y me parece que el Principado, en esta situación, hace un esfuerzo. Creo que es muy importante que, en una situación como esta, el Principado de Asturias apueste por la dinamización de la I+D+i. Es la única forma que tenemos de salir de esta situación y generar una nueva economía. Por lo tanto, esa inversión creo que, analizada desde ese punto de vista, se quedaría corta, porque es un incremento similar al que tuvimos en el ejercicio anterior.

El problema de los fondos que proceden del Estado para la compensación de los gastos de las universidades, sobre todo en poner en marcha la docencia digital y tener los recursos para el curso que ya tenemos en marcha y que estamos haciendo, ese es el gran déficit que nosotros denunciamos. Es decir, que esas partidas que ayer escuchaba al Ministro de Educación diciendo que habían sido transferidas a la Universidad no lo han sido en el caso de la Universidad de Oviedo.

Por lo tanto, eso es lo que nosotros reclamamos y venimos reclamando y hemos enviado todo tipo de justificaciones desde hace ya muchos meses y están en poder de la Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad, es lo que no entendemos muy bien. Es decir, esos fondos no han llegado, eso nos está lastrando el que podamos hacer inversiones en modernizar nuestros sistemas para la enseñanza telemática, para la enseñanza online. Otras universidades ya lo están haciendo y la inversión que estamos haciendo pues la hacemos en condiciones precarias y es difícil dar un buen servicio en esas circunstancias.

El señor **PUMARES SUÁREZ:** Gracias por su respuesta, señor Granda.

Quería preguntarle también a la Presidenta de la Federación Asturiana de Concejos, ¿no?

Bueno, tenemos muchísimo tiempo por hablar de la cuestión de los ayuntamientos, pero sí quería preguntarle. Todos los años surge el problema de aquellas competencias que asumen los ayuntamientos sin tener financiación para ello, lo que se llaman las competencias impropias. Yo quería preguntarles si sienten que con la COVID-19 se han incrementado esas competencias que tienen

que realizar sin tener competencias para ello, y le pongo dos ejemplos muy sencillos. Bueno, evidentemente, toda la ayuda, digamos, social y ayuda a autónomos que desde los ayuntamientos, al menos desde algunos, se ha puesto marcha, con un esfuerzo importante, y también, por ejemplo, en todos los centros educativos, que son de competencia municipal, esos esfuerzos adicionales en contratación de personal para limpieza. Quería también una reflexión sobre eso.

# La señora PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN ASTURIANA DE CONCEJOS (Pérez Sánchez): Bien, gracias.

Cecilia Pérez, Presidenta de la Federación Asturiana de Concejos.

Bueno, desde la Federación Asturiana de Concejos venimos reivindicando desde siempre que somos la Administración más cercana al ciudadano, ¿eh? Entonces, como tal somos los primeros a los que nos llegan las quejas y vemos las necesidades del ciudadano. Y, evidentemente, pues lo que dice es cierto, ¿no?, que en esta situación de pandemia, en la que, bueno, pues ninguno conocíamos una situación tal, en la que tuvimos que asumir necesidades que surgieron, nuevas necesidades, nueva problemática, pues por supuesto que se incrementaron nuestras, bueno, pues responsabilidades respecto a nuestra ciudadanía, ¿no? Y pone usted ejemplos claros, pero, sobre todo, en limpieza y desinfección de los espacios públicos en general, por ejemplo, que continuamente hicimos y estamos haciendo. Y después, sobre todo, pues al margen de lo que comenta, también otras cuestiones que tienen que ver con la vida de nuestros ciudadanos, como reinventarnos los servicios que estábamos prestando de una manera presencial y hacerlos de modo telemático, ¿no?

Con lo cual, bueno, en la Administración local llevamos, como le digo, desde siempre pidiendo pues un incremento, bueno, de nuestros fondos, resolver la cuestión de la financiación local municipal sobre todo pues porque somos la Administración más próxima, y siempre desde el respeto de nuestras competencias, pero sí que es verdad que, en circunstancias como estas, se incrementan de una manera importante.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Iba a preguntarle, y yo creo que con esto ya vamos a terminar, para tampoco agotar el tiempo. Es verdad que el hecho de que los ayuntamientos puedan utilizar los remanentes, después de esa batalla que tanto tiempo costó, es importante, pero también es verdad que muchísimos ayuntamientos desgraciadamente pues no disponen de esos remanentes, o algunos ayuntamientos, por lo menos, no disponen de esos remanentes y están también implementando medidas como rebajas de tasas y como un incremento del gasto, ¿no? En ese sentido, es verdad que se incrementó el Fondo de Cooperación Municipal, además ya llevamos un par de años con ese incremento, quería saber cómo lo valoran, si lo consideran suficiente, y también en qué situación se encuentran esos ayuntamientos que no disponen de remanente.

# La señora PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN ASTURIANA DE CONCEJOS (Pérez Sánchez): Cecilia Pérez, Presidenta de la Federación Asturiana de Concejos.

Sí que es cierto que no todos los ayuntamientos son iguales. Mayoritariamente es verdad que los municipios hemos recuperado, después de la anterior crisis de estos últimos años, y por las restricciones presupuestarias que tenemos y las restricciones legales que nos obligaron pues a reducir sustancialmente el gasto y, bueno, ahora pues en estas circunstancias hemos iniciado una posibilidad de gastar estos remanentes en estas inversiones que tanto se necesitan y que tienen referencia con la COVID-19.

Para algunos municipios, que, al igual que todos los demás, están afrontando estos gastos, pues representa una financiación externa, ¿no?, con el coste que representa para estos ayuntamientos el esfuerzo. Pero, bueno, por parte de la Federación Española de Municipios y Provincias también este hecho se ha tenido en cuenta respecto al Gobierno de la nación, en este caso, y, bueno, se están planteando pues diferentes cuestiones que tienen que ver con el incremento de la financiación de los ayuntamientos y con tener también en cuenta esas necesidades especiales que tienen los municipios con escasos recursos o remanentes o incluso con resultados negativos, porque, bueno, realmente entendemos que los ciudadanos todos son iguales y todos tienen que tener los mismos derechos en esta situación, y por eso reivindicamos esto.

# El señor **PUMARES SUÁREZ**: Muchas gracias.

No voy a hacer más preguntas, Presidenta, para no agotar tampoco el tiempo y no excederme. Muchísimas gracias a los tres comparecientes.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, Señoría.

Sería el turno ahora para el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, que no se encuentra. Pasamos, entonces, al Grupo Parlamentario Podemos Asturies la palabra.

El señor MARÍ RIPA: Bueno, muchas gracias a los comparecientes.

La primera pregunta es para el Rector de la Universidad, para Santiago.

Bueno, no termino de entender —lo ha repetido en dos ocasiones—, los fondos del Ministerio, que, si no me equivoco, no sé si eran 4 o 6 millones de euros en Asturias, que ha recibido o no sé si ya ha recibido el Gobierno asturiano, ese dinero para qué tenía que ser invertido y cuáles son, digamos, los motivos para no haber transferido esa cuantía a día de hoy.

El señor RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO (García Granda): Santiago García Granda, Rector de la Universidad de Oviedo.

Es algo que también es difícil de entender para nosotros. Como decía, ayer mismo el Ministro en una comparecencia dijo que las universidades habían recibido unos fondos muy cuantiosos para hacer esa transformación digital, parte de esos 400 millones. La Universidad de Oviedo no los ha recibido. Se entiende que es competencia de la Comunidad Autónoma pues distribuir esos fondos, es lo que se me ha transmitido, y que, bueno, esos fondos se emplearán después de que hayamos justificado todo el gasto. Eso es muy complejo para nosotros, porque, claro, el hacer una inversión sin estar seguro de que vas a tener un soporte financiero pues es muy complicado.

Por lo tanto, eso lastra nuestra transformación digital. Es decir, nosotros estamos ahora plenamente en una docencia online, hemos estado los últimos meses, y estamos haciéndolo con los escasos presupuestos de los departamentos, que están invirtiendo todo en cámaras o en este tipo, y después todo lo que podemos aportar desde la institución, sobre todo en las plataformas, ¿no?, plataformas que hemos logrado que funcionen muy bien, pero, claro, hemos partido de una situación bastante precaria y, por lo tanto, hemos tenido algunos fallos que han lastrado pues nuestra docencia.

Entonces, no entendemos muy bien por qué esa transferencia no se hace. Yo creo que un mecanismo muy sencillo sería el convenio de financiación que tenemos, que tiene una partida que puede ampliarse, de 1.600.000 euros, podría emplearse sin dificultad, y sería un mecanismo muy interesante para hacerlo. Yo así se lo propuse en la Comisión de Seguimiento del convenio de financiación, y estamos esperando una respuesta, claro.

El señor MARÍ RIPA: ¿Y en otras universidades —bueno, no sé si dentro de la CRUE lo han llegado a hablar— ya se han hecho esas transferencias a las universidades o están en un proceso similar también donde aún los fondos están en el Gobierno pero no están transferidos a las universidades?

El señor RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO (García Granda): Santiago García Granda, Rector de la Universidad de Oviedo.

La situación es variada. Yo tengo un contacto estrecho con los Rectores de G9 y prácticamente todas las universidades de G9 han transferido o se han comprometido a transferir una parte. Es irregular: existen universidades que han transferido absolutamente todo..., existen, perdón, comunidades autónomas que han transferido absolutamente toda la cantidad que les ha llegado, y otras, que es la generalidad, pues han transferido una parte, ¿no?, pero prácticamente todas las universidades han recibido parte de estos fondos.

El señor MARÍ RIPA: Parte de lo que se ha hablado en estos meses en el Ministerio de Universidades tiene que ver con..., bueno, con apoyo, digamos, o petición de rebaja de tasas universitarias en muchas universidades. Bueno, en muchas universidades se ha llevado a efecto. En Asturias, digamos, el discurso que dijo el Consejero de Ciencia venía en la línea de que, bueno, en Asturias ya las bajamos en otros años, por lo tanto no hay que utilizar, digamos, fondos para la bajada de tasas, ¿no?

¿Cuál es la situación de eso?, si otras universidades están implementando también bajadas de tasas, digamos, con apovo de fondos ministeriales o ¿en qué punto estamos y qué cree que...?, algo ha dicho en la primera intervención. Bueno, ¿qué cree que tendríamos que hacer?, porque es el segundo año en el que las tasas universitarias no suben, pero tampoco bajan, ¿no?, y, por lo tanto, bueno, otras universidades vemos que hacen más esfuerzo y que en Asturias, bueno, pues se sigue sin avanzar en ese sentido.

Santiago García Granda, Rector de la Universidad de Oviedo.

Bueno, creo que he expresado antes claramente cuál es la filosofía de este equipo rectoral. Creemos que la Universidad es un servicio público y eso es una..., digamos, un pensamiento que es común, ¿no?, dentro de CRUE y dentro de G9.

Creo que la situación de Asturias no es mala, hablando, digamos, con propiedad; creo que las matrículas que ahora tenemos son razonables y que pues, en una situación como la actual, el haber congelado los precios que tenemos no es algo que nos parezca, digamos, terriblemente malo, pero yo creo que lo tenemos que hacer es hablar para que en el futuro sigamos con esta política de bajada progresiva de tasas.

El señor MARÍ RIPA: Le guería preguntar también sobre la situación del personal investigador en formación, que, como sabe, bueno, ha hecho movilizaciones durante los últimos..., bueno, los últimos meses y ya Îlevamos bastante tiempo, casi un año, y la pregunta es si está contemplada de alguna manera pues la equiparación salarial, digamos, a la legislación de estos jóvenes investigadores predoctorales, que, bueno, que cobran menos de lo que según la ley debería corresponderles.

El señor **RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO (García Granda):** Sí, muchas gracias. Santiago García Granda, Rector de la Universidad.

Existen dos agravios comparativos en este tema. Uno que es el que he mencionado antes de que estos investigadores no reciben los aumentos salariales que recibe el resto del personal. Ciframos en un 7,4 %, digamos, el déficit que tienen en sus salarios. Eso es algo que creo que es aceptado por todo el mundo, pero desgraciadamente no figura en los Presupuestos una partida para ello, y lo he mencionado antes.

El problema de la armonización de los salarios mínimos que prevé el real decreto para los EPIF, para los investigadores en formación, es un problema que ha surgido a última hora, porque la Universidad lo tenía presupuestado y lo tenía, digamos, evaluado y gestionado. Hemos tenido un problema de interpretación de ese aumento salarial, sobre todo de los efectos retroactivos que causa, y eso está ahora mismo en Intervención, lo tenemos parado por Intervención y, por lo tanto, la última noticia que tenemos es la negociación que estoy llevando a cabo con el Consejo Social para buscar una vía para que ese pago se pueda hacer en el mes de enero o el mes de febrero. En diciembre, desgraciadamente, va a ser imposible.

El señor MARÍ RIPA: Desde nuestro Grupo le pedimos encarecidamente que se avance en la solución de ese asunto, porque, bueno, es insostenible una situación en la que jóvenes investigadores vuelven a estar también en una situación discriminatoria a nivel salarial con lo que correspondería, ¿no? Luego, un poco yo creo que ha dicho varias de las demandas centrales que deberían estar en Presupuestos, qué cuestiones centrales. Si quiere recalcar alguna, pues sí que se lo pediría.

Y luego le quería preguntar por algo que usted planteó en la comparecencia del año pasado, en la que hablaba de..., bueno, de la cuantía del PCTI, ¿no?, el plan de ciencia y de investigación, y decía, bueno, es una cosa que está aún en modificaciones por la Consejería de Ciencia, que hay que dar un poco de, bueno, de tiempo para ver cómo evoluciona, ¿no? Yo le quería preguntar, bueno, pues, al final, en el apoyo a los grupos de investigación y al desarrollo de investigación, cómo ve la mejora comparativamente con los últimos años, si cree que se está avanzando en esa buena dirección y qué necesidades tenemos en el sentido, ¿no?, además grupos de investigación que sí que han sido..., no solo el alumnado, digamos, se ha visto perjudicado por la situación de COVID, ¿no?, sino que muchas investigaciones han quedado paradas también por falta de medios, por necesidad de refuerzo, ¿no? Entonces, cómo estamos en ese punto sí me gustaría saberlo.

El señor **RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO (García Granda):** Y yo diría que..., Santiago García Granda, rector de la Universidad de Oviedo.

Yo diría que no hemos cambiado sensiblemente, pero que estamos en vía de mejora, es lo que diría. Y yo creo que las convocatorias de ayudas a grupos de investigación nos están generando grandísimos problemas de gestión, no solo en las convocatorias sino grandísimos problemas de gestión. Yo creo que ahí está la clave: descertificaciones que lastran la economía de la Universidad por cuestiones puramente burocráticas y yo creo que fácilmente salvables, si hubiera voluntad.

Existe un dato positivo, y es que este año la gestión de Ficyt de los fondos del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación del Principado Asturias pasa de unos 7 millones, 6-7 millones, a unos 15 millones, con nuevos programas. Eso nos hace pues concebir esperanzas de que el plan va a funcionar

Yo creo que también toda la conexión con los fondos de europeos y los fondos de reactivación y transición justa pues van a dar una oportunidad a la Universidad. Veremos si eso realmente se materializa en hechos, ¿no?

El señor MARÍ RIPA: ¿A día de hoy está la Universidad colaborando en la gestión de los fondos europeos, en decidir qué fondos son, qué proyectos? O sea, ¿es una participación activa en ese sentido?

El señor RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO (García Granda): Estamos colaborando, estamos trabajando, estamos en casi todas las comisiones. Hemos sido invitados por primera vez, como dije antes, a tomar parte en la toma decisiones al más alto nivel. Eso es importante.

De todas formas, lo que todavía no tenemos muy engrasada es realmente esa incardinación de la Universidad y sus proyectos dentro de la..., digamos, de la organización de todos estos fondos en el Principado Asturias. Ahí todavía tenemos un problema, por eso reclamamos más interacción, ¿no?, más interacción a la hora, digamos, de que podamos presentar nuestros proyectos de una forma muy directa y que haya colaboración. Nosotros tenemos varios proyectos ya grandes, en los que participan muchas empresas, porque en el fondo sabemos que el objetivo de estos fondos es generar empleo, ¿no?, y generar una nueva economía. Por lo tanto, el que las empresas participen junto con los centros de investigación es muy importante.

El señor MARÍ RIPA: Bueno, pues muchas gracias a los tres comparecientes y, bueno, interesantes las respuestas también en el caso del Rector.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, Señoría.

Tiene la palabra ahora el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora PÉREZ MACHO: Gracias, Presidenta.

Buenos días, Señorías.

Buenos días a los comparecientes y muchas gracias por acudir y por su generosidad al aportar todos esos datos e informaciones que son de gran interés para todos los Grupos Parlamentarios a la hora de conocer el presupuesto y entenderlo mejor también.

Mire, mis primeras preguntas van a ser para el señor Rector.

Mire, lo primero que le tengo que decir es que..., ya sabe que yo soy periodista y tengo el defecto de que me fijo en las notas de prensa del Gobierno del Principado. Yo escribí unas cuantas notas de prensa también en mi vida. Y, claro, mire, a mí me llama mucho la atención la contradicción entre esta nota de prensa del Gobierno del Principado del pasado fin de semana, (La señora Diputada interviniente muestra un documento.) en la que el Consejero de Ciencia anuncia un presupuesto para la Universidad de Oviedo de 155,6 millones de euros, en el cual dice que hay, además, un incremento del 4,31 %, que se traduce, según informa el Gobierno del Principado, en 6 millones de euros más que el año pasado, y no me casa con la nota que usted nos ha pasado al correo electrónico, y lo que ha informado usted aquí, donde habla pues de un presupuesto de 143 millones de euros, no casa una información con otra. ¿Qué es lo que puede estar pasando? O, bueno, dígame qué pasa, porque usted me..., además aquí afirma claramente usted, en su nota, que han constatado —y usan ese verbo— que el presupuesto de la Universidad Oviedo es de 143 millones de euros.

El señor RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO (García Granda): Bueno, nosotros simplemente analizamos las partidas que en el Presupuesto están, como cada año, para la Universidad de Oviedo, son las que yo les he dicho, y ahí no hay otras partidas. Si el Consejero cuenta otras partidas, yo lo ignoro, ¿eh? Por lo tanto, las partidas que yo he dado son las que figuran en el Presupuesto. Ojalá me equivocara y hubiera unos cuantos millones más que nos hayamos perdido, pero no nos los hemos perdido. Es decir, que la cantidad que nosotros tenemos que aporta el Principado de Asturias es esa cantidad a la que me he referido. Contando todo, estamos hablando, me parece que decía que la cantidad global, ¿no?, que recibimos del Principado de Asturias son 148 millones de euros. Eso es lo que recibimos, lo que está en Presupuestos destinado a la Universidad Oviedo en todos los conceptos y en todas las Consejerías.

La señora PÉREZ MACHO: Bien, 148 millones de euros frente a los 155 que dice el Gobierno del Principado. Bueno, pues es un ajuste por el que preguntaremos al señor Consejero.

Mire, otro asunto que me llamó mucho la atención es que usted señale que, a fecha de hoy, pues aún están sin recibir 15 millones de euros de transferencias del Gobierno del Principado del Presupuesto actual, y añade, además, otra cantidad, que son 2 millones de euros de 2019 pendientes de recibir, consignados para lo que sería el coste de personal investigador. Claro, estamos hablando de que el Principado tiene con la Universidad una deuda de 17 millones de euros.

Otros indicadores preocupantes que usted nos da es que iniciamos el ejercicio, dice usted, con un déficit de 10 millones de euros, a mí ya me saldría mucho más, ¿no?, pero dice usted que 10 millones de euros, que le deben 17 millones de euros. Me gustaría que, si puede ser, nos cuantificara cuánto dinero más necesitaría en este presupuesto de 2021 para cubrir estas necesidades que usted ha

Por ejemplo, se ha referido a que necesitaría, por ejemplo, pues cubrir parte de la investigación en la digitalización de la Universidad Oviedo..., perdón, de la investigación no, de la inversión en la digitalización de la Universidad, que ha cifrado en 18 millones, más 4, 22 millones de euros, o, por ejemplo, que necesitaría dinero para cubrir lo invertido en gastos no previstos vinculados a la COVID-19.

Entonces, cuantifíqueme, aproximadamente, qué incremento necesitaría.

El señor RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO (García Granda): Bueno, Santiago García Granda, Rector de la Universidad de Oviedo.

Muy rápidamente, porque yo creo que es relativamente sencillo.

El Principado de Asturias hace una aportación a nuestro capítulo 1, a nuestro personal, que no alcanza el 100 %. Hay que tener en cuenta que este año estamos absorbiendo la subida del 2 %, estamos absorbiendo una cantidad importante de complementos de sexenios, porque el sexenio de transferencia en la Universidad de Oviedo ha funcionado muy bien, y, por lo tanto, necesitaríamos, al menos, de esos 10 millones necesitaríamos del orden de 5 para poder, digamos..., lo lógico sería que nos dieran 10 y que cubrieran todo nuestro capítulo 1, pero decimos 95 % ¿vale?, ¿de acuerdo?, vamos avanzando. Esa es una.

Y después necesitaríamos la parte correspondiente a los fondos COVID. Es decir, creemos que a la Universidad de esos aproximadamente 6 millones le debería corresponder la mayor parte, y eso debía ser una transferencia.

Los 18 millones a los que me refiero y los 4 millones, esos figurarán en nuestro presupuesto, pero serán aportados por..., habrá que detraerlos de otras partidas. Por lo tanto, en resumen, y por decirlo muy rápido: 5 millones del capítulo 1, y la parte de que nos corresponda, los 6 millones o los 5 y medio, o los 4 del fondo COVID, que creemos que es una transferencia que debe ir a la Universidad.

La señora **PÉREZ MACHO:** Usted ha dicho que le gustaría que el Gobierno del Principado cubriera con las transferencias públicas alrededor del 91 % del presupuesto de la Universidad publi... (Comentarios del señor Rector de la Universidad de Oviedo.), ¿95?, bueno, 95 del presupuesto de la Universidad pública de Asturias, de la Universidad de Oviedo.

Mire, yo echaba un vistazo a un informe que hay del Misterio donde compara universidades públicas de España y analiza la tasa de cobertura con transferencias de la comunidad autónoma del presupuesto anual de la universidad. La verdad es que no hay ninguna universidad pública que llegue, ni mucho menos, al 90 % de cobertura con las transferencias autonómicas, ni siguiera el País Vasco, que sería una de las que más cobertura tiene, está por encima del 82 %, aproximadamente, hablo de datos de año 2016, que están en el informe de este año o en el último informe disponible del Ministerio. ¿No le parece un poco ambicioso intentar llegar al 95 %? ¿No tiene otras vías analizadas para conseguir recursos alternativamente? Por ejemplo, bueno, se habla mucho de las tasas que pagan los estudiantes, pero, por ejemplo, en cuarta convocatoria en ese mismo informe que le digo, en cuarta convocatoria y sucesivas la Universidad de Oviedo tiene unas tasas de las más bajas de España. Y, por ejemplo, el acceso a financiación de proyectos de investigación de la Unión Europea, en fin, otros recursos. O, me atrevo a decir, ¿usted como Rector —y además estamos en proceso de nueva convocatoria electoral— no estudia otras vías alternativas para reducir por ejemplo gastos? Hay siete sedes..., en fin, hay temas recurrentes.

¿Tiene prevista alguna actuación en este sentido, que haga depender menos a la Universidad de Oviedo de todos estos factores? Que, como digo, no son muy diferentes en otras comunidades autónomas.

El señor RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO (García Granda): Sí, no son diferentes y son diferentes. Dos ejemplos, la Universidad pública de Navarra y la Universidad de La Rioja cubren más del 100 %. En la Universidad pública de Navarra me parece que reciben el 100 % de su de su nominativa.

Cuando yo hablo de 95 % hablo del 95 % de la nominativa, es decir, de los salarios, que es lo que creemos que se debe cubrir, no creemos que se deban cubrir otras cosas. Nosotros no somos la..., no sé si somos la universidad que más recursos aportamos, pero sí somos una de las universidades que están a la cabeza de los recursos que reciben, tanto en proyectos europeos, como en proyectos nacionales, como en contratos con empresas. Es decir, que, en ese capítulo, no estamos por debajo cuando nos comparamos. Es evidente que nuestra actividad con las empresas debería ser mayor.

Después, hay que tener en cuenta también los fondos que se reciben a través del PCTI y que, en el caso de la Comunidad Autónoma de Asturias —ya que estamos aquí, en el Parlamento asturiano—, pues es una de las..., cuando se compara, una de las comunidades, veamos a Galicia, en las que menos fondos del PCTI llegan a la Universidad. Realmente son muy escasos. Prácticamente, solamente tenemos la convocatoria de grupos, que son muy pocos millones, 2 millones de euros, no llega, al año.

Por tanto, hay comunidades que sí que reciben fondos de esa forma. Por eso yo le decía que tengo esperanza de que ahora mismo con la nueva..., con Ficyt actuando como agencia y teniendo más fondos, podamos recibir más fondos. Desde luego, nuestro objetivo es tener cuantas más colaboraciones, cuantos más fondos privados, mejor, y yo creo que no lo estamos haciendo tan mal, pero...

La señora **PÉREZ MACHO**: (...) fondos privados. Sí...

El señor RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO (García Granda): ... debemos hacerlo mucho mejor...

La señora **PÉREZ MACHO:** No, se lo digo por...

El señor RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO (García Granda): Y, por lo tanto, entonces, con estos fondos lo que nosotros ya podemos hacer es llevar adelante nuestros planes estratégicos de modernización. Ahorrar ahora mismo en edificios y en campus sería un suicidio, es decir, precisamente lo tenemos que hacer es invertir en mejorar nuestros campus y hacer campus sostenibles, y no lo estamos haciendo. Trabajar con edificios viejos, trabajar con laboratorios viejos es una ruina para la universidad, no estamos haciendo el futuro, igual que con los recursos humanos, que ahí sí lo estamos haciendo mejor.

La señora **PÉREZ MACHO:** Gracias, Rector.

Ouería hacer una pregunta, a ver si me da tiempo, al Síndico.

Usted, cuando tomó el cargo, hace poco tiempo, y también en una comparecencia reciente aquí, en la Junta General, en la Comisión de Hacienda, hablando sobre un informe que habían hecho ustedes del cumplimiento por parte de los ayuntamientos de la implantación de medidas ambientales, anunció que, bueno, una de las líneas de trabajo de la Sindicatura de Cuentas para estos años es lo que sería, digamos, auditoría de factores no financieros, ¿no?, analizar la implantación de medidas como cláusulas sociales, medias ambientales, evaluación de políticas públicas..., en fin, otro tipo de líneas de trabajo no solamente relacionadas con el análisis financiero y del cumplimiento de la Ley de Contratos.

¿Esta limitación de recursos que usted ha señalado condiciona mucho este desarrollo a la Sindicatura de Cuentas o tiene usted previsto poder abordar estas líneas de trabajo?

El señor SÍNDICO MAYOR DE LA SINDICATURA DE CUENTAS (Fernández Llera): Sí, Roberto Fernández Llera, Síndico Mayor.

Las líneas estratégicas que, efectivamente, yo comenté en alguna comparecencia anterior son las que usted menciona y alguna más, es decir, en auditoría ambiental, en auditoría de sistemas de información, por supuesto sin descuidar los temas más clásicos, ¿no?, analizando siempre la importancia cuantitativa de los programas presupuestarios y analizando también programas que, sin ser muy importantes en términos cuantitativos, lo son en términos de alto riesgo de gestión.

Todo esto lo tenemos analizado. Obviamente, cuando nosotros presentamos nuestro programa anual de fiscalización y cuando aprobamos ese programa anual de fiscalización que luego traemos a esta

Junta, pues tenemos que elegir. Ahora mismo estamos en ese debate en el Consejo de la Sindicatura, y antes de fin de año, como es preceptivo, lo remitimos a esta Junta General.

Pero, en el vigente plan del año..., en el vigente programa anual de 2020, tenemos, por ejemplo, un informe, en el que todavía estamos en fase de inicio, sobre el salario social, sobre las escuelas de 0 a 3; tenemos algún enfoque ambiental en alguno de los informes generales. Es decir, son temas que transversalmente tocan muchas cuestiones y específicamente otras, ¿no?, por eso digo que este es un trabajo continuo. No descuidamos los trabajos más clásicos, entre comillas, pero siempre estamos mirando hacia esas nuevas áreas de interés.

# La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Turno ahora para al Grupo Parlamentario Popular.

# El señor **GONZÁLEZ MENÉNDEZ**: Gracias, Presidenta.

Buenos días a todos, Señorías, miembros de Mesa, comparecientes especialmente.

La primera pregunta que vamos a hacer se la vamos a hacer al señor Síndico Mayor, al señor Llera, un poco relacionada con la última que hizo la Portavoz de Ciudadanos.

Ha habido..., se plantea para este año que viene un ajuste en los recursos, dando ejemplo a toda la Administración, por otra parte. Quisiera preguntarle si tienen pensado hacer algún ajuste a la baja en el plan de fiscalizaciones que estaba previsto para este año 2021 y, en cualquier caso, si van a hacer alguna fiscalización nueva adicional en relación con la incidencia en múltiples ámbitos, lógicamente, de la crisis del COVID.

# El señor SÍNDICO MAYOR DE LA SINDICATURA DE CUENTAS (Fernández Llera): Roberto Fernández Llera, Síndico Mayor.

Bueno, yo le agradezco los elogios a nuestro presupuesto, que es un presupuesto ajustado a nuestras necesidades.

Y, sobre los temas, acabo de contestar un poco a esta cuestión, pero, efectivamente, cuando traigamos dentro de unos días nuestro programa anual para 2021, ahí verán temas específicamente relacionados con la gestión de la crisis de la pandemia, de la COVID-19, pero, en todo caso, más allá de los informes específicos, de los títulos específicos que puedan ver en ese programa anual, todos los informes, repito, todos los informes van a contemplar, lógicamente, el impacto de la pandemia en la gestión pública, sin excepción, es decir, tanto los informes específicos como los informes recurrentes de la Cuenta General, del sector público local, del resto del sector público autonómico, de la Universidad de Oviedo: todos van a tener en cuenta esas cuestiones. Y no es un enfoque nuestro particular, evidentemente. Todavía la semana pasada tuvimos una reunión de Presidentes de órganos de control externo y con el Tribunal de Cuentas, y esta cuestión, evidentemente, forma parte de nuestros planes de actuación.

# El señor GONZÁLEZ MENÉNDEZ: Muchas gracias.

Sí, a la señora Pérez, Presidenta de la FACC, quisiera hacerle dos preguntas, que se las puedo hacer las dos seguidas.

Usted hablaba de manera más recurrente del sobrecoste, por decirlo de esa manera, del 0-3 que tienen los ayuntamientos asturianos, algo conocido por todos y que, además, es un problema que ya se viene heredando año tras año. Quisiera preguntarle, digamos, con la estimación de aportación del Principado de Asturias para este año 2021, si tienen estimado cuál va a ser ese agujero, ese déficit en la prestación servicio que tiene la totalidad de los ayuntamientos asturianos.

Y yo, si le parece, le hago la segunda pregunta.

En relación también con otro sobrecoste, con costes adicionales que han tenido que afrontar los ayuntamientos, y anticipar además, no solamente afrontar contra su presupuesto, sino de manera temporal también, anticipando dinero que tenía que ser de otras Administraciones, bueno, pues estos, entrecomillas, "sobrecostes" que han tenido que afrontar en el 2020 para paliar la crisis del COVID, a veces planteando ayudas municipales, a veces simplemente cumpliendo los protocolos sanitarios, por tanto teniendo un sobrecoste adicional, por ejemplo, en 0-3 o limpieza de calles, etcétera, ¿han podido estimar este coste en 2020? Porque usted en su comparecencia pedía un fondo de contingencia municipal también. Bueno, pues si nos puede dar más información acerca de este extremo, se lo agradeceríamos.

La señora PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN ASTURIANA DE CONCEJOS (Pérez Sánchez): Bien, Cecilia Pérez Sánchez, Presidenta de la Federación Asturiana de Concejos.

Las dos cuantías que me comenta son difíciles de cuantificar para los ayuntamientos, ¿no?, sobre todo. El incremento de 0-3 nos parece muy bien, porque, bueno, pues va de alguna manera..., la Consejería lo que hace, el Gobierno del Principado lo que hace, es financiar ese sobrecoste añadido que tiene por la situación COVID que tenemos ahora mismo, ¿no?, un incremento, bueno, en cuanto al gasto que puede representar en los colegios sobre todo, bueno, por toda la problemática que tenemos y en la que va incluido el COVID. No lo tenemos cuantificado, y tampoco tenemos cuantificado el sobrecoste COVID.

Yo recuerdo que, bueno, al inicio de esta pandemia, en las diferentes reuniones que teníamos con el Presidente del Principado y con el Gobierno en general, pues sí trasladamos y, bueno, creo recordar, no puedo decirle cifra exacta, pero en torno a 12 millones de euros que podían representar esos sobrecostes, pero en general, ¿eh?, lo que era a los municipios, ¿no? Hablábamos de muchísimas cuestiones y siempre es algo muy recurrido y muy..., bueno, en la agenda siempre de la Federación Asturiana de Concejos está pues eso, la suficiente financiación que necesitamos para asumir el coste de..., incluso, en algunos casos, de nuestras competencias, que son propias, pero, bueno, pues incluso en competencias que son impropias.

# El señor GONZÁLEZ MENÉNDEZ: Sí, muchas gracias.

Mi compañero Pablo Álvarez-Pire le hará las preguntas al Rector de Universidad.

# El señor **ÁLVAREZ-PIRE SANTIAGO**: Muchas gracias.

Buenos días, Señorías.

Muchas gracias a los comparecientes por acompañarnos esta mañana.

Quería preguntarle al señor Rector, en cuanto al presupuesto de la Universidad de Oviedo, qué gastos en infraestructuras, tanto físicas como tecnológicas, tienen previsto realizar el próximo año, a lo largo del año 2021.

El señor RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO (García Granda): Bueno, pues tenemos dos tipos de actuaciones. Fundamentalmente, existen actuaciones en digitalización y administración electrónica, que vamos completando de acuerdo con los recursos que tenemos en cada presupuesto. Hemos avanzado muchísimo en la administración electrónica, sobre todo en lo que se refiere a atención a estudiantes, ¿no? Todos los trámites, prácticamente, del estudiantado se hacen ya de forma electrónica y avanzamos en todo momento. Por lo tanto, tenemos que hacer ahí, particularmente en esta época, pues todo el esfuerzo. Por lo tanto, ese sería un punto clave.

El segundo es: tenemos varios proyectos, digamos, de remodelación de edificios. Estamos ahora con el edificio de lo que llamamos "el callejón", ¿no?, el edificio que ocupaban los sindicatos al lado de los Vicerrectorados, en el edificio histórico, que está ya muy avanzado. Supone una inversión importante y que va a dejar pues toda la parte del edificio histórico, de la parte histórica de la Universidad, perfectamente funcional.

Después tenemos algunos problemas de infraestructuras que ya están en marcha, como la reforma integral de la Facultad de Economía y Empresa, que tiene muchísimos problemas. Por lo tanto, esa sería otra gran obra que tenemos ahora en marcha.

Y luego existen también planes como la remodelación del colegio mayor San Gregorio, que también está..., digamos, necesita una actuación, y también la Escuela de Informática, ¿no?

Como grandes planes, a medio plazo, pues estaría claramente pues la organización del campus de El Cristo, ¿no?, eso es fundamental, la organización del campus de El Cristo, para el que tenemos un plan, pero que vemos como un proyecto a mucho más largo plazo, ¿no?

Esas son las actuaciones principales. Hay otras actuaciones, como la habilitación de zonas para la casa del estudiantado, que están también... están los proyectos ya hechos, y la residencia universitaria de Gijón, que tenemos también en marcha. Hemos hecho el estudio y ya está en fase de..., muy próxima la fase de licitación. Tenemos bastante interés.

Seguro que se me queda alguna cosa, pero esas son, digamos, actuaciones inminentes e importantes.

# El señor **ÁLVAREZ-PIRE SANTIAGO**: Muchas gracias.

¿Qué previsión tiene la institución de ingresos por proyectos de investigación a lo largo del año 2021?

El señor RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO (García Granda): Normalmente, esas cantidades andan sobre los 25 o 30 millones de euros. No tengo las cantidades exactas aquí, pero esa es la cantidad que solemos captar anualmente.

#### El señor **ÁLVAREZ-PIRE SANTIAGO**: Perfecto.

Nos gustaría saber, aunque ya salido también en esta comparecencia, lo referente a los proyectos de financiación relacionados con los fondos europeos de reconstrucción para el año también 2021. ¿Tiene una estimación de cuántos proyectos van a presentar por parte de la Universidad Oviedo y cuáles podrían ser estimativamente las cuantías previstas a fin de atender las necesidades que la institución pueda tener?

#### El señor RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO (García Granda): Es difícil...

Santiago García Granda, rector de la Universidad de Oviedo.

Es difícil hacer una estimación en este momento. Por las noticias que tengo, y si no me equivoco, creo que desde la Universidad se habían presentado del orden de veinte proyectos en la encuesta, ¿no?, que hizo la Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad. Y, bueno, pues tenemos algunos proyectos muy importantes, como el proyecto de materias primas, ¿no?, que está muy avanzado y que tiene pues una..., digamos, una agrupación de socios muy grande y, además, no solo asturianos, sino también de comarcas mineras españolas y europeas. Ese sería un proyecto estrella, el proyecto de materias primas, que incluye pues actuaciones en el campus, construcción de algún invernadero, ¿no?, que pudiera funcionar como lugar de encuentro empresa-universidad, ¿no?

Siento no poder dar más detalles de esto, pero yo creo que la actividad y la respuesta a la encuesta ha sido importante por parte de la comunidad universitaria.

El señor **ÁLVAREZ-PIRE SANTIAGO**: Pues muchas gracias por las respuestas.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, Señoría.

Terminamos ya los turnos de los Grupos con el Grupo Parlamentario Socialista.

# El señor **FERNÁNDEZ HUERGA**: Gracias, Presidenta.

Bueno, simplemente, quiero agradecer la presencia de la Presidenta de la FACC, del Síndico Mayor v del Rector de la Universidad y las aportaciones que nos han hecho, desde una perspectiva más particular de un presupuesto que es evidentemente mucho más general, que tomamos en consideración, que nos han parecido interesantes, y agradecemos su presencia y el estudio de sus aportaciones que han hecho hoy aquí. Muchas gracias.

## La señora **PRESIDENTA**: Pues muchas gracias.

Y, bueno, agradecemos a los comparecientes aquí su presencia y toda la información que nos han facilitado, y también a todos los Portavoces.

Muchas gracias y buenos días a todos.

Se suspende la sesión.

(Eran las nueve horas y cincuenta y un minutos.)

(Se reanuda la sesión a las diez horas y tres minutos.)

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Bueno, se reanuda la sesión, tratando de ser rigurosos con los tiempos porque la jornada de hoy, como todos recordáis de otros años, es maratoniana.

- Doña María Calvo Carvajal, vicepresidenta de la Federación Asturiana de Empresarios (FADE)
- Don Gilberto García Buelga, representante de Comisiones Obreras (CC. 00.)
- Doña Mar Celemín Santos, representante de la Unión General de Trabajadores (UGT)
- Don José Manuel Ferreira Díaz, presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Están previstas para este turno las siguientes comparecencias: doña María Calvo Carvajal, vicepresidenta de la Federación Asturiana de Empresarios, FADE; don Gilberto García Huelga, representante de Comisiones Obreras; doña Mar

Celemín Santos, representante de la Unión General de Trabajadores, y don José Manuel Ferreira Díaz, presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo.

Damos la bienvenida a todas y todos los comparecientes, y comenzaremos con una exposición previa, por término de cinco minutos, seguida de un turno de preguntas, que tendrá una duración máxima de diez minutos por Grupo, incluidas las respuestas.

Para la exposición previa, tienen la palabra, por tiempo de cinco minutos, los señores comparecientes, a quienes ruego que se identifiquen cada vez que intervengan, a efectos de su constancia en el Diario

Comenzamos, si ustedes están de acuerdo, con doña María Calvo Carvajal, vicepresidenta de la Federación Asturiana de Empresarios (FADE).

La señora Calvo Carvajal (vicepresidenta de la Federación Asturiana de Empresarios): Bueno, soy María Calvo, vicepresidenta de FADE.

Buenos días, Señorías, y gracias por la invitación cursada a FADE para asistir a esta Comisión y poder dar así nuestro parecer sobre el Proyecto de Presupuestos Generales del Principado de Asturias para 2021 presentado por el Gobierno regional; un año que es continuación de otro excepcional, históricamente negativo, en el que un virus ha desencadenado una crisis sanitaria sin precedentes y ha generado un impacto tremendo en nuestras vidas, en nuestra economía, en nuestras empresas y en nuestras familias.

Estamos viviendo un problema socioeconómico de grandes proporciones y estos son los Presupuestos con los que tenemos que enfrentarnos a su control y remontada, pero no hemos de olvidar, y quiero destacarlo una vez más en esta Sede Parlamentaria, que, en el caso de Asturias, estos efectos de la COVID-19 se suman a los de un problema estructural que desde FADE venimos señalando con insistencia: nuestra economía productiva está débil, así lo confirman las tasas de crecimiento de nuestro PIB, y, además, nuestra industria se ve fuertemente afectada por el proceso de descarbonización.

Asturias está frenada y necesitamos un grandísimo empujón productivo. Y una importante palanca para conseguir este objetivo deberían ser estos Presupuestos, los primeros Presupuestos de la pandemia. Son, por tanto, unos Presupuestos extraordinarios para un momento extraordinario.

Hemos analizado a fondo el proyecto presentado por el Gobierno, pero en estos escasos minutos solo puedo hacer un esbozo muy breve de lo que puede encontrarse en el informe que hemos preparado sobre este tema y que con mucho gusto les enviaremos si así lo desean. No obstante, la síntesis de mi intervención ya se la adelanto: estos Presupuestos no han sido suficientemente aprovechados para dar este necesario empujón.

Entendemos la dificultad del momento, también la necesidad de atender a gastos extraordinarios provocados por la pandemia o dirigidos a paliar sus consecuencias, pero un Presupuesto histórico de más de 5200 millones de euros debería servir también para comenzar a sentar las bases de esta anhelada transformación de nuestra base productiva, de nuestra economía y de nuestra sociedad, y dudamos de que así sea.

Quiero comenzar analizando los ingresos, que se caracterizan por tres grandes factores.

- Gran volumen de recursos. Como decía, por primera vez en Asturias se superan los 5200 millones de euros en un presupuesto un 10 % superior al del año en curso.
- Caída de la recaudación. Según las cuentas presentadas, la caída de la actividad económica en 2020 sufrirá un descenso del 8,4 % del PIB nominal, aunque se recuperará un 5,3 el próximo ejercicio. Esto lastrará los ingresos tributarios en 2021 unos 170 millones de euros. En nuestra opinión, y por el momento, se estima complejo alcanzar esta previsión de crecimiento y, por tanto, las estimaciones de recaudación pueden verse afectadas a la baja.
- Y, en tercer lugar, existen fuentes adicionales de financiación. Merced a la dotación de un fondo de contingencia del Estado, por importe de 100 millones, y a los 246 millones previstos en transferencias procedentes de fondos de la Unión Europea, el impulso a los ingresos es importante, a lo que hay que sumar un endeudamiento adicional al ya contraído, de 303 millones de euros, posibles gracias a la anulación de los objetivos de estabilidad. Y su aplicación, en el caso de Asturias, supondrá un aumento de casi el 50 % de los pasivos financieros.

Un breve apunte respecto a esta cuestión.

La deuda en Asturias llegará en 2021 a los 4730 millones de euros, casi el 20 % del PIB, y compromete 933 millones para su atención, casi el 18 % del Presupuesto. Aunque actualmente las condiciones financieras son razonables, si no se reactiva la economía ni se vislumbra un futuro productivo en la región, el sistema no puede aguantar en exclusiva de transferencias de otras Administraciones, y la carga de la deuda será inasumible.

Por el lado de los gastos, llama la atención el fuerte crecimiento vinculado a operaciones corrientes. Crece 227 millones, casi un 6 % más que este año, y supera los 4000 millones. Si comparamos con los ingresos corrientes, los capaces de generar vía impuestos y tasas, que no llegan a 2700 millones, el diferencial negativo es de casi un tercio.

Algunos comentarios respecto al gasto.

Es considerable el incremento de 87 millones en gastos de personal, casi un 5 % de incremento. Compartimos que se reconozca y premie el esfuerzo de quien más está aportando en esta crisis, pero una subida generalizada e igual no parece lo más adecuado en esta época de contención.

Se prevén 104 millones de incremento en gasto corriente, y no dudamos de que buena parte del mismo está relacionada con la atención a la pandemia, pero nos preguntamos si no sería posible compensarlo con otros descensos en otras partidas que redujeran el impacto total. Se debe trabajar en políticas de evaluaciones públicas, de ahorro de costes, simplificaciones administrativas, y en buscar, a través de la adecuada digitalización, la productividad y la excelencia en la prestación de servicios que aseguren el bienestar de la ciudadanía.

Se prevén 102 millones para contingencias, de los cuales 100 millones servirán para dotar el fondo COVID. Aventuramos que se va a quedar corta esta partida. No es este el lugar para debatir sobre la necesidad o no de cierres o restricciones de actividad, pero sí hay una idea que queremos dejar clara: si los hay, es necesario compensarlos con recursos suficientes, rápidos y efectivos. No puede ser que se obligue a cerrar actividades y, simultáneamente, se les obligue a satisfacer impuestos y tasas ligados a esta actividad. No bastaría con aplazamientos o fraccionamientos de pago. Una actuación en este sentido en este documento presupuestario hubiera sido no solo necesaria y oportuna, sino también muy bien recibida.

En cuanto a la inversión, los porcentajes reales crecen de forma significativa...

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Señora Calvo, tengo que pedirle que vaya abreviando.

La señora Calvo Carvajal (vicepresidenta de la Federación Asturiana de Empresarios): Voy acabando, sí.

... un 35,5 % y un 29 respectivamente, pero a partir de cantidades muy bajas. Por tanto, nos parecen recursos escasos para impulsar la actividad económica.

Y, además de presupuestar, es necesario ejecutar estas inversiones, y debe hacerse con agilidad y diligencia para que los plazos no impidan la ejecución en este ejercicio.

Y, del total de financiación destinada a empresas privadas, hay sectores económicos muy relevantes, como la industria, la construcción, el turismo, el comercio, el transporte o el sector TIC, que experimentan crecimientos muy contenidos o ni siquiera eso.

Y, respecto a las asignaciones vinculadas a la concertación social, y a falta aún de concretar el importe de algunas partidas en las respectivas mesas de negociación, parecen recogerse en los Presupuestos los compromisos adquiridos en el CREA. Cabe desear que se agilice todo lo posible la ejecución de las mismas.

Concluyo ya.

Concluyo por el mismo punto por el que empecé. Estamos ante los Presupuestos de la pandemia, la actividad económica se ha frenado, y las empresas y los autónomos se encuentran en un momento crítico; nuestra industria está endeble, nuestra economía necesita reforzar su motor desde ya, y tenemos que compatibilizar los servicios públicos de calidad con la reactivación económica. Tenemos que trabajar en una Administración pública más eficaz y eficiente, con menos gasto estructural, con más diligencia para gestionar los recursos y con una misión: lograr que nuestras instituciones ayuden a bombear el dinamismo que nuestra economía y nuestras empresas necesitan. No nos parece que estos Presupuestos señalen esa dirección como prioritaria.

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Muchas gracias, señora Calvo. Es ahora el turno para don Gilberto García Buelga, representante de Comisiones Obreras.

El señor García Buelga (representante de Comisiones Obreras): Buenos días.

Gilberto García Buelga, y acudo en representación de Comisiones Obreras.

Bien, como no me va dar tiempo, evidentemente, pues intentaré cortar en el momento oportuno que marque el tiempo, ¿no?

El contexto en el que este proyecto se presenta es inédito y exige amplios consensos políticos y sociales. La pandemia ha provocado una crisis mundial sin precedentes. Las medidas y las limitaciones impuestas para preservar la salud están teniendo gravísimas consecuencias en los ámbitos económico y social. Las previsiones macroeconómicas del Principado de Asturias apuntan a una caída del PIB del 8,4 % en 2020, caída que podría resultar optimista teniendo en cuenta la virulencia de la pandemia y el impacto que están teniendo las medidas para tratar de controlar su extensión.

La recuperación va a ser lenta. El Gobierno regional espera un crecimiento del 5,3 % en el año 2021, pero existe una fuerte incertidumbre y la evolución va a depender de los datos epidemiológicos y de la gestión sanitaria y económica. La previsión de crecimiento parece más realista, en todo caso, que la que sustenta el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado, de un 9,8 %.

Con este desempeño de la actividad económica, el Gobierno regional estima una destrucción de empleo del 2,8 % en 2020, que sería realmente dramática sin el recurso de los ERTE y del resto de medidas habilitadas, y que la ocupación crecerá mínimamente en el año 2021, de manera que la tasa de paro va a permanecer en cotas muy elevadas en los próximos años.

Esta crisis fulminante ha impactado sobre una región que todavía no se había recuperado de la crisis desatada en el año 2008, que encara, además, importante retos: afrontar la transición energética; avanzar hacia una industria de futuro; intensificación de la I+D+i; digitalizar la economía; modernizar las infraestructuras, entre otros; y cuyo mercado laboral arrastra profundos desequilibrios: pérdida de población, baja actividad, desempleo, paro de larga duración, precariedad, brecha de género, etcétera, también.

La pandemia ha evidenciado la importancia de los servicios públicos, mermados por las anteriores políticas neoliberales de austeridad y recortes, y que deben fortalecerse con más personal, menos precariedad laboral y más medios. Reparar los daños causados por la crisis sobre las personas e impulsar la recuperación de la actividad económica y del empleo pasa por movilizar y aprovechar al máximo el volumen de recursos y utilizarlos para modernizar y dinamizar la economía en un marco de máximo consenso político y en un clima de diálogo social. En este sentido, la presencia de un Gobierno de coalición progresista a nivel estatal ha favorecido el diálogo social y ha puesto en marcha numerosas medidas destinadas a salvaguardar el empleo, inyectar liquidez a las empresas y dotar de rentas de sustitución a los afectados por la crisis, que han impedido daños aún mayores en el tejido productivo y la destrucción de empleo, aunque son menos ambiciosas y redistributivas de lo que la grave situación requiere.

En Asturias también tenemos un acuerdo de concertación para la recuperación, CREA, suscrito entre el Gobierno regional y las organizaciones empresariales y sindicales, que contiene un total de 182 acciones dirigidas a la reactivación empresarial, al ámbito sanitario, educativo y social, a la incentivación del empleo y la seguridad en el trabajo, asimismo a la igualdad entre hombres y mujeres. En cuanto al consenso político, es también más necesario que nunca, aparcando intereses partidistas, en aras del interés general, para alcanzar acuerdos de carácter estratégico que atenúen las consecuencias de la pandemia y nos saquen de esta crisis. La aprobación de los Presupuestos Generales del Estado y de este proyecto autonómico supone una oportunidad en este sentido: la ocasión de poner los medios para que la recuperación sea lo más temprana y vigorosa posible.

Por la parte de los ingresos —y veo que queda muy poco tiempo—, en términos generales, nosotros no voy a leerlo ya porque es imposible— apoyamos los recursos que se han puesto a disposición, y además tenemos que decir, en todo caso, que la recaudación tributaria merma y, por lo tanto, seguimos reivindicando la necesidad, aunque sabemos que en esta ocasión posiblemente el consenso necesario lo impediría, de una profunda reforma fiscal que posibilite disponer de más ingresos desde una visión progresiva, y además también creemos que hay que revisar, independientemente de que apoyemos algunos de los beneficios fiscales que se introducen en este Presupuesto, creemos que, en términos generales, hay que revisar todas estas bonificaciones, que suponen una pérdida de recursos en el Principado de más de 1000 millones de euros cada año, y, evidentemente, habría que revisar aquellos que no tienen eficacia o que son menos eficaces, por decirlo de alguna manera. No me puedo extender más en este sentido.

Por la parte del gasto, apoyamos también, en términos generales, los recursos destinados a reforzar los servicios públicos esenciales, fundamentales en estas circunstancias, y, como digo, fomentando la gestión directa de los mismos, que es la forma más redistributiva de la que se pueden gestionar estos recursos.

A la vez, consideramos también que ha habido una importante medida para la activación económica en inversión y también en fomento de la actividad económica en términos generales.

Seguimos indicando que todos los sectores económicos han padecido o están padeciendo esta crisis, pero hay que tener una especial atención con la industria, que es estratégica en nuestra región.

Y, para finalizar, me queda decir que, en definitiva, desde Comisiones Obreras de Asturias consideramos que, en líneas generales, el proyecto presentado aprovecha los recursos disponibles y contiene medidas encaminadas a reforzar la prestación de servicios esenciales para atender a los más afectados por la pandemia y estimular la actividad económica y la generación de empleo, para impulsar la recuperación de la economía y promover el cambio hacia un nuevo modelo productivo. Y es por eso por lo que emplazamos a las fuerzas de la izquierda, mayoría en la Junta, a alcanzar acuerdos que orienten el Presupuesto en esa dirección, y a buscar nuevos consensos en lo que queda de Legislatura en beneficio de la mayoría social.

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Muchas gracias, señor García.

Es ahora el turno de doña Mar Celemín Santos, representante de la Unión General de Trabajadores.

La señora Celemín Santos (representante de la Unión General de Trabajadores): Buenos días. Mar Celemín, de UGT.

Bueno, les agradezco la invitación, como siempre, que hacen a la Unión General de Trabajadores para acudir a esta Comisión y dar nuestra valoración sobre los Presupuestos. Voy a intentar ser muy breve, por el escaso tiempo con el que contamos.

Quiero decirles, bueno, que este año todos coincidimos en que es un año excepcional, es un escenario excepcional al que nos enfrentamos. A la hora de analizar y valorar los Presupuestos Generales del Principado de Asturias, nos encontramos con un escenario que está teniendo y ha tenido un impacto irrecuperable en vidas humanas y que también lo ha tenido y tiene en términos económicos, laborales y sociales. Por lo tanto, en esta crisis sanitaria mundial sin precedentes en nuestra historia más reciente, los Presupuestos Generales de Asturias para el año 21 se convierten, creemos, en un instrumento clave para hacer frente a la crisis sanitaria y que contiene también una marcada excepcionalidad; un instrumento clave, decía, para hacer frente a la crisis, a sus efectos, en todos los aspectos que han afectado a la vida de los ciudadanos y las ciudadanas, en el económico, en el laboral, en el social, en definitiva en el día a día.

Es verdad que esta crisis —lo venimos diciendo y lo pensamos— se ha abordado de una forma diferente, ¿no?, a crisis anteriores, como la de 2008, tanto desde las instancias europeas como desde los Gobiernos nacionales y regionales, adoptando medidas en muchos casos precedidas por el diálogo social, como es el caso de los acuerdos de concertación, del CREA, aquí, en Asturias, que persiguen, bueno, pues amortiguar estos efectos devastadores de la crisis económica.

Y, entrando ya en la valoración del Presupuesto del 2021, quiero decir que, bueno, contemplamos que es un Presupuesto que recoge un gasto de cerca de 5300 millones de euros, un incremento de más del 10 % y, por lo tanto, un incremento y un volumen de recursos sin precedentes en la historia de Asturias, con el que se trata de hacer frente a la crisis sanitaria y a sus consecuencias. Creemos, además, que con estos Presupuestos se refuerzan las políticas de mayor contenido social, incluidas la sanitaria y la protección a la salud, que son irrenunciables y prioritarias.

En la vertiente de los ingresos, los recursos para hacer frente a las diferentes políticas de gasto se apoyan fundamentalmente en las transferencias corrientes, en las de capital —no voy a profundizar en ellas, se ha hablado aquí del contenido de las mismas—, y también en el recurso del endeudamiento, con un avance del 48,9 %.

Consideramos que los Presupuestos tratan de aprovechar todos los recursos posibles que vienen del exterior, que vienen de transferencias de España, y también aprovechar al máximo las posibilidades de endeudamiento; la tasa de referencia del déficit es 1,1 % del producto interior bruto. Todo ello consideramos que son aspectos y mecanismos necesarios para abordar las políticas de gasto. Es verdad que el endeudamiento experimenta un incremento significativo, de más de 300 millones, pero creemos que es un momento para hacerlo. La necesidad de frenar la pandemia y sus consecuencias exigen utilizar todos los mecanismos de financiación posibles, y creemos que la llegada futura de los fondos europeos, que vo creo que todos debemos alegrarnos de que anoche se hayan desbloqueado estos fondos, creemos que estas entradas también van a suponer, cuando lleguen, cierto alivio para la Comunidad asturiana, para poder reducir este endeudamiento, y nos obliga, eso sí, a aprovechar al máximo la llegada de estos recursos.

Respecto a las políticas de gasto, hay que decir que, bueno, lo decía anteriormente, valoramos que el Presupuesto se concentre mayoritariamente en torno a lo que denominamos "inversión social", el 65 % del Presupuesto, una tónica que viene siendo habitual aquí, en Asturias, en Presupuestos anteriores, pero que en esta ocasión se refuerza. Y se refuerza, creemos, con el objetivo de hacer frente a la crisis sanitaria y a sus consecuencias y para reforzar el escudo social para el conjunto de los ciudadanos.

Casi las dos terceras partes del Presupuesto se concentran en Consejerías que desarrollan políticas en el ámbito de la protección social y de los servicios públicos fundamentales, en Salud, en Educación y en Derechos Sociales y Bienestar, con un gasto en inversión social, insisto, que se incrementa en más de 200 millones de euros y que consideramos que es acertado.

La sanidad y la educación concentran el mayor volumen de recursos económicos y son servicios públicos que se han mostrado más que necesarios con esta crisis. Creemos que es clave reforzar el sistema sanitario para luchar de manera eficaz contra este virus, porque, de otra forma, será difícil, imposible avanzar en la recuperación económica y en la recuperación laboral.

También creemos que es necesario velar por la educación. Nos preocupa mucho la formación de los niños, niñas, de nuestros jóvenes. Estamos hablando del futuro, de toda una generación, y no podemos permitir que la pandemia genere brechas educativas ni discriminaciones entre ellos.

Es fundamental también proteger a los colectivos más vulnerables. En ese sentido, creemos que el Presupuesto recoge partidas de gastos de carácter asistencial y de integración social para proteger a los colectivos más vulnerables en un escenario donde la..., bueno, pues las tasas de pobreza se pueden ver disparadas y afectan ya no solo a los colectivos que ya estaban estas situaciones, sino que están afectando a nuevos perfiles. Y, por tanto, creemos que..., UGT espera que, bueno, que estas partidas sean capaces de atender la protección de todos los ciudadanos y que nadie se encuentre desprotegido económicamente en esta crisis.

Aumentan también los recursos en políticas de dependencia y de la discapacidad, uno colectivo, el de dependencia, que ha estado brutalmente afectado por los efectos de la crisis sanitaria, y también las políticas de vivienda, que consideramos que contribuyen a paliar y a controlar los niveles de pobreza. Quisiera hablar —y voy acabando, porque ya me he pasado del tiempo—, quisiera hablar de que estos Presupuestos, a la vez que contemplan partidas para atender la vertiente social, también contemplan partidas para recuperar la senda económica y laboral. En la económica, bueno, se ha hablado también de este fondo de COVID, de los 1000 millones de euros que recoge para atender a los sectores económicos más afectados, el incremento histórico de la inversión, de capítulos 6 y 7.

Y también para nosotros son fundamentales los recursos destinados a políticas de empleo. Ni que decir tiene la importancia de fomentar la inserción laboral a trabajadores y trabajadoras que en estas épocas, en esta pandemia, están perdiendo su empleo, tienen verdaderas dificultades para acceder a un trabajo, especialmente colectivos como el juvenil, con una tasa de paro del 40 %, los parados de larga duración, más de un año buscando empleo, y en estos momentos más difícil todavía encontrarlo, que también representan un 40 % del total de parados.

Voy terminando.

Nos hubiera gustado, dentro de los recursos destinados al empleo, hablando de desempleo, lo hemos dicho públicamente, que se hubieran recogido, que se recojan partidas que permitan también, además de ayudar económicamente a las empresas, a las pymes, a los autónomos, ¿cómo no?, lo están pasando muy mal, también, decía, que permitan complementar las rentas que se están deteriorando y que se están perdiendo entre los trabajadores afectados por los sectores de crisis obligados al cierre temporal y que están viendo cómo sus ingresos merman, pero no merman los gastos a los que tienen que hacer frente en el día a día.

Y, bueno, quiero terminar diciendo que los sectores también reciben un incremento en sus dotaciones económicas. Queremos poner el acento, nos preocupa el sector industrial, es un sector clave para la economía asturiana, y atender, ¿cómo no?, pues aquellos sectores, como el comercio, el turismo y la hostelería, que están sufriendo especialmente las consecuencias de esta crisis sanitaria.

En definitiva, valoramos favorablemente estos Presupuestos, que movilizan un importante volumen de recursos, con los que se pretende hacer frente a la crisis, reforzando el escudo social, la protección social y la protección de la salud, a la vez que tratan de recuperar, creemos, el crecimiento económico y del empleo, con especial atención a los sectores y a los colectivos más afectados.

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Muchas gracias.

La señora Celemín Santos (representante de la Unión General de Trabajadores): Gracias, Señoría, y perdón por este (...).

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Sí, yo lamento profundamente este trágala...

La señora Celemín Santos (representante de la Unión General de Trabajadores): Sí, sí, disculpe.

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): ... a la que les sometemos, pero, en fin, el día es muy largo y va a haber muchos comparecientes.

La señora Celemín Santos (representante de la Unión General de Trabajadores): Lo sé, lo sé. Pido disculpas.

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): No pasa nada.

José Manuel Ferreira Díaz, presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo.

# El señor Ferreira Díaz (presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo): Muy bien.

Soy José Manuel Ferreira, presidente de la Cámara de Comercio de Oviedo.

Señoras y señores Diputados, buenos días.

Agradezco, por supuesto, esta invitación de esta Comisión de Hacienda, a propuesta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, como presidente de la Cámara Oficial de Comercio de Asturias, pero también en representación del resto de Cámaras de Asturias, la de Gijón y la de Avilés.

Las Cámaras Oficiales de Comercio tienen, como saben, el mandato legal de actuar como organismos colaboradores de las Administraciones públicas y al servicio del interés general de la economía. Como consecuencia de ello, hemos presentado un documento de propuestas que pudieran servir de orientación para estos Presupuestos Generales del Principado y que hemos entregado a todos los Grupos Parlamentarios de esta Junta.

El principal problema de Asturias es la baja actividad económica, vendo al grano y explicando por qué este es el principal problema. He de decirles que nos preocupa muy especialmente la baja tasa de actividad. La tasa de actividad es, como saben, un índice que mide el nivel de empleo y se calcula como el cociente entre la población activa y la población en edad de trabajar o mayor de 16 años, y que, en Asturias, en nuestro caso, fue del 50,02 % en el tercer trimestre de 2020. Con estos datos estamos por debajo de regiones con un tamaño parecido al nuestro, como Extremadura, que tiene el 54,8 %; además, también por debajo de las de nuestro entorno geográfico, como Cantabria, que tiene 55,21; Castilla y León, que tiene 54,42, o Galicia, que tiene el 53,48.

Nos homologamos, y lo decimos con orgullo, con las primeras regiones, como el País Vasco o Navarra, en indicadores sociales relacionados con distribución de riqueza o cobertura social; sin embargo, en los indicadores de dinamismo económico caemos lamentablemente a las últimas posiciones.

Nuestra propuesta es plantear para esta Legislatura llegar a un objetivo muy razonable, no más difícil que alcanzar la tasa de Cantabria, lo que supondría que 45.700 personas pasarían de inactivos a activos. Para ello entendemos que el foco debe ponerse en las empresas, que son las más capaces para contribuir a la creación de empleo, a la generación de riqueza y a sufragar el bien común a través de impuestos.

Para llegar a estar entre las sociedades más prósperas, a la vanguardia, justas y que ostenten los mayores niveles de democracia y bienestar colectivo, deben primar altos índices de dinamismo económico y bajas tasas de personas en riesgo de marginación económica.

La orientación de las cuentas públicas debe completar varias perspectivas y equilibrios.

Por un lado, la sostenibilidad, la credibilidad, la estabilidad social, el apoyo a la creación de empleo y apoyo a la actividad económica. Esta propuesta de impulsar la generación de empleo y el crecimiento económico no la entendemos a través de ayudas directas ligadas al proceso productivo, sino a la articulación de estrategias que hagan posible alcanzar estos objetivos.

Para ello proponemos una regulación administrativa y una política fiscal que propicie las iniciativas empresariales y proactiva con la generación de empleo; reformas en el sistema educativo, y la conexión entre la Formación Profesional y la universitaria con el mercado laboral; el desarrollo de una política de I+D+i atractiva, de fácil acceso para el conjunto de los sectores económicos; el mantenimiento de una cultura industrial en línea con las sociedades europeas más equilibradas; el desarrollo administrativo y comercial de una gran área tractora en el centro de la región, atractiva para la implantación de empresas foráneas, y la capacidad de atraer a personas tanto en modalidad presencial como en teletrabajo, en una región con una alta calidad de vida. En definitiva, nuestra máxima es que hace falta más empleo de calidad y menos asturianos que dependan de potenciales ayudas.

No hay duda de que los Presupuestos del Principado cuentan, de arranque, con numerosas partidas ya comprometidas, quedando para políticas de actuación una cifra inferior a los 500 millones de euros. Hay una serie de gastos rígidos, calculamos que entre personal y deuda estamos en el 52 % del Presupuesto. En el 48 % restante nos encontramos otras partidas como gastos corrientes y de mantenimiento, que son necesarias para garantizar el normal funcionamiento de las competencias públicas, pero que van acortando las posibilidades de gasto para inversiones productivas. De hecho, el porcentaje del Presupuesto previsto para gastos de capital no llega al 8 %.

Nuestras propuestas para lograr los objetivos de creación de empleo y riqueza las basamos en una batería de acciones estratégicas, que enumero muy sucintamente porque veo que el tiempo se me va. Por un lado, temas de fiscalidad. El debate de la armonización fiscal al margen de las ideologías es necesario que se afronte de cara a no tener una España cada vez menos vertebrada. No se trata de empobrecer para que seamos iguales, sino de enriquecer para conseguir el mismo objetivo. No son tiempos de incrementar la carga fiscal y necesitamos un marco de estímulo acompañado de ajustes en el gasto. De otra manera, iremos a un déficit que pagarán las generaciones venideras. De lo que se trata es de recaudar más, pero no por la subida de los tipos de impuestos, sino por el incremento de la base imponible de los mismos a través de la generación de nueva actividad económica y del número de personas activas.

Despoblación, otro de los grandes retos de Asturias. Para nosotros el reto demográfico es un reto de actividad económica, no existe más que esta expresión. Es decir, nos preocupa la pérdida de población, que es sinónimo de decadencia, y unimos despoblación con políticas activas de empleo, al estar ambas enormemente interrelacionadas.

Bueno, pues voy a tener que ser ya muy breve.

En temas de deuda e inversión, Asturias tiene una deuda viva que rebasa ya el 18 % del PIB, tenemos que ser muy conscientes de esto. También creemos que es verdad que es un año en el que tenemos que tener un Presupuesto expansivo, lo compartimos con el resto de compañeros de comparecencia, pero tenemos que saber muy bien que este incremento del Presupuesto es a costa de deuda y la deuda hay que devolverla y, por lo tanto, tenemos que ser muy conscientes de en qué partidas estamos invirtiendo y si son generadoras de actividad que permitan posteriormente poder devolver esos recursos que ahora pedimos prestados.

Otro de nuestros asuntos de máxima urgencia es la ineludible desburocratización y la coordinación entre las Administraciones públicas, lo hemos repetido ya en infinidad de ocasiones. Creemos que este es un asunto que no admite demoras. Una Administración eficiente es una Administración que es capaz de generar actividad económica.

En temas de función pública, pues lo mismo, solicitamos su modernización. Nos preguntamos, por ejemplo, por qué no hay especialistas en las Administraciones públicas en big data o en Matemáticas entre los empleados públicos, aplicando lo que el sentido práctico y la adaptación demandan a otros ámbitos empresariales.

En infraestructuras, también sabemos que ya Asturias goza afortunadamente de una calidad de infraestructuras yo creo que importante, pero sí que es cierto que hemos hecho inversiones muy importantes en algunas infraestructuras a las que les falta la conexión y, por lo tanto, esto en el ámbito empresarial sería un desastre, ¿no?, haber invertido cientos de miles de millones, en algunos casos, en infraestructuras que no están dando o desarrollando todo su potencial porque les falta precisamente la conexión con otros elementos.

Tenía aquí una lista extensa de todas las infraestructuras que creemos que deben sujetarse a estos mecanismos de conexión, pero, bueno, lamento no poder continuar. Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Le agradecemos el ejercicio de contención. No obstante, ahora mismo empezamos el turno de preguntas. Les ruego a los Grupos rigor con el uso del

Izquierda Unida, diez minutos para preguntar.

La señora VALLINA DE LA NOVAL: No vamos a hacer preguntas, Presidenta. Gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular, también por tiempo de diez minutos.

# El señor **FELGUERES ABAD**: Sí, muchas gracias, Presidenta. Gracias.

Desde mi Grupo quiero transmitir las gracias, en primer lugar, a todos los comparecientes por sus explicaciones para valorar la situación que están atravesando en este momento todos los sectores y para hacer una valoración también sobre los Presupuestos, estos que nos presentan para 2021.

Ciertamente, cinco minutos es un tiempo muy escaso para que se pueda hacer un balance de la situación actual, que, sin duda, es posiblemente la más dramática, ¿no?, desde el punto de vista sanitario, y económico también, de toda la historia.

En primer lugar, quería preguntarle a la señora María Calvo, vicepresidenta de la Federación Asturiana de Empresarios.

Bueno, su organización ya ha manifestado claramente lo insuficiente que consideran ese fondo de rescate de 100 millones de euros. Acaba de decirnos también aguí que aventuran que se va a guedar corto, desgraciadamente, ese fondo, pero, además de sobre lo referente a la cuantía de dicho fondo, quería preguntarle también por cuestiones cualitativas, es decir, ¿cuál debería de ser el tipo de medidas que ustedes consideran que se deberían incluir en dicho fondo y destinadas a quiénes?

# La señora Calvo Carvajal (vicepresidenta de la Federación Asturiana de Empresarios): Muchas gracias por la pregunta.

Pues sí, la dimensión de la necesidad de ayudas o el fondo pues, por desgracia, todavía no la conocemos, porque, entre otras cosas, todavía continuamos en la pandemia y con sectores con la actividad muy muy restringida, ¿no? Por tanto, es difícil saber exactamente las necesidades, pero lo que sí parece claro es que ya conocemos que el descenso del PIB de 2020 pues será de aproximadamente el 8,4 % y que el empleo todavía no ha sufrido, gracias a los ERTE, ¿no?, pero que..., o no ha sufrido en gran medida tanto gracias a los ERTE, ¿no?, pero que siguen más de 5000 empresas y más de 21.000 trabajadores en ERTE por fuerza mayor, ¿no?

Por tanto, está claro que la dimensión de la crisis económica derivada de la pandemia es enorme y que las ayudas, por tanto, van a tener que ser muy grandes, ¿no? Y en cuanto a qué tipo de..., ayudas que realmente compensen y que hagan que no cierren o que no se pierda tejido productivo, ¿no?, en lo que explicábamos que ese debe ser el objetivo final, porque, al final, el tejido productivo es lo que da empleo y estabilidad, ¿no?

Entonces ¿qué tipo de ayudas? Pues lo decíamos, creemos que las mejores ayudas son las que no salen de caja: reducciones de tasas e impuestos en la media de lo posible, que son más inmediatas, más sencillas de gestionar y que, además, bueno, yo creo que se entiende bien que, si una empresa está cerrada o un autónomo, pues que no sea necesario que pague el impuesto de actividades económicas, aunque es municipal, o reducción de cotizaciones sociales, otros impuestos y tasas. Creemos que las principales... o la mejor ayuda o la primera debería ser esa, la que no sale de caja.

¿Y a qué sectores?, pues a los cerrados, pero también a los que viven de los cerrados. Hay bastantes sectores afectados indirectamente por la falta de actividad en estos otros, ¿no? Pues, además de comercio y turismo, por tanto, que son pues quizá los grandes afectados, pero puedo mencionar el trasporte, proveedores de hostelería, proveedores..., bueno, hay gran cantidad de sectores que ven reducida su actividad debido a esto, ¿no? Entonces, bueno, pues entonces a todos ellos y con sistemas sencillos, fáciles y que lleguen de forma ágil, ¿no?

# El señor FELGUERES ABAD: Sí, muchas gracias.

Bueno, todo lo relativo al fondo de rescate tiene como objetivo, o eso se nos está diciendo, pues paliar un poco los efectos económicos que pueda tener o los perjuicios económicos que pueda tener la continuación de esta crisis durante 2021. En cambio, en este año 2020, bueno, todos somos conscientes de los graves daños económicos que se produjeron en casi todos los sectores del tejido productivo asturiano y prácticamente casi en todas las empresas, lógicamente en unas más que en otras. ¿Podría cuantificarnos de forma..., bueno, pues más o menos ese deterioro económico con datos concretos sobre..., no sé, sectores, empresas, pérdidas que han tenido las empresas, cierres de empresas, despidos o ERTE en el tejido empresarial, para que nos podamos hacer una situación lo más real posible de cómo están ahora mismo las empresas y los empleos en Asturias?

La señora Calvo Carvajal (vicepresidenta de la Federación Asturiana de Empresarios): Le decía antes, ahora..., vamos, no es fácil ahora mismo hacer ese análisis porque todavía no ha terminado la pandemia y todavía no se saben sus efectos. Sí sabemos, como comentaba, pues el número de empresas y de trabajadores que siguen en ERTE y que es un número muy elevado y eso nos puede hacer sospechar pues que, si no ayudamos de manera decidida y clara a estas empresas, muchas de ellas, cuando acaben los ERTE, pues no podrán volver a recuperar a todos esos trabajadores.

Pero, vamos, a día de hoy, sí sabemos el descenso del PIB que antes mencionaba, pero yo creo que cuáles sean las consecuencias depende también de lo que se haga, ¿no?, de las ayudas y de otros sistemas que se articulen. Por eso decimos que tienen que ser suficientes y llegar a tiempo para que, sobre todo, estos ERTE no se conviertan en desempleo y las empresas no tengan que cerrar.

## El señor **FELGUERES ABAD**: Sí, muchas gracias.

Efectivamente, nosotros, nuestro Grupo, ya en varias ocasiones en esta Junta General advertimos sobre la necesidad de ampliar esos ERTE y sobre el problema que puede ser el que las empresas tengan que asumir a todos los trabajadores con un nivel de facturación a lo mejor de un 30 o un 40 % en comparación con lo que estaban facturando hasta esos momentos, lo que significaría, sin duda, el cierre o la quiera de esas empresas. Muchísimas gracias.

Ahora le quería preguntar al señor José Manuel Ferreira Díaz, presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo. Bajo su punto de vista, ¿qué papel deberían tener las Cámaras de Comercio en las acciones y en las estrategias para captar proyectos e inversiones europeas?

El señor Ferreira Díaz (presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo): Bien, pues yo creo que la gran oportunidad que todos sabemos que viene, que es un tren que nadie quiere perder, es la de los fondos europeos. Convendría, eso sí, ajustar las expectativas de los fondos a realidades. Yo creo que se están alimentando algunas ideas que posiblemente frustren algunas ilusiones, pero, en todo caso, es cierto que es una gran oportunidad que tenemos que aprovechar y que, por supuesto, las Cámaras van a estar muy protagonistas en este proceso.

¿Y por qué? Porque las Cámaras son vertebradoras en todo el ámbito nacional, porque llegamos con capilaridad a prácticamente todas las empresas y, fundamentalmente, porque llevamos muchos años desarrollando proyectos europeos. Por lo tanto, somos un organismo intermedio, desde hace años, de gestión de proyectos Feder, de proyectos del Fondo Social Europeo. Y parece y todo apunta a que todos los nuevos fondos van a llegar por vía, lógicamente, de programas y convocatorias. Es decir, aquellos que esperan que haya que hacer un viaje a Bruselas, haya una ventanilla y buscar un cheque para hacer inversiones yo creo que se van a equivocar.

Todo esto lo que sí genera y yo creo que el Principado, en ese sentido, a pesar de que algunos están diciendo que va lento, bueno, ha generado una arquitectura para desarrollar estos fondos que yo creo que es razonable, con una Oficina de Gestión de Proyectos Europeos, con un Comité asesor, en el que, por cierto, estamos representadas las Cámaras, y tratando de desarrollar un mapa estratégico regional, que parece que es lo que ahora mismo nos piden, tanto desde Madrid, desde la oficina de Moncloa, concretamente Manuel de la Rocha, que es la persona a la que Pedro Sánchez ha encargado la gestión de todo este proceso de coordinación, que pasa a Bruselas a través de Madrid —esto conviene también saberlo—, y vuelve por la misma vía, y vuelve por la vía de programas y convocatorias.

Y en ese tipo de programas y convocatorias, insisto, las Cámaras hemos tenido siempre un papel muy destacado, y creemos que podemos aportar mucho para que estos fondos tengan la utilidad, el destino y la capilaridad que yo creo que es necesaria.

Por lo tanto, vamos a estar muy muy muy activos en este compromiso. Muchas gracias.

#### El señor **FELGUERES ABAD**: Sí, muchas gracias.

Bajo su punto de vista, ¿qué papel deberían tener las inversiones recogidas en los Presupuestos en la recuperación de nuestra región? ¿Qué inversiones considera que deberían potenciarse o hacia qué sectores?, si nos puede hacer una valoración de las inversiones y de la cuantía que recogen estos Presupuestos. Y, en su primer turno, nos comentaba que había una lista de infraestructuras que había que intentar optimizar y no le dio tiempo, si quiere aprovechar la contestación. Muchas gracias.

El señor Ferreira Díaz (presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo): Sí, bueno, lógicamente lo que hemos hecho es una orientación, no hemos tenido tiempo en esta comparecencia para analizar las partidas diferentes de la Ley de Presupuestos. Sí que hemos tratado de hacer una orientación general.

Por la experiencia que tenemos las Cámaras y porque ya gestionamos una oficina de captación de inversiones, sabemos qué cosas demanda el mundo empresarial a la hora de hacer inversiones en

algunos territorios. En fin, yo creo que esto está en relación con las orientaciones que ya hemos dicho: una Administración eficiente, mecanismos fiscales lo suficientemente atractivos para generar esas nuevas inversiones. Es verdad que Asturias también dispone, afortunadamente, de algunos aspectos positivos, tenemos una red de infraestructuras importante, a la que le faltan, como decía, algunas

Entre otras consideraciones e infraestructuras, habíamos planteado que habría que ejecutar el sistema de conexión entre Cadasa y el canal del Narcea, a través de una puesta en funcionamiento que garantice el suministro de agua a todo el Principado de Asturias. Yo creo que ahora estamos en una fase como muy tranquila, después de haber pasado muchos sobresaltos en el tema de abastecimiento de aguas, con algunos acuerdos, yo creo que afortunados, que se han un alcanzado, pero yo creo que todavía tenemos un problema de fondo que deberíamos abordar y resolver de cara a garantizar ese abastecimiento en las formas y condiciones en las que nos gustaría que ocurriera. Y para eso creemos que se necesita esta conexión entre Cadasa y el canal del Narcea.

Es evidente que otra de las grandes infraestructuras de esta región, que es la Zalia y el puerto de Gijón, están todavía pendientes de desarrollar todo su potencial, porque les faltan algunas infraestructuras. En el caso de la Zalia, por ejemplo, el tema de la conexión eléctrica, una inversión del orden de 14 millones de euros que es imprescindible para que aquellos terrenos, que ya han consumido recursos públicos muy abundantes, sean útiles; ahora no lo son.

Un incremento para la partida de la conexión de la AS-2 a la altura de Robledo y con la "Y" asturiana, yo creo que esta es una obra que casi todo el mundo comparte que es absolutamente imprescindible y que les daría mucho potencial a estas comunicaciones con la "Y" asturiana y que sigue sin desarrollarse, a pesar de que no requiere inversiones demasiado grandes.

Otra de las partidas que nosotros consideramos muy importante —parece que el Presupuesto la recoge afortunadamente— es el mantenimiento de las carreteras regionales, comarcales y locales. Otra infraestructura muy importante que tiene Asturias, que ha consumido recursos durante muchos años, públicos, muy abundantes, y que ahora disponemos de esa infraestructura, no podemos dejarla perder por falta de los mantenimientos necesarios. Cada año que se deja de hacer mantenimiento sabemos que eso multiplica por dos la recuperación en el futuro. Por lo tanto, nos parece absolutamente imprescindible.

Gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Muchas gracias, señor Ferreira.

El señor FELGUERES ABAD: Nada más.

Y muchas gracias, señora Presidenta, por la benevolencia en el tiempo.

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Es ahora el turno del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Buenos días a todos, Señorías.

Muchas gracias a los comparecientes por este tiempo que nos dedican y por sus valoraciones al Presupuesto regional.

Me gustaría dirigir una pregunta a José Manuel Ferreira, presidente de la Cámara de Comercio, relacionada precisamente con este gran reto que tenemos por delante con la llegada de los fondos europeos para la, digamos, financiación de proyectos finalistas que nuestra región no puede dejar de presentar y, además, presentar con calidad para que sean aprobados. Pero sí nos genera alguna duda que esos proyectos, que son cofinanciados, porque realmente una parte de financiación viene de Europa, pero otra parte es financiación que tiene que partir de las empresas, ¿no?, de los propios proyectos, digamos, si ven que estamos preparados para que las empresas asturianas tengan esa financiación que se va a necesitar de cara a esos proyectos. Gracias.

El señor Ferreira Díaz (presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo): Muy bien, gracias.

Bueno, las Cámaras llevamos ya algún tiempo trabajando en una estrategia regional que está basada en tres patas. Por un lado, está una oficina de captación de inversiones, que llevamos varios meses trabajando sobre ella a través de un convenio que tenemos con el Idepa y con la Consejería de Industria, que está empezando a funcionar y que yo creo que, afortunadamente, no en demasiado

tiempo vamos a poder contar con proyectos interesantes en los que estamos yo creo que en una fase avanzada de captación.

La otra de las patas sería la atracción mayor posible de los de los fondos europeos, como ya acabo de explicar, anteriormente. Y una tercera pata, que es también fundamental, y es que, en todos estos fondos, todas estas empresas que quieran venir necesitan capitales privados que acompañen esos proyectos. En concreto, desde Europa la idea es que cada euro que se invierta a través de fondos sea capaz de generar cuatro euros; por lo tanto, bueno, ahí vemos que hay un reto muy importante de desarrollo de actividad económica.

Para completar, como digo, esa arquitectura, se necesitan recursos, capitales dispuestos a invertir en proyectos, y desde las Cámaras de Asturias también llevamos algún tiempo tratando de desarrollar un fondo de capital público-privado con una cuantía de inversión —ahora mismo la estamos estimando para el inicio en 25 millones de euros— que pueda precisamente acompañar todos esos proyectos empresariales que queremos traer para Asturias, ¿no? Hay algunos muy innovadores, hay cuestiones en las que hemos trabajado que tienen una pinta excelente, pero que necesitan una inversión de recursos privados, y en este caso también compartidos con los públicos, que es absolutamente imprescindible. Si no tenemos esos instrumentos..., es cierto que en Asturias ahora mismo hay algunos instrumentos de capital riesgo, está Sodeco, está Hunosa Empresas y está la SRP, pero creemos que se necesita, que es absolutamente imprescindible que haya otro tipo de fondo con una visión mucho más empresarial, mucho más desde el ámbito de nuestro mundo empresarial. Tenemos más conocimiento de lo que requieren los empresarios; los empresarios prefieren relacionarse con nuestro ámbito, y no pedimos, además, recursos nuevos. Afortunadamente, para hacer estos fondos lo único que se necesita es que una parte de los públicos que ahora mismo no tienen proyectos de inversión se coinviertan en este fondo.

Nosotros por cada euro de recursos públicos aportaríamos otro euro de recursos privados, con lo cual pues podríamos ir incrementando la capacidad operativa de los recursos financieros para atraer proyectos de inversión para Asturias.

## La señora **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ:** Muchas gracias.

Bueno, al hilo de esto que ya ha comentado, la Oficina de Captación de Inversiones y de Relaciones con la Empresa es una oficina que fue impulsada por este Grupo Parlamentario con la idea de que fuera esa colaboración, digamos, entre el Idepa y las Cámaras de Comercio, y que hemos consolidado y vemos con satisfacción que en este Presupuesto se ha incrementado incluso la partida presupuestaria para consolidar esa oficina, gracias al fruto de la negociación que hemos realizado para el diseño de este Presupuesto. Bueno, ya nos adelantaba que sí que había proyectos ya que estaban..., bueno, que ustedes habían adelantado. ¿Considera suficiente esta consolidación presupuestaria que hemos hecho?

El señor Ferreira Díaz (presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo): Bueno, la agradecemos mucho, evidentemente. Es una ayuda importante, incrementa casi un 50 % los recursos que tenía esta oficina, que eran de 120.000 euros y ahora pasan a 170.000. ¿Suficiente? Pues no, evidentemente que no, nos gustaría disponer de más recursos, pero, desde luego, sí que somos capaces de comprometernos a que esos recursos traigan retornos muy importantes. Por lo tanto, agradecemos... Además, efectivamente, la Oficina de Captación de Inversiones, este convenio nació precisamente en esta Junta General, a través de una propuesta del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Yo creo que va a traer buenos resultados al Principado. Todas las ayudas que recibamos desde luego creo que las vamos a invertir con muy positivos resultados y, bueno, pues creo que en breve podremos empezar a contar algunos.

Nosotros lo que sí vamos a hacer es una evaluación de esos recursos públicos que estamos utilizando. A nosotros no nos interesa tanto contar lo que hemos hecho, las funciones que hemos desarrollado con esos recursos, sino que más bien, y es propio de nuestro ámbito empresarial, lo que queremos es contar logros, ¿no?, objetivos.

Muchas gracias.

#### La señora **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ:** Gracias a usted.

Quería hacer otra pregunta a doña María Calvo, porque, es cierto que..., bueno, coincidimos plenamente con que la actividad económica en Asturias pues no es precisamente buena, y sobre todo en políticas industriales creo que necesitamos muchas medidas. Precisamente, el que una vez más se

haya retrasado y no consigamos tener una tarifa eléctrica que haga competitivas a nuestras empresas pues hace que veamos que el panorama está complicado.

¿Cómo valoran desde FADE si este año no conseguimos tener una tarifa económica?, ¿qué previsiones tienen de lo que pueda pasar con nuestra industria? Gracias.

La señora Calvo Carvajal (vicepresidenta de la Federación Asturiana de Empresarios): Bueno, pues vemos lo que ya está pasando, ¿no? O sea, yo creo que no hace falta aventurar mucho para darse cuenta de lo delicado de la situación de nuestra industria y, particularmente, de las electrointensivas, porque, bueno, ya estamos viendo todos estos días la situación en que se encuentran y los problemas a los que se enfrentan. Por eso no queremos pensar..., quiero decir, en lo que insistimos es en la necesidad de que se apruebe ya un estatuto justo y de forma muy urgente, porque no queremos ponernos en el escenario de que eso no ocurra. Es imprescindible; ya vamos, bueno, muy muy tarde, ya son demasiados meses, y lo que se necesita es decir una vez más que ya estamos fuera de plazo, por así decir, y que esperemos que no se tomen por parte de las empresas decisiones que luego sean irreversibles.

Con lo cual, en lo que seguimos insistiendo una vez más es en reclamar la urgencia de esta medida y de que se apruebe un estatuto adecuado de forma muy urgente. Las consecuencias no solo para estas empresas, sino para Asturias pues todos nos las podemos imaginar. Creemos que Asturias tiene que seguir siendo una región industrial, que luego, por supuesto, hay otros sectores que debemos también potenciar y cuidar, pero nunca que eso suponga abandonar la industria.

## La señora FERNÁNDEZ ÁLVAREZ: Muchas gracias.

Y una última pregunta quería dirigírsela a don Gilberto García, porque en su exposición, al final, en la última parte, hizo alusión, y me gustaría que nos concretara un poco, porque, sinceramente, yo creo que no he visto lo mismo en este Presupuesto, en la parte al menos de la Consejería de Industria, que decía que les complacía que estaban viendo que en este Presupuesto recogían medidas económicas para la reactivación económica y de la industria. Y, bueno, yo, un poco al hilo de lo que estábamos comentando, ¿no?, pues creo que no hemos encontrado esas medidas que ayuden a reactivar nuestra industria, y quizás usted nos lo podría explicar. Gracias.

El señor García Buelga (representante de Comisiones Obreras): Hombre, consideramos que sí hay un incremento en la dotación para las políticas de promoción económica e industrial y para la I+D+i, que, además, bueno, consideramos, como ya dije también en la exposición, desde una visión de consideración de la industria como un sector absolutamente estratégico para Asturias. Y, en este sentido, me gustaría decir que el estatuto electrointensivo, que también es fundamental, bienvenido sea, pero no va a ser suficiente para nuestra región, porque no va contemplar las necesidades reales de las cuatro grandes empresas electrointensivas que tenemos en Asturias, para cuya solución el Gobierno, la empresa y todos tienen que poner más actividad o ser más proactivos en la búsqueda de otro tipo de soluciones que impidan los problemas que puedan surgir con estas empresas, ¿no?

Pero sí hay un incremento en esos aspectos que acabo de decir. El Idepa recibe 27,5 millones, que posiblemente se vean incrementados con otros 5,5 millones procedentes de ingresos propios; se destinarán 14,2 millones a políticas de promoción industrial, y 14,3 millones a políticas de innovación, una parte importante de los cuales corresponden a ayudas contempladas en el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2018-2023.

Otra parte sustancial de este mismo Plan de Ciencia y Tecnología será gestionada a través de la Ficyt, a la que se transfieren 13,14 millones, etcétera.

En cualquier caso, en cualquier caso, sabemos todos, y lo tenemos perfectamente claro, que la industria va a depender de cómo, en el ámbito del diálogo social que se está haciendo, se desarrolle esa estrategia industrial que Asturias necesita, y de cómo se combine esto con la estrategia de especialización y con la búsqueda de fondos europeos, que a ver si ahora, que teóricamente se desbloquea el veto de Polonia y Hungría, se consigue que el Gobierno de la nación, España, saque el decreto que diga realmente cuáles son los proyectos que pueden ser objeto de financiación y, por lo tanto, a partir de ahí, al mismo tiempo, en Asturias se creen esos proyectos y se pase del papel también a la realidad. No basta solo con disponer de proyectos en el papel, sino que hay que buscar la inversión desde la cooperación público-privada, y presentarlos para ser objeto de esas ayudas, que son esenciales, en gran parte, para nuestra industria. Porque no se trata solo de atraer nuevos sectores,

nuevas industrias, sino de mejorar y hacer más competitivas las que tenemos y que solucionen sus problemas.

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Muchas gracias, señor García. Señora Fernández, ha terminado su turno.

La señora **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Muchas gracias.

Quiero agradecer a todos sus contestaciones.

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Es el turno del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor FERNÁNDEZ HUERGA: Sí, gracias, Presidenta.

Bueno, quiero agradecer, lo primero, las aportaciones que han hecho las personas que se encuentran aquí, desde los sindicatos, desde FADE, desde la Cámara de Comercio de Oviedo, en representación, como decía el propio representante, de las Cámaras de Comercio de Gijón y Avilés, que sé que tienen relación permanente y constante, sobre todo en este momento.

La parte fundamental de lo que estamos tratando es la necesidad de aprobar un Presupuesto, que parece en el ambiente que se está dando por aprobado y que, bueno, la realidad es que todavía es necesaria la votación suficiente para que así sea. Con lo cual, yo creo que hay que tomar este Proyecto de Presupuestos, en principio, sobre la base de la necesidad que entiendo que tiene esta Comunidad Autónoma de contar con un Presupuesto.

Y ya el 1 de agosto, cuando se firmó el acuerdo de concertación para la reactivación, el CREA, que fue ya comentado aquí, se hacía referencia a que ese acuerdo debía ser la base sobre la cual se fundamentara este Proyecto de Presupuestos. Quiero preguntar fundamentalmente a los firmantes, disculpe la Cámara de Comercio, pero fundamentalmente a los sindicatos, si este proyecto, bueno, pues coincide con aquella demanda, con aquel acuerdo de que los Presupuestos se ajustaran a este acuerdo de concertación.

Gracias.

El señor García Buelga (representante de Comisiones Obreras): Pues así se nos ha planteado desde el primer momento, que la hoja de ruta de estos Presupuestos sería ese acuerdo de concertación, que es fruto de un diálogo social que, además, está siendo permanente en estos momentos. Yo creo que siempre lo ha sido en nuestra región, pero en estos momentos con mucha más intensidad, no solo por las necesidades que está imponiendo o que nos está imponiendo la pandemia, sino porque, además, en esta región teníamos otra serie de trayectos inevitables y que coinciden todos en el tiempo, desgraciadamente, ¿no?, que es esa transición energética, combinada, a la vez, con esta necesidad de reforma y de mejora, también en relación con la estrategia inteligente, de reformar, de mejorar nuestros sectores económicos y, fundamentalmente, el industrial.

Todo esto, al final, lo recogen las 182 medidas del CREA, del acuerdo de concertación, que, además, con mucha flexibilidad, se va haciendo su seguimiento y modificando en función de las necesidades. Y consideramos y creemos que, aunque no están las cifras de ejecución a día de hoy dispuestas, porque sería imposible —tenemos las últimas referencias a finales del mes de octubre—, se está trabajando en línea de poder ejecutarlo en su totalidad, y eso lo veremos con claridad yo creo que en el primer trimestre del año que viene. Pero se está trabajando esa línea y, actualmente, estamos trabajando también en la estrategia industrial, en la estrategia energética, que son básicas para acompañar los proyectos europeos.

La señora Calvo Carvajal (vicepresidenta de la Federación Asturiana de Empresarios): ¿Sigo?

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Usted, señora Calvo.

La señora Calvo Carvajal (vicepresidenta de la Federación Asturiana de Empresarios): Sí, como decía antes en la intervención, creemos que, a falta de definir las partidas exactas en algunas de las mesas de negociación, en líneas generales este Proyecto de Presupuesto recoge lo acordado en el CREA, en las líneas generales, y, por tanto, lo que tenemos que pedir es la agilidad, la ejecución y la agilidad en la ejecución.

Y, efectivamente, estamos trabajando en el desarrollo de algunas de... o, bueno, de todas esas líneas, pero, en concreto, por ejemplo, en el plano industrial, que nos parece esencial para el futuro de la

Y ya aprovecho que comentamos el tema del CREA, que me parece que recogía o recoge un gran objetivo que no debemos perder de vista y tampoco..., bueno, yo creo que se recoge en estos Presupuestos, pero que no debemos perder de vista. Y decíamos en el CREA que es el momento "de retomar todos los desafíos con más fuerza que nunca. Los próximos años serán espectadores de acontecimientos clave, como la transformación del tejido industrial, la digitalización, la transformación ecológica, el aumento de la inversión en I+D+i, la sostenibilidad de las empresas, el empoderamiento de las mujeres, la generación de empleo estable y de calidad, la movilidad eléctrica, la eficiencia energética, la mejora de servicios sociales, el desarrollo de la economía de los cuidados y la recuperación del mundo rural, por ejemplo". Pues yo creo que estos objetivos y este escenario, estos retos que recogemos en el CREA, deben también seguir presentes en los Presupuestos y en todas las acciones del Gobierno. Y decíamos, además, que "el diálogo, el esfuerzo compartido y la suma de voluntades son vectores fundamentales para la recuperación de la normalidad (...). Porque sin unidad no hay futuro".

Por tanto, bueno, creemos que sí se recogen en el CREA este espíritu y los objetivos fundamentales, y ahora hay que seguir trabajando en ello todos juntos.

La señora Celemín Santos (representante de la Unión General de Trabajadores): Sí, bueno, yo coincido con las intervenciones que se han dado. Creemos que, bueno, a falta de analizar de forma más pormenorizada, ¿no?, la semana que viene creo que hay una mesa de evaluación, donde, lógicamente, se pronunciarán nuestros representantes en esa mesa sobre los grados de cumplimiento, pero sí que, en líneas generales, las diferentes medidas en las diferentes áreas que recogía el acuerdo de concertación, en el área de industria, de empleo, de sanidad, educación, vivienda y también en el área de igualdad, donde se recogen partidas económicas también importantes en este Presupuesto, bueno, podemos decir que sí que están recogidas y figuran en los Presupuestos.

Yo creo, y aprovecho para decir, lo comentaba al principio de mi intervención, que, si algo diferencia la forma de abordar esta crisis de otras anteriores ha sido, bueno, pues que muchas de las medidas se han abordado desde el diálogo social; la importancia, por ejemplo, que han tenido los..., se hablaba esta mañana de ellos, de los ERTE, que se pactaron con sindicatos y patronal en el conjunto del Estado y, efectivamente, han servido como un elemento fundamental para amortiguar el efecto de la caída del empleo. Bueno, pues también aquí, a nivel regional, yo creo que son ejemplo los acuerdos de concertación que fuimos capaces de pactar en un momento muy complicado, de plena crisis, y fuimos todos muy conscientes de que teníamos que remar todos en la misma dirección para hacer frente a la crisis, ¿no?, que yo creo que esto es algo que debemos hacer en todos los ámbitos, en el ámbito social, entre patronal y sindicatos, como hemos hecho, y también en el ámbito político de este Parlamento, para unir todos fuerzas y sacar adelante unos Presupuestos que son muy necesarios para todos los ciudadanos y las ciudadanas. Gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Muchas gracias.

El señor FERNÁNDEZ HUERGA: Sí, simplemente, bueno, pues quiero agradecer, agradecer en este momento y en este tiempo que haya esta coincidencia. Yo creo que en el inicio de estas cuentas, que se enmarca precisamente en ese día 1 de agosto, creo que es el punto de partida real de la composición de estas cuentas, a pesar de que ha habido después circunstancias que todos conocemos, similares a las de otros países europeos, en cuanto a la virulencia de la pandemia, pero es verdad que, si escuchamos las intervenciones, bueno, pues en el modo tradicional, por decirlo de alguna manera, pues FADE se refería a un incremento en el gasto de personal dentro del Presupuesto que entendía más allá de lo deseable y, sin embargo, pues Comisiones o UGT pedían mayor gasto de personal. Es decir, esa es la cuadratura del círculo que entendemos que razonablemente se consiguió dentro de este acuerdo de concertación, y agradecemos sinceramente ese apoyo a estas cuentas, que son el reflejo por parte tanto de FADE como de los sindicatos. Gracias.

## La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Muchas gracias.

Es ahora el turno ahora del Grupo Parlamentario Vox.

## El señor **BLANCO URIZAR**: Muchas gracias, Presidenta.

Antes de nada, una pequeña formalidad de inicio. Es que no sé muy bien qué turno de intervenciones se está siguiendo, porque ayer interveníamos en función del registro de las solicitudes de comparecencia; hoy por la mañana interveníamos de menor a mayor, y ahora no sé qué orden se está siguiendo realmente.

La señora **VICEPRESIDENTA** (**Pérez Ordieres**): Los criterios de intervención varían en cada sesión de comparecencias en función del orden de solicitud de los diferentes Grupos.

El de esta mañana estaba establecido atendiendo a que la Sindicatura no viene rogada por ningún Grupo, sino que viene de oficio por el propio Reglamento. ¿Responde eso a su pregunta?

## El señor **BLANCO URIZAR**: Sí, sí, muchas gracias.

Bueno, muchas gracias a los comparecientes.

Yo sí que he visto unas visiones bastante contrapuestas, por lo menos, de este Proyecto de Presupuesto. Compartimos una visión general de la que probablemente sea una oportunidad desaprovechada la que nos brinda la flexibilización de las normas de estabilidad financiera, porque creemos que estamos creciendo de manera, por lo menos en este ejercicio, poco sostenible. Básicamente hay una emisión histórica de deuda, que es la que viene a soportar el grueso del incremento del Presupuesto, y creemos que se apuesta poco por la creación de una mayor actividad económica en Asturias.

La primera pregunta iría en este sentido y, sobre todo, sobre algo que nos preocupa, porque consideramos que el fondo de rescate que se propone es ciertamente muy limitado para los daños que ya se han ocasionado, ni siquiera para los que se pueden ocasionar a futuro, y en este caso me gustaría preguntarles a los representantes de las Cámaras, al señor Ferreiro y a la señora Calvo, si han hecho alguna estimación de lo que podría ser un fondo de rescate razonable para los daños que se han causado por los cierres impuestos gubernamentalmente a los negocios, tanto a los negocios que se cerraron directamente como a aquellos que han sufrido las condiciones económicas de esos cierres. ¿Tienen alguna estimación de lo que podría ser un fondo de rescate razonable para los daños económicos causados?

Muchas gracias.

# El señor **Ferreira Díaz (presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo):** Sí, gracias.

Los daños todavía están emergiendo. Es muy difícil saber y cuantificarlos porque todavía están apareciendo. Son tan cuantiosos y es fácil intuirlos ¿no?, todas las actividades que están prácticamente paralizadas en su totalidad, otras que están desarrollando actividades a un porcentaje bajo de su potencial. Bueno, yo creo que en todo esto todavía hay que registrar todo el daño que está emergiendo y cuantificarlo. Hoy por hoy, la verdad es que no, solamente se podían hacer estimaciones, pero muy vagas.

La señora Calvo Carvajal (vicepresidenta de la Federación Asturiana de Empresarios): Sí, bueno, ya lo decía antes también al representante del Partido Popular. Yo creo que ahora mismo es imposible hacer una estimación de los daños, porque, entre otras cosas, todavía hay sectores con la actividad paralizada o muy mermada, pero en lo que sí tenemos ya que centrar este fondo o estas ayudas es en mantener, en que estas empresas precisamente no lleguen al cierre o no desaparezcan, porque luego ya la solución pues será muy difícil, ¿no? Entonces, se trata de actuar o de que llegue antes de que estos efectos, en concreto los cierres y la pérdida de empleo, lleguen a materializarse, ¿no?, pero cuantificar ahora mismo cierres o... es muy difícil por dos cosas: uno, porque todavía estamos en pandemia y, dos, porque la situación de los ERTE impide saber a ciencia cierta cuánto empleo se va recuperar una vez que estos concluyan.

El señor **BLANCO URIZAR**: Bueno, haremos un esfuerzo entre todos, porque, precisamente, es el momento de plantearlo; si no, va a haber que esperar otro año más, y ese año a lo mejor, ya dentro de un año, ya sí que llegan demasiado tarde los apoyos a la industria, es el momento ahora de intentar hacer una estimación. Nosotros creemos sinceramente que es muy insuficiente un fondo de rescate

100 millones de euros, un 2 % de un Presupuesto, el mayor Presupuesto de la historia del Principado de Asturias.

Y tenía otra pregunta para la señora Calvo en relación con los proyectos de fondos europeos. Parece ser..., el otro día el Consejero de Industria aquí, en la comparecencia, dijo que había que tomarse las cosas con calma y no apresurarse, pero parece ser que Asturias es, a nivel nacional, de las regiones que menos proyectos están presentando y que más tarde estamos en la presentación de los proyectos. ¿Ustedes qué opinan al respecto?, ¿les está llegando información sobre los proyectos?, porque, además, se está llevando con una opacidad por parte del Gobierno del Principado Asturias que esta Cámara no tiene ningún conocimiento del avance en esa materia, no sabemos ni qué proyectos se están elaborando ni qué se va a presentar.

¿Ustedes tienen algún conocimiento de ese grado de avance, para no perder otra oportunidad histórica que podría perder Asturias en los fondos europeos y en los proyectos de fondos europeos?

La señora Calvo Carvajal (vicepresidenta de la Federación Asturiana de Empresarios): Bueno, nosotros, como comentaba José Manuel Ferreira antes, también estamos en el comité asesor para los fondos europeos y, vamos, sí estamos en comunicación con el Gobierno y se ha puesto en marcha la oficina para tramitar estos fondos y sí estamos informados sobre los pasos que se están dando.

¿Sobre los proyectos? Bueno, los proyectos, unos vendrán del Gobierno y otros vendrán de las empresas, del mundo empresarial. En este sentido, desde FADE también estamos trabajando en distintos grupos para ayudar a las empresas a ponerse en contacto y a conocer esta realidad y fomentar proyectos, y sí tenemos constancia ya de un número significativo de proyectos.

Es verdad que, como decía José Manuel Ferreira antes, hay que quizá, a lo mejor, moderar las expectativas respecto a que los fondos europeos pues sean la única solución a los problemas, pero, bueno, creemos que van a ser un arma muy importante. Y sí estamos desde FADE conociendo varios proyectos o grandes proyectos de varias empresas y ayudando a que se lleven a cabo, ¿no?

Pero es cierto, en cuanto a la urgencia, que ahora mismo vamos con tiempo, pero no podemos dormirnos, porque esto va a pasar muy rápido y tenemos que estar preparados, ¿no? Y puede pasar de ser pronto a ser tarde en muy poco tiempo, con lo cual sí que es cierto que necesitamos todos, Administración y empresas, apurar y trabajar lo más posible en este sentido y coordinadamente.

El señor BLANCO URIZAR: Sí, la pregunta tenía el origen en las declaraciones del Director General de la FADE, que hace tres días anunciaba, bueno, o comunicaba que parecía que estábamos yendo tarde. Esperemos que no sea así.

Y otra pregunta también dirigida al señor Ferreira y a la señora Calvo. Una de las partidas, bueno, la partida más importante que tiene la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica, es la destinada al Servicio de Empleo Público del Principado de Asturias, al Sepepa, con casi 120 millones de euros, o más de 120 millones de euros, destinados, bueno, a formación y a políticas activas de empleo y, como comentaba la representante de UGT, creo recordar, antes, Asturias sigue teniendo un problema muy grave en relación con el paro de larga duración. Casi la mitad..., bueno, no casi la mitad, el 40 % de los parados en Asturias son parados de larga duración, o sea que, si te quedas en desempleo en Asturias, prácticamente tienes una probabilidad del 50 % de quedarte en desempleo o parado de larga duración. Y luego, además, tenemos un problema muy grave de desempleo juvenil. De hecho, este era uno de los objetivos que el año pasado también en la comparecencia presupuestaria se marcó el Gobierno del Principado de Asturias, pero parece que el paro de larga duración sigue manteniéndose en tasas muy altas; a nivel nacional, la más alta. Y el paro juvenil se incrementó, de hecho, a lo largo de este ejercicio.

¿Ustedes desde la patronal y ustedes desde las Cámaras de Comercio consideran que las políticas activas de empleo que se están llevando a cabo por el Gobierno del Principado de Asturias están surtiendo efecto en estos dos colectivos? Porque, por lo menos, viendo las estadísticas, no parece que estén surtiendo efectos y es una inversión de más de 20.000 millones de las antiguas pesetas. Muchas gracias.

El señor Ferreira Díaz (presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo): Sí, bueno, efectivamente, la respuesta casi está en la pregunta, ¿no? Viendo los resultados, pues es fácil concluir que no están siendo lo suficientemente efectivas, y creemos que ahí hay que hacer un esfuerzo muy importante.

En una visita que tuvimos en la Cámara hace un año y pico, el Presidente en aquel entonces de la AIREF, el organismo de responsabilidad fiscal independiente, que en aquel caso era José Luis Escrivá, hoy Ministro, ya nos había dicho que Asturias tenía dos problemas muy importantes: uno, de algún tipo de gastos, especialmente sanitarios, que creía que deberían mejorarse con una gestión más eficaz y que en esos recursos que podían ahorrarse estaban las oportunidades de inversiones del futuro, y otro que señalaba también con mucha intensidad eran las políticas activas de empleo.

No están funcionando, esa es la realidad, y creemos que es muy importante. Es cierto y verdad que las políticas activas de empleo tienen que estar relacionadas con otros factores económicos, tienen que estar interrelacionadas con lo que ya hemos dicho en intervenciones anteriores: con captación de inversiones, con recursos públicos, con recursos privados, con financiaciones. Es decir, esto es una arquitectura compleja que hay que abordar saliendo de esta situación en la que solemos vivir en Asturias, que cuesta mucho aceptar cambios, aceptar innovaciones. Bueno, la reacción al cambio en Asturias es compleja, y yo creo que esto requiere de muchas intervenciones.

¿Las políticas activas de empleo? Muy importantes. ¿Hacer una formación para el empleo?, desde la Cámara vinimos diciéndolo continuamente: es inevitable, ineludible. No podemos seguir alimentando, seguir formando profesiones que no existen. A nadie se le ocurriría hoy formar a gente para ser conductor de diligencias, que hace unos siglos era una actividad de mucho futuro y mucho porvenir. Pues, evidentemente, esto hay que transformarlo y necesitamos una educación mucho más actualizada, mucho más adaptada a los cambios.

Nosotros, por ejemplo, estamos en colaboración con uno de los proyectos más disruptivos que hay en España en formación, que es Academia 42, que la estaba patrocinando en España Fundación Telefónica. Bueno, pues eso es formación para el empleo. Ese es un proyecto de formación para el empleo. Queremos traerlo para Asturias, estamos haciendo todos los esfuerzos necesarios para que de alguna manera esté aquí.

¿Seguir formando a gente para ser auxiliar administrativo? No parece que sea la mejor de las opciones, ¿no? Es decir —y concluyendo—, todo esto requiere una arquitectura, requiere un esfuerzo de conectar muchas piezas; una sola por separado no funciona. Es de lo que venimos a hablar, es el gran problema de Asturias, el problema que yo determiné como central en la primera intervención: el dinamismo económico.

Muchas gracias.

El señor **BLANCO URIZAR**: Muchas gracias, Presidenta.

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Muchas gracias, señor Ferreira.

Es el turno de intervención del Grupo Parlamentario Foro Asturias.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Muchas gracias, Presidenta.

Muchas gracias a los cuatro comparecientes por detallarnos también sus opiniones al respecto del Proyecto de Ley de Presupuestos.

Yo iba a hacer una pregunta, porque quiero que vaya dirigida a los cuatro, fue precisamente el último asunto que se puso sobre la mesa con la intervención del Grupo Parlamentario Vox. Y luego, si da tiempo, entramos en alguna más.

Es al respecto, efectivamente, de las políticas activas de empleo, ¿no? El Sepepa se lleva más del 60 % del presupuesto correspondiente a la Consejería de Industria, una parte muy importante del presupuesto. Y mi pregunta era —el señor Ferreira ya entró antes en esa materia— esa valoración que hacen de las políticas activas de empleo; también cómo creen que va a afectar a todas aquellas personas que desgraciadamente han perdido su puesto de trabajo y a otras que lo van a perder como consecuencia de la crisis de la COVID-19.

Y también, aparte de políticas activas de empleo, ¿qué otras medidas creen que hacen falta para incrementar la tasa de ocupación? Ayer conocíamos el índice de competitividad regional, en el que Asturias no sale en absoluto bien parada. Uno de los problemas que plantean, además, los Colegios de Economistas es el esfuerzo fiscal, la elevada fiscalidad que hay en el Principado de Asturias. Entonces, también esa..., bueno, una valoración lo más amplia que dé el tiempo al respecto de esas cuestiones, para todos.

Gracias.

El señor García Buelga (representante de Comisiones Obreras): Bien, gracias por preguntarnos. Bueno, inicialmente, con lo de la fiscalidad, evidentemente, no estamos en absoluto de acuerdo. Creemos que sí que hay que buscar una cierta unidad fiscal en el conjunto del territorio para, evidentemente, evitar esa especie de subasta a la baja que se está produciendo entre autonomías. Y será algún economista, porque, evidentemente, habría que aportar datos reales de si alguien huye de esta región por la fiscalidad existente en la misma o si se va a otros territorios a instalar una empresa por las facilidades fiscales. Aquí tenemos también que tener en cuenta otros atractivos que tiene esta región y otras posibilidades en cuanto a infraestructuras y situación geográfica que pudiesen favorecer esa atracción.

Pero, evidentemente, hay que ver dónde estamos y, en relación con el conjunto de Europa, somos una región periférica dentro de lo periférico, y eso tiene más importancia de lo que creemos, ¿eh?, a la hora de gestionar y de generar actividad económica como desearíamos.

Y tampoco hay que olvidar que Asturias lleva desde los años ochenta en una constante transformación económica y del empleo, que deja secuelas enormes que no se han superado a lo largo de todos estos años.

Miren ustedes la minería lo que representaba en empleo y en aportación a la economía regional, lo que aportaba el naval en Asturias, y la realidad actual. Miren ustedes lo que representaba la metalurgia y el conjunto de la industria, y la situación actual, etcétera, etcétera.

Sobre eso, las políticas activas de empleo lo que han venido haciendo en los últimos años, y no tenemos tampoco una satisfacción plena, ha sido, en algunos casos, poder suplir necesidades, por ejemplo, con los planes locales de empleo, dar cobertura mientras se busca empleo, otra cosa es que después se encuentre empleo, que es lo que no ocurre, ¿no?, pero dar posibilidades de trabajo durante un tiempo determinado mientras se busca empleo.

Las escuelas taller, las casas de oficio, que en esta ocasión ven duplicado su presupuesto, consideramos que son esenciales y fundamentales, así como el resto de medidas que se incorporan a lo que son políticas activas de empleo.

Pero, evidentemente, esa no es la solución, porque hay que generar empleo de calidad, que es el objetivo de todos, y ese empleo de calidad se tiene que generar en las empresas. Parece ser que nadie quiere que el Estado o, en este caso, el Gobierno regional cree empresas. Por lo tanto, quien debe crear empresas son los empresarios, la iniciativa privada. Eso es así, porque, claro, no podemos entrar en esa cuestión de que nos volvamos locos todos. Es decir, no queremos que se genere un INI en Asturias, no queremos que se generen empresas desde lo público, pero, bueno, entonces, evidentemente, quien tiene la capacidad de generar empresas y, por lo tanto, de generar empleo y empleo de calidad son la iniciativa privada y los empresarios. Entonces, hay que atraer esa inversión a Asturias para poder generarlo. Lo que sí es objetivo es que tenemos 10.600 parados más que hace un año. Esa es una realidad indiscutible.

La señora Calvo Carvajal (vicepresidenta de la Federación Asturiana de Empresarios): Sí, con respecto a las políticas activas de empleo y la situación de desempleo juvenil, bueno, obviamente, ¿no?, como dais los datos, pues parece que no está funcionando. Y yo creo que no está funcionando por dos problemas que venimos comentando: por un lado, porque hace falta reactivar el tejido productivo y, fundamentalmente, en sectores dinámicos y que tiren del empleo, y luego porque hay una distorsión o no hay encaje entre la formación que tienen los jóvenes y lo que lo que demandan las empresas, porque es curioso ver estos datos de desempleo juvenil, pero, a la vez, hay sectores, como las TIC, incluso la construcción ahora mismo y otros sectores, en los que decimos, y también en algunas partes del sector de la industria, algunas partes de la industria, en los que decimos que no tenemos mano de obra. Entonces, pues lógicamente esto demuestra que no casa la formación que se está dando a nuestros jóvenes con las necesidades reales de la empresa asturiana. Más del 50 % de los jóvenes tienen formación universitaria, y estamos gastando o invirtiendo mucho dinero —y ellos, su tiempo en formación, pero luego muchos se tienen que ir porque la formación que tienen pues no es adecuada a las necesidades de la empresa asturiana.

Llevamos abogando mucho tiempo por la necesidad de la formación dual, tanto universitaria como en la Formación Profesional. Es necesario avanzar en prestigiar la Formación Profesional, en que los jóvenes quieran tener Formación Profesional, y que esta Formación Profesional sea dual y adecuada a las necesidades de las empresas. Creemos que es uno de los retos más importantes que tiene Asturias, que nuestros jóvenes no se vayan y tengan empleo aquí.

La señora Celemín Santos (representante de la Unión General de Trabajadores): Bueno, sí, pues empezando por la última pregunta de política fiscal, ahí hay que decir que en fiscalidad..., bueno, esto sería objeto de un debate casi monográfico, ¿no? Nosotros, yo le puedo decir que mi organización lleva pidiendo desde hace tiempo poner sobre la mesa la necesidad de una reforma fiscal completa, pero a nivel nacional, y pidiendo también la armonización a la que usted ha hecho referencia, una armonización fiscal, fíjese, ya no solamente entre comunidades autónomas, que también, sino, de forma más ambiciosa, a nivel de la Unión Europea. Deberíamos tener esa armonización, pero no llega y ahora, con este escenario de pandemia, pues es más difícil abordar estas cuestiones, ¿no? No por ello dejan de ser necesarias, que lo son.

Consideramos, además, que hay muchas diferencias en las presiones fiscales, ya no entre comunidades autónomas, sino entre la procedencia de la renta. Las rentas de capital tienen una presión fiscal más baja que las rentas procedentes de los rendimientos de trabajo. Es decir, aquí daría para mucho.

Y, en los beneficios fiscales, que yo antes, en la intervención de Presupuestos no..., bueno, no da tiempo para tocarlo todo, pero aprovecho la ocasión para decir que también, en el tema de beneficios fiscales, este Presupuesto recoge..., bueno, sí convendría a veces pues hacer un análisis, ¿no?, una reflexión de ver la eficacia, si realmente son eficaces ese tipo de beneficios para modificar las conductas del contribuyente como se persigue, y cuál es realmente el coste de oportunidad de aplicar estos beneficios y si deja de estar ingresado un volumen importante de recursos al sistema.

El tema de políticas activas de empleo también exigiría un debate monográfico, ¿no?, pero, bueno, yo sí quiero poner encima de la mesa, nosotros lo hemos dicho, lo decimos, que nos parece adecuado y procedente ese incremento de recursos que experimenta el Servicio Público de Empleo en unos momentos fundamentales. Lo decía, lo apuntaba el representante de Vox, los datos de paro juvenil, de paro de larga duración, pero precisamente por eso, precisamente por eso, tenemos que movilizar recursos para implementar políticas activas de empleo.

Yo quiero recordar que la calidad del empleo, la calidad de la seguridad en el empleo, bueno, todo lo que rodea al mundo del empleo depende también de las empresas. Las empresas también tienen aquí una obligación, un compromiso, incluso, de dar una oportunidad a nuestros jóvenes. El paro juvenil no es que aparezca sin más, es que los jóvenes encuentran dificultades a la hora de encontrar trabajo en las empresas, y ahí yo creo que las empresas también tienen algo que aportar.

Y quiero recordar que, cuando hablamos de políticas activas de empleo, dentro del Consejo Rector del Servicio Público de Empleo estamos sentados, nos sentamos patronal y sindicatos también. Por lo tanto, es responsabilidad de todos sacar unas buenas actuaciones en materia de empleo y, si hay algo que decir o que criticar, sí que tenemos un foro para hacerlo, ¿no? No vale simplemente con decir que las políticas no funcionan cuando nosotros también tenemos mecanismos para... no para hacerlas funcionar, pero sí para decir lo que es necesario corregir.

Y, bueno, en cuanto a la evolución del mercado de trabajo, yo sí pondría el énfasis en que ahora es verdad que Asturias tiene un incremento, un avance en las tasas en el paro regional, pero, bueno, también es verdad que el momento para analizar el mercado laboral ahora es sumamente excepcional. En plena pandemia, en plena catástrofe económica y laboral, lógicamente, los niveles de paro se disparan, ¿no? Lo digo en relación con las políticas activas de empleo. Yo quisiera recordar que, hombre, tan malas no serán cuando antes, previamente a la pandemia, Asturias sí que mostraba una evolución favorable en el empleo y en la tasa de paro, en las tasas de paro, que incluso se situaban por debajo de la media nacional. No así la tasa de actividad, que se hablaba anteriormente, es verdad, pero, bueno, eso también exige un análisis del tipo de población que tenemos, ¿no?, una población muy envejecida, lo que lógicamente también repercute unas menores tasas de actividad.

Y, en la evolución, pues lo mismo. Cuando finalizó la primera ola de la pandemia, los indicadores del mercado laboral asturiano parecía que arrojaban cierto alivio; ahora volvemos a datos muy negativos, bueno, pues porque hemos tenido una segunda ola que ha afectado muchísimo a Asturias en términos de índices de incidencia del virus y que, lógicamente, ha llevado al cierre de actividades, a problemas más serios que en otras comunidades autónomas en nuestro mercado laboral, ¿no? Ahí lo dejo.

El señor **Ferreira Díaz (presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo):** Bueno, ya muy brevemente, porque yo creo que ya expliqué en anteriores intervenciones cuál es nuestro punto vista al respecto.

Seguimos pensando lo mismo: más actividad económica generará una sociedad más próspera y una sociedad más cohesionada. Si tenemos claro que esta es la orientación, el resto es alinear intereses: pues Administraciones públicas más eficientes, una fiscalidad que sea inteligente también. Es decir, una fiscalidad inteligente es aquella que recauda más y no una que recauda menos teniendo tipos más altos. Nosotros queremos que se recaude más, que haya ingresos públicos, que se gestionen bien y que generen una sociedad pues, ya digo, más próspera, pero yo creo que eso requiere una cierta inteligencia fiscal. No se recauda más si esa es una barrera de acceso a la actividad económica, se va a recaudar menos.

En cuanto a políticas activas de empleo, es una buena noticia que haya más recursos destinados a esa actividad. Hay que ver la eficacia después, hay que medirla, hay que seguirla, hay que saber qué se está haciendo con ella.

En cuanto a la formación, lo dicho, una formación para el empleo. Bien decía María, es curioso y hay que analizar por qué algunas actividades en nuestra región no son capaces de cumplir sus expectativas de empleo, es curioso. ¿Por qué la gente con mejor formación se tiene que ir fuera de Asturias? Llevamos exportando más de 50.000 jóvenes bien formados, con un coste social para Asturias muy importante en los últimos años.

Bueno, estas son las preguntas que hay que hacerse. En cuanto se hacen esas preguntas, las respuestas van a venir casi automáticamente, por ahí vamos nosotros. Gracias.

## La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Muchas gracias.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Podemos Asturies.

## La señora RODRÍGUEZ LÓPEZ: Buenos días.

Muchas gracias, señora Vicepresidenta.

Permítame una pequeña licencia.

Hoy es un histórico para las mujeres. En el planeta Tierra hoy se dirime una decisión muy importante, y a mí me gustaría mandar toda nuestra solidaridad, de las mujeres feministas de este Parlamento asturiano, a nuestras hermanas argentinas, que van a decidir hoy la posibilidad de ser dueñas de sus vidas y de sus cuerpos. Su lucha será nuestra victoria.

Después de esta licencia, que le agradezco, señora Vicepresidenta, que me haya concedido, voy a realizar las preguntas que me parecen oportunas con el objeto de esta comparecencia.

Y me gustaría preguntarle a la representante de FADE, porque hablaba del impacto que tuvieron, en este caso, los ERTE para evitar una destrucción del empleo. A mí me gustaría saber cómo, en este caso, usted, como representante de los empresarios y de las empresarias asturianas, cómo valora esta medida que se puso en marcha en un momento tan difícil como el inicio de la pandemia. Gracias

La señora Calvo Carvajal (vicepresidenta de la Federación Asturiana de Empresarios): Bueno, pues fue imprescindible, ¿no?; fue una la tabla de salvación, lógicamente, de muchas empresas, que, si no se hubieran podido acoger a los ERTE, pues probablemente o seguro ya estarían cerradas. Con lo cual, obviamente, fue una medida imprescindible y que, en un primer momento, se quedó escasa en el tiempo y en la que ha tenido que ir ajustándose la duración a medida que se alarga la pandemia. Y, bueno, lo que pedimos y seguimos pidiendo es que se mantenga el tiempo que sea necesario o que duren, al menos, los cierres y limitaciones de actividad y estos efectos, porque, obviamente, va a ser la tabla de salvación, seguro, para muchas empresas. Lo cual no quita que, a la vez, haya que pensar en qué van a necesitar una vez que puedan volver abrir. Pero, mientras tanto, lógicamente, vamos, apoyamos favorablemente y consideramos..., valoramos favorablemente y vemos imprescindible para abordar este período de pandemia.

#### La señora **RODRÍGUEZ LÓPEZ:** Muchas gracias.

Hablaba usted también, bueno, pues de la necesidad..., yo creo que, en ese caso, tanto representantes del sector empresarial como representantes de los sindicatos, yo creo que todo mundo, coinciden en que necesitamos un nuevo desarrollo industrial, nuevas oportunidades para Asturies. A mí me gustaría preguntarle cuál es, según su opinión, el sector que podría resultar más novedoso y, sobre todo, podría resultar una buena solución para el desarrollo industrial de Asturies. Gracias.

La señora Calvo Carvajal (vicepresidenta de la Federación Asturiana de Empresarios): Bueno, primero quería decir que creo que tiene que ir en paralelo el mantenimiento de las industrias que ahora mismo tenemos con la potenciación, efectivamente, de sectores nuevos, pero que de la noche a la mañana no van a sustituir el tejido industrial existente. Por tanto, creemos que sí habrá sectores de futuro por los que hay que apostar y que irán creciendo, pero que, en paralelo, nuestra industria debe afrontar el reto de la descarbonización y debe adaptarse a los nuevos tiempos, pero manteniendo su actividad y no desapareciendo, no siendo sustituida.

Cabo Noval, 9, 33007 OVIEDO

Pero, en cuanto a los sectores por los que me preguntas, pues, bueno, hay varios, pero yo creo que el sector biosanitario será uno de los sectores de futuro, el sector agroalimentario también, y todo muy apoyado en las TIC y en la digitalización necesaria. Yo creo que ahí tenemos gran potencial de crecimiento, pero, repito, sin abandonar la industria que existe ahora mismo y que tiene que abordar los cambios necesarios y, en concreto, el reto de la descarbonización para seguir manteniendo su actividad.

## La señora RODRÍGUEZ LÓPEZ: Muchas gracias.

Quería preguntarle también, en este caso... Bueno, creo que voy a hacer, señora Vicepresidenta, las preguntas ya todas seguidas para que contesten los y las comparecientes y así poder ajustar mejor el tiempo, porque si no...

La señora **VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres):** Sí. Solo le recuerdo que ya llevamos casi un cuarto de hora de retraso respecto a los comparecientes telemáticos, que ya están esperando.

## La señora **RODRÍGUEZ LÓPEZ:** Muy bien.

Pues quería preguntarle al señor García Buelga con respecto a lo que dijo, que ya lo manifestó en otras ocasiones aquí, en esta sede parlamentaria, pero sí que me gustaría que dijera, de la manera más sucinta posible, cuál es su opinión con respecto a cómo se ha de desarrollar una reforma fiscal en este sentido.

La misma pregunta también quería hacérsela a la señora Celemín, sobre su opinión al respecto de la re..., si se necesita una nueva reforma fiscal y cuáles serían las líneas fundamentales de esa reforma fiscal.

Y me gustaría preguntarle también al señor Ferreira Díaz, porque él hablaba, él decía que, bueno, pues que, en este caso, su posición con respecto a la presión fiscal es completamente distinta, tiene que bajar, pero me gustaría, por lo que comentó, ¿eh?, usted decía que la presión fiscal tiene que bajar precisamente porque eso sería generador de empleo. Entonces, me gustaría preguntarle lo mismo que le pregunté a la representante de FADE, que nos ha dado un par de orientaciones o de líneas, a su juicio, de por dónde podría ir el nuevo desarrollo industrial de Asturies, pero me gustaría preguntarle cuál le parece a usted..., quiero decir, si ustedes tienen aportaciones específicas con respecto a sectores industriales que les parezcan que pueden ser novedosos y que, efectivamente, Asturies puede apostar por ellos. Porque, claro, si lo que hacemos es bajar la carga impositiva y lo que estamos diciendo es que, a través de la generación de empleo, se puede gestionar la recaudación impositiva y de otra manera, a mí me gustaría saber si hay un plan en ese sentido, un plan serio y tenemos algunas alternativas que ustedes consideren que son fundamentales y viables para esta cuestión. Nada más.

Muchas gracias, señora Vicepresidenta.

El señor **Ferreira Díaz (presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo):** Bueno, con respecto a la licencia de todos los logros de los derechos de las mujeres, desde luego son logros sociales importantes y nosotros estamos absolutamente a favor de todo ello, lógicamente.

También quería hacer yo una licencia. Me gustaría ver si podemos acabar en seguida, porque están esperándonos para la convocatoria de la huelga de Otea, en defensa de un sector que está sufriendo un ahogamiento económico extremo y cuyas consecuencias yo creo que las vamos a pagar colectivamente.

Con respecto al tema de la fiscalidad, en ningún momento dije o usé las palabras "bajar fiscalidad". Yo digo que una fiscalidad más inteligente es aquella que es capaz de recaudar más. Si queremos generar más empleo, si queremos generar más inversiones, que estas a su vez son capaces de generar unos mayores ingresos recaudatorios, tenemos que hacernos la pregunta de cómo se consigue. Esta es la cuestión, hacerse bien las preguntas. Las respuestas van a venir casi automáticamente.

No estamos hablando de bajar ni de subir; estamos hablando que haya una fiscalidad que sea inteligente, que sea capaz de generar más empleo, que sea capaz de generar más riqueza económica y, por supuesto, vamos, ya ni que decir tiene, que no sea una carga con respecto a otros territorios con los que tenemos que competir para atraer inversiones. Si esto es así, pues si tiene alguien la respuesta, pues yo la oiría encantado.

Muchas gracias.

El señor García Buelga (representante de Comisiones Obreras): A ver, sobre la reforma fiscal, evidentemente hay que diferenciar. Cuando hablamos de reforma fiscal en profundidad, nos estamos refiriendo, lógicamente, a una reforma de carácter estatal, pero a la vez también desde Asturias en el margen de fiscalidad que la Comunidad Autónoma tiene, evidentemente. Si no, nos quedaríamos en una isla de reforma.

Por lo tanto, la gran reforma fiscal la estamos demandando constantemente al Gobierno del Estado como norma básica para toda la capacidad tributaria del conjunto del país.

Y, evidentemente, eso pasa por que desaparezca ese diferencial que tenemos en recaudación tributaria con la media europea, algo que demuestra una realidad no deseable, que tiene que ver con una economía sumergida y que tiene que ver con el fraude, otros dos objetivos básicos por los que luchar para mejorar la capacidad recaudatoria y fiscal.

Por otra parte, hacer más progresivo el IRPF.

Por otra parte, hacer una revisión profunda del IVA para hacerlo menos regresivo.

Por otra parte, ya lo dije también al principio, revisar todos los beneficios y bonificaciones fiscales que suponen, bueno, pues a veces una pérdida de ingresos no deseable y que en muchos casos no son eficaces ni sirven para los objetivos que en teoría se buscan.

Por lo tanto, habría que hacer una revisión global y, repito, básicamente y fundamentalmente acabar con el fraude y la elusión fiscal.

La señora Celemín Santos (representante de la Unión General de Trabajadores): Bien. Sí, bueno, voy a repetir la intervención de Comisiones un poco, porque ahí yo creo que coincidimos.

Yo sí que insisto en que, cuando hablamos..., hombre, primero, vaya por delante que, en estos momentos de pandemia y de crisis, tampoco queremos..., nuestra intención no es exigir de forma inmediata una reforma, ¿no?, hay otros problemas en estos momentos mucho más importantes que abordar, pero, bueno, sí es un momento también que nos hace reflexionar más profundamente sobre la necesidad de tener un sistema fiscal más equitativo, más justo, más equilibrado y capaz —lo decía el representante de Comisiones Obreras y eso es cierto—, capaz de recaudar más, porque España, dentro de la Unión Europea, es de los países que tiene menor presión fiscal, es decir, hay capacidad para mayor recaudación, que no significa presionar más a todos por igual. No, no, habrá que redistribuir esa carga fiscal.

Por eso decía yo anteriormente que aquí había diferencias entre la presión que sufren en función de la procedencia de las rentas. Yo creo que las rentas de trabajo tienen mayor presión que las rentas de capital; una revisión del impuesto de sociedades también o de los impuestos que gravan, que son los impuestos indirectos, los que van..., no miden, no miran la capacidad económica, la capacidad de contribución que tiene el sujeto pasivo. Y, por lo tanto, eso tiene que revisarse, que cada uno..., que se haga de los impuestos unos impuestos pues equitativos, justos y progresivos, que cada uno aporte en función de su capacidad. Y esto, a día de hoy, creemos que no es así, que hay rentas que son más humildes y que tienen más presión y otras que podrían contribuir más y que no lo hacen.

Y, bueno, y también apuntábamos ¿no?, lo contaba antes, una revisión también pues de todos los beneficios fiscales, ¿no?, de las deducciones. Pues, probablemente, bueno, ahí yo creo que hay también mucho que analizar.

Pero, bueno, termino diciendo que en la reforma nosotros pedimos una armonización a nivel del Estado y también a nivel de Europa, ¿no? Es un tema que siempre se ha esquivado desde la Unión Europea, y yo creo que, bueno, yo creo que a ninguno nos cabe en la cabeza, cuando hablamos de la Unión Europea y de un espacio común, que no tengamos también una fiscalidad común, ¿no?, lo que haría más justo en sí mismo el sistema y evitaría pues, bueno, estas noticias que tenemos un día sí y otro también de que personas cambian de domicilio social para evitar pago de impuestos, que precisamente siempre son los que más tienen.

Y no hay que olvidar, y con esto acabo, que un sistema fiscal justo capaz de recaudar supone un mecanismo de financiación para servicios públicos esenciales y para mejorar el bienestar social y conseguir una sociedad más justa y más cohesionada socialmente.

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Bueno, pues agradecemos las formulaciones y las opiniones dadas por todos los comparecientes, toda la información que ustedes han dejado en esta Comisión.

Y recuerdo al resto de Diputados y Diputadas que los comparecientes previstos para las once y media en sesión telemática nos esperan ya en la sala Martínez Marina, donde podrá participar uno de los miembros de cada Grupo Parlamentario debido al protocolo que debemos seguir para evitar el contagio del COVID. Se suspende la sesión.

(Eran las once horas y cincuenta y tres minutos.)

(Se reanuda la sesión a las doce horas.)

- Don Santiago Álvarez García, profesor de la Universidad de Oviedo
- Don Jorge Suárez, presidente de la Asociación Asturiana de Empresa Familiar (Aefas)
- Doña Patricia Oreña Viadero, presidenta de Asociación de Trabajadores Autónomos de Asturias (ATA)
- Don Fernando Corral Mestas, vicepresidente de Otea, Hostelería y Turismo en Asturias
- Don Ignacio Calviño González, presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE)
- Don Ignacio del Río Herrero, presidente de la asociación Comercio de Oviedo
- Don Fernando Villa, representante de Asociación Asturiana de Vendedores al por Menor de Carburantes y Combustibles de Asturias (Asvecar)
- Don Eulogio Martínez González, experto en gran industria y desarrollo industrial
- Don Miguel de Aralar Quiroga Vega-Arango, representante de EscenAsturias
- Don Patricio Sánchez Sánchez, afectado del sector de la hostelería
- Don David Sampedro Sánchez, representante de Hostelería con Conciencia

(Por problemas técnicos, no se recogen los minutos iniciales del siguiente bloque de la reunión, correspondientes a la intervención de la Presidencia y al principio de la intervención del compareciente don Jorge Suárez Díaz.)

El señor Suárez Díaz (presidente de la Asociación Asturiana de Empresa Familiar): (...) y se agradecen las inversiones que se han previsto, tales como los accesos a la Zalia, el desarrollo de un centro de Formación Profesional en la Laboral, la creación de nichos de empresas o las inversiones en mejoras educativas y sanitarias, por citar solo algunas de las previstas.

Del mismo modo que pensamos que estas inversiones son muy positivas, consideramos también que son insuficientes, y cito, por ejemplo, y en concreto, los 10 millones de euros previstos para actuaciones industriales, de los que la mitad provienen de fondos mineros y que son manifiestamente insuficientes para una región con nuestro potencial industrial. Ese importe supone tan solo un 1,9 por mil de nuestro Presupuesto.

De igual modo, no podemos entender que, en un contexto económico tan excepcionalmente negativo como el actual, precisamente en un momento en el que tantas personas y empresas están sufriendo las durísimas consecuencias económicas de la pandemia, se decida incrementar un 4,24 % la partida de salarios públicos, originando un gasto adicional de 77 millones de euros en un gasto de importe de 1900 millones, que consume ya cerca del 40 % del Presupuesto total. No nos parece razonable, como tampoco nos parece razonable que los incentivos al rendimiento de dicho personal hayan subido un 9,65 %, dando lugar a un gasto adicional de casi 15 millones de euros.

Con respecto a la composición de las plantillas públicas, hay un dato ciertamente preocupante para nosotros y es que, contando Asturias con una plantilla de 15.370 funcionarios públicos, no haya ni un solo ingeniero en telecomunicaciones, en datos o en informática. No será fácil acometer una modernización y una digitalización de nuestros sistemas públicos sin este tipo de recursos y entendemos urgente una remodelación y modernización de la estructura humana de la Administración para adaptarla a las nuevas exigencias.

Durante mi intervención del pasado 9 de septiembre, una de las conclusiones que expuse era que resulta evidente que hay una vinculación directa entre la existencia de nuestro estado de bienestar y la creación y el desarrollo de las empresas familiares y que, de no existir empresas familiares, difícilmente habría estado de bienestar alguno. También explicaba yo entonces que hay países y territorios que tienen esto mucho más claro que otros y que precisamente por eso desarrollan políticas que se materializan en presupuestos en los que las empresas juegan un papel central, situación esta que, a mi juicio, no se da con la intensidad necesaria en los Presupuestos de nuestra Comunidad para el ejercicio 2021.

No es solo un problema de inversiones, sino también de equilibrios entre capítulos presupuestarios. Y para explicar esta cuestión me centraré fundamentalmente en ciencia e innovación por un lado, e industria por el otro, componentes ambas fundamentales para la sostenibilidad futura de Asturias. Tenemos un enorme déficit de inversión en I+D+i, al que yo personalmente hago casi totalmente responsable de nuestra triste incapacidad como territorio para definir un proyecto firme de futuro que garantice la sostenibilidad del modelo asturiano, un proyecto de sociedad basada en el conocimiento especializado y avanzado en un determinado o determinados campos de la ciencia o la tecnología que no terminamos de encontrar. Lamento mucho decir hoy aquí que yo creo que no disponemos de esto hoy por hoy en Asturias y que tampoco veo que estén cambiando las cosas y la razón de ello, a mi modo de ver, es la sostenida falta de inversión y atención al sistema de I+D+i durante muchos años.

La señora **PRESIDENTA**: Vaya concluyendo, por favor.

El señor Suárez Díaz (presidente de la Asociación Asturiana de Empresa Familiar): Para alcanzar el objetivo europeo del 3 %, el déficit tecnológico en la economía española es de 21.800 millones de euros cada año. El Plan de Ciencia del Principado de Asturias cuenta con una dotación de 400 millones para cuatro años. Asturias invierte unos 670 millones de euros menos de lo que debiera. El presupuesto con el que cuenta la Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad para 2021 es de unos 200 millones de euros, valor que equivale a tan solo un 3 % del total del presupuesto previsto, y de ellos, el programa de I+D supone tan solo unos 35 millones, a todas luces incomprensible por suponer un 1,4 por mil sobre nuestro PIB. ¿Se me está oyendo?

La señora **PRESIDENTA**: Sí, sí.

El señor Suárez Díaz (presidente de la Asociación Asturiana de Empresa Familiar): Es que se ha cortado el sonido, no se qué sucede.

La señora **PRESIDENTA**: Le oímos perfectamente. Tiene que concluir, que ya se ha pasado del tiempo.

El señor Suárez Díaz (presidente de la Asociación Asturiana de Empresa Familiar): El Presupuesto de 2021 prevé un gasto en personal de 1900 millones, y de ese valor el personal adscrito a la Consejería de Ciencia es de 2,1 millones de euros, o sea, aproximadamente un 1 por mil. De las 37.000 personas que trabajan en el sistema público en Asturias, tan solo 42 pertenecen a esta Consejería, no es pues para mí un problema de riqueza, de disponibilidad de recursos, sino de prioridad del gasto. Y, de la misma manera que las empresas familiares hemos de adaptarnos a los nuevos modelos productivos que la estrategia europea nos impone, creo que la Administración asturiana y también la española debieran pensarse muy bien...

La señora **PRESIDENTA**: Por favor, tiene que concluir, porque vamos muy ajustados con el tiempo.

El señor Suárez Díaz (presidente de la Asociación Asturiana de Empresa Familiar): Bueno, yo creo que llevo menos de 5 minutos, pero paro ya. Me parece bien.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra ahora doña Patricia Oreña Viadero, presidenta de la Asociación de Trabajadores de Autónomos de Asturias.

Le recuerdo que tiene cinco minutos. Lo digo porque vamos con retraso y tenemos un montón de comparecientes.

Ajústese, por favor, al tiempo.

La señora Oreña Viadero (presidenta de la Asociación de Trabajadores Autónomos de Asturias): Hola, buenos días a todos.

Me gustaría, antes de nada, poner un poco en situación cuál es la realidad de los autónomos en este momento: con una subida de las cotizaciones en diciembre, después de 10 meses de prácticamente

estar sin ingresos, que supone ya 500 euros anuales a lo largo de estos últimos 10 meses; con más de la mitad, casi el 60 %, con una reducción de más del 60 % a su vez de los ingresos; con 2 de cada 3 autónomos en Asturias con restricciones o afectados por la falta de facturación; sin ninguna disminución en los gastos; con pérdidas de entre 17.000 y 20.000 euros por negocio; con unos gastos añadidos de 2000 euros también por negocio para hacer frente a la normativa pos-COVID; con 1 de cada 3 con graves problemas de morosidad; con un 48 % de autónomos con sus trabajadores en ERTE, que no pagan salarios pero sí las cotizaciones sociales; con un 49 % en cese de actividad; con un 35,7 % de autónomos incapaces de afrontar despidos si necesitara hacerlo.

Por lo tanto, pensamos que estos Presupuestos deben afrontar de manera urgente un plan basado en los siguientes ejes:

La segunda oportunidad para aquellos que han sido expulsados del mercado.

Con estrategia de emprendimiento y reemprendimiento; con la lucha contra la competencia desleal y el fraude, y con un plan de fomento de relevo generacional. Para esto traemos hoy unas propuestas que consisten en una formación para el trasvase hacia sectores emergentes y huecos de mercado. El futuro de muchos autónomos en este momento es incierto y tienen dudas sobre si podrán continuar en la actividad o deberán reconvertirse para tener una salida profesional.

Con unos centros de diagnóstico y recuperación de empresas. Nosotros hemos llevado a cabo el año pasado un proyecto que ha tenido mucho éxito llamado Early Warning, en el cual se recogían los balances de estos autónomos y empresas para hacer una detección temprana de cuáles eran sus problemas y orientarlos en la dirección a seguir o, incluso, en el cierre y la reincorporación al mercado. Con un apoyo a la transformación digital de los negocios y con un programa de seguridad y salud para estos negocios también, en los que en este momento no estamos incluidos.

Necesitamos de manera urgente también una Administración ágil, que no ponga trabas, porque en los Presupuestos detectamos, al igual que le pasaba al representante de la empresa familiar, que se dedica mucho dinero a mantener la Administración, a salarios públicos, y la partida destinada a ayudar a la recuperación de los autónomos es de 100 millones de euros, según hemos visto.

En este momento, las pérdidas que nosotros hemos acumulado en toda Asturias alcanzan ya los 1200 millones de euros, valoramos muy positivamente que haya partidas destinadas a ayudar a la reincorporación de estos negocios a su actividad y a la rehabilitación, en la medida de lo posible, de las pérdidas sufridas, pero 100 millones, comparándolos con partidas que se dedican a otras cuestiones que nada tienen que ver con la inversión, nos parecen sinceramente una cantidad pobre, teniendo en cuenta que, como acabo de decir, son 1200 millones de euros en los que estamos ahora mismo estimando las pérdidas.

Vamos muy justos de tiempo, yo creo que no tengo mucho más que añadir, y esto es lo fundamental y lo importante que necesitamos expresar hoy.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Turno ahora para Fernando Corral Mestas.

## El señor Corral Mestas (vicepresidente de Otea, Hostelería y Turismo en Asturias): Buenos días a

En primer lugar, quería agradecer la invitación por parte de la Junta General del Principado a la comparecencia, a esta comparecencia hoy en esta sesión. Quiero decir que hablo en nombre de todo un sector, del sector turístico asturiano, que en este momento está cerrado, como todos bien saben. Hablo también en nombre, como han hablado las personas que precedieron en el uso de la palabra, en nombre de muchos autónomos, de muchas empresas que estamos soportando todos esos gastos fijos y que muchas de ellas no vamos a ser capaces de ver la luz en el año 2021.

Y, en este contexto, quiero, en primer lugar, también agradecer a los Grupos políticos que hayan podido sacar adelante un Presupuesto, fundamentalmente porque ya hemos vivido en otros años precedentes la dificultad que genera el no tener una referencia en cuanto a cuentas públicas desde el punto de vista de la gestión administrativa de los fondos, de todos los dineros. Y en este sentido quiero dejar muy claro lo que representa el sector turístico asturiano.

El sector turístico asturiano ha superado más del 12 % del producto interior bruto. Tenemos casi 35.000 trabajadores directos y acercándose a los 50.000 trabajadores si tenemos en cuenta el efecto multiplicador que genera nuestro sector en otros subsectores que nos proveen de bienes y servicios. Con lo cual, estamos hablando de uno de los sectores más importantes en este momento de la economía asturiana y uno de los sectores que, desgraciadamente, en las variables que podemos analizar en los períodos en los últimos años, es un sector que está en crecimiento, está en crecimiento pero que tiene muchas dificultades para que ese crecimiento de alguna manera genere una mayor riqueza a la economía asturiana.

Por eso este Presupuesto, en el que se nos asignan unos 18 millones de euros, con un..., perdón, unos 12 millones de euros, con un incremento de un 18,90 %, analizando así estas cifras, nos parecen insuficientes ya que parte de ese incremento hay que remitirlo a los planes de sostenibilidad turística de la Secretaría de Estado que se han concedido, afortunadamente, para los concejos de Onís y de Somiedo concretamente, ¿no? Con lo cual, creemos que una apuesta decidida por el sector turístico lo venimos diciendo desde hace muchos años— es necesaria desde un punto de vista financiero debido a los grandes retos a los que se enfrenta en el futuro, en estos próximos años, el sector turístico asturiano.

Basados en un criterio, en el que estamos absolutamente de acuerdo con la política que se está planteando en este momento, de la sostenibilidad como referente, creo que el sector turístico asturiano tiene que hacer una apuesta absolutamente decidida por dos aspectos fundamentales y que echamos de menos en las asignaciones económicas de estos Presupuestos, que es fundamentalmente la apuesta por la digitalización, y me refiero sobre todo a la digitalización en zonas turísticas donde la conectividad de internet es muy escasa y que nos dificulta mucho el desarrollo empresarial desde el punto vista turístico y de servicio que hacemos a nuestros clientes, y sobre todo en el arraigo y el desarrollo de las empresas en un entorno rural que permita una cierta dispersión de la población y un arraigo de la población en el entorno rural.

Es un reto que es absolutamente fundamental para el desarrollo del sector turístico en el futuro y nos gustaría, nos hubiese gustado que dentro de estos Presupuestos se hubiese apostado de manera más decidida por este tema.

Uno de los temas a los que va ligada directamente la digitalización es la parte de innovación. El sector turístico es un sector que, en cierta medida, en muchos momentos ha trabajado en vanguardia, en vanguardia de la innovación, y es muy necesaria esa inversión, sobre todo, en el trabajo con la gestión de información, concretamente con el trabajo de información que nos puede proporcionar el big data, y por ahí celebramos que haya una partida presupuestaria para la creación de un observatorio turístico, altamente demandado por parte de nuestro sector, pero en el que creemos absolutamente necesario para tener herramientas que nos permitan ser más competitivos...

La señora **PRESIDENTA**: Tiene que ir concluyendo, ya se acabó el tiempo.

El señor Corral Mestas (vicepresidente de Otea, Hostelería y Turismo en Asturias): El sector turístico necesita participar de este observatorio turístico.

Bueno, si nos hemos quedado sin más tiempo, pues quiero agradecer una vez más el habernos podido escuchar y decir que el sector turístico asturiano necesita este impulso económico que parte de la Administración.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas Gracias, señor Corral. Tiene la palabra ahora don Ignacio Calviño González.

El señor Calviño González (presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios): Buenos días, muchas gracias.

Comparecer en esta ocasión por el tema de los Presupuestos Generales de nuestra Comunidad es incluso más complicado que otros años dada la situación tan crítica a la que nos enfrentamos, pero, por ello, es aún más importante que nunca que estos Presupuestos den respuesta a las necesidades actuales del colectivo al que representamos.

En primer lugar, queremos recalcar la importancia de que todos los sectores sean tenido en cuenta a la hora de establecer los Presupuestos. La verdad, tenemos serias dudas de si esto ha sido así, si se ha escuchado y conocido la realidad de todos los sectores productivos asturianos. Nos parece que la partida reservada para el fondo de recuperación frente al COVID-19 es, a todas luces, insuficiente, porque, si se han quedado cortos los 33 millones dedicados en noviembre para ayudar a los sectores obligados al cierre —que, por cierto, todavía no están en mano de las empresas—, entonces, ¿a qué abanico de empresas se espera llegar realmente con esta partida para todo 2021, más aun cuando sabemos que es más que probable la llegada de una tercera ola y que realmente desconocemos la virulencia con la que atacará? ¿No deberían los Presupuestos establecer una partida de contingencia frente a esto?

Recalcamos de nuevo que más del 96 % del tejido empresarial asturiano son pymes, micropymes y autónomos, y esto debe hacernos no perder de vista la necesidad de proteger y salvaguardar la supervivencia empresarial, como venimos defendiendo desde el inicio de la pandemia, allá por el mes de marzo, y como dejamos claro en nuestra comparecencia en la Comisión sobre el impacto económico y efectos indirectos del COVID-19 en el mes de septiembre.

Demandamos un plan de rescate a la pyme mediante ayudas directas, sin exclusión por tipología ni sector, y no vemos reflejada la respuesta en esta propuesta de Presupuestos. Nos hacemos la pregunta: ¿es este el anunciado rescate por parte del Gobierno?

Asturias experimentó en noviembre una disminución de 736 afiliados en el régimen de autónomos respecto del mismo mes del año anterior, agudizado la tendencia negativa. ¿No resulta suficientemente preocupante para tenerlo en cuenta de una manera más realista? Nos surgen dudas también sobre la forma de aplicación de este fondo. ¿Será de nuevo a través de ayudas restrictivas y excluyentes?

No vamos a repetir nuestra opinión sobre la famosa ayuda de 400 euros, pero parece que nos esperan más bromas de mal gusto.

No se trata de limosnas, se trata de que van a cerrar o, mejor dicho, se están cerrando ya empresas y, si el Gobierno asturiano no responde de una manera eficaz, en realidad no se van a necesitar las ayudas, porque no habrá empresas a las que ayudar. Pero recordemos que, sin empresas a las que ayudar, tampoco habrá empresas que den empleo a la población asturiana y crecerá la fuga de población, dejando sin futuro nuestra región.

Aplaudimos las medidas adoptadas para la retención y retorno de talento, pero deben venir acompañadas también por medidas empresariales, o todos los asturianos y asturianas van a tener que trabajar en empresas que no tienen su sede en la región. Y, por supuesto, que sean inmediatas, con aplicación a principios de año, evitando así empeorar situaciones que acarreamos durante muchos meses, porque sectores como el de las agencias de viajes o los eventos, por citar un par de ejemplos, llevan desde el inicio de la pandemia ahogados en una incertidumbre en la que no saben si es mejor cerrar o seguir, agravada por la falta de comunicación con la Administración, sin olvidar la crisis de consumo a la que nos enfrentamos y de la que también desde AJE alertamos en septiembre.

Repetiremos hasta la saciedad que no podemos olvidar a ningún sector de nuestro tejido empresarial. Agradecemos que se nos haya escuchado cuando hace meses incidimos en la importancia de no dejar fuera sectores afectados de manera indirecta por la situación y otros que fueron obligados al cierre. Por eso, ahora queremos reiterar la necesidad de no excluir a ningún sector, y más allá también de que las convocatorias de ayudas no se queden en determinados epígrafes del sector, dejando muchas empresas afectadas sin acceso a estas, ayudas que son más que vitales en la situación actual, con muchas empresas pagando día a día los costes de impuestos, tasas, autónomos, sufriendo subidas en la cuota de autónomos, como si fuera otra broma, porque, en realidad, más que una ayuda económica, lo que necesitan las empresas es que se las liberen de estos costes, que tienen que seguir soportando a pesar de estar cerradas o con muy poca actividad. Porque, no nos engañemos, ni las ayudas que se han dado hacen más que compensar una mínima parte de las pérdidas ni parece que en el documento de Presupuestos para el próximo año se vaya a hacer.

Hablamos desde marzo de la importancia de facilitar y promover contrataciones y creación de nuevas empresas, porque, a día de hoy, nos lo trasladan nuestros asociados. Esto debe paliarse tanto agilizando los trámites como estableciendo ayudas para las inversiones iniciales, funcionando como revulsivo del emprendimiento.

Como conté hace unos momentos, estamos inmersos en una crisis de consumo y agradecemos todas las medidas que se establezcan para incentivar y apoyar la supervivencia empresarial, como el Plan de Digitalización Comercial recogido en los Presupuestos.

Ante esto queremos recordar la necesidad de que este plan se cuide, y se haga basándose en un análisis...

La señora **PRESIDENTA**: Vaya concluyendo, por favor, señor Calviño.

El señor Calviño González (presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios): ... del sector para evitar que perjudique a las empresas asturianas en contra del objetivo.

Sin ánimo de extenderme más, concluyo recordando que hemos tenido una mayor incidencia de la crisis sanitaria durante estos meses; también la economía ha sufrido un agravamiento de las consecuencias, ya de por sí duras, que estaba soportando. Por eso es crucial que los Presupuestos respalden a las empresas en estos momentos, porque, respaldándolas a ellas, nos respaldan a todos los asturianos y asturianas. No nos hagan más difícil seguir queriendo apostar por Asturias para vivir nuestro futuro.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Calviño.

Tiene la palabra ahora don Ignacio del Río Herrero, presidente de la asociación Comercio de Oviedo.

El señor Del Río Herrero (presidente de la asociación Comercio de Oviedo): Buenos días a todos, señoras y señores Diputados.

En primer lugar, quiero agradecer la invitación para poder trasladarles nuestras ideas y apreciaciones en nombre del pequeño comercio y en representación de la Unión de Comerciantes del Principado de Asturias, que agrupa a pymes, micropymes y autónomos del comercio asturiano. Por tal motivo, centraré mi intervención en la parte del Proyecto de Presupuestos del Principado que afecta a este sector económico.

Simplemente, por presentarme a los que no me conocen, soy natural de Oviedo y junto con mi familia nos dedicamos al comercio minorista de moda en Asturias desde que llegó mi padre a Avilés en el año 54, mucha trayectoria en este sector, ¿no?

Aunque el panorama se antoja muy complicado e incierto, quiero empezar con un dato positivo, que, después de los últimos cinco años con reducciones constantes en el Presupuesto de hasta el 60 % en algunas partidas, en 2021 por fin se incrementa la partida de este sector, y va muy orientada a la digitalización, esencial para el presente y el futuro de nuestro sector.

Durante años el comercio ha trabajado por especializarse en producto, en decoración, en atención a la clientela, en servicio, y ahora tiene que hacerlo con nuevas herramientas tecnológicas.

La situación vivida durante este año, el cierre de la actividad comercial durante 80 días, de los cuales 20 han sido cerrados unilateralmente por el Gobierno del Principado, con unas pérdidas medias de 15.000 euros por comercio, y la evolución de la clientela hacia una mayor actividad digital han acelerado necesidades que veíamos ya en 2019, y así lo planteamos en la Comisión de efectos económicos de la COVID-19, donde defendimos un presupuesto cercano al millón de euros para abordar un programa de digitalización que se fundamentara en tres pilares: la sensibilización, la formación y la consultoría individualizada.

El comercio minorista seguirá existiendo en las calles de nuestros pueblos y ciudades, porque es necesario, pero no solo queremos seguir existiendo, queremos ser un comercio innovador, moderno, adaptado a los cambios, un comercio de referencia en España por ser punteros en el sector. Para nosotros la digitalización será un complemento fundamental, pero siempre nos servirá para combinar el mundo online y el mundo offline, en el que nacimos, de tal manera que tenemos que tener unos comercios cercanos lo más posible a la excelencia.

Este Presupuesto recoge estas peticiones tanto en la partida destinada específicamente al Programa de Digitalización como en las de ayuda al comercio minorista, aunque es insuficiente. Tenemos que solicitar que esta última partida, que es concretamente la 776006, se incremente hasta, al menos, los 555.000 euros que tenía ya en este año 2020, ya que es precisamente el comercio uno de los sectores empresariales más afectadas por la crisis económica derivada de la COVID-19, con lo que el apoyo público a este sector debe estar presente en todas las partes de este Presupuesto que sean posibles.

Hay que destacar, además, en sentido positivo, que este Presupuesto incrementa las partidas destinadas al asociacionismo empresarial. Esto nos anima a seguir con el papel que desarrollamos las asociaciones en beneficio del comercio con el asesoramiento, que ha sido fundamental en los momentos más difíciles de desconcierto con la situación que estábamos viviendo y nos ha guiado en la tramitación de las medidas de apoyo tanto nacionales como autonómicas y locales, que muchas veces eran muy engorrosas y difíciles de interpretar.

La parte este Presupuesto que nos parece inadecuada e insuficiente también es la desaparición de la partida económica que permitía la continuidad de los centros SAT en Asturias, dependientes de la Consejería de Ciencia e Innovación, y tengo que ponerlo aquí de manifiesto porque su desaparición afectará a las empresas asturianas de todos los sectores, sobre todo a las más pequeñas. Existen hasta la fecha nueve centros SAT desplegados por todo el territorio y están muy cercanos a las empresas y distribuidos por toda geografía asturiana. Entre el año 2017 y noviembre de este año han atendido a 3505 empresas, con más de 9000 sesiones de asesoramiento y diagnóstico, más de 709 sesiones formativas con más de 10.062 asistentes, de los que el 87 % eran microempresas. No es comprensible que en este momento esto ocurra. Solicitamos que vuelvan a reconsiderar esta decisión y no permitan

que unos centros tan útiles a las empresas, sobre todo a las pequeñas, desaparezcan sin alternativa ni para las personas que trabajan allí ni para las empresas a las que atienden.

El sector de comercio, junto con la hostelería, ha sido de los más castigados por los cierres y, si no se nos ayuda, será el fin de muchos comercios de nuestra región.

Por último, quería pedirles un favor. Me gustaría que hagan lo que hacemos los comerciantes: cada día y durante ocho horas estamos de pie, delante de nuestros clientes, cara a cara, escuchando sobre lo que opinan de nuestros productos y servicios. Esto es a veces muy duro y otras veces una satisfacción, pero hace que día a día hagamos mejor nuestro trabajo y sepamos qué es lo mejor para nuestros clientes, o votantes.

En nombre de la asociación Comercio de Oviedo y de la Unión de Comerciantes del Principado de Asturias, muchas gracias por su tiempo.

#### La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Del Río.

Tiene la palabra ahora don Fernando Villa, representante de la Asociación Asturiana de Vendedores al por Menor de Carburantes y Combustibles de Asturias, Asvecar.

## El señor Villa García (representante de la Agrupación Asturiana de Vendedores al Por Menor de Carburantes y Combustibles de Asturias): Hola, buenos días.

Gracias por permitirnos hablar un poquito en este foro.

Buenos días a todos los comparecientes y a todos los compañeros.

Y, bueno, quiero suscribir lo que se está diciendo en estos momentos.

Y nosotros, como instalaciones de venta de combustibles, por donde pasa gente de todos los sectores, ¿no?, podemos decir que realmente la situación, en parte, que mucha gente nos traslada es muy preocupante. Se nos traslada la situación de que la gente es que no ve futuro. Parte del problema que estamos teniendo ahora, que es un tema obviamente coyuntural, es que no está viendo futuro. En menos de dos años, tres años, se han marchado de Asturias cinco de mis clientes, algunos de los cuales tenían más de cien empleados y se dedicaban a temas de importación. Y lo curioso es que todos ellos se han marchado para Euskadi, o sea, a 200 kilómetros de Asturias, porque allí parece ser que lo tienen mejor, no tienen tantos problemas como tenemos aquí, con pandemia o sin pandemia.

Tenemos cuarenta y pico mil, casi 50.000 jóvenes, que quieren volver a esta tierra y, como me decía una madre el otro día, "mi hijo, que es arquitecto, tiene que estar con su novia viviendo en Madrid para ganar 1000 euros y tiene que vivir con ella y con su hermana, porque, si no, no pueden ni pagar el piso, y es que en Asturias no encuentra nada". Por cierto, fue uno de los mejores expedientes en su día en la Selectividad.

Esta no es una situación puntual de un COVID. Esta es una situación que ya viene lamentablemente desde hace muchos años. Ya en el año 78 en Madrid, acompañando a un familiar, me trasladó un gran empresario madrileño (...), le dijo a mi familiar: "Paisano, eres uno de los pocos que sabes que los de Madrid vivimos de los tontos de provincias". Bueno, pero lo que pasa que en este país o en esta región seguimos mirando para Madrid como si Madrid fuese la gran solución.

En el 88 me encontré en Róterdam, en una feria de maquinaria de medio ambiente, y curiosamente había grupos de empresarios catalanes, más bien individuales, pidiendo importar o ser delegados para importadores, y curiosamente grupos de empresarios vascos, acompañados institucionalmente, con una reflexión: "Primero, queremos importar y, la segunda, si se nos permite, fabricar en Euskadi lo mismo que ahora estamos importando". Es curioso que me he vuelto a encontrar con esa gente en el año 2000 en la Feria de Bilbao y gran parte de los fabricantes europeos ya fabricaban sus productos en Euskadi para el resto de España.

Entonces, ¿qué está pasando? No es un problema del COVID, esto ha venido a ser la guinda del pastel y la gente está preocupada porque no ve futuro. Entonces, lo del COVID es una coyuntura más dentro de lo mucho que está pasando, y nos seguimos preguntando qué está pasando en esta región para que a 200 kilómetros se vayan nuestros empresarios y no tengan problemas ni para facturar ni para cobrar. Por cierto, hay un pequeño empresario que es amigo mío que está esperando que le paguen desde enero 41.000 euros, y es una gran empresa ubicada en Asturias. ¿Y esto es un problema del COVID? No, no es un problema del COVID.

El COVID, para mí, sigue siendo una guinda más del pastel de una situación que ya viene arrastrándose desde hace muchos años y en la que solo se ha mirado para un lado, y curiosamente no se ha mirado para la pyme ni para la micropyme. Se sigue mirando para donde siempre y nosotros seguimos como siempre, bueno, compareciendo en estos sitios dejando nuestras opiniones, que, con todos mis respetos, comparezco porque me lo han pedido, pero, la verdad, no me creo nada, no me creo nada porque no es una cuestión de dinero sin más, no es una cuestión de que nos den o de que nos compensen; es que nos dejen ser competitivos y que nos ganemos la vida por nuestros propios medios, y ese es el gran problema, no es lo que nos den.

Como bien decía Voltaire, el problema, señores, no es la desigualdad, es la dependencia, y en esta región, lamentablemente, solo viven bien algunos grandes dependientes que pueden permitirse el lujo de vivir de lo que les da papá. Y, bueno, como siempre, parece que tenemos un montón de señores que parecen, como en la antigua Roma, tribunos, ¿eh?, o, en este caso, pues delegados de Roma cuyo único fin es acabar bien en Roma y les importa muy poquito el sitio donde están gobernando. No miramos para el norte, llevamos cuarenta años mirando para Madrid. Y yo, si quiero mañana cogerme un avión para ir a Hamburgo, un avión para ir a Fráncfort, un avión para ir a Âmsterdam, tengo que ir a Bilbao o a Santander. Ahora, cuidado, si tengo que coger un avión para ir a Madrid, tengo que esperar cola y pagar 300 euros. ¿Esa es nuestra mentalidad? ¿Esto de a ver que me dan, que me dan, que me dan, que me dan?

Solo pedimos una cosa, que nos dejen trabajar. Queremos ser competitivos por nosotros mismos y que se nos faciliten las cosas para ser competitivos y trabajar. No queremos que nos den nada, queremos que nos dejen trabajar y que nos faciliten las cosas.

Muchas gracias, y espero no haber sido muy pesado como siempre.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Villa.

Tiene la palabra ahora don Eulogio Martínez González, experto en gran industria y desarrollo industrial.

El señor **Martínez González (experto en gran industria y desarrollo industrial):** Sí. A ver. Hola, ¿se me escucha bien?

La señora **PRESIDENTA**: Perfectamente.

El señor Martínez González (experto en gran industria y desarrollo industrial Muy bien.

Soy Eulogio Martínez, trabajé 30 años en la industria metalmecánica, tanto en España como fuera de España.

Creo que sé un poquito del tema y, bueno, voy a hablar un poco sobre el tema, no tanto de números, porque creo que ya la gente que ha hablado y la gente que habló antes de modo presencial y la gente que va a hablar en días sucesivos va a hacer suficiente hincapié en el tema, pero sí que sería bueno plasmar una fotografía de la situación de Asturias, también de las cuencas mineras, en el contexto de España, incluyendo también, si se quiere, el contexto Europa, pero, bueno, eso yo creo que ahora mismo sobraría.

España es un conjunto de comunidades y cada una, para obtener los mejores y los mayores recursos, pues hace lo que puede, lucha todo lo que puede y sus políticos ponen en liza todo lo que pueden, todas sus influencias.

Mire, yo creo que en Asturias llevamos como unos 40 años, 35 o 40 años, en los que tenemos un déficit con nuestros políticos. Hablo en general y no es en sentido peyorativo. No estoy hablando de mala idea ni nada de esto, sino simplemente que Asturias, después de aquel famoso congreso en Francia donde, digamos, llegó el cambio, nuestro cambio político, pues se ha quedado ahí, se ha quedado adormecida o se ha quedado postergada o se ha quedado con poca iniciativa o la gente está gastando, digamos, las limosnas o las migajas, creo que el compareciente anterior hablaba algo de esto. Y hoy los tiempos, tanto a nivel de España como a nivel de Europa y, si se me apura, a nivel del mundo, no están para andar haciendo préstamos e ir de buenos por la vida, porque Asturias está mal, mal, mal con mayúsculas.

Tenemos un desequilibrio completo entre nuestros ingresos, nuestros gastos, nuestras posibilidades económicas, lo que se está haciendo con nuestros Presupuestos, con... (...)

La señora PRESIDENTA: No le escuchamos.

El señor Martínez González (experto en gran industria y desarrollo industrial): ¿No me escuchan?

La señora **PRESIDENTA**: Siga.

El señor Martínez González (experto en gran industria y desarrollo industrial): ¿Se me escucha ¿Hola?

La señora **PRESIDENTA**: Sí, sí.

El señor Martínez González (experto en gran industria y desarrollo industrial): ¿Se me escucha va?

La señora **PRESIDENTA**: Continúe, por favor, le escuchamos.

El señor Martínez González (experto en gran industria y desarrollo industrial): Perfecto, muy bien.

Estaba diciendo que lo que importa, lo que mantiene a un país, a cualquier país, digamos, del ámbito europeo pues es que haya recursos para todas las necesidades. Los recursos se generan a partir de producir, de vender, de obtener, digamos, como se decía antes, divisas. Y para mí, para nosotros, para los asturianos de León (...), digo por proximidad, como un euro que llega de Tailandia. La cuestión es traer para acá cosas. Es decir, que con nuestro trabajo produzcamos dinero que nos permita mantener nuestro nivel de vida, nuestras necesidades, nuestros servicios, pero, si todo es sacar de la hucha y no ingresar nada, pues esto no va a funcionar. Es igual que una familia que, digamos, todos los meses gasta 1000 euros por encima de lo que ingresa. Pues, lógicamente, a final de año serán 12.000 euros, el siguiente año serán 24.000, y estará en bancarrota. Entonces, ya no habrá prestamos ni habrá ninguna capacidad de maniobrar.

España, Asturias, está en esa tesitura. Nosotros tenemos que hacer una región rentable. Estamos aislados, hemos estado... tenemos una posición geográfica difícil, tenemos unos recursos pequeños, somos minifundios, no hay posibilidad de hacer una gran superficie para (...)

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Martínez.

Se le ha acabado el tiempo y, además, le escuchamos entrecortado.

El señor Martínez González (experto en gran industria y desarrollo industrial): Vale, yo creí...

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Damos la palabra entonces a..., perdón, es que no le escuchamos ahora mismo.

El señor Martínez González (experto en gran industria y desarrollo industrial): Creí que eran 5 minutos.

La señora **PRESIDENTA**: Ya se ha terminado el tiempo.

El señor Martínez González (experto en gran industria y desarrollo industrial): Yo pensaba que estaba..., que tenía que llegar a 42 y veo que estaba en 41. Bueno, nada, no se preocupe, en el turno de ruegos y preguntas podremos extendernos un poco más.

La señora **PRESIDENTA**: Eso es, muchas gracias.

Turno ahora para don Miguel de Aralar Quiroga Vega-Arango, representante de EscenAsturias. (Pausa.)

Don Miguel, no se le escucha.

Pasamos al siguiente compareciente, a ver si somos capaces de arreglar o es capaz de arreglar el problema técnico.

Pasamos, entonces, a don Patricio Sánchez Sánchez, afectado del sector de la hostelería.

El señor **Sánchez Sánchez (afectado del sector de la hostelería)**: Hola, buenos días.

La señora **PRESIDENTA**: Sí, adelante.

El señor Sánchez Sánchez (afectado del sector de la hostelería): Buenos días. Gracias por la invitación. Es mi primera vez, espero hacerlo lo mejor posible.

Me llamo Patricio Sánchez Sánchez, soy autónomo trabajador y bajo mi responsabilidad hay 20 personas. Empecé a trabajar por necesidad a los 14 años y llevo 40 años trabajando. Todo esto que voy a decir va dirigido al Gobierno de la región y al Presidente Barbón.

Mis padres me enseñaron que, cuando se cogía una responsabilidad, la había que llevar hasta el final al 100 %. La situación que estoy viviendo me llevó a llevar, a día de hoy, 15 días, 12 horas diarias, de pie delante del Parlamento asturiano. ¿Con eso qué quiero decir? Que, cuando hay una catástrofe como la que estamos viviendo, los que tenemos una responsabilidad no tenemos horario ni días en el calendario. Nadie del Gobierno de esta región se dignó a invitarme ni a un vaso de agua. Estuve ahí, aguantando frío, lluvia y viento, pero yo estoy convencido de que tengo una responsabilidad por las compañeras y compañeros que dependen de mí, de que juntos sacamos adelante esta región.

Yo y muchos de mis compañeros y compañeras estamos dispuestos o estaríamos dispuestos a estar parados aunque fueran 6 meses si con esto salvamos vidas, como dice el señor Barbón. Pero ellos se tienen que hacer cargo de los gastos, porque, a día de hoy, yo llevo cuatro meses y medio sin poder vender un café y cinco meses no llegando ni al 50 %. Ya he vendido parte de mi patrimonio, porque la única solución que te ofrecen es pedir un crédito ICO; un crédito ICO es como una telaraña, te atrapa y no te deja salir.

Entonces, el Gobierno de la región que pida préstamos y que ayude a la gente y, si no, todos los que tienen responsabilidad política que devuelvan con carácter retroactivo al 14 de marzo sus salarios, pidan un crédito ICO con dos años de carencia y, una vez pasados dos años de carencia, habiendo pedido el crédito ICO, que devuelvan el crédito ICO, porque eso no es (...). Me han expropiado mi empresa, han expropiado mi derecho a trabajar y, entonces, cuando una Administración expropia un terreno, está obligada a indemnizar a los afectados. Yo solo pido que me ayude con los gastos fijos. No quiero beneficios, el tiempo que haga falta si hay que luchar por esta pandemia.

Esto es una catástrofe sanitaria, económica y humanitaria. El 2021 va a ser muy largo, el 2022 también. Las medidas que ha tomado en el día de ayer el Gobierno del Principado son un cierre encubierto, porque no nos deja trabajar más que el 40 %. Y, si fueron a la escuela, 2 más 2 son 4. Si una empresa llegando al 80 % está justa, vendiendo un 40 % es inviable totalmente.

No tengo nada más que decir que el que tenga una responsabilidad que la cumpla y, si no, que se vaya. Muchas gracias.

#### La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sánchez.

Damos la palabra ahora, a ver si puede ser, a don Miguel de Aralar Quiroga Vega-Arango, representante de EncenAsturias. (Pausa.)

Don David Sampedro Sánchez, representante de Hostelería con Conciencia, le cedemos la palabra. Cuando quiera.

#### El señor Sampedro Sánchez (representante de Hostelería con Conciencia): Hola.

Bueno, no vamos a tolerar que nadie se queda atrás, no vamos a parar hasta que nos hagan caso y tengan claro que vamos a seguir elevando el tono.

Buenos días, soy David Sampedro, soy presidente de Hostelería con Conciencia, que nace para defender los intereses de la pequeña hostelería, la hostelería de barrio, la que tenemos debajo de casa, y para defendernos de las injusticias que creemos que una patronal que está politizada no está sabiendo defender.

Entendemos que estamos en un escenario multinivel, pero también entendemos que el (...) de las Administraciones nos perjudica, nos perjudica a la sociedad que ustedes dicen estar defendiendo en una situación, en la que estamos, de extrema gravedad. No se realiza, creemos, el diálogo suficiente con quienes conocemos de primera mano los problemas, que somos nosotros, y se utiliza la patronal de intermediaria y (...). También entendemos que son competencias de la Administración central y que no les competen a ustedes, pero hay otra cosa que no logramos entender y es que el Gobierno del Principado de Asturias no presione de igual manera pa proteger a la ciudadanía en esta situación en la que estamos que presionó, por ejemplo, para el confinamiento.

Sabemos realmente que el mayor problema que tenemos ahora mismo son los gastos fijos, los gastos que van a grandes a empresas que no paran de cobrar, aunque estemos cerrados, y donde esas ayudas que (...) seguramente vayan directamente destinadas p'allá enteras, en su integridad. También parte de esa ayuda irá a los alquileres, ¿no? Estamos a merced de los arrendadores en unos tiempos de crisis y, bueno, por ejemplo, en el pasado confinamiento, dependimos de la buena voluntad de los caseros para que redujesen o no cobrasen el alquiler, y algunos realmente no tienen escrúpulos a la hora de seguir cobrando.

Estos gastos de los que estoy hablando no bajan de 1600 euros al mes y llegan, en casos de los que sondeamos nosotros, en pequeña hostelería, a los 5400; eso, sin estar abiertos y facturando cero. Sabemos, como digo, que no son competencias suyas, pero sí pedimos que propongan, presionen y trabajen para que se legisle el alquiler y se exoneren los pagos durante los cierres decretados, creemos que es su obligación.

Entendemos también que las competencias de las Administraciones locales no son suyas, en el caso nuestro ye Gijón, pero lo que no logramos entender ye que el Principao no haya movido ni un deu ante la parsimonia de Ana González, que está dejando a la deriva la hostelería de Gijón. O sea, no tenemos ayudas en esta segunda ola; las propuestas que tienen son los famosos bonos, que no van a llegar hasta marzo o abril, y nada, esi ye'l concepto que tien la Alcaldesa de urgencia.

La celeridad del resto de ayuntamientos se pue poner en duda, pero, por lo menos, arrimaron el hombro, ayuntamientos pequeños, ayuntamientos grandes, pero en Gijón, nada; en Gijón, cero. Sabemos que no ye competencia suya esto, pero no sabemos cuánto les importa dentro del Gobierno, dentro del partido, que el Ayuntamiento de Gijón esté haciendo caso omiso a les sigles que representa. Y háganme casu, esto les está manchando a ustedes, o sea, no creo que les interese, así que, por favor, actúen en el Ayuntamiento de Gijón, es importantísimo.

Y, bueno, pa ir terminando, ya que estamos aquí, vamos con ustedes, con el Principao. Como se habrán dao cuenta, hay muchas cosas que entendemos, muchas cosas que no entendemos, pero con el Principao la verdad es que no entendemos nada.

Señoras y señores, llevamos 38 días sin ver un euro, 38 días cerraos, pidiendo a nuestras familias, destrozando los ahorros y acudiendo incluso a bancos de alimentos ya, ¿eh? Se les tiene que caer la cara de vergüenza, se les tiene que caer la cara de vergüenza. Y, si aun así no se les cae, estamos aquí nosotros pa sonrojalos un poco, por lo menos. Es la segunda vez que nos pasa esto, señores y señoras; es la segunda vez que estamos en una situación similar a la que tuvimos, o sea, es imperdonable. Hágannos el favor y no vuelvan a dejar que esto pase, pónganse a trabajar. Es una situación jodida, perdón por la expresión, pero, bueno, ye un poco complicao ser políticamente correcto en la situación esta en la que estamos.

Nada, dicho esto, al Principado no le pedimos nada, le exigimos, porque aquí sí que tienen competencies, que trabajen con nosotros en el reparto de esos 100 millones, ¿vale?, que cuenten con la pequeña la empresa pa conocer de primera mano les necesidades más urgentes y cómo creemos que se tienen que gestionar.

Tienen que tener preparado, dentro de esos 100 millones, un plan de ayuda para que, si se abren los establecimientos con límites de horarios, de aforo y demás, no podamos estar pagando el 100 % como si (...), esto es muy importante.

La ayuda directa, que todavía no recibimos, como había dicho, se traduce en canalizar dinero a las grandes empresas, son gastos fijos. Creemos que tenemos que priorizar el bienestar de las familias antes que el de la gran empresa y, si el Gobierno central no aporta ninguna solución, creemos que la Administración autonómica tiene que mantener la ayuda durante los meses que estemos cerrados, no hacer solo un pago único.

Y, por último, exigimos también ayudas directas pa la conciliación laboral, en el caso de que un trabajador o autónomo tenga que guardar cuarentena, para las familias con niños menores de 12 años o personas dependientes que guarden esa cuarentena.

Esta son nuestras propuestas. Somos esa gente de la que ustedes dicen que quieren ayudar...

La señora **PRESIDENTA**: Vaya concluyendo, por favor.

## El señor Sampedro Sánchez (representante de Hostelería con Conciencia): Sí, termino.

Yo soy una de esas personas afectadas y, nada, por fin nos conocemos. Así que, por favor, trabajen rápido y, por una vez en Asturias, trabajen bien. Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sampedro.

Vamos a intentarlo con don Miguel de Aralar Quiroga, a ver si..., porque lo estamos viendo, pero no lo escuchamos. (Pausa.)

Nada, ¿no?

El señor Corral Mestas (representante de Otea, Hostelería y Turismo en Asturias): Buenos días...

La señora **PRESIDENTA**: ¿Ahora?

El señor Corral Mestas (representante de Otea, Hostelería y Turismo en Asturias): No, soy Fernando Corral, en vista de que Miguel Quiroga no habla, me gustaría hacer una matización, por alusiones, a la intervención de...

La señora **PRESIDENTA**: No, no, no puede ser ahora.

Vamos a abrir el turno de preguntas. Ahí tendrán ocasión matizar lo que quieran, no se preocupe.

El señor Corral Mestas (representante de Otea, Hostelería y Turismo en Asturias): Perfecto, muy bien.

La señora **PRESIDENTA**: Finalizada esta exposición previa, pasamos al turno de preguntas, por tiempo de diez minutos por cada Grupo.

Tiene la palabra en primer lugar el Grupo Parlamentario Podemos Asturies.

#### El señor MARÍ RIPA: Hola.

Bueno, yo creo que lo primero que toca, bueno, como representante público, pues es..., yo creo que se ha dicho en esta última intervención, pues es disculparse, disculparse porque..., evidentemente, no estamos en el Gobierno, no es, digamos, la responsabilidad de Gobierno, pero todos somos copartícipes de que, 38 días después de que se haya puesto un cierre por una situación sanitaria, evidentemente sobrevenida, se siga sin haber dado las ayudas, y eso es inadmisible y es un descrédito para el conjunto de las instituciones políticas. Y yo creo que hay que decirlo con esa claridad: cualquier Diputado tendría que estar avergonzado, y nosotros lo estamos, de que, 38 días después, haya gente sin cobrar, mientras que en el Parlamento, mientras aquí todo sigue normal, ¿no?

Y este yo creo que es el principal problema que tenemos que resolver, y el principal problema que tenemos que resolver, evidentemente, es cómo las ayudas que se den y las..., bueno, perdón, no las ayudas, cómo las indemnizaciones que se den por una situación de cierre lleguen a cubrir, como mínimo, los gastos de las deudas que se están generando y, como mínimo, que sean inmediatas, que no se paguen cinco meses después, seis meses después, ni incluso dos meses después. Yo creo que son las dos cosas que tienen que ser claves, ¿no?, cómo cubrir a todo el mundo, cómo cubrir la afectación indirecta y cómo cubrir también de una forma que alcancen los gastos fijos, que alcancen los alquileres, que alcancen los gastos de luz, etcétera, que pueda haber, y también que se produzca casi mes a mes y no dejarlo pasar en el tiempo mientras se ve que los negocios se llevan a la ruina, ¿no? En ese sentido, la primera pregunta es para Sampe, de Hostelería con Conciencia. Bueno, pues básicamente, ¿creen necesaria, creen urgente una regulación de alguna manera de los alquileres, una suspensión del pago de los alquileres, una compensación por el pago de los alquileres y por el pago de otros gastos fijos? ¿Cómo de necesario consideran que es para el sector a día de hoy actuar en ese sentido?

Y, luego, ¿cómo creen que se deben cubrir también pues esas compensaciones indirectas? Porque ahora estamos viendo que se reabre la hostelería el 14 diciembre, pero se reabre en una situación muy limitada y que puede llevar a quien reabra a tener pérdidas, ¿no? Entonces, bueno, cómo esa inclusión también de ese mecanismo rápido que cubra también las compensaciones indirectas.

## El señor Sampedro Sánchez (representante de Hostelería con Conciencia): Gracias, Daniel.

Sí, los alquileres son uno de los grandes caballos de batalla que hay. No hay una legislación por parte del Gobierno central, estamos a la deriva en ese aspecto, tenemos que negociar personalmente con gente que, si es pequeño tenedor, muchas veces, teniendo un local o dos, te lo perdona todo, y gente que tiene seis, siete, locales de mil euros y no te perdona nada. Entonces, sin contar a los grandes tenedores, que esos están exonerados, por supuesto, pero sí hacer una pequeña regulación como hacen en otras comunidades como Cataluña, que se puede hacer.

En caso de que no se pudiese, creemos que los Gobiernos o las Administraciones pueden activar herramientas, cuando la empresa (...) vivienda, por ejemplo, pueden dar unas ayudas, o a través de las ayudas al alquiler que se están dando ahora para las viviendas, que se puedan excepcionalmente derivar a los locales o a los arrendadores. Tampoco queremos que nadie se quede atrás, intentemos que los arrendadores, sobre todo los pequeños, no tengan que acogerse a esta ayuda.

La otra pregunta que me decías, lo de las ayudas indirectas cuando se están dando restricciones, hay una cosa muy importante que pedimos desde el principio, es que haya una voluntariedad de abrir. O

sea, yo conozco mi negocio y, si el negocio no funciona o no me va a rentar un 20 o un 30 %, pues que pueda acogerme a esas ayudas. Aquí todos queremos trabajar. Yo quiero abrir el bar, yo llevo 38 días y ya estoy cansado de estar en casa, a mí me gusta el bar y me gusta estar con la gente y a la gente le gusta estar en el bar. Yo no quiero vivir de ayudas, y no entiendo que ahora mismo no me compensa abrir el bar porque me va a generar más gastos de los que llevo, que, joder, desde..., en mi caso personal, desde octubre hasta ahora ya llevo 4000 euros gastados, entre los trimestres, entre unos, entre otros, tuve que pedir a mi padre, tuve que..., joder, cosas, que joder la autosuficiencia, al final, que es lo que nos va a mermar.

Entonces, no sé de qué forma, a lo mejor, quizás, a lo mejor, una muy sencilla, ¿eh?, que es decir hasta un tanto por ciento de los pagos fijos..., pero, volvemos a lo mismo, es una historia multinivel, ¿eh?, a nivel de ayuntamiento, de Principado y el Estado. Entonces, tiene que haber una comunicación entre las Administraciones, por lo menos para que estuviese esto un poquitín más controlado, porque luego nos vamos a ver en febrero otra vez con esta historia, hablando con todos vosotros otra vez, empezando de cero, cuarenta días echados al mar y creemos que se puede trabajar en común, con un poco de voluntarismo.

El señor MARÍ RIPA: Muchas gracias.

El señor Quiroga Vega-Arango (representante de EscenAsturias): Sí, ¿se me escucha ahora? Sí, perdón... Soy Miguel Quiroga, creo que se me está escuchando ahora.

La señora **PRESIDENTA**: Sí, Miguel, luego le damos la palabra...

El señor Quiroga Vega-Arango (representante de EscenAsturias): Vale.

La señora **PRESIDENTA**: Ahora está el turno de preguntas de Podemos.

El señor Quiroga Vega-Arango (representante de EscenAsturias): Vale, perdón. Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Luego, si eso, le damos la palabra.

El señor **MARÍ RIPA**: Vale, pues muchas gracias.

Sí, quería preguntar a la Unión de Comerciantes, al representante de la Unión de Comerciantes, si tienen alguna estimación del impacto que ha tenido o que está teniendo la venta digital, venta, por ejemplo, de Amazon u otras plataformas digitales, qué impacto está teniendo durante la pandemia en el comercio local, ¿no?, si han notado que ha habido un incremento; y, bueno, cuál es la situación al final de pérdidas en la reapertura, vinculadas también a un cambio de hábitos; y, bueno, cómo en este proceso de reapertura del comercio pues cuál sería el nivel de compensaciones, de indemnizaciones que tendría que tener también, ¿no?, o sea, cómo está afectando al día de hoy, cómo creen que va a afectar en enero, febrero, marzo, en la primera parte del año, con la situación de pandemia y cuál es la tarea que nos pone también a los Parlamentarios que lleven estos Presupuestos para apoyar en ese proceso.

El señor Del Río Herrero (presidente de la asociación Comercio de Oviedo): Pues sí, muchas

La verdad es que es difícil valorar exactamente el daño que puede hacer, bueno, o el cambio que está habiendo, que es una realidad en todo el mundo, hacia la compra online. Desde luego que es un crecimiento que tiene claramente, es un crecimiento claro y es por lo que nosotros claramente hablamos de que en los Presupuestos sea necesaria la digitalización para acceder a cosas que el pequeño comercio no puede acceder, ¿no?, y que unidos podríamos, apoyados por la Administración, mejorar en ese sentido.

La situación para el principio de lo que preguntabas, yo creo que es muy complicada. Yo creo que nuestro sector está esperando a pasar Navidades y, en cuanto pasen las Navidades, va a haber muchos cierres, por desgracia, esperemos que menos de los que pensamos, pero habrá muchos cierres, habrá muchas personas que se irán al paro, muchos empresarios que se quedarán sin ayuda ni nada, porque no tienen ni paro ni nada, y muchos locales que estarán vacíos. Entonces, bueno, pues es una pérdida para todos.

No sabemos valorar exactamente si va a cerrar el 30 %, el 20 o el 40, pero sí que creemos que, a partir de..., entre el 15 de enero y el 15 de marzo, los cierres serán continuos y, bueno, va a ser una sangría. ¿Ayudas? Porque no son, como decías bien antes, no son ayudas, ¿no? Al final, cuando..., yo cuando me caigo me ayudan, pero, cuando me tiran al suelo, me indemnizan o me compensan. Y compensar es igualar ambos lados. O sea, igualar es: yo tenía estos ingresos, como bien decían antes, hombre, tampoco mejorar los ingresos, no quiero tener beneficios, pero que te cubran un poco los gastos fijos de esta época que hemos sufrido.

No lo sabemos, a ver cómo se plantean, que siempre nos parecen insuficientes los millones de euros, bueno, pues si se adjudican bien, si se hace bien y nos puede ayudar a salvar algún comercio, que creemos que va a ser pues bastante complicado durante los primeros tres meses del próximo año.

El señor MARÍ RIPA: Vale, muchas gracias.

Para el señor Calviño.

Bueno, ha comentado, bueno, que las ayudas eran insuficientes, que se necesitaba una partida de contingencia para la tercera ola, que, bueno, evidentemente, la ayuda de 400 euros pues, bueno, era casi más una limosna que algo que ayudase a cerrar las empresas. Yo ahí le quería preguntar cómo sería, digamos, en este momento, un plan que ayudase a salvar a las empresas y a las empresas más jóvenes, a nivel de Asturias, qué cree que es necesario que pusiésemos en marcha.

Y luego, en recuperación del talento emigrado, de lo que ha hablado, bueno, pues cómo se puede hacer que ese talento emigrado vuelva también y qué es lo que falta, qué líneas..., o sea, cómo tendremos que hacerlo para que ayudase a reactivar y a recuperar, digamos, en las empresas de Asturias.

El señor Calviño González (presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios): Muy bien. Muchas gracias, Daniel.

En primer lugar, sobre el talento, creemos que Asturias es necesario hacer políticas de talento de recuperación del talento, pero, antes de hacer las políticas de recuperación del talento, lo que tenemos que hacer es los jóvenes asturianos y las jóvenes asturianas no se deben marchar. Antes había un compañero que decía que se iban a otra comunidad. Es que aquí cada vez vemos que, si vienen a Asturias, se complica mucho sobre todo para la gente joven.

Entonces, creo que las primeras políticas que tiene que hacer el Principado es: la gente joven que tenemos ahora, que está aquí ahora, que siga en Asturias. Y después ya podremos hablar de volver a recuperar el talento, como he comentado anteriormente. Pero la primera crisis sería frenar la huida del talento de los jóvenes que tenemos en Asturias, que todos conocemos, que muchos tenemos muchos amigos que se han tenido que ir.

Y sobre la otra pregunta, creo recordar que era sobre la medida de los 400 euros, creemos que eran medidas insignificantes. Y solo un dato, bueno, y aquí hay una sucesión de turnos: en Asturias hay seten..., en marzo, hablamos de marzo, el primer trimestre, había algo más de 70.000 autónomos, y a las ayudas, con todas las complicaciones que exigió el Principado, solo pudieron optar nueve mil y algo, 9300 autónomos me parece que fueron, son muy poca gente, hubo muchos que se quedaron fuera. Al final, las ayudas que se piden no son..., como muy bien hablabas y he oído decir la palabra, o cuando hablaba Del Río, que decía que eran "compensaciones", no se piden grandes..., no se piden ayudas, sino compensaciones. No se puede subir los autónomos, por ejemplo, los recibos de autónomos que se están subiendo este mes, cuando al final te dan 400 euros (...)

La señora **PRESIDENTA**: Se le ha acabado el tiempo ya, vamos bastante...

El señor Calviño González (presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios): ... o a alquileres de locales. Nosotros creemos que hay que compensar y no dar solo las ayudas, sino compensar lo que te quiten.

El señor MARÍ RIPA: Vale, bueno, muchas gracias a los comparecientes y toda la fuerza en lo que toca, en un momento muy complicado, y todo el apoyo, la tarea para este Parlamento, que pueda estar a la altura, en estos Presupuestos también, de apoyar como se merece al sector productivo de Asturias.

La señora PRESIDENTA: Pasamos ahora, intentamos hacer de manera excepcional, a ver si podemos hablar con don Miguel, que ya es el último...

El señor Quiroga Vega-Arango (representante de EscenAsturias): Sí, ¿se me escucha ahora?

La señora PRESIDENTA: Ahora...

El señor Quiroga Vega-Arango (representante de EscenAsturias): Sí, vale.

La señora **PRESIDENTA**: Le vamos a conceder cuatro minutos.

El señor Quiroga Vega-Arango (representante de EscenAsturias): Vale, muchas gracias.

Bueno, buenos días a todas y a todos.

Como representante de EscenAsturias, entidad que, como sabrán todas y todos ustedes, pues representa a la mayor parte de las empresas y autónomos del sector escénico profesional de Asturias, quiero agradecer, en primer lugar, la oportunidad que se me brinda de poder comparecer hoy en esta Comisión de Presupuestos.

Y quiero agradecerlo porque desde la entidad a la que represento creemos que estos Presupuestos pueden o, mejor dicho, deben ser el punto de inflexión que marque una serie de políticas culturales de Asturias y, en general, del sector al que represento en la actualidad.

Estos Presupuestos deben ser la palanca para que cambie el futuro de las políticas no realizadas durante los últimos veinte años en materia de cultura. Veinte años es lo que este compareciente que habla lleva trabajando de manera interrumpida en el sector escénico profesional de nuestra región, y les puedo asegurar que durante todo este tiempo solo he visto como año tras año se iba quedando atrás nuestra región con respecto al resto de las que conforman nuestro país en cuanto a apoyo al sector escénico profesional.

Sinceramente, algunos nos preguntamos qué es lo que hemos hecho tan mal y por qué sufrimos este desprecio, por así decirlo, continuado por parte de los representantes públicos. Quizás este ninguneo, por cierto, sea la explicación por la que, en la primera reunión oficial de un Presidente de nuestra Comunidad Autónoma con el sector cultural de Asturias, ni EscenAsturias ni ninguna otra entidad cultural es convocada a dicha reunión, y hago este inciso aquí porque en este tipo de actitudes es donde vemos el reflejo, cada vez más, de la falta de confianza en el sector cultural que llevamos sufriendo desde hace años.

En definitiva, las artes escénicas ya no pueden esperar más y necesitan ser reforzadas, apoyadas y consolidadas, y esa apuesta se puede resumir en un solo concepto, que es Presupuestos. Unos Presupuestos dignos es lo que llevamos reclamando desde hace años desde EscenAsturias, unos Presupuestos con los que se pueda desarrollar un plan estratégico e integral de futuro para el desarrollo y consolidación de las artes escénicas y de sus profesionales.

A día de hoy, desconocemos la inversión directa para artes escénicas que está planteando nuestro Gobierno para estos Presupuestos de 2021. Nos llegan rumores de que en estos momentos se puede estar valorando destinar a artes escénicas de forma directa alrededor de unos 500.000 euros, hablamos de 50 céntimos por cada habitante de Asturias invertido de forma directa en el sector. Esta cantidad a todas luces es irrisoria para paliar el déficit que el sector arrastra desde hace más de 10 años, en los que se ha visto menguado el presupuesto de cultura en general y de artes escénicas en particular hasta lo ridículo.

Y quiero aclarar en este punto de la comparecencia que, cuando estoy hablando de ingresos de forma directa, quiero significar lo que perciben o llega a las empresas y autónomos del sector escénico, porque, por ejemplo, cuando se habla de 400.000 euros dedicados al Centro de Recursos Escénicos de La Laboral, la liquidez que llega a las empresas son tan solo 48.000, ya que hay un límite de 12 proyectos al año, 6 por semestre, que pueden optar a una liquidez máxima de 4000 euros por proyecto. Por cierto, que para una inversión directa de 48.000 euros se inviertan 400.000 sería algo para estudiar y replanteárselo.

Hace dos años, recordamos que para las subvenciones dedicadas a producción de espectáculos se acordó de pasar de 58 a 75 mil euros. Finalmente, se quedó en 65.000, ahora nos llega el rumor de que

La señora **PRESIDENTA**: No le escuchamos. ¿Don Miguel? Hemos perdido la voz, el sonido. (Pausa.) Nada, no le escuchamos. Nada, no. no...

El señor Quiroga Vega-Arango (representante de EscenAsturias): ... del sector...

La señora **PRESIDENTA**: No, no debe de haber bastante cobertura... Vamos a seguir...

El señor Quiroga Vega-Arango (representante de EscenAsturias): ¿Hola?

La señora **PRESIDENTA:** Vamos a seguir, entonces, con los Grupos Parlamentarios. Luego...

El señor Quiroga Vega-Arango (representante de EscenAsturias): ¿Sí?

La señora **PRESIDENTA:** ... el que quiera preguntarle a don Miguel que le pregunte en su turno. Tiene la palabra ahora el Grupo Parlamentario Popular.

El señor **FELGUERES ABAD**: Sí, muchas gracias, señora Presidenta.

Voy a compartir los 10 minutos con mi compañero Pablo González, que se incorporará y, entonces, ya salgo yo.

En primer lugar, quiero agradecer a todos los comparecientes, bueno, por sus explicaciones y por trasladarnos de primera mano la situación que están atravesando todos sus sectores y todas sus empresas y negocios, y también por hacer esa valoración sobre los Presupuestos. Es cierto que 5 minutos para explicar la situación tan dramática que está viviendo la mayoría de los sectores ahora mismo en Asturias es poco tiempo y, por eso, bueno, pues que aprovechen también estas preguntas para poder decir si les quedó algo por decir.

Quería..., uno de los sectores que más perjudicado está, sin duda, es la hostelería y el sector del turismo, por eso quería empezar preguntando al señor Fernando Corral, de Otea, referente a los Presupuestos de Asturias, si considera que las partidas asignadas en los Presupuestos de Asturias para tratar de rescatar, ¿no?, y de reactivar al sector turístico en general, a la hostelería, al ocio nocturno, a las agencias de viaje, a los alojamientos de todo tipo, que tenemos cerrada Asturias perimetralmente, si considera que van a ser suficientes para poder rescatar en primer término y luego reactivar el sector en el año 2021.

El señor Corral Mestas (vicepresidente de Otea, Hostelería y Turismo en Asturias): Muchas gracias por la pregunta,

Hoy queremos manifestar en nuestra intervención que una apuesta por el sector turístico asturiano implicaría una mayor inversión, un mayor crecimiento, y no solamente el crecimiento es ajustar las partidas que traslada la Secretaría de Turismo sobre la base de esos proyectos que han recibido, afortunadamente, Onís y Somiedo.

Simplemente al sector, y ya referido a esta partida presupuestaria supuestamente dirigida a la Sociedad de Promoción, nos queda la duda de a dónde van a ir dirigidos y qué cuantía va a repercutir sobre el sector turístico asturiano de los 33 millones de euros que se han prometido para el tema de la hostelería, que, a todas luces, como ya han manifestado los que me precedieron en el uso de la palabra, es insuficiente. Nosotros en nuestras reuniones con el Principado les planteamos que se necesitarían unos 11 millones por mes. Hablamos, aproximadamente, del sector, de la parte de hostelería que está cerrada. En el mes de noviembre se recibieron unos aproximadamente 20, que en estos momentos están liquidados, ¿no? Con lo cual, hasta entonces esos 100 millones escasamente cubrirían las necesidades, por lo que se podría hacer, en estos supuestos cierres, una inversión importante para la recuperación del sector para 2021, ¿no?

Mucho nos tememos que esos 100 millones pues haya que repartirlos con otros sectores, por lo que no sabemos ni qué cuantía nos van a ofrecer, con lo cual no creo que nosotros tengamos que explicar eso, pero entendemos que van a ser insuficientes, sobre todo pensando que sectores como el nuestro, que está cerrado, o el de otros compañeros que han hablado, del comercio, la cultura, etcétera. Choca con los planteamientos que se han planteado antes de incrementos en salarios públicos, ¿no?: 100 millones para la hostelería frente a los 77 para los salarios de los funcionarios públicos. Es una cuestión que creo que nos tienen que explicar a nosotros, porque a todas luces nos parece...

La señora **PRESIDENTA**: Don Fernando, se le oye entrecortado. No sé si podrá hacer algo para oírle mejor.

El señor Corral Mestas (vicepresidente de Otea, Hostelería y Turismo en Asturias): No sé si se me oye, es que hay como una mala conexión.

Simplemente decía que nos parecen a todas luces insuficientes, contestando a la pregunta que hacía creo que el Grupo Parlamentario Popular, me parece.

El señor FELGUERES ABAD: Sí, muchas gracias, señor Fernando.

Por hablar de un tema —ya que tengo poco tiempo y tengo que salir enseguida— de plena actualidad. Ahora mismo hay una manifestación ahí fuera del sector de la hostelería. Efectivamente, pues el 3 de noviembre se enteraron de que, a partir de unas horas, el 4 tenían que cerrar. Me gustaría que nos dijese si en aquella fecha en la que se decretó ese cierre les informaron con algo de antelación y, en el caso de no ser así, de que se hayan enterado ustedes por los medios de comunicación, bueno, pues qué pudo suponer eso en aumento de pérdidas a las empresas por esos cierres o por la pérdida de mercancías perecederas y demás. Y sobre todo que me intente decir si ahora, que decreta que se va a abrir a partir del lunes 14, ¿en algún momento se les escuchó?, ¿en algún momento negociaron con ustedes para intentar pactar una forma de abrir que no signifique ese cierre encubierto que ustedes están ahora denunciando?, porque posiblemente se podrían haber tomado medidas que nos sirviesen para prevenir esos contagios, porque, de hecho, bueno, tenemos ahí el ejemplo ya, a estas alturas, de otras comunidades que no llegaron ni a cerrar la hostelería y que tuvieron más reducción de contagios que la nuestra, con lo cual parece que lo lógico hubiera sido negociar algo que pudiesen ustedes pactar y que pudiesen... Bueno, ¿en qué va afectar este cierre que hay propuesto para el día 14, que hace que estén manifestándose ustedes ahora mismo fuera, en cuanto a la viabilidad de esas empresas y en cuanto a la pérdida de puestos de trabajo?

El señor Corral Mestas (vicepresidente de Otea, Hostelería y Turismo en Asturias): Bien, por hacer un análisis desde el punto de vista cronológico, en esa mesa donde nos planteaban las ayudas, nosotros dejamos muy claro al Gobierno que sería tan importante como las ayudas al cierre pactar la apertura de los establecimientos, fundamentalmente porque en los establecimientos de la hostelería, hotelería, etcétera, necesitamos aprovisionarnos, no son máquinas que abren de un día para otro, ¿no?, son mercancías perecederas y el hecho de tener esas no certezas nos producen pérdidas.

En una siguiente reunión de hace..., cuando se planteó el segundo cierre, que fue la semana pasada, donde se nos cerraba para 15 días pero que el día 8, jueves, se revisaría ese cierre, nosotros presentamos una batería de medidas al Gobierno de cómo pretendíamos que fuese esa apertura, sobre las cuales la Consejera del ramo no dijo que estaba de acuerdo con ellas en un 95 %. Ahí hablábamos pues de 1,5 de distancia, de las seis personas por mesa, etcétera, etcétera, todo lo ya sabido. Y se nos instó a que en una semana nos revisarían la situación para una posible apertura, y ya no se nos llamó. Se nos preguntó, se nos consultó, se tomó una decisión, que de todos es conocida desde el día de ayer, de antes de ayer, perdón, y por eso nosotros nos quejamos y trasladamos la protesta y seguimos, trasladándola a la calle porque esto lo consideramos un cierre encubierto, es una reducción de..., como antes decía mi compañero, en el mejor de los casos de un 40 % del aforo y con eso los negocios no son rentables. Y alguien aludía a ámbitos asociadas, quiero decir, evidentemente el empleo se va a reducir en 2021, porque es insostenible que las empresas, con los niveles de pérdidas que ya hemos tenido, aquellas que quedemos en pie podamos mantener puestos de trabajo que teníamos antes de estos cierres. En las cuentas de resultado son absolutamente negativas y no sabiendo, con la incertidumbre de cómo va a poder recuperarse el sector. (...) es un sector que permanece cerrado y (...) la confianza. Con lo cual, ¿qué cuantía? Lo desconozco. Aquellas empresas que siguen en pie, evidentemente, tendrán que reducir de manera drástica sus empleos, porque, si no, no podremos estar, permanecer trabajando.

## El señor **GONZÁLEZ MENÉNDEZ**: Muchas gracias, sí.

Quisiéramos también hacerle una pregunta al representante de AJE, al señor Calviño, en relación con el fondo de rescate que se plantea en los Presupuestos para el año que viene. Y queríamos conocer su opinión acerca de qué papel para ellos debería desempeñar la Administración del Principado Asturias en la gestión y en este fondo.

El señor Calviño González (presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios): Buenos días, muchas gracias.

Nosotros creemos que hay que agilizar la tramitación de las ayudas, deben ser ágiles y (...). No es lógico, por ejemplo, que empresas lleven esperando más de tres meses por cobrar una factura, como había dicho antes (...), cuando han tenido que adelantar el IVA, prometiendo más liquidez, y cuando esto hace que la cadena se extienda también a los proveedores.

La Administración no puede contribuir a empeorar la situación, cuando su deber sería contribuir a mejorarla. Definitivamente, como comenté en la exposición, las necesidades de los empresarios y empresarias ahora mismo no las vemos reflejadas en los Presupuestos y, al menos, no (...) ni mucho menos, porque, aunque se recogen partidas necesarias para fomentar poco a poco cuestiones, como la I+D+I o el retorno de talento, no se tiene en cuenta de una manera realista la crisis en la que están inmersas las empresas y las consecuencias que conllevan al tejido empresarial. Es necesario o creemos que es necesario, por tanto, que desde el Gobierno se tomen medidas eficaces, que sean reales y acordes con las realidades de jóvenes empresarios y empresarias.

Quiero comentar que nos parece difícil que podamos hacer llegar estas medidas al Gobierno cuando ya insistimos varias veces en reunirnos con el Gobierno y siempre es imposible por nuestra parte.

El señor GONZÁLEZ MENÉNDEZ: Gracias.

El señor Calviño González (presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios): De nada.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Gracias, Presidenta.

Muchas gracias sobre todo a los comparecientes que están aquí hoy dedicándonos un tiempo muy importante seguramente para ellos.

Bueno, quería empezar hablando de turismo, porque, bueno, independientemente de que ya hayamos hablado esta mañana sobre ello, yo quería hacer una reflexión y es que, bueno, nosotros, por lo menos, el Grupo Parlamentario Ciudadanos siempre ha considerado que es una apuesta muy importante la que se tiene que hacer por el sector turístico en Asturias porque entendemos que es una de las vías que tenemos para reactivar la economía asturiana y que es un potencial muy importante que tenemos que poner en valor. De hecho, gracias a la negociación presupuestaria que estamos llevando a cabo pues se ha puesto en marcha este Observatorio de Turismo, que era una demanda que ya el sector estaba teniendo desde hacía tiempo y que agradecemos que esta vez se haya, por lo menos, dotado una partida presupuestaria para ponerlo en marcha. Esperemos que sea de forma efectiva y eficaz. Y, bueno, dejando un poco de lado este fondo de rescate de 100 millones de euros del que estamos hablando, que entendemos que ese fondo es para compensar las pérdidas que se pueden ocasionar, no para lo que es una reactivación del sector como debería ser, mi pregunta era para el vicepresidente de Otea, para don Fernando Corral, sobre si han visto que el Presupuesto asturiano esté haciendo una apuesta real por el sector turístico, si han encontrado medidas que vean que puede potenciar este sector tan importante.

## El señor Corral Mestas (vicepresidente de Otea, Hostelería y Turismo en Asturias): Bien, buenos días.

Muchas gracias.

Creo que en mi intervención estaba ya la respuesta. Es decir, aunque, efectivamente, hay un aumento de un 18 % porque se producía, ya no es de este año, complicado, hace años que desde la patronal venimos reclamando que la apuesta por el sector sea proporcional a lo que el turismo da a la región. Antes he citado el 11 % del producto interior bruto, he hablado de casi 50.000 empleos entre directos e indirectos sobre la base de su efecto multiplicador, y la verdadera apuesta del sector turístico tiene que reflejarse dentro de unos Presupuestos, en los que evidentemente hay un pequeño incremento pero entendemos que, como ya hemos declarado en anteriores años, se necesita apostar de manera decidida por un sector que tiene futuro porque es uno de los pocos sectores que en momentos de crisis estaban demostrando que presentaba un mejor crecimiento y crecimiento dentro del PIB, ¿no? En la salida de la crisis 2016 recuerdo que el anterior Presidente del Principado de Asturias dijo que intentaríamos llevar el producto interior bruto de Asturias en turismo del 8 % hasta el 10 y en estos momentos aportamos el 11, ¿no?

Quiero decir que es un sector que sabemos que está demostrando su crecimiento pese que no se está acompañando de partidas presupuestarias decididas y en situaciones que son muy importantes de cara al futuro. Estoy hablando de la digitalización, que quizá pues haya inversiones a través de otras Consejería, eso lo desconocemos, en cuestiones como big data, como en innovación, siempre con el paraguas de la sostenibilidad, en eso sí que estamos de acuerdo, pero necesitamos inversiones importantes en ese sentido; la conectividad, algo que llevamos reclamando durante muchísimo tiempo

y, sobre todo, la creación de producto y en la posibilidad y en la idea de que las Administraciones seamos capaces de comercializar, no solamente es promocionar nuestro Paraíso Natural, sino que seamos capaces de venderlo. Esto es lo que venimos planteando y reclamando, y para eso se necesita inversión, sin eso consideramos, obviamente, que el Presupuesto es escaso, y teniendo el momento y la situación.

## La señora **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Muchas gracias.

Quería ahora dirigirme a don Jorge Suárez, presidente de Aefas, porque, bueno, en su exposición inicial dejó en evidencia que le parecía que, bueno, que no se estaba haciendo una apuesta real o que no había medidas en los Presupuestos asturianos que ayudaran a reactivar las industrias. Me gustaría preguntarle qué medidas nos puede ir él que le gustaría que se hubieran incluido en estos Presupuestos o qué parte de inversión tendrían que llevar estos Presupuestos para ayudar realmente a estas empresas o a las empresas asturianas a salir adelante en este próximo año. Gracias.

El señor Suárez Díaz (presidente de la Asociación Asturiana de Empresa Familiar): Bueno, pues buenos días de nuevo y gracias por la pregunta. Es que no tuve oportunidad de explicar todo lo que

Nosotros vemos fundamentalmente dos deseguilibrios dentro del Presupuesto. De los 5200 millones tan solo el 9 % se destina a inversión, lo cual quiere decir que el 91 % se destina a gastos sociales y amortización de deuda. Y ahí hay un punto que es muy importante. Ya cité en mi intervención que a mí no me parece razonable que la partida de sueldos y salarios de 1900 millones de euros, que supone un 40 % del Presupuesto, se incremente más de un 4 % en un año en el que todo el mundo está sufriendo muchas penurias. Ese 4 % son 37 millones de euros, destinados a incrementos de salarios del sector público.

El segundo desequilibrio potente es el abandono de I+D, que es un abandono de nuestro futuro. Veámoslo así, porque esa es la realidad. La partida de investigación y desarrollo es de 35 millones de euros, que es un 1,4 por mil del Presupuesto, y eso es aproximadamente 15 veces menos de lo que invierte el resto de países de nuestro entorno, tomando como referencia el objetivo del 3 % europeo. Y sin I+D no hay futuro, y por eso los chavales se van de aquí, porque no hay trabajo, y no hay trabajo porque no tenemos vectores de especialización en conocimiento ni creación de empresas en torno a ejes claros.

Y un dato importante es que de los 37.000 empleados que hay en el sistema público tan solo 42 trabajan en la Consejería de Ciencia, 42 sobre 37.000. Es la Consejería en la que el gasto de personal es menor de todas, y la segunda es la de Industria, en una región, por cierto, donde la industria tiene un peso específico muy elevado. Pues la segunda Consejería con menos gasto de personal es Industria. Tan solo se destinan 10 millones de euros a través del Idepa a inversiones industriales, a actuaciones industriales lo llaman, de los cuales la mitad provienen de fondos mineros. 10 millones de euros para nuestra industria no es nada, no es nada. Valga como referencia, por ejemplo, el programa de reindustrialización que cada año publica el Ministerio de Industria, que tiene una dotación de 600 millones de euros.

## La señora FERNÁNDEZ ÁLVAREZ: Muchas gracias por su aclaración.

Y la última pregunta, muy brevemente, va dirigida a Patricia Oreña, de ATA, porque antes comentó que unas de las actuaciones que entiende que deberían hacerse para ayudar a los autónomos son las relacionadas con políticas de relevo generacional. Si nos puede dar un poco más de detalle de a qué se refiere.

Gracias.

La señora Oreña Viadero (presidenta de la Asociación de Trabajadores Autónomos de Asturias): Bueno, una de las cuestiones que nos parece importante es ayudar en el relevo generacional. Como he dicho anteriormente, hay muchos factores que deberían ser atendidos en unos Presupuestos como los de este año.

En general, nosotros creemos que, en la medida en la que estos Presupuestos se parezcan a los de años anteriores, pues no es tan bien, porque que es evidente que ha cambiado enormemente la situación económica y social para prácticamente el 100 % de los asturianos. Por lo tanto, ante una situación nueva creemos que debe haber un análisis nuevo y, por lo tanto, unas ideas nuevas para atacar esa realidad.

El relevo generacional, el reemprendimiento, una Administración más eficaz, más barata. Hemos generado, y estoy de acuerdo con el representante de Empresa Familiar, hemos generado un Gobierno enorme, lento, poco ágil, muy muy caro, que nos cuesta mucho dinero y que nos quita liquidez para atacar a los verdaderos problemas de al final los que generamos el dinero.

Entonces, yo creo que es fundamental empezar a hacer un cambio de estructura en ese sentido. Una Administración, un Gobierno más pequeño, más barato, que permita que la gestión del dinero público sea más transparente, más ágil y, sobre todo, que se dedique más a aquellas cosas que son fundamentales para el desarrollo presente y futuro de las empresas y de los autónomos de Asturias.

La señora **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ:** Muchas gracias. Gracias a todos. Mucho ánimo en la dura batalla que nos queda por delante de sacar esta región adelante. Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, Señoría.

Tiene la palabra ahora el Grupo Parlamentario Foro Asturias

El señor **PUMARES SUÁREZ:** Muchas gracias, Presidenta.

Muchas gracias a todos los comparecientes por haber dedicado su tiempo a darnos una valoración del Proyecto de Ley de Presupuestos.

Voy a hacer tres preguntas, dos o tres preguntas únicamente, las hago al principio para evitar pasarme en el tiempo, y por ello les pido también a los comparecientes la máxima brevedad posible, sé que el tiempo es el que es, pero está limitado.

El señor Villa, de Asvecar, expresó la importancia de que nuestras empresas, nuestras pymes, nuestras micropymes sean competitivas y puso determinados ejemplos. Ayer mismo conocimos un informe elaborado por el Consejo General de Economistas acerca del índice de competitividad regional que sitúa al Principado de Asturias en este sentido, en este indicador, como la peor Comunidad de la cornisa cantábrica en materia de competitividad. Puso ejemplos de lo que se hacía a 200 kilómetros de aquí. Yo quería preguntarle qué hacemos mal y qué hacen ellos bien.

Y también, en lo que le haya tocado a él, si ha notado en esta segunda ola, no voy a hablar de la primera, sino en esta segunda, cierta imprevisión, falta de previsión, para poder aprender también, para ver qué podemos hacer.

Al señor Suárez, presidente de Aefas, quería también preguntarle por esa importancia de la competitividad, por qué motivos cree que la competitividad en el Principado de Asturias..., qué es lo que lastra esa competitividad en el Principado de Asturias, que nos hace, además, empeorar en el año 2019 respecto al año 2018.

Y también, aunque sea brevemente, en materia de fondos europeos, él dijo también que, bueno, había cierta preocupación en las empresas por las exigencias que iba a hacer la Unión Europea, que desarrollase ello.

Y, en último lugar, al representante de AJE quería hacerle una pregunta, en este caso más relacionada con su actividad profesional que con su labor como presidente de AJE, que es cómo está afectando la pandemia a la conciliación, a las actividades de conciliación. Estoy pensando, por ejemplo, en los servicios de madrugadores, en actividades extraescolares, etcétera, un asunto que también mencionó, además, el señor Sampedro, y todo ello también con el reflejo presupuestario que pueda tener. Y me quedo ahí porque, si no, no les doy tiempo a nada. Muchas gracias.

## El señor Villa García (representante de la Agrupación Asturiana de Vendedores al Por Menor de Carburantes y Combustibles de Asturias): Bueno, me parece que me toca hablar a mí.

Bueno, pues, mira, esta pandemia, que ya se sabía en marzo que iba a haber, la estamos discutiendo casi por primera vez. Eso obviamente pone en evidencia lo que antes se acaba de decir, que funcionamos a golpe (...). No tiene sentido que, si en marzo, abril y mayo ya hemos sufrido una serie de situaciones similares a las que están pasando ahora, ahora estemos debatiendo qué es lo que creemos que deberíamos hacer. ¿La pregunta a quién se la hay que hacer? ¿Qué pasa en esta región con determinados (...)? ¿Para qué están? Pues la realidad es que, en otros sitios, por lo visto, hacen lo que se llama planificar. Esto es: se acercan a aquellos sectores que saben que realmente tienen futuro y tienen una situación de prosperidad, de conocimiento de sus necesidades.

Claro, cuando el señor Erkki Liikanen, en el 2000, Director General de pymes en Europa, en la Comisión Europea, dijo que había que empezar a pensar en pequeño, alguno todavía no lo leyó. ¿Por qué?

Porque ya había detectado que a las grandes empresas el paro generado desde los sesenta hasta los setenta les había comido más del 95 % del dinero para crear los mismos puestos de trabajo que habían perdido curiosamente en los años 2000, esto es que su balance de creación de economía y empleo era cero. Eso está ahí documentado, no me lo he inventado. Entonces, ¿estas grandes empresas que estamos hablando aquí ahora, que nos hemos hecho ricos este verano con tanto turismo, con tanta gente que ha venido, no somos capaces de aguantar un mes sin tener que trabajar? ¿Dónde están esos millones que ganamos todos los días? Porque es que, claro, según parce, somos unos grandes empresarios y ganamos mucho dinero. ¿No es así? Entonces, ¿no podemos aguantar un mes? ¿Cuál es el problema? Es que, en el fondo, aquí el enfoque está totalmente distorsionado y se sigue enfocando hacia sectores que históricamente han sido lo que han sido, pero que ya no tienen futuro en un país como el nuestro.

Yo no discuto a hostelería; obviamente está ahí. Asturias tiene un referente industrial y que parece que solo pasa por ideas surgidas de los años setenta. ¿Hay algún cambio?, ¿hay otro enfoque? No sé. Yo lo tengo muy claro: si esta situación sigue así, no sé adónde vamos a llegar, los jóvenes marchan de aguí.

Yo tengo una instalación de combustibles y por aquí curiosamente tengo pasando todos los días grandes empresas de venta por internet. Es impresionante, hasta un paquete de diez kilos de patatas está llevado a un pueblo de Asturias...

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Señor Villa, perdone, porque no me va a quedar tiempo, si no, para nadie más. Siento interrumpirle, pero me gustaría también que interviniese el presidente de Aefas, porque, si no, no me va a dar tiempo.

El señor Villa García (representante de Asociación Asturiana de Vendedores al Por Menor de **Carburantes y Combustibles de Asturias):** Muchas gracias y perdone.

El señor Suárez Díaz (presidente de la Asociación Asturiana de Empresa Familiar): Bueno, en relación con la primera pregunta de la competitividad, vuelvo un poco a mis argumentos de antes. Yo creo que tenemos un problema de exceso de burocracia y de enorme falta de I+D. Nuestras industrias eran competitivas hace cuarenta años porque vendían productos innovadores; hoy no lo son porque otros hacen lo que nosotros hacíamos a un mejor coste. ¿Y por qué nosotros no hacemos otras cosas? Porque no hemos invertido en desarrollo. ¿Y por qué no invertimos en desarrollo? Porque no existe creencia en el sector público de que es un asunto prioritario y la mejor expresión de ello es que la partida del programa de investigación es de 35 millones sobre 5200, como decía, que es un déficit de 15 veces, y esto es sostenido en el tiempo.

A la segunda pregunta de los fondos europeos, es que toda gira en torno a lo mismo. Europa demanda a Asturias una estrategia como territorio: "—¿Ustedes, asturianos, qué quieren ser?, ¿a qué juegan?, ¿quieren apostar por su industria? —Sí. —Díganme cómo y de qué manera". Es decir, es una cuestión de proyectos, y aquí todavía perdura la cultura de "a ver cuánto me va a caer a mí de esto", y el modelo actual europeo es: ¿qué propone usted para que yo le mande dinero? Es ahí donde está el asunto. Gracias.

El señor **PUMARES SUÁREZ:** Me queda el señor Calviño, creo.

El señor Calviño González (presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios): Respondiendo a la pregunta —muchas gracias, Adrián—, sobre todo en el tema de la conciliación, que tiene dos factores que creo que es importante en esta Comisión trasladar. Hablando de la conciliación, sabemos que en el mes de noviembre mucha gente ha estado en un ERTE o despedida de sus empresas, han perdido su trabajo, sobre todo en sectores como el comercio y la hostelería, que han estado cerrados. Entonces, para las empresas que hacemos este tipo de programas de conciliación en centros educativos ha sido un mes nefasto, cuando ya venimos de la anterior ola, de la primera ola.

Aguí quería comentar, al respecto de lo me preguntabas tú de las actividades extraescolares, sí, desde el Gobierno se dejan hacer actividades extraescolares a las empresas que nos dedicamos a ello, pero se orienta a los centros educativos sobre todo a que no se hagan actividades extraescolares o que no venga gente fuera del profesorado o de la dirección del centro, que no entre en los colegios. Entonces, casi el 90 % o el 85 % de los centros educativos de Asturias no están haciendo este tipo de actividades. Al final, esto repercute en que son muchísimos puestos de trabajo los que este año no están trabajando o llevan sin trabajar desde marzo, y pensamos que será así hasta el curso... hasta septiembre del año que viene.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Muchas gracias a todos los comparecientes. Señora Presidenta, doy por finalizado mi turno.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Turno ahora para el Grupo Parlamentario Vox.

## El señor **BLANCO URIZAR**: Muchas gracias, Presidenta.

Antes que nada, quería aclarar a todas las personas, darles las gracias por su intervención a todos los comparecientes, pero quería aclarar alguna cuestión, porque nuestro Grupo no va a pedir disculpas por las decisiones unilaterales de un Gobierno en las que esta Cámara no ha podido participar. De hecho, se han traído a esta Cámara varias iniciativas para la apertura de la hostelería, para las ayudas a los empresarios y, de hecho, esta Cámara no participó en ninguna de las decisiones que está adoptando el Gobierno del Principado de Asturias, ni una sola de las decisiones ha traído aquí para aprobación de la Cámara. De hecho, va más allá, la actual Ley de Salud que se está tramitando va a conceder al propio Consejero de Salud la posibilidad de cerrar estas actividades sin consultar siquiera con el Consejo Gobierno.

En fin, creemos que se está haciendo bastante mal la gestión de la crisis, pero bueno, por centrar el asunto y por lo emotivo de la intervención también de don Patricio, quería dirigirle la primera pregunta a él. La verdad es que le doy la enhorabuena por esa lucha que está haciendo. Tiene que ser muy duro perder un negocio por las decisiones de un Gobierno que, además, no compensa los daños que crea, y comparto con usted el hecho de que, si se te embarga finalmente la actividad, si se te confisca una actividad, como se está haciendo, en beneficio de un teórico bien común, pues debería compensarse adecuadamente y no se está haciendo.

Me gustaría saber si un negocio como el suyo, con casi 20 trabajadores, en las condiciones de cierre total, ¿qué pérdidas mensuales tiene su negocio?, por hacernos una idea de la dimensión de cuánto afectaría a nivel regional. Y, en el caso de que usted se plantee abrir, que no sé si se planteará abrir el próximo lunes, con la reducción del aforo que se plantea, ¿qué pérdidas tendría su negocio mensualmente?

Muchas gracias.

## El señor **Sánchez Sánchez (afectado del sector de la hostelería):** Gracias por la pregunta.

Yo tengo dos locales. En total somos 20 trabajadoras y trabajadores. Cada local cerrado de actividad es un mínimo de 10.000 euros al mes. Bien. Pero, en caso de que abramos el lunes solo con un 40 % de actividad, sacando a la gente del ERTE y contratando mercadería, etcétera, etcétera, pues rondaremos los 15 o 18.000 euros o cerca de 20.000 euros por local.

Yo invito al Presidente Barbón, como yo estuve allí esos quince días media jornada de autónomo, que son 12 horas, que, cuando acabe la jornada de hoy, le invito a ir uno de mis locales, que me ayude a recolocar mesas, distribuirlas con 2 metros de diámetro alrededor, sin barra, recolocar la terraza con 2 metros de distancia alrededor, esperemos que no llueva, porque, como llueva, lo tenemos claro, y que sepa la realidad. Hay que bajar a la calle, hay que hablar con la gente, con la gente que trabaja, hay que bajar al barro. Cuando uno tiene una responsabilidad, tiene que bajar al barro. Así es insostenible.

Yo hoy firmo la venta de una autocaravana, que la compré con mi esfuerzo. He vendido uno de mis coches antiguos, que eran como hijos para mí, porque yo no me puedo meter en créditos, en más créditos, porque, si no los puedo devolver, ¿qué es de mi futuro? El banco, cuando no puede dar más, te empieza a pedir, y llevo 40 años trabajan y aportando a esta región riqueza. No es el momento, pero yo hice muchas cosas pioneras en esta región que nunca se me valoraron, pero las hice por convicción, porque creo en esto y porque me quiero luchar.

## El señor **BLANCO URIZAR**: Muchas gracias por su intervención.

La siguiente pregunta guería dedicarla a doña Patricia Oreña.

Bueno, su intervención ha sido bastante clara. De hecho, coinciden un poco las estimaciones de pérdidas mensuales de los autónomos y lo que comentaba el señor Del Río, casi 15.000 euros mensuales de pérdidas.

¿Considera que el colectivo, bueno, por la intervención, parece que no, pero considera que el colectivo de autónomos está representado en este Presupuesto? ¿Se apuesta por el colectivo de autónomos? Muchas gracias.

La señora Oreña Viadero (presidenta de la Asociación de Trabajadores Autónomos de Asturias): Bueno, para que los autónomos estuviéramos bien representados habría que tener en cuenta muchas cosas. Lo primero es el volumen de pérdidas al que nos hemos visto sometidos. También, desde el primer momento hemos dicho, en repetidas ocasiones, que, cuando se decretan cierres, hay que decretar al mismo tiempo el tipo de ayudas del que se dispone. Porque no se puede obligar a la gente a cerrar, exigirle que pague los impuestos como si estuviera facturando al 100 % y no hacer nada, porque eso no solo sacrifica el presente de muchos autónomos y de muchas familias en Asturias, sacrifica también su futuro. Muchos autónomos estamos pagando los impuestos generando deuda para hacerlo, porque no tenemos ingresos suficientes, mientras que vemos que el dinero público se dedica a las cosas a las que se dedica. No hay dinero suficiente para inversión, no hay dinero suficiente para paliar los problemas de liquidez de los autónomos y de las empresas de Asturias, entonces, de esta manera no nos vemos representados, por supuesto que no.

## El señor **BLANCO URIZAR**: Muchas gracias.

De hecho, bueno, no sé si se han puesto en contacto con ustedes o con sus colectivos desde el Gobierno del Principado de Asturias, porque por lo menos esta Cámara todavía no sabe los criterios con los que se va a distribuir el teórico fondo de rescate de cien millones de euros, pero desde nuestro Grupo Parlamentario la verdad es que diferimos de los criterios utilizados hasta la fecha para otorgar las ayudas, por ejemplo, pues que se tuviera que estar al día con Seguridad Social y Hacienda para recibir una ayuda, estar obligado a mantener la actividad durante un determinado tiempo cuando a lo mejor ya has tenido que cerrar por el cierre. Yo no sé si se han puesto en contacto con los colectivos de autónomos para analizar las condiciones en las que se va a poder otorgar ese fondo de rescate a las empresas que finalmente sean beneficiarias de él.

La señora Oreña Viadero (presidenta de la Asociación de Trabajadores Autónomos de Asturias): Hasta ahora no, no es que tengamos una relación poco fluida con el Gobierno, pero en estas cuestiones no se nos consulta. Si se nos consultara, nosotros diríamos, primero, que las ayudas directas están bien; que permiten respirar a algunos autónomos; que no son suficientes; que no se pueden dar por orden de llegada, porque eso sacrifica a aquellos autónomos que no tienen los equipos o las conexiones a internet igual que otros; que no se pueden poner criterios que dificulten el acceso en ese sentido, como, por ejemplo, a mí me comentaban muchos personalmente: "Yo no puedo estar pagando ahora determinados impuestos; entonces, esto me saca automáticamente de todo tipo de ayudas". Y, precisamente, es la gente que más lo necesita, ¿no? Porque, en estas situaciones de injusticia, al final, los que peor lo pasan son los que menos recursos tienen. Es como los créditos ICO, que se han mencionado aquí, primero, los aplazamientos resuelven un problema de tiempo, pero no resuelven el problema total, porque un aplazamiento no es más que eso, alargar en el tiempo el momento en el que vas a pagar el crédito.

Y con los créditos ICO, como con la financiación en general, ha pasado que aquellos que disponían de recursos propios para garantizar o avalar los pagos del crédito han tenido un acceso a la financiación más fácil, pero eran los que menos lo necesitaban. Precisamente aquellos que presentaban unos balances más débiles, más pobres y sin menos recursos propios para avalar esos créditos son los que se han quedado sin ellos. Por lo tanto, el cambio debe afectar a estas cosas y aprovechar este momento para hacer cambios de verdad, de manera que el gasto público sea más eficiente, porque dinero hay, el problema es que no se gestiona bien. Y no lo digo yo, no es una cosa que yo diga; lo dice el Banco Mundial, nos avisa la Unión Europea: hay mucha desviación de gasto público. Y el dinero que tanto esfuerzo ponemos a disposición de la Administración en forma de impuestos para esa caja social que genera ese pago de impuestos luego no llega a donde tiene que llegar. Porque, como he dicho antes, y no me gustaría ser pesada ni reincidente en las cosas, como he dicho antes, hemos generado un Estado inmenso, poco eficaz, poco eficiente en el gasto, muy caro y poco ágil. Entonces, ahí es donde debemos empezar a cambiar.

No en vano las economías que más rápido se van a recuperar de este problema, como lo han hecho en otras crisis anteriores, son aquellas que bajan los impuestos. Porque, si nosotros no tenemos liquidez para pagar créditos, para pagar salarios, para crecer y para invertir, nos están cortando el futuro. Y esa no es la manera, desde mi punto de vista.

El señor **BLANCO URIZAR**: Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Señor Blanco, si quiere..., vale.

El señor **BLANCO URIZAR**: No, no. Muchas gracias. Se ha acabado el tiempo ya.

La señora **PRESIDENTA**: Vale.

El señor **BLANCO URIZAR**: Tenía otra pregunta de industria, pero se ha acabado el tiempo. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Blanco. ¿Grupo Parlamentario Ciudadanos? No se encuentra. Pasamos la palabra al Grupo Parlamentario Socialista.

## El señor **SUÁREZ FERNÁNDEZ**: Muchas gracias, Presidenta.

Bueno, agradecemos a los comparecientes, representantes, expertos y afectados de sectores que están sufriendo duramente los efectos de esta pandemia, pues sus valoraciones y aportaciones sobre el Proyecto de Presupuestos 2021, de los que el Grupo Parlamentario Socialista toma buena nota. Y, como he dicho y decía algún compareciente, lo fundamental que es contar con Presupuestos el próximo año, pero fundamental como palanca para hacer frente a esa crisis económica, social y sanitaria derivada y que estamos sufriendo los efectos de esta pandemia. Muchas gracias.

## La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Nada, simplemente, quiero agradecer a los comparecientes su presencia, así como toda la información facilitada, y pedir disculpas, bueno, pues por todos los problemas técnicos que hayan podido surgir y por el pequeño retraso que hubo para empezar esta comparecencia. Muchas gracias a todos y nada, que tengan buen día.

- Don Sergio Fernández-Peña Gutiérrez, representante de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF)
- Don Juan Luis Barrera Lada, representante de Organizaciones de Trabajadores de la Enseñanza Concertada de Asturias (Otecas)
- Doña Noemí Zapico González, presidenta de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del CPEE Latores
- Don Borja Llorente Álvarez, representante de Comisiones Obras (CC. OO.), educación.
- Don Javier Rodríguez Arango, representante de la Asociación de Investigadores **Predoctorales**
- Don Vicente Endrino Navarro, representante de la Plataforma Asturias por una Educación Presencial
- Don Hugo Raúl Castellanos Lorenzo, decano del Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física de Asturias

## La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Hola, buenas tardes.

Y para no acumular más retraso iniciamos ya las comparecencias previstas para las 13:40.

Para la exposición previa tienen la palabra, por tiempo de cinco minutos, los señores comparecientes, a quienes ruego que se identifiquen cada vez que intervengan a efectos de su constancia en el Diario de Sesiones.

Empezará con su turno de intervención Sergio Fernández-Peña Gutiérrez, representante de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios.

El señor Fernández-Peña Gutiérrez (representante de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios): Hola, buenos días o buenas tardes a Sus Señorías.

Gracias por invitarnos al debate sobre el Proyecto de Presupuestos del Principado. Quiero agradecer a todos los Grupos que nos escuchen y, en especial, al que me invitó, que fue Vox. Del resto ninguno se acordó de llamarnos.

Para ser muy breve, y en cinco minutos que tengo, voy a centrar, de estos Presupuestos, en unos aspectos muy concretos; en concreto, la Administración de Justicia.

La Administración de Justicia en el Principado de Asturias es la hermana pobre de todas las transferencias que ha habido y habrá en el mundo. No puede ser que, en la Administración de Justicia, cuando algo no funcione en la Administración general, un ordenador o una impresora o o algo vaya mal, se diga "esto siempre les va a servir a los juzgados". No puede ocurrir eso.

Tenemos otra problemática con estos Presupuestos. Mire, España es el país con mayores donantes del mundo, somos una potencia mundial en donantes, y tenemos una lacra, que es la violencia sobre la mujer. No es normal que solo se le atribuyan complementos al juzgado de violencia de género, pero no para todos los funcionarios que intervienen en esa problemática: los de Fiscalía, los del Instituto de Medicina Legal, etcétera. ¿Se imaginan que solamente les asignaran un complemento a los médicos que sacan los órganos pero no al resto de la cadena? Por tanto, cuando las cosas se quieren que funcionen, se puede hacer que funcionen: el número de donantes; el último, la violencia de género, porque en esta Comunidad nadie está pensando en que el sistema funcione.

En CSIF no entendemos que se hayan gastado 75.000 euros en estos Presupuestos para que le digan a la Administración del Principado cómo funcionan los juzgados en Asturias. Ya lo sabe todo el mundo: pésimamente. Los medios son escasísimos, la dotación es malísima, y todo va mal, solo había que escuchar al Presidente del TSI, que todos los años, con la apertura del año judicial, hace una memoria y relata, tanto el actual Presidente del TSJ como el anterior, las deficiencias y carencias de cada juzgado, pero también solo hay que escuchar a la Fiscal Jefe en Asturias, que dice lo mismo, y no creo que se copien, por tanto que se encarguen 75.000 euros, que no es mucho dinero, a un técnico para que lo diga, felicidades, esperemos que luego lo que diga el técnico esta Administración sea capaz de asumirlo y arreglarlo.

Se me va el tiempo y tengo que hablar de mucho más.

Voy a hablarles de la sanidad en Asturias.

La Sanidad en Asturias es..., bueno, no estaba preparada, y lo sabíamos, para un impacto como el que ha habido, no lo estaba. Aunque se habla de que va a haber una inversión importantísima, se está refiriendo a la inversión que se ha gastado ahora mismo para asumir el COVID y el coste en personal, pero no se está hablando del futuro, no se está hablando de lo que hay que hacer, de las nuevas camas UCI, de las plantas pre-COVID, de la relación de adecuación de los servicios de urgencia, de la adecuación de los centros de salud, de los (...) de bombas, de eso no se está hablando. Estamos hablando, dicen: "Aumentamos el presupuesto", pero para lo que se está gastando, pero para el COVID, pero no es está pensando en el mañana, y en el mañana habrá que hacer cosas mucho más importantes, habrá que hacer que los trabajadores internos residentes se queden en Asturias, les guste Asturias. No puede ser que Asturias, de las poquísimas comunidades que hay, les pague menos a nuestros médicos MIR, a las enfermeras EIR, a los físicos FIR, o sea, somos la que, si tiene un decreto MIR, fuimos capaces en el año 2010 de rebajarlo y pagarles las extras menos que en el resto de España. Por tanto, cuando finalizan sus estudios, se van a otras comunidades que les cuidan mejor. Me parece que ya hemos insistido en esto varias veces: estos Presupuestos deberían contemplar pagar a los MIR como en el resto de España, para eso tienen un decreto nacional.

Y por supuesto estamos hablando de igualar, una equiparación salarial a los equipos SAC, al SAMU, igual que está el SUAP, porque, si no, no tiene que la atención de urgencias y la atención continuada tengan unas carencias como las que tienen, por eso va, entre otras cosas, muy mal la Administración. Les recuerdo, además, que la bajada de salarios, que en las Administraciones siempre se dice: "Es que les bajó el sueldo en el año 2010 un 5 %", no es cierto, a un celador no le bajó nada, pero a un médico le bajaron un 12 %. Es una pasada lo que les bajó el sueldo, y nunca se ha recuperado ese poder adquisitivo.

Tengo que hablarles también de la futura ley que nuestro Vicepresidente del Gobierno siempre anuncia, la nueva Ley de Función Pública. Es importante que en esa ley se recoja un problema que hay en Asturias y en toda España: qué va a pasar con los interinos de larga duración; cómo se van a adecuar las distintas sentencias; si en esa nueva ley se va por fin a imponer el nuevo grupo B, el B del año 2007, el día que cada comunidad autónoma desarrolle, y estamos en 2020 y no se había desarrollado.

Y quería, entre otras cosas, que esa carrera profesional que estos Presupuestos contemplan no es normal: que un funcionario de carrera o un laboral fijo que promocione en el Principado pierda la

carrera profesional, o sea, no pueda seguir cumpliendo tramos, porque pierde los anteriores o no coge los nuevos. Es absurdo porque no es una parte...

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Don Sergio, tengo que pedirle, por favor, que termine ya, acaba su tiempo. Si quiere puede completar luego su intervención en el turno de preguntas en el que intervendrán el resto de Portavoces.

El señor Fernández-Peña Gutiérrez (representante de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios): Presidenta, acabo para que me formulen preguntas los Grupos. Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Tiene ahora el turno de intervención, de nuevo por tiempo de cinco minutos, don Juan Luis Barrera Lada, representante de Organizaciones de Trabajadores de Enseñanza Concertada de Asturias, Otecas.

## El señor Barrera Lada (representante de Organizaciones de Trabajadores de Enseñanza Concertada de Asturias): Buenos días.

En primer lugar, quiero agradecer que nos permitan expresar nuestra opinión sobre este Proyecto de Presupuestos.

Quisiera empezar recordando que la Ley Orgánica de Educación establece que tanto la concertada como la pública son redes complementarias que imparten el servicio público educativo. Es insostenible, por lo que representa de discriminación, que un alumno o una alumna, por el hecho de estar en la enseñanza concertada, disponga de menos recursos. Sin embargo, esa es la situación que se mantiene desde hace décadas.

La propia Ley de Presupuestos de Asturias establece que pueden modificarse los módulos si se llega a acuerdos retributivos de mantenimiento del empleo o de plantillas. Por cierto, también lo recoge el convenio del sector. Pero esto implica mesas de negociación; en Asturias llevamos demasiado tiempo sin reuniones ni mesas de negociación.

En lo que respecta a los presupuestos de educación, se incrementan en un 6,12 %. Estamos hablando de 736 millones. Se destina el 13,58 %, es decir, unos 100 millones aproximadamente, al sostenimiento de los centros concertados, que escolarizan el 29 % del alumnado, el 13,58 para el 29 % del alumnado. Por otra parte, en los módulos destinados a centros concertados, la subida es del 2,25 %, es decir, lo mínimo que exige la Ley de Presupuestos Generales del Estado, y sigue manteniendo congeladas las partidas destinadas al complemento autonómico, que son las que posibilitarían la equiparación retributiva a la que obliga la Ley Orgánica de Educación.

En el apartado de gastos de personal del detalle por subconceptos, hay dos aspectos que nos generan extrañeza y preocupación: ¿cómo es posible que, incrementándose esta partida, como decíamos antes, en los módulos un 2,25, sin embargo en el detalle de gastos en necesidades educativas especiales concertadas el incremento sea solamente del 1,37 %, y del 0,49 % en Formación Profesional? Nos preocupa este desajuste.

Constatamos que sigue sin aparecer en los módulos el mínimo incremento de la plantilla de Infantil para los centros de una y dos líneas, que pasaron de un profesor por unidad a 1,08, dos horas más, y que se aplica ya desde el 2018. Este Presupuesto no recoge incrementos que permitan avances en cuanto a la equiparación retributiva a la que obliga el artículo 117 de la ley orgánica. Actualmente existen diferencias salariales con relación al personal funcionario que van desde aproximadamente los 2000 euros anuales hasta los 10.000 en el caso de docentes de mayor antigüedad, diferencias que se van a incrementar con el segundo tramo de evaluación docente en la enseñanza pública.

En el informe del Consejo Escolar de 2019 se pedía que hubiera acuerdos salariales y que se reconocieran los sexenios a los docentes de la enseñanza concertada. Un derecho que recoge una ley orgánica no puede convertirse en un derecho sine die, porque deja de ser un derecho. En este sentido, hay que indicar que, además, Asturias es de las pocas comunidades en las que no se devolvió la rebaja salarial del 4,5 del año 2012. Como sindicato nosotros no vamos a renunciar al principio de "a igual trabajo, igual salario".

Si hablamos de jubilaciones parciales, desde enero de 2019 la Administración no facilita la posibilidad de hacer efectivas jubilaciones parciales al no asumir los sobrecostes de cotización. Muchos docentes de la concertada llegarán a los 67 años con jornadas de 25 horas lectivas semanales. En cuanto a plantillas seguimos a la cola del Estado. Los módulos continúan manteniendo las plantillas de hace veinte años.

Por último, y si nos referimos al mantenimiento del empleo, en 2017 se firmó un acuerdo de mantenimiento de empleo que no recoge medidas que incentiven la recolocación de trabajadores. Había un compromiso para reunir a la Comisión de seguimiento del acuerdo con el fin de mejorarlo; hasta el momento, ni una sola reunión con esa finalidad.

Sabemos que son tiempos difíciles, pero los trabajadores de la concertada llevamos varias décadas de tiempos difíciles. Necesitamos abrir negociaciones que permitan ir aminorando la profunda brecha salarial y de recursos que existe entre las dos redes educativas. Muchas gracias por su atención.

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Gracias, señor Barreda, además, por haberse ceñido de forma rigurosa al tiempo.

Es ahora el turno de intervención para doña Noemí Zapico González, presidenta de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del Colegio Público de Educación Especial Latores.

## La señora Zapico González (presidenta de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del Colegio Público de Educación Especial Latores): Buenos días.

Mi nombre es Noemí Zapico. Mi hijo Álex, de 12 años, tiene autismo severo e hiperactividad y reconocido un 75 % de discapacidad, necesidad de tercera persona, movilidad reducida y es gran pendiente. Desde el año 2015 acude al Colegio Público de Educación Especial Latores.

En el actual Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Principado Asturias para 2021, dentro del tomo IX, "Anexo de inversiones", se presupuesta una partida de 600.000 euros para el nuevo Colegio de Educación Especial Latores. Necesitamos que se nos den fechas concretas tanto para la elaboración del proyecto como para la ejecución del mismo. No queremos que con esta partida presupuestaria ocurra lo mismo que con la de 2019 y, al final, no se materialice. La necesidad de un nuevo centro de Educación Especial para Oviedo no es un capricho, es una realidad. Todos los alumnos y, en concreto, los que cursan necesidades educativas especiales tienen derecho un colegio digno, seguro, sin barreras arquitectónicas, sin sobremasificación, que cuente con las instalaciones y recursos necesarios para sus particularidades, ubicado en el núcleo urbano, que les permita trabajar aprendizajes de la vida diaria como ir al supermercado, coger el autobús, conocer su entorno, aspectos tan necesarios para lograr la mayor autonomía e inclusión en la sociedad.

El colegio de Latores, construido en los años setenta, al amparo de una visión caduca de la diversidad funcional, que pretendía esconderla de los vecinos, fue concebido para escolarizar a 80 alumnos, y en la actualidad alberga 176, no 140, como indicó ayer la Consejera, 176 alumnos de edades comprendidas entre los 3 y los 21 años, procedentes de diversos puntos geográficos de Asturias.

El centro es pequeño, remoto, anticuado, con grandes dificultades de maniobrabilidad y accesibilidad para el transporte escolar, y masificado. Debido a este último aspecto, ha sido necesario compartimentar aulas primitivas hasta en cuatro aulas, e incluso llegando a tener que adecuar como aula lo que hasta entonces eran cuartos de limpieza o aseos.

Llevamos desde 2016 reclamando la construcción de un nuevo centro. Se han realizado visitas al colegio desde prácticamente todos los partidos políticos con representación en la Junta General del Principado en la anterior Legislatura, y todos coinciden, una vez allí, en señalar que el centro está saturado, así como las carencias de las instalaciones.

En el año 2018 se sacó adelante un proyecto no de ley para construir el nuevo centro. En los Presupuestos de 2019 se reflejó una partida de 120.000 euros destinada a la elaboración del proyecto, que no se materializó. Entendemos que dicha partida no llegó a utilizarse.

Desde el Ayuntamiento de Oviedo se cedió una parcela en el barrio de Montecerrao que cumplía las condiciones para la construcción del nuevo centro, según sus técnicos de Patrimonio, parcela que se rechazó por parte de la Consejería por considerar que no resulta viable para dicha construcción.

A comienzos de 2020 la Consejería de Educación afirmó que este año..., la Consejera de Educación afirmó que este año se elaboraría el proyecto de ejecución; se iniciaría el proceso de contratación e inicio de obra con el propósito de finalizar la construcción en 2023. A fecha de hoy, salvo error o desconocimiento, dicho proyecto no se ha elaborado y los alumnos, familias y profesionales que allí trabajan desempeñando una labor encomiable seguimos esperando. La Resolución aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 25 de septiembre del 2015, la conocida como Agenda 2030, establece como objetivo 4 garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y proveer oportunidades de aprendizaje permanente para todos, indicando en el punto 4. a) "construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con

discapacidad y las diferencias de género y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos".

Por todo lo expuesto anteriormente, os pedimos, casi me atrevería a decir que os exigimos que esta partida presupuestaria se lleve a efecto y no quede en el olvido como ocurrió anteriormente, porque, por encima de cualquier ideología política, está el derecho de nuestros hijos a tener un colegio digno. Parafraseando al Presidente del Principado Adrián Barbón con motivo del Día Mundial de la Discapacidad, que nunca nadie tenga que renunciar a sus sueños. Este es su sueño para tener un futuro mejor. Por favor, no les olviden y háganlo realidad. Muchas gracias

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Muchas gracias, señora Zapico.

Es ahora el turno de intervención de don Borja Llorente Álvarez, representante de Comisiones Obreras, sector de educación.

### El señor Llorente Álvarez (representante del Sindicato de Enseñanza de Comisiones Obreras de Asturias): Bien, buenos días.

Soy Borja Llorente, secretario general del Sindicato de Enseñanza de Comisiones Obreras de Asturias. Agradezco la invitación a participar en esta comparecencia.

Bien, voy a ser muy breve y sintético.

En el ámbito del personal docente, del personal de la Consejería de Educación, nosotros vamos a señalar una serie de carencias que existen en este momento y que deberían resolverse en los próximos Presupuestos, pero que parece que no va a ser así.

El primero y más grave es la temporalidad y la precariedad que están acusando las plantillas. El 35 % de la plantilla son trabajadores temporales con contratos de un año o menos de duración; son 4500 contratos temporales. Es la empresa de esta región que más trabajo precario está generando, la Administración del Principado de Asturias. Además, el profesorado asturiano es el peor pagado de Asturias, la escuela pública asturiana tiene los salarios más bajos..., perdón, de Asturias, de España, los más bajos de España, junto con Murcia y creo recordar que Extremadura. Tenemos el peor régimen de permisos, el más restrictivo, y, además, y esto sí es muy importante también, el profesorado más envejecido del conjunto del Estado. Por cada por cada docente menor de 30 años hay en Asturias once docentes mayores de 50. Eso quiere decir que más de la mitad de la plantilla se va a jubilar en 10 años. Si unimos esas cinco mil y pico jubilaciones a los 4500 interinos que tenemos en la actualidad, nos vamos a encontrar con que va haber más profesorado temporal que fijo, y eso es muy grave para el sistema educativo, porque imposibilita hacer proyectos a medio y largo plazo en los centros

Otros problemas que existen pues hay que apuntarlos en torno a las infraestructuras educativas, desde los programas informáticos obsoletos, como el Sauce, a otros que valía más no haber implementado como el GICE. Como saben Sus Señorías de otras comparecencias como las que hubo en verano, hay equipos informáticos que no se compran de manera centralizada por la Administración autonómica desde hace más de 10 años, siguen los centros con los equipos informáticos de la Escuela 2.0 que se habían comprado por el Ministro de Educación durante el Gobierno de Zapatero, esos son los ordenadores más modernos que tienen muchos centros públicos, y también con una conexión a internet que es verdaderamente lamentable en la mayor parte de centros, algo que no se entiende.

De otro lado, en cuanto a cosas que deberían tenerse en cuenta, como, por ejemplo, el cambio climático, la eficiencia energética en los centros educativos asturianos pues es muy baja. Seguramente se esté incumpliendo la normativa en gran número de casos. Siguen existiendo goteras, siguen existiendo centros con amianto en los tejados, siguen existiendo centros y esto es muy grave que no pasan la inspección eléctrica, la OCA, y ya lo hemos denunciado en prensa. Y se sigue trabajando en los talleres de FP de muchos centros con maquinaria obsoleta, con la que estudió gente que ya está

De otro lado, otro problema de infraestructuras —ya se refería a él la madre de la asociación de alumnos del centro de Educación Especial— es la falta de previsión con los nuevos centros. La situación de La Corredoria ya es caótica; va ser imposible abordar el próximo curso con el incremento de matrícula en el instituto. No se sabe dónde se va a meter al alumnado. Siguen sin arrancar otros centros, no solo el de Latores, también el de La Florida, el nuevo de Roces, etcétera. Y parece que estamos abonados a hacerlo mal en el futuro, porque tampoco se aborda la previsión para que, por ejemplo, barrios que todavía no se acabaron de construir, sin ir más lejos, en Oviedo, en Montecerrao, pues van a necesitar infraestructuras educativas que están no solo ya sin construir, sino sin siquiera planificarse.

Finalmente, también me quería referir a dos cuestiones más.

La primera, la situación de las trabajadoras de los comedores y transporte escolar. Hay trabajadoras del transporte escolar, contratadas por las subcontratas a las que adjudica la Consejería de Educación, que llevan 17 años encadenando contratos. Es decir, hay un fraude en la contratación claro, y siguen sin ser fijas discontinuas, y eso hay que abordarlo. La Consejería cada año que saca los pliegos va bajando el coste de los mismos, lo que se adjudicaba hace 10 años a 45 euros el servicio de ida y vuelta de transporte por unidad de..., por autobús, por monitor, ahora se saca a concurso a 27 y, en un caso, se adjudicó temerariamente a menos de 22 euros. Con lo cual, al final acaban pagando los platos rotos las trabajadoras, que ven cercenados sus derechos.

Lo mismo ocurre en los comedores escolares, donde también se están implementando estas políticas neoliberales que llevan a los trabajadores a situaciones pues muy precarias.

Y también quería referirme para acabar, ahora que me quedan solo 20 segundos, a la exigua financiación que sigue percibiendo la Universidad de Oviedo, que sigue siendo menor de la que a la que debería.

Finalicé.

Gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Muchas gracias, señor Llorente.

Es ahora el turno de intervención para don Javier Rodríguez Arango, representante de la Asociación de Investigadores Predoctorales.

#### El señor Rodríguez Arango (representante de la Asociación de Investigadores Predoctorales): Muchas gracias.

El pasado año empecé mi intervención dando las gracias por la oportunidad de comparecer ante la Junta y presentar la situación de los investigadores predoctorales de la Universidad de Oviedo. Esta vez, tras un año de inacción por parte de Universidad y Principado, creo que es justo empezar diciendo que espero no tener que volver el año próximo por este motivo.

Hoy estoy aquí para denunciar el maltrato que sufrimos más de 200 investigadores predoctorales de la Universidad de Oviedo, que llevamos acumulando excusas y retrasos en la aplicación de nuestra ley laboral más de 600 días, viéndonos obligados, con el apoyo de Comisiones Obreras, a recurrir a la vía

El Estatuto del Personal Investigador Predoctoral en Formación establece un salario de referencia y una tabla de mínimos salariales, pero desde su aprobación, en marzo de 2019, la Universidad de Oviedo no la aplica correctamente, creando con ello una situación de discriminación entre sus trabajadores. No les pido otra cosa que responder una sencilla cuestión: ¿es legítimo mantener una situación de discriminación y precariedad en la Universidad de Oviedo? Esa es la pregunta a la que deben responder hov.

La investigación científica y de humanidades no solo es una herramienta de mejora del bienestar social, sino también una apuesta por un desarrollo económico sólido y resistente en Asturias, un desarrollo que todas y todos queremos para nuestra autonomía, más aún los jóvenes que elegimos la Universidad de Oviedo para construir el inicio de una carrera investigadora. Pero la investigación necesita un apoyo igualmente sólido por parte de las instituciones, un apoyo como el que han demostrado la mayoría de universidades del país, que ya cumplen el EPIF para todos sus investigadores, o como la apuesta del Gobierno de Aragón, también del PSOE, que, junto con la Universidad de Zaragoza, alcanzaron un acuerdo para resolver este conflicto sin necesidad de llegar a los juzgados, y aplicarlo igualmente a todos los investigadores predoctorales.

Un apoyo que también está representado en el acuerdo de investidura del Gobierno de España, al que toca ahora hacer justicia integrando la indemnización por finalización de contrato entre los derechos del personal investigador predoctoral.

En definitiva, el tipo de apovo que lamentablemente no ha existido ni desde la Universidad de Oviedo ni desde el Gobierno del Principado.

Esta es una cuestión de justicia laboral para nosotros, pero no olvidemos que también es la ocasión de demostrar que Asturias tiene futuro e investigación propios y no quedarnos atrás con respecto al resto de comunidades que ya han cumplido. Tanto Universidad como Principado han perdido la oportunidad de ser punteros y fomentar la llegada de investigadores con una muestra real de apoyo y lucha contra la precariedad laboral en nuestra profesión. Pero todavía están a tiempo, o así creemos nosotros, de evitar eso que tantas veces escuchamos de pérdida de talento o fuga de cerebros, porque, no nos engañemos, cuando un compañero tenga que decidir dónde realizar su tesis, ¿piensan que va a apostar por nuestra Universidad o preferirá ir a cualquiera de las del resto de España que han mostrado su apoyo a los investigadores jóvenes? La respuesta creo que es bastante sencilla.

E igual de sencillo es lo que les pido. Déjense de excusas y de tirar balones fuera; no se enroquen en posiciones incómodas y cumplan con el apoyo a la investigación del que tanto hablan. Hagan lo necesario por acabar con la precariedad y la discriminación en la investigación en la Universidad de Oviedo. Apliquen el Estatuto del personal investigador predoctoral en formación a todos los investigadores predoctorales. Presionen por la inclusión de estos en el convenio colectivo y por el derecho a la indemnización por finalización de contrato.

En definitiva, cumplan con los puntos que ustedes mismos se marcaban la semana pasada en Twitter, apoyo a la investigación a través formación, contratación y estabilización. Muchas gracias.

#### La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Muchas gracias, señor Rodríguez.

Es ahora el turno de intervención de don Vicente Endrino Navarro, representante de la plataforma Asturias por una Educación Presencial.

### El señor Endrino Navarro (representante de la plataforma Asturias por una Educación Presencial): Hola, buenos días.

Soy padre de una niña y un niño de 3.º de la ESO. Además, estoy aquí presente en nombre de cientos, bueno, casi ya mil familias que están muy preocupadas, enfadadas, desanimadas por lo que está ocurriendo en Asturias con mil alumnos, aproximadamente, de 3.º y 4.º de la ESO, y 1.º de Bachillerato, porque la Consejería de Educación les prohíbe ir a clase todos los días.

La Consejería de Educación ordenó a estos alumnos que vayan a clase solamente un día sí y otro no o, lo es que lo mismo, una semana tres días solo y otra, dos días solo o, lo que es lo mismo, que vayan a clase solamente la mitad de los días lectivos. Es una barbaridad, solo les dejan ir a la mitad de las clases de la totalidad a las que tienen derecho ir.

En nombre de todos estos alumnos y alumnas desanimados y de sus padres, y por la gravedad de esta situación, situación de emergencia y que precisa una urgente solución, solicitamos que los Presupuestos del año 2021 del Principado de Asturias contemplen la vuelta a clase de todos estos alumnos, a clase todos los días, que puedan ir ya desde el primer día lectivo del año 2021.

La Consejería de Educación a esta situación anómala la llama "educación semipresencial", pero la realidad no es así, y os lo demostraré a continuación.

Las clases del curso académico anterior, 2019-2020, debido a la situación de la pandemia, se suspendieron y finalizaron con 3 meses de antelación, concretamente en marzo. Es decir, el curso finalizó con un 33,33 % menos de clases. En este caso, les afectó a todos los alumnos. De marzo a septiembre pasaron 6 meses, pasamos de una situación muy buena respecto a la pandemia del COVID-19 a un empeoramiento en septiembre con la segunda ola.

El Gobierno del Principado de Asturias apuesta, y así lo manifiesta públicamente en varias ocasiones, por la presencialidad de todos los alumnos, pero, al no tener planificado el inicio del curso con varios escenarios sobre la situación de la pandemia, toma varias decisiones, decisiones que perjudican gravemente a una parte de los alumnos, especialmente a aquellos que no van todos los días a clase por decisión de la Consejería de Educación.

Una de las decisiones fue retrasar el inicio del curso un mes, con el compromiso y la apuesta de garantizar la presencialidad de todos los alumnos. El retraso del inicio del curso ciertamente quedaría compensado con la finalización del mismo, que también se retrasa algo de tiempo.

Una segunda medida fue reducir la duración de las clases, de 55 minutos a 45, es decir, 10 minutos menos de duración o, lo que lo mismo, un 18 % menos de tiempo en cada clase, y eso sin contar el tiempo que tardan algunos alumnos en cambiar de una clase a otra, que normalmente tardan otros 10 minutos. Por lo tanto, la reducción de la clase es aún mayor.

Y la tercera medida y más grave que afecta a estos mil alumnos aproximadamente de 3.º y 4.º de la ESO y 1.º de Bachillerato es que queden en casa un día sí y otro no en aquellos institutos y colegios donde no pueden garantizar una distancia mínima de 1,5 metros entre alumnos.

Está última decisión es terrible, es devastadora para los niños, y a continuación os comento el porqué. Estos alumnos que no pude ir a clase todos los días dejan de recibir clases entre un 60 y un 65 % de las mismas, es decir, solo reciben un 40 %, un 40 % o 45 % de las horas de clase que deberían recibir, han pasado de, 100 % a un 40 %. Es una barbaridad. Unos alumnos reciben clase todos los días y estos un

45 %: insostenible, no pueden continuar así un día más. Por eso exigimos que los Presupuestos de 2021 contemplen la vuelta de estos alumnos.

Estos niños que reciben solo un 40 % de clase sobre el resto, que recibe el 100, están en una situación de vulneración respeto al derecho de recibir una educación en igualdad de condiciones. Un 60 % menos de clase es demasiado. Si no se para esto, estos niños tendrán graves consecuencias en su formación, además de psicológicas. No abordar con urgencia una solución que evite esta situación de vulneración de una gran parte de los alumnos sería muy grave.

La semipresencialidad de la educación es una combinación del aprendizaje con la ayuda de materiales online, que actualmente no existe en el Principado de Asturias, con clases presenciales donde los niños trabajan de modo autónomo, pero apoyados por profesores y tutores, con un repertorio de clases en la nube e incluso clases *online* en directo. En Asturias no existe la semipresencialidad, no hay repertorio, no hay clases *online* ni hay nada.

La semipresencialidad no existe en Asturias, como he dicho anteriormente. Para poder implantarla se precisa mucho tiempo, preparar material, equipos tecnológicos, formación de profesores, alumnos, padres, y no hay nada preparado para ello. La semipresencialidad es un proyecto que precisaría, antes de implantarlo, hacer estudios previos de su conveniencia, de la situación de las familias, de los profesores, y sobre la base de estos estudios determinar si es conveniente o no implantarla. Por eso estos alumnos se quedan sin clase y sin semipresencialidad. Exigimos que los Presupuestos incluyan la vuelta al cole de todos estos niños.

Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Muchas gracias a usted, señor Endrino.

Es ahora el turno de don Hugo Raúl Castellanos Lorenzo, decano del Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física de Asturias.

El señor Castellanos Lorenzo (decano del Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Asturias): Muy buenas tardes.

Estimadas Señorías:

Queremos una sociedad más comprometida con la salud. La salud no es lo que está en los hospitales. Ahora más que nunca tenemos que evitar que la enfermera se produzca: los estilos de vida activos y saludables, ¿les suenan?

La educación física juega un papel fundamental para prevenir la enfermedad y en esta recuperación pos-COVID deberemos ser muy creativos y poner en marcha muchas iniciativas que cambien estos modelos sociales. No podemos pretender salir de aquí haciendo lo mismo. Esto no digo yo, lo dijo ayer la doctora María Neira, Directora de Salud Pública de la Organización Mundial de la Salud, en el acto inaugural de las jornadas que estamos realizando Colef Asturias, en las cuales les invito a participar esta tarde.

En un solo momento recibimos por parte de la Directora de Salud Pública de la OMS el mayor acompañamiento institucional al sector de la actividad física, la educación física y el deporte en estos últimos meses, apoyo que no hemos encontrado, lamentablemente, ni en ni en el Gobierno ni en la posición, tengo que decir.

Quiero agradecer la asistencia de todos, y más especialmente a estas horas, y al Grupo Parlamentario Ciudadanos, que nos ha invitado y que han sido, junto con algún ayuntamiento, como el caso de Gijón y de Siero, la excepción a la norma en esa falta de sensibilidad que hemos encontrado.

La cuestión es que las aportaciones que se hacen y que hacemos desde la educación física y el deporte a la sociedad asturiana no han sido justamente valoradas, ni hemos estado en la agenda pública, ni ha habido interés más allá de la recepción que en algún momento hemos tenido por parte de la Dirección General de Deportes, a la que personalmente agradezco el trabajo y escucha, pero parece haber sido insuficiente.

¿Qué les han hecho la actividad física y el deporte, Señorías? Reclamamos que la prestación de servicios de educación física, actividad física y deporte a cargo de profesionales y técnicos cualificados se reconozca como una actividad esencial, que se establezcan medidas diferentes de restricción según el subsector, basadas en evidencias y datos de contagio; facilitar espacios públicos y adaptación de medias para ventilación en espacios cerrados, para seguir prestando los servicios, exactamente igual que se hace o que lo hacemos en los centros escolares, garantizar esos servicios a personas más vulnerables por edad, capacidad física, pero también la infancia y la adolescencia son población especial, ¿y qué estamos haciendo con la infancia y la adolescencia?

Las recomendaciones de 5 horas de actividad física semanal que plantea la Organización Mundial de la Salud, en la situación actual, el 80 % no cumple más allá de las 2 sesiones de educación física escolar y esto se ha agravado ahora, durante la pandemia. El establecimiento de un certificado también para la práctica físico-deportiva supervisada por profesionales y técnicos para acreditar desplazamientos, proporcionada y reconocida por la Administración y que pueda ser entregada a usuarios y deportistas y por ello desde Colef Asturias hemos elaborado este certificado de calidad.

¿Y en qué basamos estas reclamaciones, Señorías? Pues la práctica de educación física y deporte constituye un derecho fundamental reconocido en la Constitución española, en el artículo 43, ¿recuerdan?, el de la protección de la salud. "Los poderes públicos...", en 43.3 dice: "Los poderes públicos fomentarán la educación sanitaria, la educación física y el deporte. Asimismo, facilitarán la adecuada utilización del ocio". Parece que, al Gobierno y a la Administración, no sé por qué, les ha interesado más vincularlo al ocio que a la educación sanitaria.

La inactividad física es un grave problema de salud pública, causa de 35 enfermedades crónicas; mejora el pronóstico de más de 26 enfermedades crónicas también, y responsable de más de 52.000 muertes al año en España, esto es una carga económica tremenda, de más de 1500 millones de euros. ¿Saben cuál es la prevalencia de sobrepeso y obesidad en la infancia y adolescencia? Se lo digo, un 44,5 %. Esos niños y adolescentes el día de mañana van a estar acudiendo a la Atención Primaria y a la atención hospitalaria.

Por otro lado, tenemos unos hábitos semanales de práctica físico-deportiva muy reducidos. Solo el 46 % de la población llega a cubrir una hora semanal. ¿Qué vamos hacer para incrementar esos niveles? ¿Cómo tenemos a esa infancia y adolescencia? Y si podemos llegar a cumplir con esas recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud.

El carácter de obligatoriedad de la Educación Física hasta como mínimo hasta los 16 años de escolarización permite, sin ningún tipo de discriminación social o económica, que la población infantil y juvenil reciba al menos 2 o 3 sesiones semanales. Durante el confinamiento, se ha agravado esta situación. Y la promoción y la protección de esta práctica físico-deportiva pueden ser beneficiosas para disminuir el riesgo de infección, la probabilidad de hospitalización por COVID, mientras que lo contrario condiciona negativamente.

La prestación de servicios de educación física y deportiva tiene un riesgo de contagio muy bajo, un 0,34 % del total, según lo que acredita al Ministerio de Sanidad.

Y voy terminando, Señorías, diciendo que la práctica físico-deportiva sin supervisión y autogestionada, que es el planteamiento de la Resolución anterior de 3 de noviembre del Gobierno asturiano...

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Señor Castellanos, podrá seguramente acabar su alegato en el turno de preguntas del resto de Portavoces.

El señor Castellanos Lorenzo (decano del Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Asturias): Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Es ahora, por tanto, el trámite de este turno de preguntas, y en primer lugar tendría la palabra Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, que no se encuentran este momento en la sala.

Por tanto, corresponde el turno de preguntas el Grupo Parlamentario Podemos Asturies.

La señora **RODRÍGUEZ LÓPEZ:** Espero que se me oiga bien.

Muchas gracias a todos los comparecientes en estas horas un poco intempestivas de la tardanza a la que les hemos sometido, pero bueno, esto es el Parlamento asturiano y ha sido una mañana muy

Me gustaría empezar haciendo una pregunta al señor Llorente, como representante de Comisiones Obreras, porque me parece que ha hecho una exposición, bueno, voy a decir casi magistral de casi todos los problemas que podemos encontrar en la educación pública asturiana y, sobre todo, hablarnos de algunas cuestiones en las que ha incidido que creo que pasan en muchas ocasiones desapercibidas. Me gustaría preguntarle: cuando usted hablaba de envejecimiento, en este caso, del personal docente, a su juicio, ¿qué alternativas se deberían de utilizar por parte de la Administración para evitar que esto se siga produciendo?, y si le parece, a su juicio, que en este presupuesto en concreto están recogidas estas reivindicaciones, que son viejas reivindicaciones, en este caso, de del sector educativo asturiano.

Nada más, gracias.

El señor Llorente Álvarez (representante del Sindicato de Enseñanza de Comisiones Obreras de Asturias): Sí, bien, bueno, yo creo que es una situación pues de las más graves que existen en la enseñanza asturiana. Habría que hacer frente fundamentalmente con dos medidas: la primera sería una que está recogida en la Ley Orgánica de Educación y no requiere autorización del Gobierno central ni nada parecido, que es la reducción horaria para los mayores de 55 años, que permitiría que, por cada hora de reducción de mayores de 55, que son muchos —si mayores de 50 hay 5000, pues mayores de 55 pueden ser unos 2500—, con esa reducción horaria, por cada hora contrataríamos a 100 docentes, que serían jóvenes y, por tanto, permitirían incrementar el número de jóvenes, que, como os decía, son un menor de 30 años por cada once mayores de 50. Esto nos permitiría rejuvenecer a la población del profesorado, pero no aparece esta medida contemplada en los Presupuestos, a pesar de que hemos insistido, por activa y por pasiva, en todas las mesas de negociación con la Administración y se ha planteado ya también en sede parlamentaria varias veces. Y pedimos un esfuerzo a los Grupos Parlamentarios de pedagogía para hacer comprender al Gobierno la necesidad de afrontar el problema del envejecimiento que tiene la plantilla docente asturiana. Hay un Comisionado para el Reto Demográfico, pero ese reflejo que tiene en la docencia, que está mucho más envejecida que la población en general, no se está afrontando y esto genera que vaya a bajar claramente la calidad y la estabilidad de las plantillas en muy poco tiempo.

La señora **RODRÍGUEZ LÓPEZ:** Muchísimas gracias por su respuesta.

Voy a hacerles las preguntas a los comparecientes, las preguntas que quiero hacer, no voy a poder hacerles todas las preguntas que quisiera a todas y a todos los comparecientes, voy a hacerlo así, señora Vicepresidenta, para dar tiempo también a la respuesta.

Me gustaría decirle al señor Endrino que este Grupo Parlamentario comparte total y absolutamente la reflexión que acaba de hacer. De hecho, esa misma reflexión este Grupo Parlamentario la trasladó ayer en la comparecencia de la Consejera de Educación. Y me gustaría preguntarle, insisto, voy a hacer todas las preguntas seguidas, luego van ustedes, si quieren, respondiendo en el orden en el que yo les he preguntado.

Señor Endrino, me gustaría que explicase usted la situación, bueno, ya nos lo ha explicado, pero me gustaría que incidiese un poco más en qué es lo que está ocurriendo, en este caso, con los niños y con las niñas y con la semipresencialidad, cuáles son sus niveles de motivación, si usted tiene constancia, como representante de todas estas familias, de que hay niños y niñas que tenían..., bueno, pues daban altas puntuaciones, en este caso, en las pruebas objetivas, sacaban buenas notas, por decirlo de manera más práctica, y, sin embargo, ahora, con esta situación de semipresencialidad, su motivación ha disminuido y, por tanto, también su rendimiento académico ha disminuido en el mismo sentido, y si a ustedes les parece que esto es preocupante.

Me gustaría preguntarle al señor Rodríguez Arango. Lo que nos acaba de exponer en esta comparecencia francamente es preocupante, es preocupante y debería estar resuelto ya antes de ayer; sin embargo, seguimos en la misma situación. Me gustaría que le diera una puntuación, si fuera posible, del 1 al 10 a cuál es la situación, su situación, la situación de los investigadores e investigadoras en Asturies con respecto a la Universidad de Oviedo y con respecto a otras universidades de otras latitudes del Estado español.

Y, por último, y esto no es una pregunta, pero sí es una puntualización que me veo obligada a hacer, porque creo que, cuando se viene una comparecencia de este tipo, creo que es importante que tanto quienes estamos aquí hagamos las preguntas correctas como que los comparecientes estén informados e informadas de las cosas. Y me gustaría recordarle al señor Castellanos que este Grupo Parlamentario, Podemos Asturies, pidió y solicitó el regreso del deporte federado en Asturias con fecha 5 de diciembre. Con lo cual, cuando habla de que la oposición no estamos alineados en este sentido, yo creo que es un error y es un flaco favor que se le hace, en este caso, a todo el sector del deporte, al que sí defendemos, con el que compartimos muchas reivindicaciones de las que está manifestando. Yo creo que es importante poner las cosas y el acento en su sitio. A veces vale mucho más el trabajo cotidiano diario que una fotografía o un mensaje en la prensa. Y es importante conocer esto a la hora de decir lo que se piensa. Insisto, esto no es una pregunta, sino una matización que me gustaría hacer.

Y termino, señora Vicepresidenta con las preguntas que he realizado. Gracias.

El señor Endrino Navarro (representante de la plataforma Asturias por una Educación **Presencial):** ¿Empiezo a contestar yo? Sí, ¿no? Vale. Sí, muchas gracias por la oportunidad.

Lo primero hay que aclarar es que la semipresencialidad no existe en Asturias. Ahora mismo no hay nada preparado para la semipresencialidad. Entonces, estos niños se sienten tan perjudicados en el sentido de que están recibiendo solamente el 40 % de clases respecto a otros que están recibiendo el 100. Semipresencialidad tampoco existe. No hay clases online, no hay repertorio de clases en la nube para poder acceder a ellas, no hay un tutor que esté encima de los que se quedan en casa, es decir, quedan en casa abandonados y desatendidos totalmente. Por lo tanto, les afecta muy mucho en la formación, en las notas no lo sé, a mí las notas me importan menos, sino en los conocimientos que están adquiriendo y en el desánimo que tienen. Es necesario solucionar este problema. Muchas gracias.

### El señor Rodríguez Arango (representante de la Asociación de Investigadores Predoctorales): Gracias por la pregunta.

Yo creo que es claro que la Universidad de Oviedo y el Principado en este tema suspenden. Suspenden con nosotros y suspenden en comparación con el resto de España. Ya lo expliqué en la intervención, el resto o la inmensa mayoría del resto de universidades ya aplican el EPIF a sus investigadores, e incluso algunos Gobiernos autonómicos lo han hecho posible. No solamente eso, sino que no hemos conseguido respuesta cuando hemos intentado concretar una reunión con el Consejero de Ciencia. Y la pasada semana, en su intervención, lo que decía pues nos decepcionó enormemente, porque, además, mencionaba cosas como que sí nos correspondía el incremento del 2 % de los empleados públicos, y es otra cosa que tampoco se está aplicando. O sea que ni tan siguiera el Gobierno, ni tan siquiera la Universidad tienen claro qué es lo que nos corresponde, qué es lo que no ni cómo lo están haciendo ni cómo lo van a hacer.

Esta misma semana nos ha confirmado el Rector que tampoco en diciembre va a ser posible llevarlo a cabo. Dice que el problema es el parón por parte de Intervención, pero somos conscientes de que, a lo largo de 2019, ha levantado prácticamente todos los reparos de Intervención, ha reparado más de la mitad de los reparos definitivos de Intervención, sin que eso supusiera ningún problema para él ni para la Universidad. Con lo cual no entendemos el encerrarse de esta manera con un tema que es tan importante como es la discriminación y es la investigación en Asturias, que debería de ser algo que se fomentase y no que se torpedease.

Entonces, sin ninguna duda, suspenden.

Gracias.

La señora **RODRÍGUEZ LÓPEZ**: No haré más preguntas.

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Continuamos, entonces, con el siguiente Grupo Parlamentario.

Para el turno de intervención, tiene la palabra el Grupo Popular.

La señora GARCÍA FERNÁNDEZ: Muchas gracias. (Comentarios.)

No sé si me ove.

Muchas gracias, Presidenta.

En primer lugar, quiero dar las gracias a todos los comparecientes en esta mañana, tarde ya, aquí, en

Quiero puntualizar que al menos mi Grupo Parlamentario ha reclamado públicamente la reanudación de la actividad deportiva con las condiciones sanitarias correspondientes.

Y quiero agradecer la valoración del representante de Comisiones Obreras en aquellas cuestiones referidas a la enseñanza pública e igualmente las del representante del sindicato de la concertada Otecas.

Por otra parte, nos hemos manifestado públicamente en varias ocasiones, y ayer mismo en la comparecencia de la Consejera, a favor de una presencialidad en la enseñanza a partir del segundo trimestre.

Ouería hacer una pregunta a la presidenta de la AMPA del Colegio Público de Latores, la señora Zapico. Ha hablado usted de los 600.000 euros, efectivamente, para un nuevo centro, un nuevo centro del que no consta en estos momentos ni siquiera una localización. Porque le pregunté a la Consejera sobre la parcela del Montecerrao y me dijo que, bueno, que esa parcela como que estaba en el aire y que se estaba debatiendo en el Ayuntamiento, o entre Consejería y Ayuntamiento, sobre dos posibles parcelas. Esta mañana me puse en contacto con el Ayuntamiento de Oviedo y, desde luego, al equipo

de gobierno no le ha llegado ningún tema que se refiera a otra parcela que no sea la de Montecerrao. No sé ustedes la opinión que tiene sobre sobre este tema. Gracias.

La señora Zapico González (presidenta de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del Colegio Público de Educación Especial Latores): Bueno, mira, lo primero, en mayo de 2018 el Ayuntamiento propuso a la Consejería de Educación la parcela de Montecerrao, porque los técnicos del Ayuntamiento entendían que era la que reunía, de las tres que inicialmente se habían propuesto, los mejores requisitos para construir el nuevo centro.

En la Dirección General de Planificación e Infraestructuras de la Consejería se rechazó esta parcela, porque dijeron que no resultaba viable para la construcción del mismo debido al trazado del camino peatonal v a las fuertes pendientes.

En primer lugar, queremos hacer constar por el Plan General de Ordenación Urbana esta parcela fue destinada a fines educativos, por lo que sí o sí en ella en algún momento se va a construir un centro educativo.

Respecto al tema del camino peatonal esta servidumbre de paso no existe. Para que esto fuera así tendría que ser el único acceso a las fincas anexas, hecho este que no se da, porque las fincas colindantes tienen salida a las calles Aller y Celestino Álvarez, y esta última desemboca en la calle

Sobre las fuertes pendientes, creemos que, si en Oviedo no se pudiese edificar en terrenos con fuerte pendiente, prácticamente la entrada a Oviedo no estaría edificada, por no hablar de que existen equipamientos educativos construidos en solares con mucha más fuerte pendiente, como por ejemplo puede ser el Colegio Público Parque Infantil o el Instituto de Educación Secundaria Monte Naranco. Esta parcela tiene una ubicación estratégica, está cercana a una de las principales salidas hacia la

circunvalación de Oviedo, lo cual facilitaría enormemente la circulación del transporte escolar para las líneas que realizan el recorrido fuera de la ciudad. Esta es una zona tranquila, con poco tráfico, cercana a establecimientos que facilitarían trabajar aprendizajes de la vida diaria, tan necesarios para lograr mayor autonomía e inclusión en la sociedad de estos alumnos.

No entendemos, por lo tanto, el rechazo por parte de la Consejería a esta parcela, y que se siga dando vueltas, dos años y medio después, a dónde ubicar este nuevo centro. Más bien nos parece que se nos están dando largas para no construir el nuevo centro de Educación Especial, por lo que volvemos a exigir que esta partida presupuestaria se lleve a efecto y se materialice. Muchas gracias.

La señora GARCÍA FERNÁNDEZ: Señora Zapico, bueno, yo respecto a este tema solo le digo que espero que, si vuelve a comparecer el año que viene, a estas alturas podamos decir que está el proyecto del nuevo centro hecho, pero permítame que le diga que lo pongo en duda.

Pero, bien, en cualquier caso, un nuevo centro supone mínimo tres años, igual cuatro años, para entrar en funcionamiento, y desde luego el actual centro, con una capacidad, como bien ha dicho usted, de 80 alumnos y que en la actualidad tiene 176, yo ayer me equivoqué en uno, nada que ver con los 37 de la equivocación de la Consejera, ¿cómo se encuentra ese centro? Quiero decir, ¿ese centro no requeriría una serie de reformas, una serie de reformas interiores?, porque ayer la Consejera hablaba de que se había reformado lo que son accesos, se había puesto una rampa de entrada al centro, pero creo que el problema grave no sería tanto la rampa, que ya está hecha, como el interior del centro, porque usted ha hablado antes de que se han habilitado los sitios más insospechados para poder acoger a los alumnos, pero ¿cómo se encuentra ese centro?, porque yo ayer lo definí como que este centro, sin hacerle reformas, ahora mismo supone un peligro en caso..., es un riesgo que están corriendo los alumnos en caso de que pase cualquier incidente.

Me gustaría que nos expresara su opinión sobre la necesidad, puesto que nos lo están fiando a tres o cuatro años, la necesidad de arreglos en el interior del centro educativo. Gracias.

La señora Zapico González (presidenta de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del Colegio Público de Educación Especial Latores): En el 2018 se elaboró un informe sobre las barreras arquitectónicas del colegio. Una copia de este informe la tiene la Consejería de Educación. En él se presupuestaba para llevar a cabo las actuaciones de prioridad alta una partida inicial de 80.150 euros, para las de prioridad media una partida de 34.000, y para las de prioridad baja 1750 euros; en total, 115.900 euros.

De todo esto lo único que se ha hecho es la instalación de un nuevo ascensor y una rampa de acceso al

El colegio se articula en tres pisos. El acceso a los mismos se hace a través de unas escaleras que no tienen rampa. Existen dos ascensores: uno de ellos es el de reciente instalación; el otro no cumple la normativa vigente. En los patios existen unas rampas con una gran inclinación. En caso de que se produjese una situación de emergencia, la evacuación del centro sería un peligro, ya que actualmente en el centro hay 10 alumnos que van en silla de ruedas, más un elevado porcentaje de alumnado que tiene reconocida movilidad reducida, y el resto, en su mayoría, son grandes dependientes, que necesitan de supervisión en los desplazamientos porque no se orientan, y menos en situaciones de estrés. A esto hay que añadir que los ascensores, en caso de siniestro, no funcionarían. ¿Se pueden imaginar qué puede ocurrir allí?, ¿quién se haría responsable?

En el exterior, la acera es estrecha, no pueden circular dos personas a la vez, lo cual supone un riesgo ya que hay muchos alumnos que tienen conductas escapistas.

Los autobuses no tienen prácticamente espacio para maniobrar; los conductores son unos auténticos profesionales al lograr maniobrar en tan escaso espacio, midiendo prácticamente al milímetro para conseguir hacerlo. No existe prácticamente aparcamiento, los profesionales que trabajan en el centro tienen que hacer auténticas maniobras de encaje para poder aparcar. Los padres que llevan o que recogen allí a los hijos, en el centro, no tienen lugar para aparcar, tienen que aparcar fuera, teniendo que cruzar para ello una carretera estrecha y caminar entre los autobuses con sus hijos, con el peligro que esto conlleva.

El problema es que el centro estructuralmente no da más de sí: no se pueden poner rampas porque no hay espacio; no se pueden ampliar aceras, porque entonces les quitas espacio a los autobuses, que ya tienen poco para maniobrar. La única solución a esto podría ser adecuar como aparcamiento un terreno colindante, del que la Consejería dijo desconocer la titularidad del mismo, y que solo sería un apaño, porque lo realmente urgente y lo realmente imprescindible es la construcción de un nuevo colegio de Educación Especial para Oviedo, un centro con accesos e instalaciones adecuados a las características de este alumnado, un colegio digno, a la altura de las circunstancias actuales, que les posibilite generalizar aprendizajes ya adquiridos en el mismo, proyectándolos en entornos sociales. Por dos veces hemos solicitado a la Consejería una reunión para poder transmitir de primera mano

estas necesidades y aún estamos esperando su respuesta. Insistimos nuevamente en la necesidad de que esta partida se lleve a efecto.

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Muchas gracias, señora Zapico.

La señora GARCÍA FERNÁNDEZ: Muchas gracias.

Termino ya la intervención.

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Muchas gracias, señora Portavoz.

Es el turno de intervención para el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **FANJUL VIÑA**: Buenos días a todos.

Quiero darles las gracias por su presencia y por su compromiso.

Yo no pienso reñirles ni tampoco decir lo que defienden unos grupos u otros, porque considero que todas sus reivindicaciones son justas y necesarias.

Quisiera empezar por el señor Hugo Castellanos.

Quiero que me haga reflexión sobre cuáles son los retornos de la actividad física económicamente. Tenemos en cuenta la receta deportiva, tenemos en cuenta cómo afecta o qué valores transmite dentro de la escuela. Cuando estamos diciendo tanto que es necesaria la presencialidad y que los alumnos socialicen, el deporte transmite esfuerzo, transmite solidaridad, reduce la obesidad infantil. También, en estos momentos en que tanta gente está perdiendo sus movilidades, gente mayor, que está confinada, quiero que ponga en valor la educación física, quiero que ponga en valor esa inversión en educación física. ¿Qué retornos tiene de carácter preventivo en gasto sanitario, que tanto necesita nuestra Comunidad y ajustar esos Presupuestos?

El señor Castellanos Lorenzo (decano del Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Asturias): Bien, muchas gracias.

El valor lo tiene en forma de retorno de inversión. Por un euro de inversión en actividad física y deporte tenemos un retorno de entre 8 y 27 euros en ahorro sanitario y en ahorro farmacológico.

Cuando decimos que no está en la agenda, nos referimos exactamente a que desgraciadamente los Presupuestos marcan las líneas de las políticas a desarrollarse en el próximo año, y vamos un poco más allá de lo que aparece tanto en la Dirección General de Deportes como en la Consejería de Educación, ¿no?, desde la asignatura de Educación Física.

La cuestión es la siguiente. Actualmente genera el 1 % del PIB, según los datos del INE, en España, la actividad física y deportiva, pero lo que nosotros estamos viendo es la dificultad que se está teniendo para comprender, dentro de del ámbito sociosanitario, la importancia de la promoción de la salud y de la prevención de las enfermedades. Decía nuestro Director de Salud Pública, Rafael Cofiño, que la salud pública era la cenicienta de la Administración. Pues yo me sumo a esa afirmación. Lo que cuesta mucho es entender que las políticas en promoción de la actividad física y el deporte y en prevención de enfermedades tienen que empezar a ser realmente eficaces en un contexto de tratar de superar un poco lo que lo que supone la asistencia sanitaria e ir aguas arriba, ¿no?, que decía algún anterior Consejero de Salud en Asturias, poder atender esa prevención de las enfermedades, entre otros, desde la práctica de actividad física y deportiva segura y supervisada por profesionales. Muchas gracias.

### El señor **FANJUL VIÑA**: Muchas gracias.

Se me olvidó antes, al dar las gracias... Me gustaría, señora Noemí Zapico, decirle que, por parte este Grupo Parlamentario, no tenga duda del compromiso con la Educación Especial, y le digo que lo que ha pasado con la saturación del centro de Latores es una vergüenza y vamos a estar pendientes de que se haga ese nuevo centro en los plazos establecidos. No tenga usted ninguna duda.

También quería preguntarle al señor Vicente Endrino.

Usted nos ha hablado de que en Asturias no existe, y es verdad, no existe una semipresencialidad, porque no hay un currículo didáctico, no se ha formado a los profesores. Yo quisiera que me diera alguna idea de cuáles son las soluciones que podemos garantizar con cierta seguridad para que esos chavales vuelvan a tener una cierta normalidad en sus enseñanzas y que vuelva una cierta presencialidad a los institutos asturianos.

## El señor Endrino Navarro (representante de la plataforma Asturias por una Educación **Presencial):** Muchas gracias por darme la oportunidad.

Primero, hay que tener muy presente que los niños, los menores, los que van a clase, al instituto, están siendo muy responsables con las medidas preventivas: van con mascarilla; mantienen lo establecido en cada uno de los institutos; están creando burbujas sociales dentro del instituto, y están cumpliendo al cien por cien con las medidas preventivas.

Ahora mismo ya hay varios estudios publicados que confirman que el contagio de los niños menores de edad es casi inexistente, que los que lo ha tenido no han tenido síntomas o muy débiles y, además, que su capacidad de contagio a mayores es ínfima, mínima, es mínima. En Asturias creo que no llega ni a un 1 % la comunidad educativa en el peor momento de la pandemia con contagio, es decir, que es que no llegó ni al 1 %. Por lo tanto, la vuelta de estos mil alumnos discriminados es muy fácil, es decir, establecer un nuevo protocolo de contingencia del COVID en cada uno de los institutos, es decir, sobre el que tienen hacer uno nuevo, que es muy sencillo, con otras medidas distintas, por ejemplo, mantenimiento de la mascarilla continuamente, las burbujas entre alumnos, que no se mezclen con otros, además de una pequeña inversión de instalación de mamparas entre mesas. Con eso simplemente se podría volver, es decir, no se necesita mucho dinero en una partida presupuestaria muy grande.

Y quiero dejar muy claro que la semipresencial no existe en Asturias, es que no existe. Es decir, los niños se quedan en casa, con los brazos cruzados, delante de un ordenador, esperando un correo, a través de cualquier plataforma de las que utilizan, de un profesor para decirle que tiene que hacer este deber y que lo tiene que hacer en media hora o en una hora para entregárselo. Esa es la semipresencialidad que tenemos ahora en Asturias para estos alumnos. Es una situación insostenible.

El señor **FANJUL VIÑA**: Estoy totalmente de acuerdo con usted en que no existe. Es un formato que no es la semipresencialidad y tampoco es una enseñanza online.

Por último, porque me queda poco tiempo y quiero también preguntarle —perdonen los otros comparecientes, pero el tiempo es limitado— al representante de Otecas.

Usted ha expuesto claramente muy bien esa diferencia que hay de trato entre lo que representa la enseñanza concertada en Asturias, el 29 % de alumnos, y los recursos que van a la enseñanza concertada. Yo quisiera que ahondara más en el tema de la discrepancia de esa brecha de salarial, de ese incumplimiento que sigue existiendo por parte de la Administración del Principado de Asturias con los profesores, especialmente con los profesores y las profesoras de la enseñanza concertada.

El señor Barrera Lada (representante de Organizaciones de Trabajadores de Enseñanza Concertada de Asturias): Bueno, pues ahondar en ello, ahondar en ello sería: nosotros lo que estamos pidiendo sobre el tema de la equiparación retributiva es que se abra una mesa de negociación con el fin de dar respuesta a algo que, a nuestro entender, es un derecho que está recogido en la Ley Orgánica de Educación, en el artículo 117. Claro, alguien podría decir que, en este momento, tal y como está la situación a nivel de Presupuestos, la cosa es compleja, ¿eh?, porque en el tema de la equiparación retributiva hay una distancia bastante considerable —ya lo comentaba en la intervención— desde prácticamente unos 2000 euros hasta casi 10.000 euros con relación al profesorado que tienen más antigüedad, ¿no?, brecha que se va a incrementar con el segundo tramo de la carrera profesional, pero, claro, los acuerdos suelen ser acuerdos plurianuales. Por lo tanto, se podría abrir una negociación perfectamente, aunque en este momento no exista partida presupuestaria que posibilite esta situación, y en un acuerdo plurianual ir disminuyendo esa situación de brecha que tenemos tan considerable como la que tenemos en este momento, ¿eh?

Yo recuerdo que en el año 2007, que fue cuando se firmó el primer acuerdo de equiparación retributiva, si mal no recuerdo, el año en que se firmó el acuerdo, por falta de disponibilidad presupuestaria, la subida que hubo ese primer año fue de prácticamente 6 euros, ¿eh?, pero los acuerdos indudablemente suelen tener un carácter plurianual, se puede hacer. El tema es que haya voluntad política para abordar esta negociación.

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Sí, es el turno de intervención para el Grupo Parlamentario Vox.

El señor **BLANCO URIZAR**: Buenas tardes ya.

Muchas gracias a todos los comparecientes ahora que está siendo una jornada muy interesante. Mi primera pregunta.

Estamos percibiendo por estos Presupuestos que se vuelve a infrafinanciar a la educación concertada, sobre todo lo que es el funcionamiento de los centros educativos. Prácticamente en Secundaria se congela y en Primaria y en Infantil se incrementa un poco más de un 2 % cuando el presupuesto general de la Consejería se incrementa más de un 6 %. Ciertamente, en todo caso, no se apuesta por la educación, porque el incremento del Presupuesto del Principado de Asturias es de un 10 % y la educación se eleva en poco más de un 6 %.

Mi pregunta va en la siguiente dirección. Nos confirmaba la Consejera que se acaban de aprobar unos fondos destinados a material para la protección contra el coronavirus. No tenemos todavía noticias de que haya llegado material o financiación para material de protección por parte la Consejería a los centros concertados. ¿Podría decirnos si han recibido financiación ya los centros concertados o han recibido material de protección, dígase mascarillas, geles hidroalcohólicos, pruebas PCR para los profesores en los centros concertados? Muchas gracias.

El señor Barrera Lada (representante de Organizaciones de Trabajadores de Enseñanza Concertada de Asturias): Bueno, me parece que la pregunta se dirige a mí.

El señor **BLANCO URIZAR**: Sí.

El señor Barrera Lada (representante de Organizaciones de Trabajadores de Enseñanza Concertada de Asturias): A ver, nosotros sabemos que hubo una negociación, que no fue una negociación de Mesa Sectorial, de Mesa Sectorial de la enseñanza concertada. La Mesa Sectorial es una mesa tripartita: están sindicatos, patronales y Administración.

Hubo una mesa ad hoc directamente entre la Administración y la patronal, pero sí sabemos que se llegó a un acuerdo en el sentido de presupuestar una partida, me parece, y espero no cometer error, porque la información la tenemos directamente a través de la patronal, ni siquiera se tuvo a bien informarnos, pero de 23 euros por alumno, que implicaba hacer una solicitud por parte de los centros concertados, y me parece que el plazo para hacerla terminaba el día 9 de diciembre. La inmensa mayoría de los centros lógicamente ya la hicieron y están a la espera de que ese presupuesto se les derive. Esto es lo que sabemos.

El señor **BLANCO URIZAR**: Yo me refiero a si, a día de hoy, han recibido algo los centros concertados. Es que la pandemia se declara en el mes de marzo, estamos ya en el mes de diciembre, ¿los centros concertados han recibido algún tipo de material de protección? ¿Alguna financiación por parte de la Consejería, después de casi nueve meses de problemática con el coronavirus?

El señor Barrera Lada (representante de Organizaciones de Trabajadores de Enseñanza Concertada de Asturias): Hasta este momento, absolutamente ni un euro. És más, nos encontramos con paradojas en las que la Administración imponía el tema de comenzar el curso con la obligatoriedad para el personal docente de hacer una PCR y, sin embargo, sin que hubiera incremento de los gastos de funcionamiento que pudieran asumir esa partida, se les impuso a los centros, sin que hubiera en ese momento gastos adicionales. Por lo tanto, hasta este momento, absolutamente nada. Compromiso futuro, el que acabo de comentar.

# El señor **BLANCO URIZAR**: Muchas gracias.

La siguiente pregunta quería dirigirla a Vicente Endrino Navarro, el representante de la plataforma de Asturias por la Educación Presencial.

No sé hasta qué punto han podido llegar a valorar, dado que, como comentaba usted y estamos leyendo recientemente, las tasas de contagio en la educación son bajas, la capacidad de contagio de los niños pues se acaba de revelar como muy poco contagiosa, una población poco contagiosa, muy respetuosa, además, incluso más que los adultos, con las normas sanitarias. ¿Han valorado ustedes que la semipresencialidad, incluso los cursos internivel, que afectan a Primaria sobre todo, podrían eliminarse sin más recuperando el número de alumnos que teníamos por aula con anterioridad a la declaración del primer estado de alarma? Una solución que no requeriría una gran cantidad de recursos adicionales y que, recuperando esas ratios de alumnos por aula, con esas bajas tasas de contagio y dentro también del protocolo que establece la Consejería en grupos burbuja, no sería necesario respetar esa distancia de seguridad, ¿no creen que esa sería una medida para poder recuperar la presencialidad de forma inmediata y eliminar los cursos internivel?

El señor Endrino Navarro (representante de la plataforma Asturias por una Educación Presencial): Exactamente, por esa dirección vamos nosotros, que esta ratio de 1,5 metros con mascarillas se puede reducir perfectamente y dar cabida a estos alumnos que solamente están recibiendo un 40 % de las clases.

Hay que agradecer, en principio, a los institutos y a los directores que han hecho unos planes de contención anti-COVID muy buenos y que los niños los están respetando al cien por cien. Entonces, simplemente con reducir esa distancia de 1,5 metros, se daría cabida a los alumnos que no van a clase, manteniendo la mascarilla, porque esos 1,5 metros en otro real decreto, para los trabajadores y para los mayores, se establece que en aquellos lugares donde no se puede establecer una distancia tan amplia como 1,5 o 2 metros pues la mascarilla es obligatoria, pues en este caso sería igual.

Después están otras medidas que son un poco más costosas, pero que también son válidas, y es buscar espacios donde se puedan establecer aulas de mayor tamaño. Existe también la posibilidad de contratar más profesores y establecer turnos de tarde. Esas ya son medidas que suponen un mayor coste, pero simplemente con reducir esa distancia a 1,5 metros volverían prácticamente todos los alumnos a clase.

#### El señor **BLANCO URIZAR**: Muchas gracias.

Quería hacer una pregunta también al representante de CSIF, al señor Fernández Peña.

En los Presupuestos hay sindicatos que reciben más financiación que otros. ¿Qué opina usted de este reparto de ayudas entre sindicatos?

## El señor Fernández-Peña Gutiérrez (representante de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios): Muchas gracias por la pregunta.

Es que estos Presupuestos (...) desde el año 2010 solo les dan subvenciones a los sindicatos Comisiones y a UGT. No digo que no se las tengan que dar porque posiblemente les correspondieran. El problema es que se olvida del resto de organizaciones. Una de las subvenciones que reciben es por (...) delegados territoriales, pero los delegados territoriales de CSIF coinciden con los de Comisiones o con los de UGT en Pola de Allande o en Panes. Sin embargo, ellos acuden a estas reuniones dotados y subvencionados y nosotros acudimos con nuestros medios propios (...). No es normal que se les dé subvenciones a UGT o Comisiones para formar a los delegados de prevención, que los tienen y muchos, y es lógico que los formen, y resulta que los delegados de prevención que tiene CSIF no tienen una subvención para formarlos. Tienen que formarlos los (...).

Entonces, no entiendo por qué el Gobierno hace este sectarismo un año detrás de otro y detrás de otro. No hablamos de cantidades pequeñas, hablamos de cantidades grandísimas. Entonces, con esto se ve clarísimo que (...) se repiten subvenciones que están (...) e inéditas, que no digo que no les correspondan, lo que digo es que la distribución tiene que ser más justa y más (...).

¿Se imaginan los señores Diputados que solamente recibiera subvenciones el Partido Popular, por ejemplo, que en el PSOE tuvieran que pagarse la línea de teléfono y el PP no tuviera que pagarla? No, lo normal es que se distribuya lo que hay, lo que hay, lo que sea. (...)

Por tanto, nosotros ya lo anunciamos aquí, lo vamos a pleitear, no podemos pleitear las leyes, pero sí la ejecución de las mismas. Y luego, cuando ganemos, que esperemos, que el Consejo de Gobierno regional vaya a la Cámara y no se (...), que vaya a la Cámara y pida una ampliación de Presupuestos y que nos apoyen con las sentencias (...), porque no es justo, es una (...) que todo vaya siempre a una parte, que se distribuya lo que corresponda a todos en proporción. Obviamente tendrán más porque son más grandes, pero entre más y la nada (...). Eso es la distribución de la riqueza, donde lo poco que hay (...) se entiende mal en este Gobierno regional. Todo para los mismos y eso no puede ser. Esperemos que algún día esto cambie, o que se empiece en estos Presupuestos. Muchísimas gracias por (...).

## El señor **BLANCO URIZAR**: Muchas gracias.

Y ya para terminar sin más, quiero trasladarle también a doña Noemí que tendrá a Vox para apoyar la construcción de ese centro en Latores. Y que la sorpresa desagradable de este año es que precisamente la Educación Especial es la que menos crece dentro del apartado de educación, incluso el mantenimiento de los centros educativos se reduce en un 45 %. Muchas gracias.

#### La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Muchas gracias.

Es el turno ahora de intervención del Grupo Parlamentario Foro Asturias.

#### El señor **PUMARES SUÁREZ**: Muchas gracias, Presidenta.

Muchas gracias a todos los comparecientes por dedicarnos su tiempo para la valoración de este Presupuesto.

Voy a ser muy breve y voy a hacerle una pregunta al señor Llorente, que hablo, bueno, dijo bastantes cuestiones relevantes. Una de ellas es fue la situación en la que se encuentran los centros educativos en innovación digital, vamos a decir, en programas informáticos, en conexiones y demás. Teniendo en cuenta que este año los Presupuestos llevan una partida importante para la digitalización de la educación, algo, además, que fue una petición yo creo que casi prácticamente de todos los Grupos Parlamentarios, quería preguntarle cómo se debería enfocar esa digitalización, y si no corremos el riesgo, digamos, de empezar la casa por el tejado. Gracias.

# El señor Llorente Álvarez (representante del Sindicato de Enseñanza de Comisiones Obreras de Asturias): Bien, quiero agradecer la pregunta.

Bueno, el problema que tenemos fundamentalmente es en dos sentidos, uno es la utilización de programas que están obsoletos, como, por ejemplo, el Sauce, que es un programa que lleva funcionando desde que Asturias asumió las transferencias educativas, y es una aplicación web que hace ya años que está obsoleta y que, si la comparamos con la que se utiliza en las comunidades de nuestro entorno, pues está a años luz, y tiene por costumbre colgarse y dejar de funcionar en los momentos importantes, como cuando se generan todos los boletines de notas de alumnado, etcétera. Y, por otro lado, tenemos el problema de infraestructura en sí, que es una falta de conexiones adecuadas y de equipos informáticos modernos, me refiero, nuevos, por mucho que se esté diciendo que se están comprando equipamientos y salgan en prensa diciendo que se han gastado creo que 4 millones de euros en digitalización, pero la realidad es que los centros siguen contando con muy pocos recursos y que han llegado a muy pocos centros todavía. No hay una sensación entre el profesorado, una sensación no, es que no hay equipos informáticos en los centros a día de hoy. Por tanto, yo no sé qué clase de digitalización se va a hacer y, efectivamente, a lo mejor estamos empezando la casa por el tejado, porque no hay una dotación adecuada mínima ni de equipos, ni los programas que utilizamos son buenos, ni nada.

O sea, yo no entiendo..., igual se va a hacer todo en año, no lo sé, pero desde luego que a día de hoy es ciencia ficción pensar..., comparamos, yo qué sé, Cantabria con Asturias y es alucinante la brecha que tenemos digital, y también con Castilla y León, por ejemplo, sin ir más lejos.

### El señor **PUMARES SUÁREZ**: Muchas gracias.

Consideraba relevante precisamente esa pregunta por eso, ¿no?, porque, al final, tan importante como las partidas muchas veces es el enfoque y la gestión. Y creo que, bueno, efectivamente hay una apuesta en este Presupuesto por la digitalización que habrá que aprovechar pero que habrá que hacerlo de la manera más adecuada.

No voy a hacer más preguntas más allá de mostrarme totalmente de acuerdo con que no tiene ningún sentido seguir con la enseñanza semipresencial. Genera..., ya lo hemos hablado ayer con la Consejera, genera desigualdades, genera inequidades.

Y también queremos reafirmar nuestra apuesta por la Educación Especial, hay numerosos Grupos Parlamentarios que así lo han manifestado y lo vemos algo un muy positivo y nos sumamos a esa defensa de la Educación Especial.

Muchísimas gracias a todos los comparecientes.

Gracias, Presidenta.

No tengo más preguntas.

### La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Gracias, Portavoz.

Es el turno entonces del Grupo Parlamentario Sociaista.

## La señora **RONDEROS GARCÍA**: Gracias, Presidenta.

Bueno, pues por parte del Grupo Parlamentario Socialista agradecer el tiempo y las opiniones de los comparecientes y nada más, tomamos nota. Gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Finalizamos entonces también esta sesión de comparecencias. Agradecemos a los comparecientes su presencia y la información que nos han facilitado, de la que queda oportuna nota en esta Junta General. Gracias.

- Don José Ramón García Alba, presidente de la Unión de Campesinos de Asturias (UCA)
- Doña Mercedes Cruzado Álvarez, secretaria general del Sindicato Asturiano de Campesinos (COAG)
- –Don Ramón Fernández Artime, presidente de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (Asaja)
- Don Jerónimo González Buelga, en representación de la Unión Rural Allerana y Comarcas del Alto Nalón (Uracan)
- —Don Eduardo García Morilla, presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Asturias
- Don Francisco Ramos Muñiz, representante de Ecologistas en Acción

#### La señora **PRESIDENTA**: Buenas tardes a todos.

Están previstas en este turno las siguientes de comparecencias para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuesto para 2021.

Don José Ramón García Alba, presidente de la Unión de Campesinos de Asturias; doña Mercedes Cruzado Álvarez, secretaria general del Sindicato Asturiano de Campesinos; don Ramón Fernández Artime, presidente de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores; don Jerónimo González Huelga, en representación de la Unión Rural Allerana y Comarcas del Alto Nalón; don Eduardo García Morilla, presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Asturias, y don Francisco Ramos Muñiz, representante de Ecologistas en Acción.

Para la exposición previa tienen la palabra, por tiempo de cinco minutos, los señores comparecientes a quienes ruego que se identifican cada vez intervengan a efectos de constancia en el Diario de

Empezamos por doña Mercedes Cruzado Álvarez.

Me gustaría que se ajustasen lo máximo posible a los cinco minutos.

Muchas gracias.

Doña Mercedes, tiene la palabra.

La señora Cruzado Álvarez (secretaria general del Sindicato Asturiano de Campesinos): Soy Mercedes Cruzado Álvarez, de COAG Asturias.

Buenas tardes.

Ante todo, muchas gracias por invitarnos a esta comparecencia sobre el Proyecto de Presupuestos del Principado de Asturias para el año 2021.

Señorías, como bien saben ustedes, la inmensa mayoría de la población asturiana se mantuvo confinada en sus casas durante el estado de alarma que provocó el COVID-19. Lo cierto es que los agricultores y ganaderos asturianos nos mantuvimos, y nos mantenemos actualmente, en primera línea llevando a cabo nuestro trabajo para poder abastecer de alimentos a la población.

Quiero recordarles a todos que el Presidente de nuestra Comunidad Autónoma, Adrián Barbón, manifestó públicamente que la contribución de la agricultura, la ganadería y todo sector agroalimentario merecen un elogio público, que hay que reconocer su valor y compromiso. Nos parece muy bien, y agradecemos los elogios que nos trasladan los políticos, pero consideramos que no deben quedar únicamente en elogios. Lo cierto es que la crisis que ha provocado el COVID-19 supuso un importante desplome de las ventas en ovino-caprino, el porcino, en vacuno mayor y, en general, en todo el sector agrícola y ganadero. Se ha producido un estrepitoso descenso en ventas especialmente llamativo, bajan las ventas de nuestros productos, suben los precios de los costes de producción, pero nadie puede negar que los agricultores y ganaderos siempre estamos al pie del cañón.

Por todo lo expuesto ahora, COAG Asturias considera que el sector agrario es un sector productivo de la economía real, que, a pesar de las dificultades, sigue generando empleo y manteniendo vivo y en impecables condiciones el medio rural, sin el cual no existiría ese paraíso natural que tan buenos resultados proporciona a la economía de nuestra Comunidad Autónoma.

Señorías, si bien la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial ha incrementado su presupuesto en 34 millones de euros, ese incremento no revertirá directamente en el sector primario, y ello es así por las siguientes razones:

Primero, porque se utiliza el Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural para financiar proyectos e inversiones que nada tienen que ver de forma directa con la agricultura y la ganadería.

Segundo, porque existe una dotación presupuestaria de 7,5 millones de euros que se dedicarán a reforzar el apoyo a la modernización de las explotaciones y a la incorporación de jóvenes a la actividad agraria, aunque deberíamos tener en cuenta que parte de estos fondos ya están comprometidos para cubrir los expedientes del presente año 2020. Recordemos también que a fecha de hoy aún no se ha publicado la convocatoria de las citadas ayudas para la campaña 2020. Y, para más inri, por si esto fuera poco, todo parece indicar que nos quedaremos sin ninguna dotación presupuestaria para las nuevas solicitudes de modernización de explotaciones agrarias para el año 2021.

Tercero, existen varias comunidades autónomas, como Andalucía, Castilla y León, Canarias, Extremadura, Navarra, País Vasco y Galicia, que han puesto en marcha a lo largo del 2020 las ayudas COVID que aprobó la Eurocámara en abril de este año y que permitían a los países de la Unión Europea utilizar el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, Feader, frente al impacto de la crisis del coronavirus. Pues bien, nuestros agricultores y ganaderos, los asturianos, no vamos a percibir en 2020 ninguna ayuda para paliar los efectos del COVID, y creemos que es ahora cuando se deben pagar con el fin de superar los efectos dramáticos e inmediatos que está ocasionando la pandemia en el campo

Asistimos con desesperación a la crónica de la muerte anunciada de nuestro sector, que cada día se ve más mermado con el cierre de explotaciones que no pueden resistir los envites de la multitud de crisis que nos afectan.

Tenemos que decir que COAG Asturias no está de acuerdo con estos Presupuestos, porque consideramos que no están a la altura del papel que hemos jugado los agricultores y ganaderos asturianos, y que no se nos debe olvidar que somos y seremos un sector estratégico de la economía y que por esto exigimos un nivel de apoyo máximo a nuestro sector, que no es ni más ni menos que aquello que nos merecemos.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, Mercedes. Damos la palabra ahora a don Ramón Fernández Artime. El señor Fernández Artime (presidente de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores): (...)

La señora PRESIDENTA: Don Ramón, por favor, active el micrófono para poder escucharle.

El señor Fernández Artime (presidente de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores): A ver, ¿se me oye ahora?, ¿se me oye? ¿A ver?

La señora **PRESIDENTA**: Puede empezar.

El señor Fernández Artime (presidente de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores): ¿Se me oye?

La señora **PRESIDENTA**: Sí, sí.

El señor Fernández Artime (presidente de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores): Vale. En primer lugar, buenas tardes.

Quiero agradecer que se nos haya invitado a los representantes del sector agrícola y ganadero de esta región a participar en este debate de Presupuestos.

Comparto casi al cien por cien lo que acaba de manifestar Mercedes Cruzado y, por lo tanto, yo no voy a incidir más en esos temas. Voy a intentar centrar el tema en lo que realmente está pasando en el campo asturiano.

Hacen nombramientos muchas veces, todo esto que se hace ahora de secretarios generales a través del Ministerio para el Reto Demográfico, se habla también de que en Asturias tenemos el Comisionado también para el Reto Demográfico, y lo que estamos viendo es que, sí, muchas palabras, muchas tintas, mucho decir y escribir, llenamos muchas páginas de periódicos todos los días con alusiones y cariños a nuestro sector, pero, al final, si desmenuzas, todo queda en nada.

Lo que está claro es que Asturias sigue cerrando explotaciones año tras año. Y seguimos creyendo que con llevar al campo nuevos pobladores vamos a solucionar el tema. Yo realmente creo que eso no va a ser así. Y creo que no va a ser así porque estamos cerrando en leche cien explotaciones todos los años; en carne también se redujeron las explotaciones, aunque no las cabezas de ganado, porque unas van asumiendo las otras. Pero realmente nos preocupa que nadie se haga la pregunta: ¿por qué este cierre de explotaciones?, ¿por qué cada vez hay menos gente en el campo? Y, una vez que se haya respondido a esa pregunta, si se ponen las medidas adecuadas para frenar esto.

Yo creo que podemos intentar cubrir esas bajas que se producen con nuevas incorporaciones, pero me da la sensación de que eso nos lleva al fracaso, a un fracaso..., al fracaso por una razón muy sencilla, porque el campo tiene una sucesión tradicional, no es una sucesión..., no, nadie va al campo a emprender una acción nueva, una profesión nueva. Y, de hecho, las estadísticas así lo declaran.

Creemos que lo que hay que hacer es una política clara de apoyo a los que están. Y, cuando digo "de apoyo a los que están", digo de apoyo a los ganaderos que hoy tenemos en nuestra región, tanto de leche como de carne, y, sobre todo, a los que se han incorporado a las explotaciones en los últimos años. Y, cuando digo "últimos años", digo 10, 15 o 20 años. Esos que se incorporaron, que siguen ahí, que hoy tienen 40 años, 35 o 50, que tienen hijos, esos son la cantera del futuro sector agrario asturiano, queramos o no queramos. Si no somos capaces de poner medidas en funcionamiento para que los hijos de esos sean los futuros agricultores y ganaderos de nuestra región, mal nos va a ir, mal nos va a ir. Y lo que estamos observando día tras día es que no se ponen esas medidas. Y, es más, cada día tenemos más dificultades. ¿Y por qué tenemos más dificultades? Tenemos más dificultades porque, primero, la rentabilidad es la que es, muchas veces ni la hay. Segundo, porque cada día tenemos más elementos contra los cuales tener un desafío o tener una lucha. Hablo de desafíos medioambientales, hablo del lobo, hablo del jabalí, hablo de lo que nos viene encima con la nueva reforma de la PAC y todo lo que significan los ecosistemas y el manejo de purines, el manejo de pesticidas, de plaguicidas, de todo lo que conlleva la producción diaria. Y realmente esto es para ponérsele los pelos a uno de punta, para ponérsele a uno los pelos de punta.

Y yo a veces encuentro, abres la prensa y te encuentras con declaraciones como las que vimos la semana pasada, estos días pasados, del Secretario de Estado del Medio Ambiente, el señor Hugo Morán, en las cuales viene a decir que el lobo va a tener preferencia en el medio por encima de todos los intereses que tengan los ganaderos, de las vacas, de los animales, de los queseros, de los otros y de los de la moto. La verdad es que yo nunca he visto unas declaraciones tan tan demoledoras en contra de un sector. Y parece mentira que esto lo diga Hugo Morán, uno que fue Alcalde de Pola de Lena, donde yo, como presidente de Asaja, compartí con él a veces reuniones con los ganaderos, ya años ha, en donde el lobo estaba haciendo daños pues cuantiosos dentro de la ganadería, de la cabaña ganadera de Pola de Lena.

Luego nos encontramos con declaraciones del Secretario General del Ministerio de Transición Ecológica en las cuales dice que la vuelta de los ciudadanos a vivir en el medio va a ser como una lluvia fina. Pero, oiga, mire, lo primero que tien que hacer usted es cortar la riada que tenemos de la gente que se está marchando, déjese de lluvia fina para atraer nuevos (...)

La señora PRESIDENTA: Vaya concluyendo, don Ramón. Luego tendremos el turno de preguntas para concretar más.

Gracias.

El señor Fernández Artime (presidente de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores): Un segundo nada más, un segundo nada más.

Entonces, los nuevos pobladores, los nuevos pobladores lo que traen muchas veces, a la zona rural son más problemas. Y tenemos casos concretos y concisos: el que denuncia al ganadero porque tien el perro suelto; el que denuncia al ganadero porque tien el perro atao; el que denuncia al ganadero porque murió una rana y no sé qué pasó y, entonces, viene la Confederación y la visita de la Confederación son 300 euros; el que denuncia porque el gallo canta y no puede dormir por la mañana... O sea, quiero decir que hacer convivir, convivir, la actividad ganadera que hay en Asturias con el que venga a vivir a la zona rural con otra actividad, creyendo que la zona rural va a ser un sitio de recreo y de paseo, mal nos va a ir.

De momento, nada más.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Artime.

Damos la palabra ahora a don Jerónimo González Buelga, en representación de la Unión Rural Allerana y Comarcas del Alto Nalón.

El señor González Buelga (representante de la Unión Rural Allerana y Comarcas del Alto Nalón): (...)

La señora **PRESIDENTA**: Ponga el micrófono, por favor. Don Jerónimo, el micrófono.

El señor González Buelga (representante de la Unión Rural Allerana y Comarcas del Alto Nalón): Sí, buenas tardes.

Una vez más, yo, Jerónimo González, en representación de Unión Allerana y Comarcas del Alto Nalón, estoy aquí a través de estos medios modernos, por lo menos para mí, para exponer sobre esti Presupuesto mis puntos de vista.

Tengo que empezar diciendo que siento una gran tristeza y un encogimientu del corazón una vez observadas las diferentes partidas de esti Presupuesto del año 2021 y también que después de aquella reunión que tuvimos el 16 de diciembre del 19 ya sobre estos temas de los Presupuestos observando que nada tomaron en cuenta de les advertencies que a través de mi forma de expresión se pusieron. Por lo tanto, quiero decir que asimismo observo que estamos ante un Gobierno como pollos ensin cabeza. Estamos ante un Gobierno como pollos ensin cabeza porque lo que está lloviendo no es una cuestión sencilla, es una cuestión grave, una cuestión social en todos los ámbitos, tanto en la agricultura como en la industria.

Hoy tenemos clara aquella última frase que yo expuse cuando decía que les agües nos arrastrarían a los fondos de los mares, cuando yo expuse con claridad que el que parte y reparte se lleva la mayor parte, y hoy 78 millones en aumentu de sueldos, como aquí diz La Nueva España y como aquí dicen los Presupuestos, es una aberración. Es una aberración social, dado que tamos en la miseria total en todos los ámbitos. Por lo tanto, yo, desde mi humilde capacidá, les pido a todos los que apoyen estos Presupuestos, más el Gobierno, que se vayan del sitiu, que dejen el sitiu pa otra gente que sepa mejor dirigir esta región.

Si no dejen el sitiu libre pa que alguien dirija esta región con capacidá y cabeza, diremos (...) salvar vides, están acabando con todos nuestros mayores. No salven ninguna vida porque se criaron entre algodones y, como entre algodones se criaron, sustentaos en la abundancia, no saben cómo hay que resolver la región.

Por lo tanto, pido la dimisión para todos ellos, que se larguen cuanto antes. Nada más.

Por el momento, gracies a todos y aquí estoy a responder a cuanto me quieran preguntar.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, don Jerónimo.

Tenemos ahora la palabra para don Francisco Ramos Muñiz, representante de Ecologistas en Acción.

#### El señor Ramos Muñiz (representante de Ecologistas en Acción): Sí, ¿se oye?

Hola, buenas tardes, soy Francisco Ramos, de Ecologistas en Acción.

En primer lugar, y en nombre de la organización a la que represento, quería darles las gracias por invitarnos a esta comparecencia.

Evidentemente, no es mi intención hacer un exhaustivo análisis pormenorizado del Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos que en este momento se debate, ¿no? Sería inalcanzable, por otra parte, para una organización como la nuestra, de medios limitados.

Nuestra intención, y en línea con la intervención que en nombre de diversas organizaciones ya hicimos en la Comisión del Congreso para la reconstrucción social tras la COVID-19, sería más bien la de lograr que la aprobación de estos Presupuesto supusiese avanzar hacia una sociedad más ecológica y justa, que corrigiese los graves problemas previos a la pandemia, como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad o la acumulación de residuos, o las desigualdades sociales, y que, además, ayudase a prevenir futuras pandemias y a reaccionar mejor si se dieran en el futuro.

Reconocemos que, como recoge el propio documento del proyecto de ley, todas las previsiones macroeconómicas del 21 van a estar marcadas por esta pandemia origen de la COVID-19, ¿no?, pero esta situación no debería hacernos olvidar los graves problemas a los que nos enfrentamos y que ya he mencionado anteriormente.

En primer lugar, y como hemos vivido durante todo este tiempo de lucha contra la pandemia, lo fundamental sería, yo creo, y sigue siendo hacer caso a la ciencia, pero también en lo que se refiere al cambio climático y a la pérdida de biodiversidad, cambio climático y pérdida de biodiversidad que, no lo olvidemos, juegan a su vez un innegable papel en la extensión de pandemias, enfermedades, algunas emergentes, como también el cambio climático incremente la frecuencia de estos fenómenos climáticos adversos, ¿no?, y en muchos casos catastróficos. Además, está provocando que algunos vectores de transmisión de enfermedades también amplíen su radio de acción.

Y, aunque no quisiera que se nos malinterprete, lógicamente, ante el sufrimiento al que estamos asistiendo, y por dura que sea la pandemia de la COVID-19, esto solo supone un anticipo de lo que vendrá con el cambio climático si no reaccionamos con determinación. Así lo advierten los científicos. En segundo lugar, tenemos claro que no se puede atajar la crisis ecológica y económica igual que se está produciendo, es decir, planteando un crecimiento por encima de los límites del planeta. Al contrario, esta debería ser una oportunidad para una salida diferente, y es que el crecimiento económico continuo basado en consumir cada vez más recursos es sencillamente imposible en un planeta de recursos finitos, un planeta donde ya lo dicen incluso informes de riesgos globales 2020, del Foro Económico Mundial, que evidentemente no es nada sospecho de ser ecologista radical, que entre los principales riesgos en términos de probabilidad y entre los 10 principales riesgos en términos de impacto se encuentran riesgos ambientales, como el clima extremo, el fracaso de la acción climática, los desastres naturales, la pérdida de biodiversidad, los desastres ambientales provocados por los seres humanos, la crisis del agua, etcétera.

Por lo tanto, entendemos que, sin duda, los fondos públicos deberán utilizarse para proteger a las personas y mejorar los servicios públicos, pero también se deben invertir en cambios estructurales que nos permitan afrontar la emergencia climática y de biodiversidad a la que nos enfrentamos. Y, tal y como nos señala la ciencia, la disyuntiva a la que nos enfrentamos no es entre medio ambiente y economía, sino entre tener un planeta habitable o no tenerlo, es decir, que el medio ambiente y la sostenibilidad sean la solución y no el problema.

El agua, el aire, el suelo sin contaminantes y los alimentos saludables son imprescindibles para nuestro bienestar. Basta recordar que miles de personas fallecen cada año en España por la mala calidad del aire y, como en el caso de la pandemia, son fundamentalmente personas mayores o con patologías previas a las que más les afecta, lo que a su vez, según muestran estudios, aunque solo sean preliminares, también los hacen más susceptibles al virus. No hay tiempo que perder. Cuanto más se tarde, peores serán las consecuencias. Insisto, la ciencia es clara y los plazos que marca son apremiantes y estamos inmersos en esta gran extinción que todavía podemos acelerar o frenar, y en lo que se refiere al cambio climático ya no es un futurible, sino una realidad tangible.

Necesitamos una transformación verde, una apuesta por la sostenibilidad, que tiene un gran potencial de generación de empleos, empleos en energía renovable distribuidos en agricultura, en recuperación y restauración de ecosistemas, en la transformación sostenible de procesos industriales, en la recuperación y reutilización de residuos y, claro, ahora lo sabemos, también en empleos de cuidados y en servicios públicos. Muchos de estos sectores o nichos de empleo se producirán en el medio rural, lo que permitirá revertir las dinámicas que ahora conducen a la España vaciada y que hemos oído en varias comparecencias esta tarde.

Eso sí, no podemos ocultarlo, está claro que todos estos cambios supondrán importantes desajustes y pérdidas de puestos de trabajo en otros sectores. Ya hay estudios, como los de la Organización Internacional del Trabajo, que hacen una estimación de estos puestos que se crearán y también algunos que se perderán. Muchos de ellos forman parte de esta estructura económica asturiana en la que ahora estamos en tránsito. Atender a los problemas sociales de esos trabajadores y trabajadoras será fundamental. La salida de esta crisis no puede generar el sufrimiento y el aumento de desigualdades que provocaron la salida de la anterior, la de 2008.

La renovación ecológica debe ser con justicia social la justicia social, una justicia social que debe incluir la solidaridad con las generaciones futuras. Sin una decidida política por la sostenibilidad estaríamos negándoles el derecho a un futuro digno.

Incluso sería, en todo caso, el momento también de recuperar un debate, ¿no?, nada nuevo, por otra parte, sobre el reparto del trabajo, la reducción de las jornadas laborales para que haya trabajo para más personas, en sectores deseables y compatibles con la sostenibilidad, lo cual, evidentemente no sería una mala idea.

Para un cambio de la magnitud que proponemos también resulta necesario instaurar mecanismos de gobernanza que faciliten la transparencia, la participación pública y el seguimiento de estas políticas, un cambio que, no hay duda, creo que somos capaces de hacer. Lo hemos visto ante esta situación de pandemia, hemos sido capaces de tomar medidas de gran calado y lo somos en el país europeo más rico en biodiversidad, pero también en el más vulnerable ante los efectos del cambio climático.

Insisto, la necesaria transición ecológica debe ser una oportunidad única para nuestro país. Somos ricos en sol, viento, capital natural y, además, habrá fondos europeos disponibles para impulsar esta necesaria transformación verde de España.

Lógicamente, para terminar, simplemente quiero recordar que debemos poner la vida en el centro, y para ello necesitamos un medio ambiente sano, condiciones de vida dignas y relaciones sociales de calidad, ¿no? Yo creo que el momento de hacer todo eso es ahora.

Y, desde luego, para no ocupar más tiempo en mi intervención, para otras cuestiones más concretas sobre los fondos, la coherencia entre las partidas del Presupuesto, los procesos de transición de transición, quedo a la disponibilidad de todos ustedes para lo que quieran preguntar. Sin más, gracias a todos.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Ramos.

Tiene la palabra ahora don Eduardo García Morilla, presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Asturias. (Pausa.)

¿Don Eduardo? ¿Puede encender el micro?, porque lo debe de tener apagado...

El señor García Morilla (presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Asturias): Perdón, ¿ahora sí? (Comentarios.)

¿Se me oye?

Perdón, ¿se me oye?

La señora **PRESIDENTA**: Sí, sí, sí.

El señor García Morilla (presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Asturias): ¡Ah!, bien, perdón.

Decía que no pensaba que fuese ser tan rápida mi intervención.

Bueno, pues voy a ver si soy capaz de no ser demasiado atropellado para contar todo lo que tenía previsto en tan poco tiempo.

Bueno, partimos de un medio rural del que conocemos todos la situación, ¿no? En las últimas décadas ha habido un problema demográfico importante, abandono de núcleos rurales, aumento de superficie infrautilizada, disminución de cultivos y producciones, y además se percibe una ola de pesimismo muy trascendente entre sus pobladores. Todo son quejas, seguramente que muchas con razón, el problema del lobo, el problema de los precios, incluso la escasa consideración social del agricultor. Sentimos la percepción de que es un sector que está languideciendo, que no lo es tanto que se le estén aplicando medidas paliativas, que son estas ayudas de mayor o menor importancia que están recibiendo, pero el hecho de que necesite estas ayudas para seguir viviendo establece el diagnóstico de cómo está el sector. Obviamente es un sector que no está sano.

Pensamos que hay que aplicar medidas de revitalización, no solo de mantenimiento, como parece que se están haciendo ahora, medidas que, por cierto, solo tienen efectividad pensando en el largo plazo, lo cual obliga a que las personas que las tomen sean generosas, porque a lo mejor no está en puestos de responsabilidad cuando puedan surtir efecto. Hay que ir, obviamente, hacia un sector que sea eficiente, rentable, no solamente que se pueda mantener. Por supuesto, hay una condición previa fundamental y es que hay que conseguir un medio rural con servicios plenos para las personas que habiten en él, educación, sanidad, internet, que incluso puede atraer al medio a personas ajenas al mismo desde un punto de vista productivo, cosa que no es indeseable.

En esta mejora, en esta mejora, en esta orientación hacia la eficiencia y rentabilidad, una pieza de clave absolutamente fundamental es la Administración pública, las Administraciones públicas competentes. Tienen que cambiar, de alguna manera tienen que cambiar su tenor y su forma de trabajar, pero también es imprescindible que haya un cambio de mentalidad en todos los agentes, incluida la de los mismos agricultores y ganaderos, obviamente no es fácil, pero es deseable.

Hay que pensar en la fragmentación y el poco peso o la poca importancia cuantitativa de todas y cada una de las explotaciones asturianas, no tienen demasiado medios, no se pueden permitir hacer innovación, desarrollo por su cuenta. Yo concibo o concebimos a la Consejería, hablando particularmente, de Medio Rural como ese gran departamento de I+D+i para todo el sector. Eso implicaría la aparición de técnicos o de los técnicos suficientes inmersos en una dinámica de formación especializada permanente y que estén mucho más en contacto con el sector. No podemos mantener la situación actual en la que muchos técnicos son meros tramitadores de expedientes, que resulta incluso muy frustrante para ellos, y dedicarse a investigar, a innovar y difundir esos resultados, incentivar que se apliquen y apoyar la aplicación de los mismos.

Creemos que es imprescindible que en el sector haya mayor intervención de técnicos en la gestión directa de las explotaciones. La intervención de los técnicos, ingenieros, ingenieros técnicos, muchas veces terminan la redacción de un proyecto, pero luego tienen muy poca intervención en la gestión de esos mismos proyectos, en cómo se llevan las explotaciones o no. Hay que tecnificar el sector indudablemente.

Las empresas difícilmente..., las empresas agrarias, las empresas familiares asturianas, difícilmente puede pagarlos y ahí aparece una figura que nosotros entendemos que debe ser potenciada de una manera seria, es la del asociacionismo agrario, asociacionismo muy profesional, pensando en cuestiones tan básicas como el poder mancomunar servicios como podrían ser la asistencia técnica, esta asistencia técnica, reducir los costes en maguinaria, que son excesivos en la mayoría de las explotaciones, y facilitar la comercialización de productos agrarios, que las pequeñas explotaciones pueden tener dificultades pero, si se asocian, si se agrupan, estas pequeñas explotaciones pueden conseguir buenos resultados.

Por supuesto, para facilitar la gestión de las explotaciones hay que eliminar trabas administrativas innecesarias y hay que agilizar la resolución de los expedientes administrativos. Habría que valorar también el papel de corsé, de lastre que están suponiendo las normas urbanísticas de los distintos ayuntamientos en el desarrollo del medio rural. Está claro que quien las ha redactado no tiene una visión del medio rural como podemos tener nosotros.

No estaría de más crear un sistema eficaz y simple de contabilidad —no estoy hablando de la red contable actual— que permita a los agricultores tener conciencia de cómo va su explotación en relación con cómo van las medias del sector, para poder incidir en aquellos aspectos, en aquellos aspectos en los que los costes se disparan, como puede ser el tema de la maquinaria.

El problema de la base territorial en Asturias es un problema muy serio. Hay que ampliar y mejorar la base territorial. Apostamos y creo que potenciar las concentraciones parcelarias, incluso las de naturaleza privada, y hay que pensar en aprovechar las casi 400.000 hectáreas de superficie improductiva o infrautilizada que hay en Asturias, lo cual es verdaderamente escandaloso. Hay que buscar mecanismos de aprovechamiento, de utilización de las mismas, en destinos agrícolas o ganaderos o forestales.

Sobre la agricultura en Asturias podríamos decir una exageración, pero que se aproxima mucho a la realidad, que no existe como tal agricultura. Hay que ir pensando en diversificar cultivos y

producciones. Se nos ocurre que se debería desarrollar algo así como un mapa de aptitud agrícola y ganadero partiendo del conocimiento de las condiciones edafológicas, climáticas y orográficas de las distintas zonas de Asturias; un mapa que orientara, que estimulara el desarrollo de cultivos rentables y ahí, por supuesto, tiene que estar implicada la Administración, incentivando y ayudando a que esto

Hay que fomentar y hay que apoyar, eliminando trabas innecesarias, las actividades que quieran desarrollar muchos agricultores y ganaderos...

La señora **PRESIDENTA**: Ya ha sobrepasado los 5 minutos. Concluya, por favor.

El señor García Morilla (presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Asturias): ¿Perdón? Ah, disculpe, ¿que concluya? Bueno, un minuto más y termino, ¿no? ... que añadan valor en explotaciones.

La señora **PRESIDENTA**: Un segundo.

El señor García Morilla (presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Asturias): ¿Debo dejarlo ya? Bien, bueno pues ahí lo dejo. A lo mejor en el turno de preguntas tengo posibilidades de hablar de algunas otras cosas. Gracias.

La señora PRESIDENTA: Finalizada la exposición previa, pasamos al turno de preguntas, por tiempo de diez minutos por Grupo, incluidas las respuestas. Empezamos por el Grupo Parlamentario Podemos Asturies.

La señora **RODRÍGUEZ LÓPEZ:** (...)

La señora **PRESIDENTA**: ¿Sí, señor Ramos?

El señor Ramos Muñiz (representante de Ecologistas en Acción): Creo que no se ha oído la pregunta, que estaba silenciada la persona que estaba hablando.

La señora PRESIDENTA: Señora Rodríguez, pausamos el tiempo. No lo ha podido escuchar y continuamos, ¿le parece?

La señora **RODRÍGUEZ LÓPEZ:** Perfecto.

Gracias, señora Presidenta.

Decía: lo primero quería darles, creo que no se me ha escuchado, darles las gracias a todos los comparecientes bueno, pues por su presencia hoy aquí, por trasladarnos sus opiniones al respecto. Decía que le hacía una pregunta al señor Ramos, que había hecho una intervención que me parece muy muy interesante, muy a tener en cuenta, fundamentalmente para no volver a repetir los errores del pasado, porque, cuando hay tradiciones basadas en estudios científicos y en resoluciones científicas, yo creo que tenemos que ser lo suficientemente responsables como para poder atajar un drama humano que puede llegar a venir.

Entonces, usted hablaba de los fondos europeos de recuperación. A mí me gustaría preguntarle, la pregunta que le hago, que se la vuelvo a repetir, es cuál cree usted que es el papel que deberían jugar en este caso las Administraciones públicas en la gestión de esos fondos europeos de recuperación y dónde cree usted que debería estar el grueso del incentivo de estos fondos.

Nada más.

Gracias.

El señor Ramos Muñiz (representante de Ecologistas en Acción): A ver si puedo hacerlo de una forma breve.

Vamos a ver, está clara la importancia que tienen los fondos europeos y su relación con el cambio climático. No podemos olvidar que hoy mismo se han desbloqueado ambos acuerdos en la Unión Europea, ¿no? Por una parte, lógicamente, la forma de estos fondos va a tener tres grandes grupos: uno para la recuperación y la resiliencia; otro para la transición justa, que evidentemente sabemos que es fundamental para una comunidad como la nuestra, y ya también, con el tema que aquí se trata, con todo lo que tiene que ver con el desarrollo rural, ¿no?

En el tema de la transición justa, están puestos en marcha todos los procesos de discusión tanto para la zona occidental como para zona la central, en los que estamos trabajando, y evidentemente entendemos ha de ser pues una aplicación rigurosa de todas estas ayudas que va a haber, entre otras cosas porque van a ser gestionadas de forma diferente sobre la base de objetivos, van a ser competitivas y, por lo tanto, entendemos que todo el Presupuesto y las posibilidades futuras tendrán que estar alineadas con estos objetivos que se van a llevar adelante.

Muchas cuestiones relacionadas con los espacios degradados, fruto de la minería, la recuperación de riberas, rehabilitación de viviendas, tendrían encaje en estos fondos, y lógicamente pues deberían estar muy bien preparado previamente, porque, no lo olvidemos, ya lo he dicho antes, van a ser bastante competitivos entre regiones, no solo asturianas o españolas, sino en toda la Unión Europea.

La señora RODRÍGUEZ LÓPEZ: Porque, según lo que nos acaba de trasladar, señor Ramos, ustedes consideran y puedan, además, aportar y pueden demostrar que se puede generar una serie de empleo verde, diversas líneas de empleo verde que efectivamente podrían ir encajadas en estos fondos europeos y que, además, supondrían, de alguna manera, bueno, pues además del cuidado del patrimonio natural de nuestra tierra, bueno, pues la convivencia. Y, además, lo apuntaba usted de una manera muy adecuada, hablaba de repensar todo el sistema laboral que tenemos, las jornadas de trabajo, las duplicidades, los horarios..., bueno, en fin, este tipo de cuestiones que yo creo que son fundamentales.

¿Podría decirnos usted que tenemos posibilidad, entonces, en Asturias, de generar una línea determinada de empleo verde, que supondría, bueno, pues un balón de oxígeno para Asturies? Gracias.

El señor Ramos Muñiz (representante de Ecologistas en Acción): Sí, yo creo que desde luego, además, con muchas de las formaciones que están aquí, más allá de algunos conflictos que evidentemente vienen de atrás, sabemos que pueden entender que nosotros podamos ser los mayores aliados desde luego, porque les comprendemos perfectamente.

Son muchos los sectores que están en cambio en nuestra Comunidad, no solo el sector de la agricultura o la ganadería, sino, como todos sabemos, de los ERE industriales y casi todos los apartados ahí recogidos tienen representación clara en estos fondos de ayuda. Y, por lo tanto, tanto la lucha para el cambio de modelo energético, la economía circular y los residuos, la movilidad, incluso lo que hablaban aquí sobre el tema de la digitalización y, especialmente, de las Administraciones, todo eso es un campo de actividades y creación de empleo muy importante y que, evidentemente, el cambio de incluso de todas las industrias que ahora están en proceso de modificación tendría capacidad de entrar

Es decir, sí que habría que dejar solo una cosa clara, que no va ser el futuro igual que el pasado. Es decir, Asturias no será una gran generadora de energía eléctrica, no tenemos mucho recurso y además existen incluso incompatibilidades con algunos espacios naturales, como hoy se presentó en el Ministerio, pero sí una industria potente de suministro, investigación, avance y trabajo, donde organizaciones como la Fundación Asturiana de la Energía podrían jugar un importante papel. Por lo tanto, si el futuro ya no va a ser ese, el anterior, todo tiene que ver con la agricultura, la ganadería, creo que va a jugar un papel fundamental y lo tiene que hacer en el futuro de esta Comunidad, y en eso estamos trabajando con aquellas personas que están implicadas en el propio territorio. Desde luego, es nuestra intención ser colaboradores y no crear conflictos.

#### La señora **RODRÍGUEZ LÓPEZ:** Muchas gracias, señor Ramos.

Hablaba usted también de la coherencia entre partidas, que, bueno, parece que es algo casi que raya en lo filosófico, pero que tiene mucho sentido a la hora de poder desarrollar programas o proyectos, de tener una línea política determinada. ¿Podría ampliarnos un poco más este apunte que hacía sobre la coherencia entre partidas? Gracias.

El señor Ramos Muñiz (representante de Ecologistas en Acción): Bueno, ya digo que lógicamente sí, gracias por la pregunta— no era una labor nuestra la de analizar todos los Presupuestos cuenta a cuenta, no somos, digamos, expertos en contabilidad administrativa, pero sí que es verdad que hay muchas partidas que van en cuestiones medioambientales y que tienen que ver también con el

espacio, desde tratamientos de agua, el saneamiento, los programas de calidad del aire y puertos, muchos sectores de este tipo, y lo único que tenemos que ver es que entre ellos sean coherentes, ¿no?, que todo tiene que ver con el saneamiento lleve a la eliminación de las multas que estamos recibiendo de la Unión Europea; el tema de la creación de empleo, como hemos visto en este caso en la Viceconsejería, que tanto técnicos de inspección ambiental como guardas de calidad ambiental tengan lógicamente control sobre las actividades industriales, o que estudios como los del cambio climático al mismo tiempo sean coherentes como los futuros, por ejemplo, de la estación de esquí, donde evidentemente la presencia o no de nieve por debajo de los 2000 metros, que va a ser problemática en el futuro si no se ataja al cambio climático, pues también tendría que tenerse cuenta, ese tipo de cosas en las que lógicamente tenemos que ver previamente y no apostar por cuestiones que ya sabemos que no van a ser el futuro.

La señora RODRÍGUEZ LÓPEZ: Muchas gracias, señor Ramos. Porque usted comentaba en su intervención que el cambio climático ya es una realidad, está aquí. Yo le pregunto si, después de haber visto, y obviamente entendemos que la organización Ecoloxistas en Acción pues tiene la capacidad administrativa que tiene, pero sí que es cierto que parece que, bueno, por lo menos una visión general de los Presupuestos sí que la tiene y, sobre todo, en el apartado que tiene que ver con el medio

Teniendo en cuenta el cambio climático, teniendo en cuenta que tenemos una Consejería que tiene esta nomenclatura determinada, ¿considera que en estos Presupuestos se tiene un buen avance con respecto a la lucha contra el cambio climático?, ¿considera que hay un mínimo avance, un tímido avance, o que es más de lo mismo? Bueno, ¿dónde cree usted que deberían reforzarse o qué partidas considera usted que deberían reforzarse para demostrar que efectivamente la lucha contra el cambio climático, que afecta fundamentalmente al sector ganadero y agrícola, fundamentalmente, es un pilar claro y evidente por parte de este Gobierno y que está reflejado en este Proyecto de Presupuestos? Nada más.

Gracias.

El señor Ramos Muñiz (representante de Ecologistas en Acción): Bueno, evidentemente la cuestión es que la lucha contra el cambio climático tiene muchos frentes y no están todos, incluso, en la intervención de la propia Consejería, sino de la correlación con las demás Consejerías. La Consejería de Industria, la de transporte, movilidad son las causantes de estas emisiones que provocan el cambio climático y, por lo tanto, es ahí donde debería de actuarse fundamentalmente.

Es verdad que el cambio de modelo, no por decisión propia, sino por, bueno, lógicamente cuestiones del propio sistema económico o de acuerdos previos como el tema del cierre de la minería, va a tener un importante efecto en la reducción de emisiones, pero creo que debemos avanzar en otros sectores donde va a ser mucho más difícil. Y, evidentemente, el papel de la agricultura en el territorio creemos que es absolutamente positivo y que debería ayudarse lo más posible. Teniendo en cuenta también que hay muchos otros sectores que son, digamos, productores del cambio y no los que lo van a sufrir. Estamos viendo el cambio, lluvias torrenciales, efectos sobre el suelo, inundaciones, problemas sobre los cultivos. Evidentemente, son aquellos que se mueven sobre el medio ambiente propio, como la agricultura y la ganadería, y está claro que tendrán unos impactos sobre ellos en primer lugar.

La señora RODRÍGUEZ LÓPEZ: Muy bien.

Pues me he quedado prácticamente sin tiempo para hacerle cualquier otra pregunta.

Muchísimas gracias, insisto, señor Ramos, y al resto de los comparecientes.

Muchas gracias, señora Presidenta.

No haré más preguntas.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, Señoría.

Tiene el turno de palabra el Grupo Parlamentario Popular.

El señor **BREA PASTOR**: Sí, buenas tardes a todos.

muchísimas gracias a todos los comparecientes.

Y voy a empezar primero reconociendo las palabras de los representantes del campo y, a tenor de la última intervención de Ecologistas en Acción, pues lo que efectivamente se denota es lo alejados que están unos sectores y otros. Es uno de los graves problemas que tiene esta sociedad ahora mismo, que es el distanciamiento total del medio urbano con el medio rural.

Se les estaba responsabilizando ahora mismo del cambio climático, es decir, que los contaminantes parece ser que son..., los responsables son la ganadería y la agricultura y, desde luego, quiero decir alto y claro a los comparecientes que en el Partido Popular no estamos en esa opinión.

Y, dicho esto, para no perder más tiempo, que es escaso, me gustaría seguir con la exposición de don Eduardo, que se había adentrado en un tema interesante que era la agricultura. Estaba hablando o iba a empezar a hablar algo de la agricultura en Asturias, que creo que es algo muy interesante y de lo que carecemos en Asturias.

Don Eduardo, si nos pudiera un poco ampliar la opinión que nos iba a dar de la agricultura, se lo agradeceríamos.

Muchas gracias.

El señor García Morilla (presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de **Asturias):** (...)

La señora **PRESIDENTA**: Perdón, señor Eduardo, el micro, por favor, que lo tiene desconectado.

El señor García Morilla (presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de **Asturias):** Estaba desactivado, disculpe.

Decía que la agricultura en Asturias se podría decir que está prácticamente desaparecida, se ha empobrecido extraordinariamente en cuanto a variabilidad y cuestiones telemáticas. Mire, yo pienso que hay que apostar por ella porque hay condiciones edafológicas, climáticas, que lo permiten, para recuperar determinados cultivos y para pensar en otros que se adapten perfectamente a ellos. Hay que diversificar, sin duda; sin embargo, hay muchísimos terrenos, praderas magníficas, fértiles, húmedas y profundas donde se han colocado corredores industriales, no siempre con algún uso o por donde se trazan las carreteras. Yo pienso que hay que hay que potenciar esto, y creo que el papel de la Administración, como en casi todas las líneas, es fundamental. Yo creo que esa ocurrencia de la redacción de un mapa de aptitud teniendo en cuenta esas condiciones edafológicas y climáticas sería muy importante y, una vez que se llegue a conclusiones sobre la rentabilidad que podría tener este tipo de cultivos también en el campo de los pequeños frutos, de las ornamentales, campos que se puedan explorar de la hortaliza y demás, incentivar y ayudar a que se esto se ponga en marcha.

Luego estará el problema de la comercialización, que es fundamental, que exigirá tener esa imagen de un producto de primerísima calidad, y tener plataformas de comercialización y utilización de las nuevas vías de comercialización para poder sacarle partido. Quizás ahí el tema de los precios sería menos problemático, sobre todo si se trabaja con productos de alta calidad, diferenciados, con producciones también ecológicas, por supuesto. Era un poco esto lo que quería decir.

#### El señor BREA PASTOR: Muy bien.

Antes de nada, voy a hacer..., me dice mi compañera de Podemos que el discurso de Ecologistas en Acción era parece ser que en contra de lo que yo he entendido. Si es así, desde luego, bienvenido sea ese discurso. Retiro, entonces, lo que he dicho.

Eduardo, disculpe la intervención.

Siguiendo con lo que nos contaba usted ahora de la agricultura, ¿cómo se puede o cómo ve usted dentro de los Presupuestos, en el tema de la comercialización que estaba usted mencionando, la posibilidad de utilizar la marca..., digamos la marca Asturias o la calidad de nuestros productos dentro de ese sector ganadero, especialmente, y agrario, que, por lo que deduzco de sus palabras, podíamos producir y no producimos?

El señor García Morilla (presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Asturias): Hombre, yo creo que hay que acentuar, digamos, la idea de la marca Asturias, digamos, también en el campo de lo ganadero y de lo agrícola. Yo creo que hay algunos déficits, por ejemplo con el tema de la carne. Yo creo que en Asturias se produce sobre todo carne de ternera, cuando a lo mejor la demanda de los mercados foráneos y de la hostelería va por otros caminos. Sin embargo, ese valor añadido que supone desde el desvieje de animales de actitud láctea hasta que aparecen esos magníficos chuleteros a precios enormes en los restaurantes que se dedican a la carne, pues este plus no queda en Asturias. Yo creo que ese es un tema que hay que explotar, ¿no?, dar pasos en este sentido. Hombre, seguramente que a un ganadero de leche hacer pues hacer esto con 6 reses que desvieja o que retira no le resulta especialmente rentable, pero, si se trabaja en esta línea de la asociación

profesional de grupos de productores por zonas y tal, sí que se podría llevar a cabo este tipo de operaciones para añadir valor a las reses y luego para comercializar.

Y luego hay un sector que yo creo que está olvidado, que es el de ganado menor, ¿no?, el de ovino y el del caprino. Yo contaría una anécdota de algo que nos pasó hace unos meses, que fuimos en la zona de Onís con unos amigos vinculados a la misma para intentar conseguir un par de cabritos para comerlos en amor y compaña y, cuando vimos al ganadero, amigo de uno de ellos, le preguntamos que cuánto costaba, por cuánto nos vendía aquellos cabritos que pretendíamos disfrutar posteriormente. Me dijo que le diéramos lo que quisiéramos: "—Pero no, su precio. —No, es que esto no hay manera de venderlo, prácticamente me dan una propina cuando de algún restaurante te llevan alguno para sacar en el menú". Bueno yo creo que no se puede desentender este tipo de cuestiones.

El señor BREA PASTOR: Voy a volver un poco al tema de la rentabilidad, que, además, lo han mencionado también muy especialmente doña Mercedes y don Ramón, dos de los ponentes, antes. ¿Cree usted que habría que hacer un esfuerzo especial o un esfuerzo importante en las ayudas económicas en aras de hacer las explotaciones más rentables? Es decir, ¿qué opina usted de...

### El señor García Morilla (presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de **Asturias):** Yo creo que es fundamental.

De todas maneras, depender de ayudas per se es una situación débil de futuro, porque yo no sé hasta qué punto podemos garantizar que a medio y a largo plazo vamos a tener las ayudas del exterior que estamos teniendo ahora. Ya vimos que Europa a veces para disponer de fondos puede encontrarse con dificultades y en un momento determinado pensar que las necesidades son otras y no las del sector. Hombre, yo creo que se deberían potenciar o incrementar las partidas de las ayudas a los planes de mejora por eso, porque van en aras de conseguir eficiencia y rentabilidad, y a la primera instalación de agricultores y ganaderos, porque realmente necesitamos que se incorporen jóvenes al sector. Y luego, quizás, en el tema de las ayudas, tal como las concebimos ahora, también habría que pensar si no habría que manejar también una variable, además de las que hay ahora, que esté ligada a la productividad, a la producción, no solamente a la tenencia de reses o de determinada base territorial, sino también vincular, de alguna manera, a la producción o incrementar en función también de las producciones.

#### El señor **BREA PASTOR**: Muy bien.

Por último, quería preguntarle. No nos ha hablado usted nada de la fauna silvestre y la cuestión..., bueno, nos han hablado otros... o lo han introducido otros ponentes, la importancia que tiene esto, el daño que está causando en la a la ganadería como para merecer una atención especial en el Presupuesto para ordenar el concepto.

### El señor García Morilla (presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de **Asturias):** Sí, bueno, yo, particularmente..., perdón...

Bueno, yo decía que, particularmente, y creo que es una opinión generalizada entre los compañeros de profesión, nosotros entendemos que la fauna silvestre, oso, lobo, jabalí, venado, es un patrimonio que hay que defender, es parte del patrimonio natural, no tenemos ninguna duda de que tiene que estar ahí, lo que pasa es que hay que conciliarlo con la presencia humana. También los seres humanos estamos en el medio natural, ¿no?

Entonces, claro que sí, fauna silvestre sí, protegerla, lo que pasa es que, a lo mejor, para según qué poblaciones, hay que establecer elementos de control para que no se dispare el número de los que están realmente viviendo en ese medio. Miren lo que está ocurriendo ahora con el jabalí, que los tenemos fozando en el campo de San Francisco, por decirlo de alguna manera, o las permanentes que jas de los ganaderos de montaña de la acción del lobo. Eso mejor que ellos nadie lo conoce.

Yo creo que especies silvestres sí, pero intentando conciliar su presencia con la del ser humano y sus exploraciones. Manténganse, ténganse dentro de unos parámetros razonables numéricos o cuantitativos y, por supuesto, al ganadero que sufra circunstancialmente sus daños hay que pagarle, pero no hay que pagarle sin más, hay que pagarle con generosidad y con rapidez y valorando todos los daños que realmente la cabaña causa..., perdón, la fauna silvestre causa en la cabaña, no limitándose al directo y objetivo de la res muerta. luego hay animales que se estresan que abortan, a lo mejor se eliminan animales que han sido el resultado de una selección genética de mucho tiempo, que tienen un valor especial.

Yo creo que esa partida de atención a los ganaderos y un cambio probablemente en la manera de atenderlos cuando sufre los daños de la fauna silvestre tienen repercusión, por supuesto, y trascendencia en los Presupuestos, y es absolutamente necesario.

¿Fauna silvestre? Por supuesto que sí, patrimonio..., en fin, no se puede discutir sobre esto, pero justamente contenida en sus justos términos y atendiendo a los daños que pueda causar..., generosamente y rápidamente los daños que pueda causar en la cabaña.

El señor BREA PASTOR: Bueno, pues una vez agotado el tiempo, no tengo más que agradecerle su atención y a los demás expertos.

Y nada más.

Muchas gracias.

El señor García Morilla (presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Asturias): Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, Señoría.

Tienen la palabra el Grupo Parlamentario Vox.

Y luego va Foro, el Partido Socialista, Izquierda Unida y Ciudadanos, para que sepan ustedes el orden, ¿vale?, como va variando.

La señora ÁLVAREZ ROUCO: Hola, buenas tardes.

Gracias, Presidenta.

Doy las gracias a los comparecientes.

Y mi pregunta es para el señor González Buelga, Jerónimo.

¿Está usted escuchando?

El señor González Buelga (representante de la Unión Rural Allerana y Comarcas del Alto Nalón): Sí, sí.

La señora ÁLVAREZ ROUCO: Hola, buenas tardes, Jerónimo.

El señor González Buelga (representante de la Unión Rural Allerana y Comarcas del Alto Nalón): Buenas tardes.

La señora ÁLVAREZ ROUCO: Mire, la caída de ingresos de las comunidades rurales podría compensarse con el aprovechamiento de los montes vecinales, sobre los que Vox ya presentó una PNL para su inmediata puesta a disposición de las comunidades rurales. ¿Se ha procedido a la devolución de montes vecinales? ¿Y puede comentarnos en concreto el caso del monte Raigosu?

El señor González Buelga (representante de la Unión Rural Allerana y Comarcas del Alto Nalón): Bueno, vamos a ver, el comentariu del monte Raigosu ye lo siguiente. Desde hace 3000 años fue un territorio dominado por los propios vecinos. En 1905 (...) de Montes nos los deslindó en el Registro de la Propiedad. En la última historia, es que se presentó en el Parlamento el debate sobre la devolución de los montes (...), con la sorpresa de que los Grupos de izquierda votaron en contra, para que se nombrara el jurado de clasificación. Pero a los pocos días, a los pocos días, se nombra el jurado de clasificación. Tuvimos dos reuniones con ellos. En les reuniones se acuerda que se está trabajando para la devolución de los terrenos. En el mes de agosto nos piden más documentación. Pero ahora, a la fecha de hoy, no sabemos nada.

Entonces, yo digo, si no se pone en marcha la capacidad del pueblu hacia el beneficiu de los comuneros o los propietarios que somos, yo creo que esto mal nos va a dir a todos.

Se habla de una serie de mejores, pero a la zona rural no acaban de llegar eses mejores. Necesitamos espacio pa poder desarrollar la actividá ganadera, necesitamos convivir y desarrollar los buenos alimentos que en la tierra nos puede proporcionar. Por lo tanto, o despierten estos responsables que están hoy al frente de este Gobierno o, vuelvo a repetir, que se larguen cuantu antes, antes de que Asturias se hunda en la miseria.

No es el campu en sí, yo no tuve ninguna subvención pa sacar a mi familia adelante. Y tengo dos restaurantes en cierre, con la posibilidá (...) de sacar fuera a los trabajadores que tengo en ellos. Por lo tanto, no es el campu en sí, es la historia general que es que Asturias nos está llevando a la ruina y al arrastre de las aguas al fondo del mar. Que lo tengan muy en cuenta. Si el sector primario no se respeta y al resto de los sectores nos sancionan, nos machacan, probe de nuestra juventud. Yo voi camín de 73 años y ya son pocos los caminos que me queden, pero pensemos en los jóvenes, pensemos en los que tovía nun tán fabricaos, porque aquí esti mundo no es de nosotros. Yo creo que o tomamos en serio les medides y reducimos esos gastos de 78 millones para poner en marcha actividades reales y que se pueda trabajar con los rendimientos que los gastos nos dean.

Nada más.

La señora **ÁLVAREZ ROUCO**: Muy bien. Gracias, Jerónimo.

Mire, quería preguntarle, hacerle otra pregunta.

Mire, las comunidades rurales de Asturias, con la limitación de actividades en los parques nacionales, el incremento de costes en sus actividades y la congelación de precios en sus producciones, ¿considera usted que reciben del Presupuesto regional?

El señor González Buelga (representante de la Unión Rural Allerana y Comarcas del Alto Nalón): Lo que considero es que solamente sujeten mentires, engaños, limitaciones y sanciones. Solo alcuentro inconvenientes, impotencies pa desarrollar la actividá, dado que, por un lao, tenemos les especies salvajes; por otru lao, tenemos el mercáu hundíu; por otro lao, tenemos funcionarios que no cogen el teléfono; también tenemos una serie de imposiciones y sanciones en el momentu en que un res nos salga tanto de tuberculosis como brucelosis, y nos arrastre la inversión en ganadería. ¿Y qué pasa con los animales salvajes, que no los (...), no los controlen, anden por les calles, comen los animales y nos embisten si llega el casu? No podemos (...) de fantasíes desde les oficines, hay que pisar el terrenu, pisar, como yo digo, la realidá que vive el campu asturiano. Ni es la leche rentable ni la carne ni nada que se siembra en estos campos, porque los jabalinos vienen, nos comen les fabes, el maíz y nos revuelven los pastos de siega, los lobos vienen y nos comen les oveyes y les cabres y los xatos y, pa detrás, los funcionarios vienen y se ríen a la cara de los ganaderos. Y, además, no paguen lo que tengan que pagar.

En una ocasión llevamos un casu al tribunal y se valoró ocho veces más de lo que el guarda marcaba, el juez. Por lo tanto, digo que tengamos que tomar en seriu la situación porque, si no, vamos realmente a una revolución.

Nada más.

La señora **ÁLVAREZ ROUCO**: Muy bien.

Gracias, Jerónimo.

La última pregunta era si es sostenible la ganadería en Asturias en la actualidad, tanto de leche como de carne, pero ya me contestó. Pues..., si quiere añadirme más, pero yo creo que ya está contestada.

El señor **González Buelga (representante de la Unión Rural Allerana y Comarcas del Alto Nalón):** Quiero añadir que o tomamos medides series, respetuoses o, de lo contrario, al garete (...) de la ciudá (...), tien que vivir de lo que la tierra da. Polo tanto, es seria la situación, tanto del campo como de los demás sectores, pero el sector primario, tanto sea la pesca como el campo, hai que lo respetar.

La señora **ÁLVAREZ ROUCO**: Muy bien. Gracias, Jerónimo. No tengo más preguntas.

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres):** Es ahora el turno de las preguntas del Grupo Parlamentario Foro Asturias.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Muchas gracias, Presidenta.

Muchas gracias a todos los comparecientes por dedicar su tiempo a darnos su valoración del Proyecto de Presupuestos.

Hubo bastantes temas que se tocaron. Yo quería preguntar a los representantes también de las organizaciones agrarias, a la señora Cruzado, al señor Artime. Una de las frases que dijo el Consejo de Gobierno fue que el sector agroalimentario saldría más fuerte de la crisis del coronavirus. Yo quería preguntarles si están de acuerdo.

Quería preguntarles también por la dificultad de dar salida a los productos, al respecto de canales de distribución, especialmente con el cierre de la hostelería, del canal Horeca, y también en relación con

las ayudas, además, teniendo en cuenta que tuvieron recientemente una reunión con el Consejero, con el señor Calvo, al respecto también de las ayudas COVID.

La señora Cruzado Álvarez (secretaria general del Sindicato Asturiano de Campesinos): No sé si quiere intervenir...

El señor **PUMARES SUÁREZ:** Sí, bueno, usted misma, usted, perfectamente.

La señora Cruzado Álvarez (secretaria general del Sindicato Asturiano de Campesinos): Vale, pues empezaré por lo último, que es lo más que me recuerdo, más reciente.

Tuvimos una reunión con el Consejero, ya en otras ocasiones preguntamos por estas ayudas públicas. En otras comunidades autónomas pues ya abrieron convocatoria para solicitarlas, y aquí, en Asturias, pues no tenemos ningún tipo de noticia, y el problema es que no las vamos a tener, no vamos a tener ayudas COVID este año.

Nos dijo que se apoyaría mejor la ICM (...) de montaña para el año que viene, no este año, pero el problema lo tenemos ya, no podemos esperar, hay mucha gente que no puede esperar al año que viene, porque lo comentaba usted, los cierres de canal Horeca, restaurantes, cafeterías y todo lo que es el consumo que tienen estos establecimientos, que este año no lo hubo, pues cuando va siendo uno mayor, de alguna manera (...) que no están saliendo nuestras explotaciones y, si salen, vamos, las llevan por llevarlas, pero nada nos dejan. Esto supone una merma importantísima de nuestros ingresos. También el resto animales de carne bajan de precio, los carneros, todas las categorías, porque, además de que no está la restauración abierta, el problema económico que hay en la población es importante. El que lo tiene encima pues ya lo tiene y ya reduce gastos. El que no tiene encima el problema económico tiene miedo a tenerlo y reduce el consumo de nuestros productos, que son productos de altísima calidad, por lo tanto tienen su precio, un precio que a nosotros no nos alcanza para poder pagar los costes de producción que tenemos, pero de cara a que el consumo aumente pues, como en este caso, se está reduciendo, están bajando los precios, pero no pasa lo mismo con lo que nosotros necesitamos para producir nuestra leche, la carne; los piensos suben, el coste del veterinario sube, los abonos suben: todo lo que nosotros compramos sube. O sea, nosotros estamos aquí (...), tenemos que vender, dejarnos llevar lo que producimos por lo que nos quieren dar y pagar lo que nos piden por lo que necesitamos, pero llega un momento en que no das (...). Entonces, estas medidas de las ayudas COVID que nos vendrían a paliar un poco esta situación pues vemos que no nos van a llegar. Le preguntamos..., concretamente yo pregunté tres o cuatro veces por todo eso, se nos fue dando largas, que no iba a ser tanto, que al final aquí van a ser menos, y después ni menos ni más, no va a ser nada este año, con lo cual estamos en inferioridad de condiciones con los compañeros de otras comunidades autónomas.

No sé si hizo otra pregunta al principio, bueno, no recuerdo.

El señor **PUMARES SUÁREZ:** No, con eso me contestó perfectamente, señora Cruzado. Si el señor Artime me dice algo también al respecto.

El señor Fernández Artime (presidente de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores): (...)

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Tiene que encender el micro. No oímos porque tiene que encender el micro.

El señor Fernández Artime (presidente de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores): A ver, ¿ahora?

El señor **PUMARES SUÁREZ:** Ahora sí.

El señor Fernández Artime (presidente de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores): Vamos a ver, yo le decía que, cada vez que oigo decir que vamos a salir más fuertes la sociedad española en general y, por tanto, el campo de esta pandemia la verdad es que yo no me lo creo. Yo creo que nos queda un camino largo por recorrer.

Y después hay otra cosa que no comparto. Vamos a ver, parece que hay partes de la sociedad que quieren demonizar al campo, y en Asturias estamos dentro de la sociedad, por supuesto, y yo quiero hacer una pregunta: ¿hacemos previsiones de con qué se va a alimentar la sociedad en el futuro, si

todos los puestos de trabajo los vamos a crear con las nuevas tecnologías, con los nuevos..., con todos estos fondos europeos que nos van a venir y vamos a hacer no sé cuántos miles y miles de puestos de trabajo?

Hay una cosa muy clara, en el mundo, cada vez hay mayor demanda de alimentos, cada vez hay mayor demanda de alimentos en el mundo, y se prevé que siga creciendo esa demanda de alimentos, norte de África, la India, Brasil..., no, la India y China. Hectáreas hay las que hay, y producción hay la que hay. Cuando se busca una alternativa o se dice que lo que se va a pretender hacer es mejor que lo que tenemos, habrá que tener previsto cómo vamos a sustituir lo que tenemos, porque la cosa está muy clara, la sociedad va a seguir comiendo y va a seguir demandando alimentos, y hectáreas hay las que hay. Que nadie crea o que nadie piense que el Amazonas quema porque un desaprensivo pasa por allí y saca una cerilla y le pega fuego para ver la hoguera como si fuese la hoguera de San Juan. El Amazonas quema porque hay demanda de hectáreas para sembrar para poder alimentarse. Esa es una de las principales causas por las cuales quema el Amazonas.

Por lo tanto, nosotros como ganaderos estamos dispuestos a asumir los cambios que se nos exijan, siempre y cuando esos cambios sean razonados, sean razonados, pero que no sean cambios de sí porque sí. El sector ganadero asturiano y el sector agroalimentario asturiano representan el 20 % del PIB regional, que no es broma. Hay 19.000 cotizantes a la Seguridad Social dentro del sector agroalimentario asturiano, 19.000, que se dice pronto. A veces cierra un taller con 10 puestos de trabajo y se arma una convulsión social impresionante; sin embargo, cierran y cierran las explotaciones y aquí nadie dice nada.

Nosotros estamos dispuestos a asumir lo que nos corresponda, estamos dispuestos incluso a cambiar formas de trabajar, pero a lo que no estamos dispuestos es a asumir responsabilidades que no tenemos y a lo que no estamos dispuestos es a que nosotros se nos exijan diferentes modos y maneras de producir, mientras estamos importando productos de otros países donde se están haciendo las cosas como les viene en gana y como pueden. Aquí están prohibidos los transgénicos, porque son malísimos, pero es que ¿lo que importamos es transgénico o no es transgénico? Y eso ese es el debate que hay que abrir: qué agricultura queremos y cómo queremos alimentar a la sociedad, cómo se va a alimentar a los españoles. ¿Por ordenador? Vamos a hacer los cachopos ahora informáticos. Es que esto no tiene sentido de ningún tipo.

Y que nadie dude de una cosa, que los principales conservadores del medio ambiente fueron y siguen siendo los agricultores y los ganaderos, los agricultores y los ganaderos, y lo que hay es que plantearse una política agraria cierta, real y asumible, y hay que hacer una política forestal paralela porque, vamos a ver, sin política forestal esto es un galimatías también; aquí se plantaron pinos para quemarlos. Y lo que hay que hacer es ordenar el territorio lo primero en esta región, en esta región hay que ordenar el territorio, hay que saber lo que es agrario y lo que no es agrario, hay que saber lo que se puede hacer y es agrario y lo que no se puede hacer, hay que hacer una política forestal donde los ciudadanos de los pueblos vean que ahí hay riqueza y que participan de la riqueza. A lo mejor hacían menos falta tantos guardas forestales si esto fuese así. Lo que hay que hacer es una política medioambiental en condiciones razonables. Lo que no puede ser es que aquí, en el Parlamento, aparezca un pastor con todas las ilusiones del mundo, con todas las ilusiones del mundo, y que vea todos los días que le matan las ovejas y que está primero el que mata las ovejas que el que ordeña la oveja para hacer queso. Eso es lo que no puede ser. Y, si tien que ser así, digámoslo, no engañemos más a la gente, porque lo que no podemos es estar cortando ilusiones todos los días.

Aquí no hay rentabilidad. Si hubiera rentabilidad, no hubiese habido los abandonos que hay. Y hay un ejemplo claro, debe de ser difícil producir leche, por ejemplo, en Cabrales, en zona de montaña; sin embargo, ahí sí se sigue produciendo leche. ¿Saben por qué se sigue produciendo leche? Porque genera valor añadido al queso. Si mañana le quitas a Cabrales el valor añadido del queso, se acabaron todas las explotaciones.

Entonces, vamos a ver si..., porque somos necesarios todos, somos necesarios los productores, es necesario el consumidor y es necesario el protector. Yo estoy de acuerdo en que somos necesarios todos, pero hagamos y juguemos la partida con las cartas boca arriba, no dime y direte y hago y dejo de hacer, porque así nos quedamos sin ganaderos y sin agricultores en Asturias, que nadie lo dude, que nadie lo dude, nos quedamos sin agricultores y ganaderos.

Entonces, primero, debate, sentido común y a ver si somos capaces de llegar a un acuerdo que nos haga ser felices a todos.

Nada más.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Muchísimas gracias, justo con el tiempo cumplido.

Así que gracias a todos.

Y gracias, Presidenta.

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Muchas gracias.

Es el turno del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora **ÁLVAREZ NÚÑEZ**: Hola, buenas tardes.

Quiero empezar agradeciendo, como no podía ser de otra forma, a los comparecientes que han compartido con nosotros a lo largo de esta tarde pues la visión que tienen del sector ganadero y agrícola, del medio rural asturiano y lo que significan estas cuentas para el mismo.

Después de las preguntas que tuvimos a lo largo de la tarde hasta ahora se han tratado varios temas y desde este Grupo Parlamentario no vamos a hacer preguntas.

Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Sería el turno del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, que no se encuentra en estos momentos en la sala.

Tiene la palabra, entonces, para las preguntas, el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ: Gracias, Presidenta.

Buenas tardes, buenas tardes a todos los comparecientes en esta sesión de la tarde.

Desde Ciudadanos estamos muy de acuerdo con muchas de las reflexiones que se han realizado en esta comparecencia. Sí es verdad que, como decía alguno de los expertos, hay que buscar un poco el equilibrio y huir de los conflictos, pero, lamentablemente, en la historia de la humanidad, son muchos los que se han realizado y creo que muchos, por desgracia, los que se van a producir, y este es uno más de ellos. Aquí no se puede estar..., ir con los de la feria y venir con los del mercado, hay que poner una posición clara sobre las problemáticas que tienen el campo y los agricultores.

En este aspecto coincido plenamente con muchas de las reflexiones que hablaban de que las soluciones debieran ser pues la resolución de los expedientes administrativos, lo que llamamos la burocracia, hay que facilitarla; la falta de ayudas, que hay que hacerlas llegar cuanto antes a muchos de los actores principales del sector primario; el relevo generacional, que es un verdadero problema; las nuevas normativas medioambientales, que hay que tenerlas en cuenta, las directivas europeas hay que trasladarlas a la normativa estatal y autonómica y, por supuesto, eso ocasiona algún tipo de trastorno, ¿no?, bueno, la pérdida de la biodiversidad, y otra serie de cuestiones que se pusieron aquí, encima de

Yo comienzo con la pregunta al señor Ramos. En esta situación, digamos, que nos ponía de la vida de cómo debía ser aquí, en Asturias, lo que es ese cambio o ese repensamiento de las líneas de lo que puede ser la explotación empresarial en Asturias, el cambio del sector agroganadero en Asturias, y nos hablaba de que el medio ambiente..., perdón, el cambio climático tiene una importancia vital y está influyendo. A ver si me lo puede explicar o que me dé una solución él. Si su modelo de sector de explotación en Asturias o su modelo de vivencia en Asturias o de convivencia es que no puede haber cupos de muerte para las especies de fauna salvaje; el cambio climático, como bien decía, va a hacer que la cota de nieve baje en altitud y también el cambio climático va a producir que los puertos y las costas, todas las costas de Asturias, pues se vean influenciadas, en su visión de Asturias futura, ¿dónde se situaría el ser humano?

El señor Ramos Muñiz (representante de Ecologistas en Acción): Uy, es casi una pregunta de tipo filosófico, pero, bueno, voy a intentar contestar.

Primero, bueno, mi intervención iba mucho más allá de..., también por la propuesta que se me había hecho cuando se me había invitado, en cuestiones ambientales mucho más allá de lo que podía ser un debate única y exclusivamente para el sector agroganadero o de este estilo, ¿no?

Está claro que el cambio climático tiene un efecto fundamental sobre los propios ecosistemas y no podemos olvidar que la agricultura y la ganadería sobre ellos se sostiene, desde la modificación de altitudes, que pueden afectar a los cultivos de la vid, hasta, evidentemente, la modificación de la migración de los peces y los efectos fundamentales sobre la disminución de la pesca o, como había comentado antes, si sube el nivel medio de la nieve esquiable, evidentemente, las apuestas de futuro de la estación de Pajares igual tienen que ver más con actividades de verano que con actividades de invierno. Lo que decimos es que todo eso hay que tenerlo en cuenta.

Pero, desde luego, hablando del sector agropecuario, nosotros creemos que precisamente en montones de zonas de Asturias, del occidente, donde evidentemente el sector minero, las centrales térmicas no van a jugar ni de lejos el papel que están jugando, la apuesta por recuperar aquellas actividades vinculadas con el sistema agroganadero va a ser fundamental. Y, desde luego, lo sabéis mucho mejor que yo. Yo sé de emisiones, de tasas de contaminación y de problemas relacionados con la calidad del aire, y no pienso competir con el conocimiento de las personas que llevan años dedicadas al tema de agroecología.

También he de decir que la gente de las ciudades somos todos, todos, hijos y nietos de ganaderos y agricultores. En las ciudades asturianas no hace tanto tiempo que venimos de los pueblos. Por lo tanto, no nos es del todo desconocido, ¿no?

Y, desde luego, cuestiones como la política agraria comunitaria creemos que tienen muchísima más influencia sobre los problemas que tiene el sector que lo que pueda...

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ: Disculpe que le interrumpa, señor Ramos.

El señor Ramos Muñiz (representante de Ecologistas en Acción): Sí.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ: Disculpe, porque me está dando una contestación más extensa de lo que yo pretendía...

El señor Ramos Muñiz (representante de Ecologistas en Acción): Vale, pues nada...

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ: Yo creo que la contestación debe ser más resumida.

Si no hay cupos de muerte a la fauna salvaje y hay jabalíes en la calle Uría, en la playa de Gijón, en Avilés, y los lobos van a tender a bajar detrás de sus presas...

El señor Ramos Muñiz (representante de Ecologistas en Acción): Es que a lo mejor es lo contario...

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ: ... ¿qué hacemos con ellos?

El señor Ramos Muñiz (representante de Ecologistas en Acción): No, no. Primero, los cupos de muerte en los espacios protegidos ya están establecidos en la protección del propio espacio y todos sabemos que evidentemente que el que tiene un espacio protegido también tiene muchas ventajas como decidieron los vecinos de Caleao cuando votaron seguir en el parque a partir de los problemas

Ý la presencia de jabalíes, que no soy experto en Biología, ya lo dije antes, también tiene que ver con que no tengan depredadores que antes hacían control sobre él. Es decir, la dinámica de la pirámide es compleja y eliminar por la parte de arriba crea problemas por la parte de abajo, eso es así, lo sabemos. También es verdad que la penetración de ciertas (...) sobre zonas naturales evidentemente crea que ese conflicto se incremente y evidentemente la falta de actividad...

El señor **GARCÍA RODRÍGUEZ**: Es que yo...

El señor Ramos Muñiz (representante de Ecologistas en Acción): ¿Perdón?

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ: Le voy a leer...

El señor Ramos Muñiz (representante de Ecologistas en Acción): Eso está regulado...

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ: Como tenemos diez minutos, quiero ser muy concreto y es que le voy a leer lo que tiene publicado en su web, en la web que a título ponen: "Reclaman al Gobierno asturiano que acepte ampliar la protección legal del lobo". Esto implicaría, como bien sabe, que no se considere al lobo como especie cinegética y tampoco...

El señor Ramos Muñiz (representante de Ecologistas en Acción): Es que ya no lo es en Asturias, claro.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ: ... le podrían autorizar cupos de muerte. No podrían autorizar cupos de muerte. Es lo que ponen ustedes en la web.

El señor Ramos Muñiz (representante de Ecologistas en Acción): Bien, vale. Yo le digo que lo cupos de muerte regulados respecto a los daños del propio sistema están claros ahí, sí, sí.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ: En el modelo que exponía de Asturias, pero, bueno, no, no quiero..., habrá momento para debatir estas cuestiones, pero, claro, yo quería asimilar, como muchos ganaderos y agricultores en Asturias, cuál es su modelo de Asturias cuando dicen que no puede haber cupos de muerte. Bueno, pues en la escala, ¿en cuál se pondría el ser humano?

Mire, el otro día —y a todos se lo comento—, estuvo aquí José Luis Alonso, un ganadero, un elaborador del queso gamonéu, en sede parlamentaria, y nos dijo cuatro cuestiones que yo estoy muy de acuerdo, y ahora le preguntaré a la señora Cruzado qué piensa sobre ello. Él nos decía sobre la situación del lobo: hay que hacer censos anuales, controlarlos; en caso de que se sobrepasen, hay que matar al lobo, y pagar en todo lo relativo..., así coincido también con el señor García Morilla, que no es solo pagar como está a día de hoy el animal muerto, sino que hay que pagar pues la producción que podía tener si es un animal de corta edad, todo lo que había conllevado al ganadero de suministro de piensos y

Entonces, señora Cruzado, le digo otra vez las cuatro cuestiones que nos planteaba José Luis Alonso: hay que hacer censos anuales del lobo, controlarlos, hay que matar a ciertos lobos si sobrepasan esos números, y pagar todo lo relativo y en general los daños del lobo. ¿Qué me puede decir respecto a esto, señora Cruzado?

La señora Cruzado Álvarez (secretaria general del Sindicato Asturiano de Campesinos): Estoy totalmente de acuerdo. Es que es necesario, es vital y prioritario que eso se haga así. Los censos que se nos presentan la mayor parte de las veces no coinciden para nada con la percepción que nosotros tenemos de la presencia de los lobos en los pueblos. Es que ahora ya no se limita a haber una presencia de lobos en el monte, en los puertos. Ahora están en el pueblo, están en la orilla del mar, en Tapia de Casariego, están absolutamente de día, a cualquier hora, entre el ganado... Vamos, que se ve que hay muchísimos más lobos que había.

Nosotros no tenemos tiempo ni dinero para poder hacer censos, los ganaderos, me refiero, pero sí que los vemos muchísimos más que los veíamos; estamos sufriendo los daños continuos, y lo que necesitamos es que ante esto, que se les fue de las manos, porque se les fue, hay que tomar medidas pero ya. No podemos seguir pasando el tiempo diciendo que es que no, es que no sé qué. Ni siquiera se cumple el Plan de Gestión del Lobo, porque ya es lo mínimo, lo mínimo que hay, que creemos que no va a ser suficiente, pero, por lo menos, cumplirlo, a ver qué pasa y, si es que después no es suficiente, pues hay que abordar otras medidas.

Y luego, una vez que se reduzca el número de lobos, porque hay que reducirlo, porque es una barbaridad los que hay en todos los sitios, en la montaña... Decía antes el señor compareciente de ingenieros agrónomos que no había cabras y (...), pero ¿cómo las va a haber?, ¿quién las tiene? Como no las tengas cerradas en una nave, no queda ni una, es que ni una. Están matando vacas adultas, caballos, terneros, matan todo lo que pillan. Lo que necesitamos, como usted bien decía, es que, después de hacer un control real, efectivo, que de verdad se controlen, que se maten los que haya que matar, los animales que se nos maten hay que pagarlos rápido y hay que pagarlos por lo que valen, no como se está haciendo ahora, con un baremo de finales de 2007, que no tiene en cuenta el lucro cesante, que no tienen en cuenta nada. Son animales que salen, después de pelear muchísimos años con la genética, de trabajar y gastar dinero en mejorar la genética, que son animales adaptados a la zona, al tipo de manejo, al clima, a todo, si te matan un animal de esos es imposible reponerlo, pero, por lo menos, que, con lo que se nos paga, podamos reponer el animal para que siga produciendo; si no, al mes que viene ni vamos a tener el dinero ni vamos a tener el animal. Por lo tanto, necesitamos que se pague, como usted bien decía, el valor del animal, con el lucro cesante incluido y todas las pérdidas que tengan, porque nosotros, los ganaderos, no tenemos animales para que los mate el lobo. No, no señor, tenemos los animales para que produzcan leche, para que produzcan carne, para eso los tenemos y para eso peleamos y trabajamos todos los días del año, no para que venga el lobo y los mate. Y al que le parezca que esto no es verdad, porque la desgracia que tenemos los ganaderos es que la población de las ciudades se deja influenciar muchísimo por el grupo ecologista. Lo bueno sería que vinieran aquí y vieran con nosotros la realidad día a día, a qué nos enfrentamos, porque cualquier

XI LEGISLATURA

persona en la ciudad puede tener una mascota y saber el cariño que le tiene. Nosotros a los animales les tenemos el mismo.

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Señora Cruzado, tenemos que terminar ya, ha finalizado...

La señora Cruzado Álvarez (secretaria general del Sindicato Asturiano de Campesinos): Bien, pues eso, así es.

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): ... el tiempo de intervención. Nos han quedado muy claras, porque así las ha expresado, sus opiniones.

Y con esto, pues agradecemos a los comparecientes la presencia, la información que han facilitado, de la que quedará, no tengan ninguna duda, oportuna cuenta en esta Junta General. Muchas gracias a todos y a todas. (Pausa.)

- Don José Antonio Vidal Sánchez, presidente de sección del Sindicato Médico Profesional de Asturias (Simpa)
- Don Salvador Tranche, presidente de la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria
- Doña María Belén García González, secretaria autonómica del sindicato de enfermería Satse
- Don Javier Santamaría Fernández, representante de la Corriente Sindical de Izquierdas (CSI), sanidad
- Don Víctor Manuel Álvarez González, vicepresidente del Sindicato Veterinario Profesional de Asturias
- Don Héctor Colunga Cabaleiro, presidente de EAPN Asturias (Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Asturias)
- Don Ignacio Alonso Areces, representante de Cáritas Diocesana de Oviedo
- Doña Pilar Lobo Fernández, portavoz de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) de Oviedo
- Don José Nicanor González Gutiérrez, representante de la Corriente Sindical de Izquierda (CSI), ERA
- Doña Mónica Oviedo Sastre, presidenta del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi), Asturias
- Doña Alejandra Tejón Ballesteros, representante del Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD)

La señora **PRESIDENTA**: Bueno, buenas tardes a todos.

Agradecemos a los comparecientes su presencia

Bueno, vamos a empezar el último turno ya de comparecencias para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos para 2021.

En este turno están previstas las comparecencias de don José Antonio Vidal Sánchez, presidente de sección del Sindicato Médico Profesional de Asturias; don Salvador Tranche, presidente de la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria; doña María Belén García González, secretaria autonómica del sindicato de enfermería Satse; don Javier Santamaría Fernández, representante de la Corriente Sindical de Asturias (CSI), sanidad; don Víctor Manuel Álvarez González, vicepresidente del Sindicato Veterinario Profesional de Asturias; don Héctor Colunga Cabaleiro, presidente de Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Asturias; don Ramón Méndez-Navia Gómez, representante de Cáritas Diocesana de Oviedo; doña Pilar Lobo Fernández, portavoz de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca de Oviedo; don José Nicanor González Gutiérrez, representante de la Corriente Sindical de Izquierdas (CSI), ERA; doña Mónica Oviedo Sastre, presidenta del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi), Asturias, y doña Alejandra Tejón Ballesteros, representante del Servicio de Ayuda a Domicilio.

Para la exposición previa tienen la palabra, por cinco minutos, los señores comparecientes, a quienes ruego que se identifiquen cada vez que intervengan a efectos de su constancia en el Diario de Sesiones.

108

Comenzamos, pues, con esos cinco minutos. Les ruego, por favor, que se ciñan al tiempo, ya que somos..., buen, son ustedes bastantes comparecientes en este último turno y, bueno, estaremos pendientes para que no se nos vaya mucho de esos cinco minutos.

Muchas gracias.

José Antonio Vidal, tiene usted la palabra.

# El señor Vidal Sánchez (presidente de sección del Sindicato Médico Profesional de Asturias): Muy

Muchas gracias, señora Presidenta.

Buenas tardes a todos.

Voy a intentar concretar en estos minutos la visión que mi organización sindical tiene sobre estos Presupuestos para el año 2021.

Ante todo, quiero agradecerles la amable invitación a comparecer ante ustedes.

Bien, con carácter general, podré decir que estos Presupuestos son los Presupuestos de la incertidumbre, marcados por la terrible pandemia con la que convivimos. Y, en este sentido, el incremento de la partida que corresponde al Servicio de Salud, unos 130 millones, es insensato decir ahora mismo si puede ser mucho o poco, porque desconocemos qué consecuencias va a traernos la pandemia durante el primer cuatrimestre y mucho más todavía qué va a pasar con la reconstrucción del terremoto sanitario y social al que nos enfrentamos.

Solamente quiero decir que, como está prevista esa partida de 60 millones que están previstos para la atención directa a las situaciones de COVID, nos quedan otros 70 millones, y yo creo que son apenas 4 más de que lo que se establecía en los Presupuestos de 2019 y 2020. Por lo tanto, ya vamos con un presupuesto muy ajustado en una situación de tremenda incertidumbre.

Bien, refiriéndonos ya a gastos en el capítulo de lo que más me toca, el personal sanitario, sobre todo el personal facultativo y médico, en el capítulo de gastos destinados a ellos, empezaré por el final de los Presupuestos diciendo que, bueno, como buena noticia y como un aspecto positivo, la Ley de Presupuestos ha introducido una modificación normativa que mejora la cobertura en situaciones de IT asociadas a nacimiento y cuidado de un menor para el personal facultativo. Bien, esa es una buena noticia, que no cubre todos los supuestos asociados a maternidad, sí los asociados a parentalidad, pero está en la misma línea que nosotros hemos defendido activamente y aporta mucho valor Presupuesto

Bien, ya en el capítulo de gastos de personal como tal, queda claro que no se aumenta el importe de las retribuciones para 2021, a expensas de lo que diga el Presupuesto General del Estado, ¿no? Creemos que existen muchas partidas que sí podrían ser consideradas dentro del Presupuesto, porque forman parte de la competencia autonómica y podrían mejorar notablemente o, al menos, recompensar en cierta medida el enorme esfuerzo que ha tenido que desarrollar este personal durante esta época tan difícil. No voy a mencionarlos todos porque son muchos de ellos ya arrastrados desde 2010 y solamente me centraré en los que ya digo que sí pueden evitar dos fenómenos gravísimos ahora mismo, que son la despoblación sanitaria, es decir, la carencia de médicos es sangrante; y, por otra parte, el fenómeno de la atracción hacia otras comunidades, países y sanidades privadas de los profesionales que podrían enriquecer..., el capital humano que podría enriquecer nuestra Comunidad.

Los aspectos, muy someramente, son: en primer lugar y ante todo, la carrera profesional del licenciado y diplomado sanitario, que es un reconocimiento asociado a los años de servicios y a los méritos adquiridos en esos años. Fue bloqueada hace 10 años y solo se ha abierto el nivel I en los últimos 4 años. Y, evidentemente, este bloqueo hace que hayan perdido 10 años de su vida profesional en cuanto a reconocimiento.

La Administración nos dijo en su momento, nos comentó a las organizaciones sindicales, que este era un aspecto que iba a desarrollar en lugar de dar gratificaciones puntuales asociadas al trabajo en COVID, y nos pareció una noticia buena, porque había que hacerlo, pero el presupuesto del año actual contempla solamente 6 millones de compensación para abrir los niveles originarios. No hablamos tanto de dinero, es el reconocimiento, que no puedes hacer desaparecer 10 años de la carrera profesional. Necesitas un encuadramiento extraordinario y eso pues a lo mejor sería lógico hacer un esfuerzo en ese sentido.

Otro apartado también que se necesita mejorar y que este año, en la Legislatura, se ha hecho un esfuerzo implementando un complemento a la movilidad forzosa es la cobertura de puestos de difícil cobertura. Las alas, las regiones periféricas de Asturias están absolutamente despobladas sanitariamente. Se necesita hacerlas atractivas. Una fórmula que favorezca la movilización de

personal no es lo más atractivo. Luego se crean, al cabo del tiempo, dos remuneraciones, para el que está allí y para el que se mueve, por el mismo trabajo. Y lo lógico es definir el puesto y, lo ocupe quien lo ocupe, tener la misma remuneración. Eso es algo que sí que habría que plantearse.

Otro aspecto importante y que tiene que ver con lo que necesitaremos en la reconstrucción va a ser dedicar toda la fuerza de trabajo y toda la capacidad productiva del sistema. Por ejemplo, los planes especiales, muy denostados en su momento, pero van a ser imprescindibles. Y, sobre todo, hay dos planes especiales de especial importancia para nosotros por el valor que tienen simbólico. Los planes destinados al SAMU, que se ocupaban a pie de calle, y eso es un valor impresionante que hay que reconocer que lo necesitamos contemplar, y los planes de Atención Primaria, por supuesto, que han sido la primera línea de la salud y de la salud pública durante esta pandemia.

Bien, también dentro de esta optimización de todos los recursos disponibles, habrá que recuperar los módulos para que los profesionales mayores de 55 años dejen de realizar guardias. Esta fuerza de un personal muy experimentado es imprescindible volver a tenerla si queremos salir de la crisis.

Hay aspectos que no se consideran, pero que nos llaman la atención porque sí estaban ahora mismo..., que no son grandes partidas y serían muy importante porque aportan: la paga extra íntegra para residentes porque por sus condiciones laborales no están sometidas a la misma restricción que los funcionarios.

Y, finalmente, otro aspecto importante, no quiero dejar de mencionar...

La señora PRESIDENTA: Vaya concluyendo.

El señor Vidal Sánchez (presidente de sección del Sindicato Médico Profesional de Asturias): ... una situación que es la pérdida de la igual..., como decía el Tribunal Supremo hace muy poco, igual función, igual remuneración (...)

La señora PRESIDENTA: Un momentito. ¿Me escucháis?

El señor Vidal Sánchez (presidente de sección del Sindicato Médico Profesional de Asturias): Finalmente, ya en otros capítulos de gasto, es curioso que quieren inmovilizar..., bueno, las partidas que no se mueven como son, por ejemplo, la partida para iniciar las obras del Hospital de Cabueñes, que la pandemia ha dejado bien claro su poca... su tamaño, o el subconcepto de pruebas selectivas, eso lo digo porque se reduce en un millón de euros, una cosa que no entendemos si lo que se quiere es fidelizar al personal.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Vidal, tiene que ir concluyendo.

El señor Vidal Sánchez (presidente de sección del Sindicato Médico Profesional de Asturias): Luego, los 16 millones dedicados a material, repito que aquí hay que mirar si son necesarios o no, pero nos llama la atención...

La señora PRESIDENTA: ¿Me escucha?

El señor Vidal Sánchez (presidente de sección del Sindicato Médico Profesional de Asturias): ... que en el capítulo de material hay otros 5 millones para pruebas de laboratorio, probablemente esté totalmente (...).

Y, finalmente, en las concertaciones con la sanidad privada, que siguen siendo exiguas, no parece que sea un objetivo importante. Llama la atención que han bajado también las partidas para las terapias respiratorias y las oxigenoterapias. A partir del COVID...

La señora PRESIDENTA: Señor Vidal, ¿Me escucha?

El señor Vidal Sánchez (presidente de sección del Sindicato Médico Profesional de Asturias): ... tratará muchas secuelas en ese campo.

Y no tengo más que decir en estos aspectos Muchas gracias de nuevo.

La señora PRESIDENTA: Sí, ¿me escucháis ahora? Es que hubo un problema técnico.

La señora García González (secretaria autonómica del sindicato de enfermería Satse): Te escuchamos, sí, disculpadme. Se oía con muchísimo eco, no sé si es un problema que tenemos todos o es un problema mío. Se oía con muchísimo eco. Se oía bien, pero con mucho eco.

La señora PRESIDENTA: Vamos a continuar.

Tiene la palabra ahora don Salvador Tranche.

El señor Tranche Iparraguirre (presidente de la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria): (...)

El señor Vidal Sánchez (presidente de sección del Sindicato Médico Profesional de Asturias): No se oye. No se oye nada.

El señor Tranche Iparraguirre (presidente de la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria): No, ahora no estoy hablando, estoy esperando a ver si se puede mejorar la comunicación porque no se oía nada.

El señor Vidal Sánchez (presidente de sección del Sindicato Médico Profesional de Asturias): Ahora mejor.

El señor Tranche Iparraguirre (presidente de la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria): ¿Ahora mejor?, ¿sí?

Presidenta, cuando usted me diga.

No se oye, ¿no?

La señora **PRESIDENTA**: Sí, sí, hable, que se le oye.

El señor Tranche Iparraguirre (presidente de la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria): Venga, pues vamos allá.

Bueno, decía que gracias por la oportunidad de poder aportar la visión de una sociedad científica al proyecto de presupuestos de Asturias y gracias al Grupo de Ciudadanos por la invitación a poder hacerlo delante todos ustedes.

Un recordatorio rápido a las víctimas de la COVID, tanto a los ciudadanos como a los profesionales, y también un reconocimiento a todos los profesionales que están trabajando a lo largo de todos los meses de esta pandemia.

Una visión un poco desde arriba, por encima de los Presupuestos. Asturias es, era en 2018 y, según la Asociación de la Defensa de la Salud Pública hoy la Comunidad Autónoma que más gasto sanitario tenía por un habitante, es la segunda Comunidad Autónoma en gasto sanitario de Atención hospitalaria, pero la décima Comunidad Autónoma en gasto sanitario por Atención Primaria.

Este desequilibrio entre Atención Primaria y (...) (Por problemas técnicos, no es posible escuchar al interviniente.)

¿Espero, Presidenta, o...?

www.jgpa.es info@jgpa.es

La señora **PRESIDENTA**: Siga.

# El señor Tranche Iparraguirre (presidente de la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria): Sigo, bien.

Decía que este desequilibrio entre Atención Primaria y hospitalaria también es un desequilibrio en personal. Somos la segunda Comunidad Autónoma en número de médicos hospitalarios y enfermeras hospitalarias en relación con el resto del país, y somos la décima en relación con médicos de familia y enfermería familiar y comunitaria en comparación con todo el territorio.

El porcentaje que se dedica a Atención Primaria, según la información del Ministerio de Sanidad, es del 12 %, aunque ayer el señor Consejero decía que era del 29 %. Y, sin embargo, a pesar de todo este desequilibrio entre Atención Primaria y hospitalaria, la opinión de los ciudadanos es la que mejor valora el sistema sanitario, el asturiano es el mejor valorado y, dentro de eso, la mejor valorada es la Atención Primaria.

Centrándonos en el Presupuesto, he de decir que he podido entenderlo gracias a la exposición que hizo ayer el equipo directivo y el señor Consejero, porque es imposible conocer el dinero que se asigna a la Atención Primaria. En ningún sitio aparece. La desaparición de las estructuras y la Gerencia de Atención Primaria y su inclusión en las Gerencias únicas ha hecho desaparecer la posibilidad de conocer los presupuestos que se dedican a Atención Primaria.

Creo que se trata de un presupuesto expansivo, que tiene una serie de fortalezas, como son la inversión en tecnología; la reducción de la precariedad; la oferta pública de empleo, que ayer confirmaron que se iba a hacer en el año 21; la exención de guardias para mayores de 55 años y las jornadas de tarde, que sorprendentemente en el hospital se vienen haciendo desde hace muchos años y en Atención Primaria nunca se han utilizado, y el incremento del presupuesto de Salud Pública.

Pero también tiene notables insuficiencias. La primera medida que ayer se ponía en valor era la reducción de la precariedad, con la ampliación de los contratos a tres años, cosa que celebramos, pero la mejor medida para reducir la precariedad es dotar adecuadamente las plantillas de los equipos de Atención Primaria. En ese momento, en prácticamente la totalidad de equipos urbanos, tanto de Oviedo, Gijón, como de Avilés, prácticamente todos los médicos de familia superan las 1500 tarjetas sanitarias, que es un indicador de calidad. Estamos hablando de más de 300 médicos de familia que superan este indicador de calidad.

Hablábamos de innovación tecnológica, pero además de hard, necesitamos soft, no basta solo con poner ordenadores, sino que necesitamos sistemas de información que lleven a la toma de decisiones, necesitamos mejorar la conexión entre Atención Primaria y hospitalaria, que los médicos de familia puedan acceder a la historia hospitalaria, cosa que ahora no podemos, que podamos acceder a la historia del paciente cuando estamos en un domicilio o cuando vamos a una estructura sociosanitaria. Es imperativo dotar los equipos de Atención Primaria de mayor capacidad de resolución, que eso implica incorporar (...)

La señora **PRESIDENTA:** No, no se le escucha. (*Pausa.*) Vuelva a intentarlo, que se nos fue el sonido.

El señor Tranche Iparraguirre (presidente de la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria): Yo tengo buena conexión, ¿eh?, o sea que debe de ser más un problema de la organización que..., ¿ahora se oye?

Bueno decía que es imperativo mejorar la capacidad de resolución de los equipos de Atención Primaria y para eso es necesario dotarlos de equipamientos, de ecógrafos, de dermatoscopios. Estas partidas no las hemos visto en los Presupuestos presentados ayer. No debemos olvidar, yo estoy poniendo mucho énfasis en lo que no es COVID, porque no debemos olvidar la atención a los pacientes crónicos, y no he visto en el proyecto la atención a los pacientes crónicos complejos y a otras deficiencias. Es preciso potenciar la atención comunitaria y sociosanitaria.

Y algo que me sorprende mucho tanto en estos Presupuestos como en los del Ministerio de Sanidad es que están muy orientados a resultados intermedios, al número de camas, al número de médicos, pero no a resultados en salud. El sistema sanitario tiene que empezar a presentar resultados en salud, número de ingresos evitados, reducción de la mortalidad, reducción del porcentaje de obesos, etcétera. Necesitamos esos indicadores, que son los que realmente evalúan y dan resultados en salud.

En resumen, creo que es un Presupuesto viable, necesario, ajustado al momento, un Presupuesto valiente, como decía alguno de los intervinientes ayer, pero que debe ir acompañado de gestores audaces que sean capaces de reducir el desequilibrio entre Atención Primaria y hospitalaria que se da en nuestra Comunidad Autónoma y mejorar la eficiencia del sistema.

Sería imperdonable que en este momento no se hagan reformas en Atención Primaria y hospitalaria en nuestra Comunidad Autónoma, y creo sinceramente que estamos ante una oportunidad. Por eso les pido a todos ustedes que apoyen el desarrollo, y el inicio y el desarrollo de reformas en Atención Primaria y hospitalaria. Si no lo hacemos en este momento, en que es absolutamente necesario, estaremos condenando al sistema sanitario al ostracismo durante décadas.

Muchísimas gracias y lamento las dificultades de conexión. Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Tranche. Damos la palabra ahora a doña María Belén García González.

La señora García González (secretaria autonómica del sindicato de enfermería Satse): Gracias, Presidenta.

Buenas tardes a todas y todos.

Intentaré ceñirme al tiempo.

En primer lugar, me gustaría agradecer a los Grupos Parlamentarios Popular y Vox la invitación para comparecer hoy aquí, permitiéndome así dar voz a las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas a los que representa al sindicato de enfermería Satse.

Pero la verdad es que no puedo sentir más que una gran decepción, y me explico. Este es el tercer año que comparezco en relación con los Presupuestos de nuestra Comunidad.

Los dos años anteriores traje aquí una serie de reivindicaciones para mejorar las condiciones laborales y retributivas de nuestros profesionales sanitarios, que, lamentablemente, pues han caído en saco roto. Y, sinceramente, este año esperaba, como mis compañeros, que la situación fuese distinta.

Hemos vivido meses de muchos elogios y reconocimientos públicos en los que los Gobiernos central y autonómicos, y también el Gobierno del Principado, alardeaban de la fortaleza y de la capacidad de respuesta de nuestro sistema sanitario. Sin embargo, mientras los ciudadanos nos daban su calor con aplausos y los políticos sacaban pecho, los trabajadores de nuestra sanidad, y con mayor incidencia el colectivo enfermero, por la escasez de estos profesionales, veían cómo, día a día, sus derechos eran recortados a golpe de decreto. Y hablo de cancelaciones de vacaciones y permisos e incluso de reducciones de jornada para el cuidado de hijos o mayores a cargo, traslados forzosos, doblajes de turnos, supresión de descansos, y tantas y tantas mermas a costa de las necesidades del servicio. Y, mientras tanto, estos trabajadores tenían que ver cómo los protocolos del Ministerio de Sanidad y de las autonomías rebajaban cada día el nivel de sus condiciones de seguridad y de sus equipos de protección individual.

Son muchos meses de sacrificio, de sufrimiento y de agotamiento físico y emocional. Y, pese a todo, nuestros sanitarios han sabido estar a la altura de las circunstancias en esta crisis sanitaria. Y lo siguen estando, demostrando su gran entrega y dedicación. Por eso mismo me decepciona y me enfada a partes iguales que, en mi tercer año como compareciente en el debate del proyecto presupuestario del Principado, me vea obligada a repetir lo mismo que ya expuse en los dos años anteriores. Estamos ante unos Presupuestos en los que nuevamente el incremento en la partida de sanidad no repercute en los sanitarios, que son la base que sostiene el sistema. Nuevamente, las cuentas no permiten avanzar en la recuperación de los derechos perdidos.

Los Presupuestos para el 2021 no tienen ni un solo guiño a unos trabajadores que lo han dado todo. Y que no se me malinterprete, no queremos un premio ni un plus COVID, como el de alguna comunidad autónoma, solo creemos que ha llegado el momento de poner fin a los recortes que padecemos y que denunciamos desde hace mucho tiempo y en cuya recuperación no se nos ha permitido avanzar. El aumento del 0,9 % aplicado exclusivamente al salario base y los trienios nos parece irrisorio. Seguimos sin recuperar el 30 % sustraído de las pagas extraordinarias y las ayudas sociales que se nos arrebataron en 2010. Los contratos de Atención Continuada no se revisan desde 2004. Como ya pedí también en la Mesa General de Negociación, planteo que el complemento específico incluya un incremento que reconozca la entrega extraordinaria de los profesionales sanitarios para hacer frente a la pandemia. Necesitamos, además, una apuesta real por la conciliación, ante las dificultades que, en la práctica, están teniendo sobre todo las enfermeras para optar a las reducciones de jornada, a las que la ley les da derecho.

Y, tras una década, como ya decía algún otro compareciente, con la progresión de la carrera profesional paralizada en muchos de sus grados, se anuncia por fin una convocatoria. Esperemos que no se quede en el olvido como la apertura del grado 2, que, en teoría, estaba prevista para este año. La verdad es que lo siento, pero en esta ocasión vengo aún más cargada de argumentos. Los profesionales sanitarios deben poder recuperar lo que, por derecho y justicia, les corresponde. Es imprescindible fidelizar a unas enfermeras que, como ha quedado tristemente patente, precisamos más que nunca, dada su alarmante escasez y su necesaria presencia en todos los ámbitos.

Respecto a la estrategia para un nuevo enfoque de la Atención Primaria, algo que reclamamos también desde hace tiempo, mal hemos empezado con las medidas urgentes implementadas de un día para otro, sin consenso y menospreciando claramente la importante labor de la enfermería. Una vez más, se empieza la casa por el tejado. Efectivamente, hace falta una profunda reforma de la Primaria, pero lo primero es dotarla de las plantillas adecuadas. Y la plantilla de enfermeras y enfermeros de nuestros centros de salud lleva años siendo muy escasa, sin paridad, sin cupos de pacientes asignados, sin sustituciones.

Lamentablemente, todo esto se ha visto agravado por la pandemia, en la que las tareas de la enfermería han aumentado día tras día sin ningún refuerzo de personal. Se han hecho cargo de la coordinación de los centros sociosanitarios; han asumido la figura de responsables COVID de los centros educativos, por no haberse implantado todavía la figura de la enfermera escolar; PCR y

estudios de seroprevalencia; campaña masiva de vacunación de la gripe; un gran aumento de la atención domiciliaria y un largo etcétera. Y ahora se pretende solucionar la escasez de otros profesionales restando un efectivo más entre las enfermeras para realizar funciones que no les corresponden. Para paliar todo esto, la Gerente del Sespa ha anunciado treinta nuevas plazas de enfermería en Atención Primaria, un número que consideramos totalmente insuficiente.

En cuanto a las plantillas, pues bienvenidos sean los contratos de continuidad que se están ofreciendo estos días y que proporcionan una mayor estabilidad. También se ha anunciado la convocatoria de una nueva OPE de enfermería, pero les recuerdo que siguen sin resolverse las celebradas en 2019 para enfermeras, matronas y fisioterapeutas.

Y, por supuesto, no podemos olvidarnos tampoco del personal fijo. Es necesario que se retribuya en forma adecuada la penosidad del trabajo a turnos durante muchos años y que se contemplen alternativas sin pérdida retributiva para mayores de 55 años aplicables a la enfermería. Es necesaria la creación de un itinerario laboral que permita mejorar las condiciones de trabajo a partir de una cierta edad sin pérdida económica. Como profesionales de los cuidados capacitados para gestionar, priorizar y organizar, el colectivo enfermero ha llevado la eficacia a todo aquel servicio que durante estos críticos meses contó o cuenta con ellos.

Pero también son profesionales muy cansados y estresados, que, además, no tienen repuesto porque no hay enfermeras ni enfermeros disponibles para contratar. Partíamos de unas plantillas muy ajustadas y una ratio preocupante, que la COVID ha puesto todavía más en evidencia. Es imprescindible que actuemos cuanto antes para retener a nuestras enfermeras. Sin ellas no podremos mantener la calidad de nuestra atención sociosanitaria, no solo en nuestros hospitales y centros de salud, también en las residencias de mayores, en las que es necesario un cambio de paradigma, con mayor presencia en la enfermería, como también ha demostrado la crisis COVID.

Por otro lado, es loable también el aumento de la partida destinada a la Dirección General de Cuidados, pero ¿cómo hacer efectivos los objetivos que plantea para enfermería, realmente lo veo inviable.

#### La señora **PRESIDENTA**: (...)

La señora García González (secretaria autonómica del Sindicato de Enfermería): Acabo en seguida, Presidenta.

Para terminar, insisto en que, si siempre ha sido necesario valorar y reconocer a nuestros sanitarios, este año es apremiante. Y, sin embargo, estos Presupuestos incluyen lo que no puedo calificar más que como un duro castigo a la dedicación, al compromiso y a los valores demostrados por el personal sanitario durante esta crisis.

Señorías, las buenas palabras se las lleva el viento. Y lo que necesitamos es que estos Presupuestos nos tengan en cuenta.

Muchísimas gracias.

#### La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Damos la palabra ahora a don Javier Santamaría Fernández.

# El señor Santamaría Fernández (representante de la sección de sanidad de la Corriente Sindical de Izquierda): Buenas tardes. ¿Se me escucha?

Mi nombre es Javier Santamaría Fernández y comparezco en representación de la sección de sanidad de la Corriente Sindical de Izquierda.

Buenas tardes.

Lo primero de todo, me gustaría agradecer la invitación para intervenir en, a mi juicio, la herramienta más importante de la que dispone un Gobierno a la hora de hacer política, porque las palabras, los tuits y las promesas se las lleva el viento si no están respaldadas por una dotación presupuestaria. Hoy sumo una comparecencia más en una Comisión en esta sala. He estado hablando de Ley de Salud, de Presupuestos, en la Comisión sobre el COVID, y siempre que vengo aquí me pongo nervioso, hablo atropelladamente e intento decir muchas cosas en muy poco tiempo. Al llegar a casa siempre me digo, "tenía que...", "debería haber dicho...", y después, analizando todas las comparecencias y los hechos posteriores, les quiero hacer una pregunta sincera: ¿alguien nos escucha o directamente esto forma parte de una obra teatralizada que bien se podía representar cruzando la plaza de la Escandalera? Porque, sinceramente, les digo que esa es la sensación que yo tengo cada vez que vengo a esta sala. Y les voy a poner un ejemplo muy concreto.

La última vez que estuve aquí sentado fue en la Comisión del COVID, terminé la intervención con la siguiente frase: "Ojalá hayamos aprendido algo. No podemos haber sufrido todo lo que hemos sufrido para que no sirva para nada, sería muy triste". Pues, por desgracia, creo que no hemos aprendido nada como sociedad, una sociedad donde prima más lo individual que lo colectivo, donde nuestros mayores son devorados por un sistema neoliberal sin escrúpulos.

El domingo a las 12 se va a formar una cadena humana en el muro de San Lorenzo por la defensa de una sanidad pública, gratuita y universal, solicitando estabilidad laboral para una atención de calidad

Estabilidad laboral. El Área V lleva años infradotada en relación con personal. Las trabajadoras se encuentran exhaustas y durante esta segunda ola se han podido ver las miserias de un área en la que año tras año estos Presupuestos no dan solución. Este año se han anunciado a bombo y platillo los contratos de compromiso de continuidad de tres años, incluso con algún tuit desafortunado por parte del Gerente del Área V. En esa misma área, hay cien contratos de enfermería de este tipo. Así, a simple vista, un contrato de compromiso de continuidad de tres años parece una buena noticia, ¿quién va a decir, en los tiempos que corren, que un contrato de tres años es malo? Pues para eso estamos nosotros aquí, para denunciar que esos contratos son precarios y son una cortina de humo, una cortina de humo más propia de trileros que de gestores de la sanidad. Estos contratos son, en realidad contratos anuales que pueden cesar en la toma de posesión de la próxima OPE, pendiente de resolver, según el nuevo pacto de contrataciones, y que, si en diciembre, cuando toque renovarlos, se tiene la mala suerte de estar de incapacidad temporal, se pierden.

En resumen, son contratos precarios, como lo son los contratos anuales del resto de categorías, técnicos, celadores, pinches, TCAE, etc. Porque esta es una práctica habitual que, encima, nos sale más cara que crear la vacante. La solución es tan sencilla como incorporar las plazas en la plantilla orgánica del Sespa y aumentarla con tantos contratos anuales como existan. Porque, sin esos contratos, la actividad en el Sespa no se podría realizar. Por lo tanto, esa plantilla real debe figurar en las cuentas y, a día de hoy, no lo hace. Es más, paradójicamente, nos están costando más dinero a todos los asturianos.

En estos Presupuestos se crean 41 puestos en el Sespa, de los cuales 16 corresponden a coordinadores de enfermería creados durante las crisis COVID. En escasos meses se han creado estos puestos; esto viene a demostrar que, si se quiere, se puede, y que todos los años que llevan esperando los técnicos de laboratorio, los celadores, los pinches y demás por esos contratos se deben más bien una falta de voluntad por parte de la Administración.

Durante estos meses el personal sanitario ha recibido aplausos, reconocimientos, premios Princesa y hasta un cómic. Realmente lo que nosotros estábamos esperando eran estos Presupuestos, porque en estos Presupuestos se podían recoger muchas medidas que llevamos años reclamando y sí serían un reconocimiento a todos los profesionales que se están partiendo literalmente la cara por sacar esta situación adelante.

Una de las reivindicaciones que venimos realizando es que se mejore la ponderación de las noches y se sume, al menos, hasta 1,28 por hora, con el fin de compensar la penosidad del trabajo nocturno, que por desgracia no han reflejado los Presupuestos.

Estos Presupuestos tampoco recogen el recorte de hasta el 50 % de la paga extra que llevamos arrastrando desde el año 2010 y a día de hoy no hemos conseguido recuperar, así como tampoco recogen la equiparación del personal SAC con el personal SUAP.

Tampoco se refleja el reconocimiento del cambio de turno como tiempo efectivo de trabajo, un trabajo reconocido por los organismos internacionales como indispensable para garantizar la seguridad de los pacientes, y que el Sespa y este Gobierno se niegan a reconocer.

Por cierto, hay un concepto en los Presupuestos que me llamó la atención: gratificación COVID. Desconozco quién cobró dicha gratificación, pero sí les puedo decir que la gratificación que hemos recibido el personal por parte de la Gerencia del Sespa ha sido denegación de días de libre disposición, cambios de turnos y movilidades forzosas.

No todo es negativo, eso es cierto. Se elimina la brecha salarial que afecta a las trabajadoras embarazadas que realizaban guardias, si bien es cierto que a este Gobierno aún le queda mucho que decir en la protección de trabajadoras embarazadas para evitar que tengamos que acudir a los tribunales periódicamente en defensa de los derechos de estas.

También se recoge la apertura del desarrollo profesional y de la carrera profesional, en diferentes niveles. Esperemos que en esta ocasión se haga bien a la primera y no acabe nuevamente en los tribunales.

Y no me quiero despedir de esta comparecencia sin hablar de algo que también es sanidad pública y que estos Presupuestos olvidan un año más: cero euros a la construcción de una nueva lavandería central; una nueva lavandería que necesitamos ya, bueno, mejor dicho, necesitábamos ayer, porque hoy estamos llegando tarde. Invito a todos los Diputados y Diputadas de este Gobierno a que acudan a conocer las instalaciones de la lavandería del antiguo hospital y las condiciones de trabajo del personal, un personal que da el 200 % de sí mismo durante todo el año, con COVID y sin él. Recorrer esas instalaciones es como visualizar la película de Tiempos modernos de Chaplin. Ojalá esta comparecencia sirviera al menos para que entre todos y todas los involucrados e involucradas en estos Presupuestos se incluyera la construcción de esta lavandería, porque ya sabemos lo importante de mantener sectores estratégicos en tiempos de crisis para no tener que depender del mercado.

La señora **PRESIDENTA**: Vaya concluyendo, por favor.

El señor Santamaría Fernández (representante de la sección de sanidad de la Corriente Sindical de Izquierda): Casi se me olvida mencionar la sanidad privada, aumentando un 3 % la cuantía que recibe por parte de este Gobierno y debilitando aún más la sanidad pública. Como siempre, nos acordaremos de Santa Bárbara cuando truena.

Gracias nuevamente por permitirme participar en estos Presupuestos, y ojalá, si alguna vez vuelvo a intervenir en esta Junta, pueda decir que me he sentido escuchado por ustedes. Muchas gracias.

# La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Pasamos ahora a don Víctor Manuel Álvarez González, vicepresidente del Sindicato Veterinario Profesional de Asturias.

# El señor Álvarez González (vicepresidente del Sindicato Veterinario Profesional de Asturias): Hola, buenas tardes.

¿Se me oye?, ¿se me oye?, vale.

Buenas tardes.

Efectivamente, soy Víctor Manuel Álvarez, vicepresidente del Sindicato Veterinario Profesional de

Quiero agradecer a la Junta General y, especialmente, al Grupo Parlamentario Ciudadanos la invitación para participar en esta Comisión.

Como para todos los asturianos, para el colectivo veterinario el contenido de los Presupuestos autonómicos es muy importante, pero para los casi 200 veterinarios funcionarios del Principado es fundamental. Gran parte de ellos trabajan con inspectores de Salud Pública en la Agencia de Seguridad Alimentaria, Sanidad Ambiental y Consumo de la Consejería de Salud.

Este año, simultáneamente con la tramitación del Proyecto de Ley de Presupuestos, se ha anuncia la creación de un Servicio de Alertas y Emergencias Sanitarias COVID-19 dentro de la Dirección General de Salud Pública. A la espera de conocer su estructura y funcionamiento, su creación ha traído como efecto colateral que la Agencia de Seguridad Alimentaria se extrae de la Dirección General de Salud Pública y pasa a depender directamente del Consejero de Salud.

El Sindicato Veterinario considera que es una decisión desafortunada que arrincona a la Agencia en una esquina de la Consejería y va en dirección contraria al concepto de one health, o salud única, que considera que la salud humana, la de los animales y la del medio ambiente están ligadas de forma indisoluble y que, por tanto, preconiza la unidad en lugar de la dispersión. Esto ahonda aún más en la separación artificial que existe entre los veterinarios funcionarios del Principado, una parte de los cuales trabaja, como les decía, en la Agencia de Seguridad Alimentaria, mientras que un pequeño número lo hace en Medio Ambiente, protegiendo también desde Medio Ambiente la salud pública, y el resto lo hace en la Consejería de Medio Rural, donde se ocupan de otras cosas, que el artículo 8.2 de la Ley General de Sanidad considera como actividades básicas del sistema sanitario: el control de la evolución primaria de alimentos y la prevención y la lucha contra las zoonosis, que son las enfermedades que se transmite entre los animales y el hombre. Les suena el coronavirus, supongo. Bueno, pues es una zoonosis.

Se lo repito, el trabajo de los veterinarios es una actividad básica del sistema sanitario. Aún más, el artículo 18.12 de la misma ley dice que las Administraciones desarrollarán la promoción y mejora de las actividades de veterinaria de salud pública. Es decir, la Administración no deja de hablar de one health, colaboración interdisciplinar, integración, mientras da pasos en sentido contrario.

Celebramos el anuncio que realizaba ayer el señor Cofiño de la contratación temporal de 10 facultativos veterinarios para reforzar la Agencia, pero tenemos que recordarle que, en los momentos de la primera ola en que la pandemia golpeaba con más fuerza, los veterinarios en plantilla de la Agencia y los de Medio Rural fueron enviados a su casa o se les destinó a labores administrativas. Es decir, no basta con dotarse de recursos, también hay que empleados con eficacia, pero, miren, es que además desde nuestra Administración se pretende realizar una modificación de la relación de puestos de trabajo que prevé la supresión de una plaza de veterinario en el Laboratorio de Sanidad Animal de la Consejería de Medio Rural, y suprimir también la propia Jefatura de Servicio de Laboratorio, y estamos hablando del laboratorio que realiza los diagnósticos de las zoonosis. Y se pretendía suprimir también una plaza de veterinario en la oficina comarcal de Pola de Laviana, aunque esta última modificación parece que no se llevará a cabo al contar con la unánime oposición de los representantes de los trabajadores.

Decisiones como estas ponen de manifiesto que nuestra Administración desconoce la importancia y el contenido de la labor preventiva de la veterinaria de salud pública. En la reunión de la Mesa General de la Autonomía, donde se trató la modificación de la RPT, el Director General de Función Pública lo expresó claramente al decir que el Gobierno entiende que la salud pública se hace desde la Consejería de Salud y no desde la de Medio Rural. No se puede estar más equivocado. La Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias, que incluye a la veterinaria como profesión sanitaria al mismo nivel que los médicos o los farmacéuticos, reserva a los veterinarios el control de la higiene y producción de los alimentos de origen animal y la prevención y lucha contra las zoonosis. Si desde función Pública lo que se pretende es que toda la salud pública se haga desde la Consejera de Salud, estamos de acuerdo. Nuestra propuesta siempre ha sido la misma: unificar a todos los veterinarios del Principado independientemente de cuál sea su puesto de trabajo, ya que todos trabajan por la salud pública, unificando, decía, dentro de una Subdirección General de Veterinaria de Salud Pública, que esté, a su vez, dentro del Sespa. Y, si lo que se pretende ahora es crear una Agencia de Salud Pública, ubicarla fuera del Sespa iría contra la Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud.

Y, en cuanto a las cuantías de los Presupuestos de afectan a los puestos de trabajo de los veterinarios de la Consejería de Medio Rural, pues parece que nada nuevo. Los veterinarios de las oficinas comarcales seguirán desplazándose a las explotaciones ganaderas en coches con más de 20 años de antigüedad, en las que se vestirán con la ropa de trabajo que se les dio hace 8 años, y a la vuelta tendrán que estar en su oficina sin poder ducharse porque en sus centros de trabajo no hay duchas ni vestuarios, y deberán lavar en sus casas su ropa de trabajo, tal vez contaminada con algún agente infeccioso, porque en sus oficinas seguirán sin servicio de lavandería.

Miren, el veterinario que garantiza con su trabajo que la leche que se produce en una ganadería no tenga residuos de antibióticos o que diagnostique una vaca como positiva en tuberculosis o el que, inspeccionando la cocina de un restaurante, evita que alguno de nosotros termine ocupando un box de urgencias afectado de salmonelosis son tan sanitarios como los cirujanos o los farmacéuticos. Eso sí, trabajan en la protección de la salud que salva tantas vidas o más que la sanidad asistencial. Nada más.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Damos la palabra a don Héctor Colunga Cabaleiro, presidente de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza.

El señor Colunga Cabaleiro (presidente de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Asturias): Perfecto, se me oye, ¿verdad? ¿Sí?

La señora PRESIDENTA: Adelante, adelante.

El señor Colunga Cabaleiro (presidente de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Asturias): ¡Ah!, vale, gracias.

Bueno, lo primero de todo quiero agradecer la invitación para comparecer esta tarde en este espacio, un poco extraño, ¿no?, a través de las pantallas, con todas las dificultades que esto genera.

Bueno, quiero dar las gracias en nombre de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Asturias, que somos una red formada por 42 organizaciones de la región muy diversas, de distintos tamaños, de distinto alcance, con programas y proyectos muy diversos, pero que

compartimos un mismo objetivo, ¿no?, que es hacer de Asturias una región que genere oportunidades, que no deje atrás a nadie y que realmente avance hacia un modelo de sociedad justa, de justicia social,

Lo primero de todo, queremos, bueno, felicitar la voluntad de sacar adelante unos Presupuestos y la predisposición yo creo que por parte de los distintos Grupos políticos y del Gobierno para darse cuenta que el momento actual requiere de espacios de consenso y de espacios de construcción, ¿no?, que den caminos de oportunidades a las personas. Vivimos un momento importantísimo, podríamos estar hablando quizá, desde nuestra lógica autonómica, pue del momento de, dentro de la democracia, más capital al que nos estamos enfrentando, y quizás nunca la acción política y las instituciones públicas tuvieron un papel tan importante como el que están teniendo que tener ahora. Lo que pasa es que ese papel tan importante choca con una realidad social en la que el crecimiento y la desigualdad, la falta de oportunidades y la sobreexposición de factores de riesgo que ha provocado la pandemia son una cima enorme que tener que alcanzar.

Es cierto que los Presupuestos son muy importantes, y es motivo pues de celebración que pueda haber unos Presupuestos y unos Presupuestos con dotación importante, pero no debemos olvidar que los Presupuestos al final dan cuerpo a una idea de región, dan un cuerpo a un proyecto. No es el Presupuesto el que construye el proyecto, el proyecto se apoya en los Presupuestos para poder avanzar. Y quizás más allá de los incrementos de urgencia necesarios que toca dibujar en el Presupuesto, como se ha hecho, tenemos la sensación de que falta afinar este instrumento para que la melodía que produce realmente genere modelos de transformación y de cambio.

En ese sentido, nos gustaría..., voy a referirme a 4 puntos y un cierre. Hay un punto importante dentro del Presupuesto, que ya lo hemos venido diciendo y es un escenario de oportunidad, que es toda la implementación, que esperamos que mejore, del ingreso mínimo vital a nivel del Estado, que supone un escenario distinto en todo lo que tiene que ver con la inversión social vinculada con el derecho subjetivo que es el salario social básico. Eso ya se ve, ya se ve en el dibujo del Presupuesto, ¿no?, que hay una cuantía menor destinada al salario social por esa previsión ya que de perceptores vinculados al ingreso mínimo vital, pero para nosotros es muy importante que, más allá de lo que dibuja el Presupuesto, seamos capaces, a través de la Ley de garantías, de blindar ese inversión social que Asturias ha venido haciendo para que esos recursos destinados al salario social sirvan para realmente complementar el ingreso mínimo vital, de tal manera que pueda llegar a aquellos colectivos que quedan fuera de la cobertura que da el ingreso mínimo vital y que, además, sirva también para sacar a las personas de ese punto de partida, que el ingreso mínimo vital no lo consigue, que es encontrarse dentro de los contextos de pobreza severa, ¿no?, como está ocurriendo en Asturias, que en el último informe Arope estamos en una tasa de un 13 % de la población.

Más allá de eso, creemos que es muy importante que esos importes que se estaban invirtiendo en el salario social también puedan servir para complementar la dependencia, pero también para hacer una apuesta valiente hacia un nuevo desarrollo de políticas sociales. Hemos generado unos sistemas tremendamente asistencialistas que han demostrado durante la pandemia que no sirven realmente para generar entornos de protección y de promoción que hagan que las personas no estén sufriendo situaciones tan complejas. Y creemos que los recursos que se estaban destinando allí pueden ser suficientes como para poder hacer esa evolución y ese desarrollo.

En ese sentido, la segunda cuestión importante creemos que está muy vinculada con la vivienda, y se necesita hacer una apuesta mucho más decidida por las políticas de vivienda. Necesitamos tener alternativas habitacionales estables, porque, al final, nos estamos encontrando con una situación en nuestra región no deseada por nadie, y es que la realidad de personas que se quedan en la calle, que se quedan en contextos de sinhogarismo, que están teniendo que sobrevivir y que buscar alternativas, es cada vez mayor. Y para eso se necesitan recursos, y eso implica hacer una apuesta clara por un parque público de vivienda, rehabilitar todo aquello pendiente, hacer un plan específico de mejora de la calidad de la vivienda en la región. Creemos que la vivienda es un elemento crucial a la hora de poder abordar los procesos de inclusión y tener un punto de partida que permita que las personas puedan tener unos contextos de desarrollo dignos y plenos.

Hay una tercera cuestión que creemos que es muy importante y es que debemos empezar...

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Héctor, disculpe, pero seguramente esa tercera cuestión va a tener que planteárnosla ya en el período de preguntas de los Portavoces, porque tenemos que ser un poco rigurosos con el tiempo. Ha finalizado ya el turno y, entonces, le emplazo para ese momento.

Voy a darle la palabra ahora a don Ramón Méndez-Navia Gómez, representante de Cáritas Diocesana de Oviedo.

El señor Méndez-Navia Gómez (representante de Cáritas Diocesana de Oviedo): Buenas tardes. Gracias, señora Presidenta.

Gracias a los Grupos políticos PP y Ciudadanos, que nos han dado la oportunidad de comparecer aquí en este día. Mi saludo para todos los compañeros que están en este momento también participando en

Y quisiera intentar decir algo útil en nombre de Cáritas. Creo que lo primero es que es un tiempo de construir, no es un tiempo destruir, es un tiempo en el que el que ya se haya dado este paso para tener el Presupuesto es muy importante, muy significativo, y yo quisiera abundar, al hilo de lo que acaba de decir Héctor Colunga, compañero también de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza, en el tema de la vivienda.

Miren, hay una partida presupuestaria, que es la de vivienda, que yo realmente..., ciertamente los Presupuestos son confusos y hacerlos en este momento, lo decía también otro compañero anteriormente, es..., no voy a decir que sea un brindis al sol, pero realmente estamos en un momento de gran incertidumbre.

En primer lugar, nosotros apostamos fundamentalmente por la prevención, y apostar por la prevención es garantizar estabilidad a las familias y a las personas en sus domicilios para evitar que se desplacen de lugar a otro. Eso, como bien decía ahora Héctor, exige un parque público de viviendas adecuado, adecuado a las necesidades de las familias, y que sea sostenible y que permita que las personas y las familias permanezcan en su entorno y desde ahí arraiguen en esta ciudad, la ciudad en la que vivan, y que ahí puedan desarrollar su propio proyecto de vida.

Aquí vemos una partida de 36 millones. No sé si es mucho, no sé si es poco, pero a mí se me antoja que es escasa, es escasa para una cuestión tan importante como la vivienda. Hay otra cuestión que también es importante, que es que para la gestión de salario social básico y gestión de prestaciones en general se habla de 30 empleados públicos. Yo voy a remitirme también a las palabras del compañero que hablaba representando al colectivo de profesionales veterinarios. Hay una cuestión que es la eficacia, no vale que sean 30 profesionales más, tienen que ser 30 profesionales eficaces. Yo no sé cuánto resuelve cada uno, y si eso está estudiado, porque eso no está presentado en ninguna parte, cuántos expedientes resuelve cada una de las personas que trabajan en esto, pero lo que sí es verdad es que cada vez se está ralentizando más.

El ingreso mínimo vital, que se ha presentado como la herramienta para intentar evitar las situaciones de pobreza extrema, resulta que se prevé que se transfiera a ingreso mínimo vital una gran parte de los perceptores del salario social básico. En estos momentos, el 70 % de solicitudes de salario social básico..., perdón, de ingreso mínimo vital no se han respondido, están en trámite, y hay un 40 % de personas que no lo han solicitado porque no lo saben, porque no saben cómo hacerlo. Es decir, aquí estamos hablando de brecha digital, estamos hablando de prestaciones que son inalcanzables para mucha gente y de un problema que está ahí y que pensamos que ya se está solucionando y no se está solucionando. Entonces, es importante caer en la cuenta de ello y no pensar que ya con el ingreso mínimo vital el sistema nacional de Seguridad Social va a cubrir lo que hasta ahora cubría el salario social básico.

Y luego, con relación a los profesionales autónomos, y vuelvo a hablar del ingreso mínimo vital, se está tomando como referencia la renta del año anterior, renta del año anterior, ingresos y rentas del año anterior. Aquí hay muchos profesionales autónomos, y se están recibiendo ahora en nuestras acogidas parroquiales, que se han quedado en la calle y se han quedado sin nada y sus ingresos el año anterior eran, digamos, para vivir dignamente, pero resulta que, a fecha de hoy, como sus ingresos son cero, no van a poder acceder a esa prestación.

Ahora ha habido una modificación en la ley..., perdón, en el real decreto, y en el real decreto lo que eran tres meses de silencio ahora son seis meses de silencio. Estamos hablando de una persona que está en situación de necesidad va a pasarse seis meses hasta que le resuelvan su petición de ingreso mínimo vital, no se la van a resolver, será desestimada por silencio, y luego tendrá que activar los trámites para el salario social básico. Estamos hablando de personas que van a tener que vivir un año sin ningún recurso. Yo quiero que sean conscientes de ello, creo que se puede hacer algo para cambiar estas situaciones.

Y ya digo: vivienda, gestión de prestaciones, y luego con relación a otro problema que era la cuestión de la infancia y los menores y la brecha digital.

El otro día hemos tenido una reunión con la Directora General de Educación. No se ha hecho ninguna medida con relación a las familias, y las familias tienen que saber, tienen que conocer las herramientas que están manejando sus hijos, porque es necesario para su educación. Y, por lo tanto, creo que es importante también caer en la cuenta de ello...

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Señor Méndez-Navia,

El señor Méndez-Navia Gómez (representante de Cáritas Diocesana de Oviedo): Nada más. Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Le emplazo también al turno de preguntas, donde

El señor Méndez-Navia Gómez (representante de Cáritas Diocesana de Oviedo): No, no, si yo ya estoy, ya he terminado.

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): ... podrá, sin duda, acabar su exposición.

El señor Méndez-Navia Gómez (representante de Cáritas Diocesana de Oviedo): No, si ya he terminado.

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Es el turno de Pilar Lobo Fernández, portavoz de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca de Oviedo. (*Pausa.*)

¿Señora Fernández? No sé si la tenemos en conexión. (Pausa.) ¿Pilar?

Bueno, mientras Pilar comprueba si tiene algún problema de conexión con el audio, puede intervenir José Nicanor González Gutiérrez, representante de la Corriente Sindical de Izquierdas del ERA.

El señor González Gutiérrez (representante de la Corriente Sindical de Izquierda en el ERA): Buenas tardes.

Buenas tardes.

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Sí, sí, se le oye, puede iniciar su intervención.

El señor González Gutiérrez (representante de la Corriente Sindical de Izquierda en el ERA): ¿Se me oye? ¿Se oye?

No sabemos si se oye, ¿eh?

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Sí, se oye. Le estamos oyendo. Puede usted iniciar su intervención.

El señor González Gutiérrez (representante de la Corriente Sindical de Izquierda en el ERA): Muchas gracias.

Desde la sección sindical de la Corriente Sindical de Izquierda en el ERA queremos manifestar la visión sobre el anteproyecto de Presupuestos para este organismo.

La situación de pandemia ha puesto de manifiesto las carencias de medios materiales y humanos, así como una gestión deficiente de los mismos en este organismo que gestiona los establecimientos residenciales en el Principado de Asturias, que desde nuestro sindicato llevamos denunciando desde hace años.

El presupuesto del organismo aumenta en 13 millones de euros. Es positivo que aumente, pero más dinero no va aparejado siempre con mejora si no va acompañado de una buena gestión. En nuestra opinión, estos Presupuestos responden a una situación coyuntural de pandemia. Buena parte del aumento del gasto está relacionado con ella, pero creemos que no aborda los problemas estructurales del organismo.

Pese a esto, valoramos positivamente que muchas de las demandas expuestas por nuestro sindicato en diversas reuniones con los Grupos Parlamentarios de esta Junta se vean reflejados en los mismos. Nos alegra comprobar que se plantea como objetivo llevar a cabo las acciones propuestas en el Plan Sociosanitario de Asturias 2019-2021 y que están pendientes de implementar, como, por ejemplo, la apertura del centro de convalecencia de la Residencia Mixta, que ha sufrido diversos contratiempos y ha sido inaugurado en más de una ocasión. La ausencia de determinados servicios en las obras contratadas, como la falta de oxigenoterapia o la propiedad titularidad del edificio, es un ejemplo de todo ello. Por otra parte, lamentamos estos retrasos, más si cabe, en un momento en el que, por la situación de crisis provocada por la pandemia, este recurso podía haber sido muy útil.

También se pone como objetivo poner en marcha determinados protocolos de coordinación entre la Consejería de Salud y el ERA, cosa que también hubiera sido muy útil de haberse realizado antes de la pandemia. Podemos resaltar en este aspecto el asegurar que la oferta asistencial de cuidados paliativos se enmarque en la Ley del Principado Asturias 5/2018, de 22 de junio, sobre derechos y garantías de la dignidad de las personas en el proceso del final de la vida. Los órganos responsables de haberlo llevado a cabo se crearon ya en 2017, por lo que es evidente que vamos con cierto retraso.

Al mismo tiempo, esto apela a una revisión de los protocolos de atención, una revisión que comenzó al menos hace 5 años. Esperamos que este año ya se decidan a actualizar estos instrumentos tan necesarios.

Por otro lado, se plantea como objetivo adecuar la dotación de profesionales y espacios materiales del ERA a las necesidades objetivas que cada entorno necesite. Es de apreciar que se tenga previsto valorar el estudio de carga realizado en el año 2017... 2019, con un coste de 70.000 euros, tal y como reclamamos en diversas reuniones con Grupos Parlamentarios de esta Junta, aunque echamos en falta que no se mencione una revisión de la normativa de ratios de personal. La carencia de personal es endémica en el organismo: externalización de servicios, con las compañeras animadoras socioculturales, operarios de servicios, etcétera, sin un estudio serio de sus costes, varias veces pedido. No es fruto de la situación de crisis por el coronavirus.

Pese a no abordar esta cuestión, se manifiesta como objetivo la implantación de un nuevo modelo de atención residencial: el modelo de atención centrada en las personas. Parece que fuera suficiente con anunciar la puesta en marcha de dos experiencias piloto con este modelo como referencia. Tenemos muchas dudas, con una situación real en que todavía disponemos de residencias con tres ancianos por habitación.

Otro de los objetivos que se proponen, como el de concertar plazas necesarias, nos inquieta. Abogamos por que los recursos que gestiona el organismo, tanto residenciales como centros de día, sean de gestión pública directa. Rechazamos que la atención de cuidados a las personas se convierta en un negocio lucrativo. Mezclar los derechos de las personas y los beneficios empresariales nunca ha resultado una combinación fructífera, pero, en todo caso...

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Señor...

El señor González Gutiérrez (representante de la Corriente Sindical de Izquierda en el ERA): ... (...) por concertar plazas...

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Señor González, le digo, al igual que al resto de los comparecientes, que podrá terminar su intervención en el turno, probablemente, de preguntas. ¿Doña Pilar Lobo Fernández, portavoz de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca de Oviedo, podrá ya realizar la conexión? (Pausa.)

Mónica Oviedo Sastre, presidenta del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi) Asturias.

La señora Oviedo Sastre (presidenta del Comité Español de Representantes de Personas con **Discapacidad en Asturias):** Hola, ¿se me oye? Muy bien.

Bueno, soy Mónica Oviedo, presidenta del Cermi Asturias, y en primer lugar quería dar las gracias por esta convocatoria en la Junta General y al Grupo Parlamentario Podemos por haber invitado al Cermi Asturias a participar.

Bueno, pues como máximos representantes de las personas con cualquier tipo de discapacidad en el Principado de Asturias, creemos que hay que reconocer la labor que se hizo durante la pandemia de nuestro movimiento organizado de la discapacidad, porque creo que hemos sabido reaccionar y afrontar situaciones nuevas y desconocidas, que en determinados sectores, como personas con problemas de salud o de comprensión, de comunicación, de movilidad, pues han sido muy difíciles de afrontar y, a través de, bueno, pues de nuestra atención y nuestro apoyo pues se han podido salvar. Y es por ello por lo que, bueno, agradecemos que se mantenga la subvención directa al Cermi Asturias para poder continuar con nuestro trabajo en estos Presupuestos.

Vamos a abordar diez puntos de manera muy resumida, porque veo que no hay tiempo, que creemos que es muy importante que se tengan en cuenta en relación con la discapacidad y con el tercer sector. Ya compañeros míos, como Ramón o como Héctor, comentaron varias cosas y voy a resumir mucho. Nosotros hemos pedido desde el minuto cero a nuestro Presidente del Principado y al Gobierno del Principado pues una consignación de un fondo de rescate de emergencia pospandemia para todo el tercer sector de acción social, que no hemos visto recogido en los Presupuestos y que pedimos. Desde la discapacidad se ha calculado que se necesitaría un millón de euros, y nuestros compañeros del tercer sector lo tienen sin evaluar, pero, evidentemente, la cuantía debería ser mayor para poder afrontar todo el gasto extraordinario que hemos tenido en la demanda de las personas, bueno, con más necesidades y en riesgo de exclusión, dentro de las que están las personas con discapacidad en el Principado de Asturias. Nuestras estructuras y nuestra financiación siempre han sido frágiles y se han debilitado más pues con esta pandemia, por lo que creemos que este fondo de contingencia extraordinario es imprescindible para poder mantener lo que estamos haciendo y mejorarlo y, sobre todo, porque la demanda..., que las necesidades han crecido y tenemos muchas personas a las que no podemos atender.

Otro punto que nos parece muy importante que se tiene que tener en cuenta, y sí que aparece reflejado, es la acción concertada. Las plazas que las entidades de la discapacidad estamos gestionando pues tanto de residencia, centro de día, etcétera, en la actualidad, a través del acuerdo marco pues se van a pasar a la herramienta de la acción concertada. Hay un dinero en el Presupuesto, de 3.159.920,42 euros, que esperamos que sea suficiente, porque durante estos años de gestión a través del acuerdo marco es de sobra conocido que ha sido siempre escaso el precio/plaza. Hemos tenido pérdidas todas las entidades que estamos gestionando recursos de discapacidad. Por lo tanto, este incremento que aparece en el Presupuesto esperamos que sea suficiente y, si no, que haya la posibilidad de una modificación presupuestaria para que no sigamos perdiendo dinero y esos colchones o esos ahorros que nos ha costado tanto tener pues tener que invertirlos en esta gestión, lo que no nos corresponde. Por otro lado, también pedimos que haya un presupuesto para la accesibilidad universal y el diseño para todas las personas. Es importantísimo que cualquier acto público que se haga, campaña o comunicación desde el Gobierno del Principado, pues que sea accesible para todas las personas, que cualquier persona sorda o con discapacidad auditiva, sordo-ciega, que utiliza lengua de signos, puedan tener pues el subtitulado o la intérprete de lengua de signos para que esa información, y sobre todo en esta situación que vivimos de pandemia, donde todo era telefónico y se daba una información de emergencia, puede llegar a toda la población, porque hemos visto que esto no ha sido así y ha habido una parte de los asturianos discriminados en este aspecto, porque no les ha llegado la información. Por lo tanto, pedimos una elaboración de la estrategia de accesibilidad, donde se contemplen todas las medidas y estas acciones y un presupuesto suficiente para que toda la información y todas las acciones del Gobierno sean accesibles.

También la elaboración de un segundo Plan de atención a las personas con discapacidad.

Y algo muy importante: en materia educativa, que también se ha comentado, la brecha digital, que, evidentemente, se ha visto pues con este confinamiento. Pues pedimos que haya un presupuesto suficiente para dotar de equipos al alumnado, para que pueda llevar a cabo pues la educación inclusiva, para que no queden discriminados también en este campo.

La formación al profesorado, a las familias, como decía Ramón, y al alumnado en todas estas plataformas de comunicación que hay ahora para poder trabajar si en algún momento pues se nos llegan a confinar de nuevo, y que no haya una educación presencial, sino una educación online, que nadie quede discriminado, que nadie se quede atrás. Entonces, pedimos esa formación a todos los que participan en el ámbito educativo y también los equipos, el software y el acceso a internet suficiente para que podamos todos acceder a los contenidos educativos.

En Justicia, que se sigan eliminando las barreras, que se ha hecho un estudio por parte del Cermi Asturias de todos los edificios judiciales, y que haya presupuesto, que hubo el anterior presupuesto, para poder seguir eliminando las barreras para todos los tipos de discapacidad en el acceso a la Justicia.

En sanidad, como decía nuestro compañero, para nosotros es prioritario el personal sanitario suficiente para poder atender a todas las personas y, en especial, en nuestro caso, a las personas con discapacidad, habituales clientes del sistema sanitario, y también para invertir en tecnología avanzada en el diagnóstico, tratamiento y accesibilidad para las personas con discapacidad.

Y luego, en materia de medicamentos, también estamos detectando que últimamente pues a las personas que tenían un tratamiento con un determinado medicamento pues se les está cambiando, porque nos dicen que hay pues un concurso y una determinada farmacéutica ha ganado el mismo y

se le cambia la marca del medicamento, cuando esto no es lo que necesitan. Pedimos que las personas, cualquier persona, y en especial las personas con discapacidad, se pueden beneficiar de la medicación que existe en el mercado y que le prescribe su médico, y que no, por cuestión de precio, pues que se le diagnostique otro medicamento que no sea eficaz.

Vemos con muy buenos ojos, en el anexo de inversiones, en la página 54, un plan que hav de accesibilidad en las diferentes áreas sanitarias, que venimos reclamando durante mucho tiempo. También es muy importante que, en materia de empleo, pues se refuercen presupuestariamente los programas...

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Señora Oviedo, pues tengo que decirle lo mismo que al resto de comparecientes, seguro que...

La señora Oviedo Sastre (presidenta del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad en Asturias): Ya acabé, ya acabé, me queda una frase.

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): ... en el turno de intervenciones de los Grupos podrá usted completar esa visión que está haciendo general de los Presupuestos.

La señora Oviedo Sastre (presidenta del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad en Asturias): Muy bien. Pues nada.

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Podría intervenir en este momento Alejandra Tejón Ballesteros, que es representante del Servicio de Ayuda a Domicilio.

La señora Tejón Ballesteros (representante del Servicio de Ayuda a Domicilio): Gracias, señora Presidenta.

Buenas tardes a todas y a todos.

Mi nombre es Alejandra Tejón Ballesteros.

Quiero agradecer al Grupo Parlamentario Podemos Asturies por esta invitación.

Y gracias por escuchar en esta Comisión a la Plataforma de Auxiliares de Ayuda a Domicilio de Asturias, que también formamos parte de la plataforma unitaria a nivel estatal.

La pandemia evidenció como nunca nada antes lo hizo la importancia de la sanidad y del sistema de cuidados y también nos hizo ver las consecuencias de los recortes y de las privatizaciones. Se ha dejado la atención a las personas dependientes en manos de empresas que ganan licitaciones porque ofertan mejoras que luego no cumplen, debido al insuficiente control que se ejerce sobre las contrataciones. Los servicios sociales, en este caso el SAD, deben desarrollarse fuera de intereses privados, no pueden ser objeto de negocio ni de mercantilización.

El Gobierno asturiano suscribe convenios de colaboración con los ayuntamientos para la encomienda de gestión de la prestación del SAD para personas dependientes, que se financia integramente con cargo a los Presupuestos Generales del Principado de Asturias y que también deben incluir mejoras relacionadas con la conciliación familiar, la estabilidad y la calidad en las condiciones laborales de las personas trabajadoras. Los criterios de adjudicación también deben proporcionar mayor eficiencia en la utilización de los fondos públicos. Por lo tanto, no solo le compete ejercer control sobre ello, sino también trabajar para llegar a unificar los criterios del Servicio de Ayuda a Domicilio en todos los municipios asturianos.

Existe un documento del Instituto de Estudios Fiscales, encargado a las catedráticas Rosa Martínez, Susana Roldán y Mercedes Sastre, donde se plantea un cambio radical del modelo de cuidados vigente, proponiendo un modelo que garantice el derecho universal de los cuidados, como así también los derechos de todas las personas implicadas (personas dependientes, entorno familiar de personas dependientes y personas trabajadoras que prestan el servicio), estimándose no solo su coste, sino también los retornos tanto económicos como sociales que podría tener este nuevo modelo de cuidados. Los Presupuestos Generales del Estado contemplan un incremento como nunca lo ha habido para gasto en dependencia, en atención a mayores y refuerzo en cuidados. Sumémosle voluntad política para dar a la ciudadanía el sistema de cuidados que cubra las necesidades reales y garantice el derecho al bienestar de todas las personas desde unos servicios sociales públicos y de gestión municipal que también garanticen la dignidad laboral de las personas trabajadoras. Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Bueno, vamos a hacer un último intento con doña Pilar Lobo Fernández, porque en la pantalla aparece como activado su micro, pero debe de existir algún problema de..., bueno, no sabemos, de compatibilidad del sistema. Si quiere, lo intentamos una última vez.

¿Pilar? (Pausa.)

No la escuchamos, Pilar. No logramos escucharla.

Bien, tenemos que pasar, entonces, al turno de preguntas. Recuerden que son diez minutos por Grupo. Inicia el Grupo Parlamentario Podemos Asturies.

El señor MARÍ RIPA: Bueno, la primera..., bueno, hay varias preguntas para mucha gente. Vamos a ir lanzando y luego se responden.

Para Nicanor, del ERA, para Canor.

Bueno, yo le quería preguntar cómo se valora, cómo ha valorado, a grandes rasgos la gestión que se está realizando en el ERA durante la pandemia y, especialmente, si considera que, a pesar de estos refuerzos y tal, hay una situación de carencia de personal que está repercutiendo también en la calidad del servicio, ¿no?, si hay algún problema estructural en materia de personal.

A Javier Santamaría, de la Corriente Sindical de Izquierdas del HUCA, le quería preguntar sobre dos cuestiones que ha dicho, la fidelización..., bueno, sobre dos cuestiones, ¿no?, primero, la fidelización del personal. Se ponen contratos sobre la mesa de un año prorrogables a tres, si cree que eso puede funcionar, y luego algo que ha comentado también que parece llamativo, ¿no?, que, en plena pandemia, aplausos a sanitarios, vayamos a un fomento de más dinero para la sanidad privada y para los conciertos. Si cree..., ¿qué mensaje cree que lanza al respecto?

A Alejandra, básicamente, si considera que un servicio que es esencial, como es la ayuda a domicilio, bueno, tiene que estar dentro de un sistema público, un sistema público de cuidados que incluya, y parece llamativo que tengamos privatizado y a veces en condiciones, usted me dirá si son precarias, pues el cuidado a nuestros mayores, con peores condiciones también y mayores riesgos en una situación como la de la pandemia, ¿no? Bueno, pues si cree que ese es el modelo hacia el que tiene que ir Asturias.

A Mónica Oviedo le quería preguntar sobre qué valoración del Presupuesto hace desde el punto de vista de la dependencia. Hay avances en dependencia, si considera que esos son suficientes en grandes

Y luego se ha comentado por varios de los comparecientes en materia de vivienda y de rentas mínimas. Lo voy a decir más claro, ¿en materia de rentas mínimas es suficiente la cuantía del salario social y del ingreso mínimo vital o necesitamos aumentarlo de alguna forma para que sirva para salir de la pobreza? Y, en materia de vivienda, se ha repetido en varias ocasiones que tenemos un problema de infra..., bueno, de número insuficiente del parque público de vivienda. ¿Qué medidas tendríamos que implementar en estos Presupuestos en materia de vivienda? Varias de esas cosas, por cierto, que son cosas que ha planteado Podemos Asturies, lo planteamos en el uso del excedente del salario social, planteábamos incremento de rentas mínimas, ampliación del parque público de vivienda, también ampliación de las personas potencialmente usuarias en materia de ingreso mínimo vital y salario social. Bueno, pues les quería preguntar sobre estas cuestiones.

Y luego una última pregunta para Salvador Tranche, de la Sociedad Española de Medicina Familiar, que me llama la atención que era..., en estos Presupuestos, nos parecía también a nosotros, se dice que se aumenta..., o sea, los datos oficiales son un 26 % del dinero para la Atención Primaria, pero, sin embargo, los datos que usted ha comentado es que cree que está en un 12 % y que no hay forma de saber cuánto va para la Atención Primaria y cuánto no. Pues un poco, sobre el baile de cifras entre el Gobierno y lo que usted ha dicho pues, bueno, (...).

La primera pregunta era para Javier. Javier, Nicanor...

El señor Santamaría Fernández (representante de la sección de sanidad de la Corriente Sindical de Izquierda): Hola, ya estoy, ya estoy, ya estoy. Respecto...

El señor **MARÍ RIPA:** ... Alejandra y luego Mónica y Héctor.

El señor Santamaría Fernández (representante de la sección de sanidad de la Corriente Sindical **de Izquierda):** Vale, voy a ser muy breve.

Respecto a los contratos de fidelización, son eso, son contratos realmente con un compromiso de renovación a tres años, o sea, es un contrato anual que se renueva durante tres años y que se puede..., o sea, son contratos que pueden cesar en la toma de posesión de las próximas OPE, que pueden cesar si no se renuevan. Son contratos, en total, en el Sespa, contratos anuales hay en torno a unos 500 contratos anuales, y sin esos celadores, sin esos pinches, sin esas lavanderas, sin esas enfermeras, sin esas médicas no podría empezar a funcionar. Con lo cual son contratos que tendrían que estar en plantilla orgánica.

Y, por otro lado, lo de la sanidad privada. En los Presupuestos se pasa de un gasto de 104 a 107 millones de euros en derivación de atención sanitaria directa, esa misma sanidad privada que en la segunda ola dijo que colaboraba, "ayudaremos", pero con la boca pequeña, "ayudaremos, pero ya veremos cómo". Entonces, bueno, es un poco contradictorio.

Ya está. Terminado.

El señor González Gutiérrez (representante de la Corriente Sindical de Izquierda en el ERA): ¿Sí? Oye, vamos a ver, nosotros, con el tema del COVID, el personal, bueno, pues nos agarró con el pie cambiáu. Entonces, un organismo que no cumple la Ley de Transparencia, no facilita el control de los gastos, ha publicado año a año como con los contratos menores, (...), utilizando contratos de emergencia como herramienta para equipararlos todos y así justificar gasto mayor de lo permitido por la ley. Sorprende que llevamos denunciando desde hace algún tiempo, que el propio Gobierno lo tiene encima de la mesa, el señor Vicepresidente del Gobierno, el señor Cofiño, lo tiene encima de la

Entendemos, y no puede ser de otra manera, que todo el mundo, cuando accede a un puesto de responsabilidad, tiene unas ganas inmensas de hacerlo bien y hay que dar tiempo de adaptación a (...); tener esperanza de que, por fin, se haya dado con la persona idónea, pero también entendemos que, si la persona elegida no es capaz de hacer autocrítica y reconocer los errores y sus limitaciones, quizás no sea la persona indicada para dirigir este organismo autónomo ERA. La gestión del ERA al final debería de estar en manos de profesionales contrastados en dirección empresarial. No podemos pretender que un economista, porque trabaje en un hospital, pueda poner inyecciones. Pero no podemos pretender que un enfermero gestione presupuestos millonarios.

Y para finalizar, decimos esto porque el ERA nos duele, es nuestra vida y queremos disfrutar del ERA en un futuro como organismo público, pero nos tememos que esas no son sus intenciones. Por lo expuesto, solicitamos desde la tribuna ante los representantes del pueblo asturiano que activen cuantos mecanismos tengan a su alcance e intervengan el organismo autónomo ERA (...) de que alguien determine que es (...).

El señor MARÍ RIPA: Vale. ¿Alejandra?

La señora Tejón Ballesteros (representante del Servicio de Ayuda a Domicilio): Sí, que me preguntabas por el Servicio de Ayuda a Domicilio.

Sí, considero que debe ser un servicio de gestión pública directa, no podemos tener un servicio que da atención a una franja de población tan vulnerable como son las personas dependientes en manos de empresas privadas. Y también creemos que es muy necesario que se unifiquen los criterios de SAD en todo el Principado, ya que hay mucha disparidad en cuanto a las características de la protección del servicio y las competencias que tiene. A pesar de que está regulado en un decreto, no hay uniformidad de criterio. Y es fundamental recuperar los servicios que en algún momento fueron públicos y se privatizaron, y municipalizar o llevar a la gestión pública directa los que han estado siempre en manos privadas.

El señor MARÍ RIPA: Gracias.

Mónica, sobre la valoración en dependencia, no sé si podría ser...

La señora Oviedo Sastre (presidenta del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad en Asturias): A ver, te comento como algún compañero. A ver, los datos que a nosotros nos dan es que la inversión alcanzará la cifra de 70 millones de euros. La cifra se ha aumentado. Lo que no tenemos es el desglose. Por lo tanto, por ejemplo, a nosotros se nos ha informado por la Directora General de Gestión de Derechos Sociales, Paula María, que se va, al final, a regular la figura del asistente personal en el año 2021 y que va a ser una realidad, que es una de las figuras de la Ley

de autonomía personal y atención a la dependencia, que es del 2006, o sea, que imagínate. Pues se supone que para ese servicio se destinarán recursos. Nosotros hemos preguntado y nos han dado esta cifra. Por lo tanto, sin saber el desglose, a ver, todo incremento es..., bueno, es una buena noticia, pero no te sé decir si va a ser suficiente. No lo sé, de verdad.

El señor MARÍ RIPA: Gracias.

Héctor, sobre el tema de rentas mínimas y vivienda.

# El señor Colunga Cabaleiro (presidente de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Asturias): Sí. (...)

¡Hola! Muy telegráfico.

El ingreso mínimo vital separado no llega a los quinientos con cinco euros, que son el umbral de pobreza severa. Por lo tanto, si no somos capaces de generar una complementariedad entre ambas ayudas, vamos a dejar a la gente siempre bajo esos parámetros de pobreza.

Entonces, ahora mismo hay que tomar esa decisión y hay que hacer que el salario social realmente pueda complementar y, además, llegar a donde ya no estaba llegando, que es a aquellos colectivos que realmente quedan en un contexto de mayor desamparo y que quedan en manos de la voluntariedad muchas veces de los municipios de tener unas ayudas de emergencia más flexibles o menos o con mayor o menor importe para poder dar cobertura, como pueden ser las poblaciones migrantes. Pues eso es muy importante, que se aborde y que se trabaje, porque, si no, es imposible realmente romper esta desigualdad tan creciente que se está dando en nuestra región y en el país y en el mundo.

El señor MARÍ RIPA: Sobre el tema de la..., ¿no? Bueno, pues..., la había lanzado, pero no había respondido.

### La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Es que si no...

Es el turno del Grupo Parlamentario Popular.

# La señora **POLLEDO ENRÍQUEZ:** Muchas gracias.

Mi pregunta va a ser para José Antonio Vidal.

Quisiera, bueno, que me hiciera una valoración. Ayer le preguntábamos al Consejero sobre las plazas de refuerzo de personal, de personas, perdón, en el Sespa, esas 1900 personas que dicen de refuerzo para la lucha contra el COVID. Ayer nos dijo un dato que a mí me dejó bastante sorprendida y es que de esas en 1900 personas había 24 médicos.

¿Qué opinión le merece a usted que haya, de 1900 personas contratadas, 24 médicos para hacer frente a una crisis sanitaria?

#### El señor Vidal Sánchez (presidente de sección del Sindicato Médico Profesional de Asturias): Buenas tardes otra vez.

Gracias por la pregunta, trataré de ser muy breve.

Pues no me parecen pocos la verdad. Es que el problema está en que no hay médicos. Dije que la situación de carencia de médicos era sangrante, pero creo que a lo mejor no me expliqué con suficiente crudeza.

Vamos a ver, si actualmente la desproporción de las plazas de MIR es evidente porque se ha llevado una política nefasta de gestión de los recursos de... en cuanto a plazas de residentes durante los últimos 10 años y un cambio generacional que no se ha previsto, con lo cual las jubilaciones han arrasado el sistema sin tener recambio, no se han hecho atractivas las plazas para los adjuntos jóvenes porque evidentemente no hay carrera, la hora de guardia es la que es, tenemos plantillas obsoletas, no hay OPE suficientes, ahora tenemos el fenómeno de la OPE tortuga, es decir, hay plazas de OPE, algunas, sí, es cierto, pero se tardan en convocar año y medio, y en ejecutar otros dos. Bueno, ahora tenemos el COVID, que también es verdad que podemos descontar el tiempo COVID, pero, descontando el tiempo COVID, quedamos en un año y ocho meses, tampoco es que vayamos muy rápidos.

Bien, eso, cuando eres más joven y quieres acceder a una plaza. Luego, cuando ya tienes la plaza, resulta que, aparte de que los desarrollos sean más o menos... laborales sean mejores o peores, resulta que, cuando llevas 55 años, no puedes dejar de hacer guardias porque pierdes una cantidad importante sin tener capacidad de compensación y de que se aproveche tu capacidad.

Evidentemente, Asturias no es atractiva para el personal médico escaso que hay ya a nivel nacional, por lo que digo, el gran desastre nacional de la gestión de los recambios generacionales.

Bien, pues si tenemos pocos y a los pocos no les atrae precisamente nuestro panorama, conseguir 24 de 1900, bueno, bien, sí, sí, estoy de acuerdo, es una birria, es un número absolutamente ridículo, pero es lo que se ha conseguido. 24 dispuestos a luchar contra el COVID pues ya es mucho, porque todo los demás está luchando, triplicando esfuerzos, con centro de salud con menos tres y menos cuatro y menos cinco compañeros, con plantillas de hospital diezmadas absolutamente porque evidentemente nos faltan profesionales.

Es una lástima, habría que hacer mucho más atractiva esta Comunidad Autónoma para este tipo de personal altamente cualificado, pero, bueno, en fin, repito, existen los atractores que existen y tenemos una sangría nacional de médicos y facultativos muy grande. Es un problema y ahora mismo está empezando, y lo puede contar algún otro compareciente, enfermería está empezando a padecer un fenómeno absolutamente similar, ¿eh?

Entonces, tendremos problemas, evidentemente, si esto no se gestiona mejor de lo que se ha hecho hasta ahora.

La señora **POLLEDO ENRÍQUEZ**: ¿Qué medida cree usted que hay que plantear, si fuera posible, para hacer un mayor escuerzo en este Presupuesto, algo concreto, para evitar esa despoblación? Y rápido, por favor.

El señor Vidal Sánchez (presidente de sección del Sindicato Médico Profesional de Asturias): Sí. No sé, si me lo preguntas, pues hombre, concreto, concreto, yo les he dicho un poco, más o menos, en el orden en mi intervención.

La primera que yo haría ahora mismo, pero ahora mismo, sería adoptar un encuadramiento extraordinario de carrera y desarrollo para todo el mundo y a cada cual darle el mérito que se merece. Yo creo que eso sería un efecto excepcional, haría un efecto excepcional sobre todos ellos.

En segundo lugar, lo va a necesitar el sistema, recuperar toda la actividad que podamos, todos los planes especiales, mayores de 55. A todo el que pueda trabajar incentivarlo, potenciarlo y ayudarlo, facilitarle el trabajo, no dificultárselo.

Y quizás también hacer, desde luego, un guiño a los más jóvenes, a los MIR, facilitándoles su trabajo y pues de alguna manera reconociendo que aquí también se les aprecia. Un gesto muy sencillo es la paga extra íntegra, que ahora mismo ya digo que es algo que es injusto, que ya han sido privados de ello durante años por una interpretación legal que parece ser que está equivocada, y se demuestra ahora que está equivocada. Bueno, pues es una cosa sencilla.

Son quizá las tres cosas que habría que hacer con carácter inmediato y, repito, eso sí, requiere esfuerzos, valentía presupuestaria y valentía política. Yo entiendo que son tiempos muy complicados para todo esto, pero tampoco nos queda mucho más.

La señora POLLEDO ENRÍQUEZ: Esperemos también que, por fin, ese complemento de maternidad y lactancia, por el que tanto peleó este Grupo y que por fin se recoge en este Presupuesto, estaba también recogido en el anterior Presupuesto, pero, como buenos socialistas que tenemos aquí, pues no se ejecutó esa partida.

Pero bueno, paso ya a doña Belén, doña Belén, del Satse. Me quedo con una frase que ha dicho: "Estos Presupuestos son un puro castigo para los profesionales sanitarios". Yo creo que es reveladora esta afirmación tan contundente, ¿no?

Quisiera preguntarle: ¿qué opinión le merecen los contratos de estabilidad y las diferencias retributivas que tenemos con otras comunidades autónomas? Le pido brevedad también.

# La señora García González (secretaria autonómica del sindicato de enfermería Satse): Muchas gracias.

Belén García, secretaria autonómica del sindicato de enfermería Satse.

Bien, comienzo con la opinión que me merecen los contratos de continuidad.

Hombre, evidentemente, cualquier medida que ofrezca estabilidad a nuestros profesionales y, concretamente, a las enfermeras...; de estos contratos de continuidad recuerdo que 244, en principio, son para enfermeras, debido..., bueno, con esa finalidad de fidelizarlas, ¿no?

Estamos en un momento en que las comunidades, entre comillas, se están peleando por los facultativos primero y ahora por las enfermeras. Lo acaba de decir otro compañero, ¿no?, cuando las barbas de tu vecino veas quemar... Nosotros veníamos avisando hace tiempo de que nos íbamos a ver en seguida

en la misma situación en la que se están viendo los facultativos, y es la escasez de enfermeras, y lamentablemente pues nos hemos visto, ¿no?

Son contratos que sí quiero aclarar que no son a más, pero que sí palian un poco los contratos más precarios que estaban teniendo algunos eventuales, ¿no? Digamos que sí que les da mayor estabilidad, pero sí quiero decir que la estabilidad no solo son contratos más largos y mejores, que la estabilidad y la manera de fidelizar implica otras muchas cosas, ¿eh?, como las medidas de conciliación que tenemos tan complicadas últimamente en una profesión que mayoritariamente, encima, es de mujeres; también el hecho de que una enfermera o enfermero se vea obligado a tener una cartele..., no pueda tener una cartelera ni sepa de qué va a trabajar dentro de una semana, porque todos tenemos una vida personal, ¿no?, y familiar, y que se ve obligada a lo mejor pues a rotar por varios servicios que desconoce a lo largo de un solo turno, de las 7 horas de un turno..., es decir, esto no es suficiente, bienvenido esto, bienvenida la oferta de OPE para intentar captar más profesionales, pero, a ver, hay que seguir avanzando y son necesarias otras muchas medidas, no solo contratos un poco más largos, eso no es suficiente.

Y, respecto a las diferencias retributivas, por eso decía que esto es un castigo, porque sí que es verdad que van varios años que solicitamos en estas comparecencias pues que..., no pedimos nada extraordinario, pedimos ya solo que se nos dé lo que se nos debe desde que comenzaron los recortes, y todo lo que fuimos perdiendo, y por eso hablaba de que no queremos, nunca hemos pedido, por lo menos desde este sindicato, desde que empezó la crisis, ningún premio ni ningún..., estamos haciendo nuestro trabajo, es nuestra responsabilidad, pero sí que se nos pague como corresponde. Y, si queremos fidelizar a las enfermeras, también, ¿eh?, y que no se marchen a otras comunidades o a otros países, es necesario también mejorar las condiciones retributivas. Yo estuve revisando las tablas de las distintas comunidades, y ya no voy a hablar de determinadas comunidades de las que estamos a años luz, voy a hablar de las que pueden ser similares a nosotros, y la diferencia, para que nos hagamos una idea mínima media de sueldo al mes de una enfermera, es de los 150 euros en adelante, que eso al año supone dinero.

Quiero decir, todas estas condiciones, tanto las laborales como las retributivas, son importantes si de verdad queremos captar profesionales.

#### La señora **POLLEDO ENRÍQUEZ**: Gracias, Belén.

Tengo que pasar el turno a mi compañera, que va a hacer otra pregunta. Muchas gracias.

#### La señora **FERNÁNDEZ HURLÉ**: Hola, buenas tardes.

Mi pregunta es para Ramón, de Cáritas.

Quiero, en primer lugar, poner en valor y dar las gracias por la gran labor que hace Cáritas en toda Asturias, antes del COVID y, desde luego, después de esta pandemia. yo llevo años colaborando con ellos, pero no se trata solo de llevar ropa, comida, juguetes, colaborar con la asociación, se trata de algo más, ¿no?, de que arrime el hombro el Gobierno, la Administración, y es lo que yo quiero preguntar: ¿cuáles son las necesidades que realmente necesita o tiene Cáritas que le pueda aportar el Gobierno¿, ¿qué es lo que ven necesario que aporte el Presupuesto para que pues puedan desarrollar su actividad con plenitud? Gracias.

El señor Méndez-Navia Gómez (representante de Cáritas Diocesana de Oviedo): Muchas gracias. Sí, voy a comentar una cosa de la que habló antes Mónica y es que el tercer sector es vital en estos momentos. Entonces, necesitamos que se apoye al tercer sector para mantener el tejido social. La solidaridad de la gente, y más lo vemos en Cáritas, como ahora mismo acaba de comentar usted, es..., viene muy bien relacionada con la solidaridad de la ciudadanía, y esto hay que potenciarlo y hay que animarlo en los colegios, hay que animarlo en los adolescentes, hay que animarlo en la gente mayor, porque este tejido social es necesario.

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Gracias, señor Méndez-Navia. Tiene ahora la palabra el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora **PÉREZ MACHO:** Gracias, Presidenta. Buenas tardes a todos, Señorías.

Quería hacer una pregunta en primer lugar al representante del Sindicato de Veterinarios, al vicepresidente, el señor Víctor Manuel Álvarez, con relación al anuncio que nos hicieron ayer el Director General de Salud Pública, Rafael Cofiño, y el Consejero de Salud de la contratación inminente de diez veterinarios para reforzar esa área de Salud Pública que hasta ahora era como el gran olvidado del presupuesto de Salud, como el hermano pobre, y que, bueno, pues gracias a la COVID o por culpa o a consecuencia de la COVID hemos empezado a dar importancia. Se habla de esos diez veterinarios, pero el aumento presupuestario no sé a usted qué le parece, si es suficiente o no, y qué le parece esta dotación de personal, si estamos dentro de los estándares que definen las autoridades sanitarias o que definen incluso pues los planes nacionales relacionados con la materia.

El señor Álvarez González (vicepresidente del Sindicato Veterinario Profesional de Asturias): Sí, Víctor Manuel Álvarez, vicepresidente del Sindicato Veterinario Profesional de Asturias.

Mire, efectivamente, el Director General nos anunciaba ayer la creación de diez..., no la creación, la contratación, que es distinto, es una contratación temporal, lo cual no quiere decir que vayan a (...) Por un lado, se contratan estas diez personas; por otro lado, se detrae personal del Laboratorio de Sanidad Animal, lo que nos parece una aberración.

Para hacernos una idea, Castilla y León tiene cuatro veces más veterinarios que Asturias por 100.000 habitantes; Galicia y Cantabria tienen dos veces y media más, y Extremadura y Andalucía tienen el doble de veterinarios por 100.000 habitantes que Asturias. Nosotros calculamos que, para poder ponernos al nivel de las comunidades de nuestro entorno, habría que duplicar el presupuesto de la Agencia, el presupuesto de la Dirección General de Ganadería. Eso nos pondría a nivel de las comunidades de nuestro entorno, que tampoco son las que pueden presumir más de su sistema de salud pública, pero, bueno, de todas formas, no se trata solo de cuántos recursos tengo, sino de la eficacia, como decía Ramón Méndez-Navia, la eficacia de los recursos. Es decir, nosotros tenemos separados a los veterinarios en la Consejería de Salud y la Consejería de Medio Rural, y nosotros lo que decimos es: oiga, todos hacemos salud pública, debemos estar todos dentro del mismo organismo y dentro del Sespa, no se puede separar la salud pública de la sanidad asistencial. La Ley de cohesión y calidad del sistema sanitario va en contra de eso. Se trata de unir, no de separar. Creemos que eso es lo que hay que hacer.

La señora **PÉREZ MACHO:** Gracias, gracias, señor vicepresidente del Colegio de Veterinarios.

Queda claro. El concepto de one health definido por la Organización Mundial de la Salud y asumido por todos los Estados, también por el Estado español, pues se desarrolla con esa fusión que ustedes siempre reclaman, ¿no?, desde los Servicios de Vigilancia Epidemiológica, Control Alimentario, etcétera, de ambas Consejerías o de un trabajo más coordinado. Queda claro.

Quería pasar a continuación, por esto de la economía del tiempo, al representante de la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria, a Salvador Tranche, con relación a otro concepto que es muy importante en el presupuesto de Salud que es la dedicación de recursos a Atención Primaria. Ayer el Consejero nos dijo que este año el presupuesto de Atención Primaria es, dentro del presupuesto de Salud, un 30 %, que equivaldría aproximadamente a 600 millones de euros. Y el año pasado, cuando le preguntábamos, nos hablaba de una dedicación de 495 millones de euros, es decir, habría habido, según estas estimaciones, un aumento de la dedicación de dinero, de recursos, a Atención Primaria. ¿A usted esta dedicación le parece suficiente? ¿Van a tener suficientes médicos de Atención Primaria, suficientes recursos económicos para colocar la Atención Primaria en el lugar que se requiere a partir de esta epidemia para atender a los pacientes que llevan meses sin poder visitar a su médico de cabecera, para dar las vacunas, en fin, para todo el gran reto que tiene por delante la Atención Primaria?

El señor Tranche Iparraguirre (presidente de la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria): Salvador Tranche, presidente de la Semfyc.

Indudablemente, no. El incremento presupuestario, esa cifra de casi el 30 %, casi con toda seguridad incorpora el gasto en farmacia. La cifra real se estima que esté sobre un 18 %. Ese crecimiento presupuestario no está ligado a personal, que es una de las deficiencias que yo veo en el Presupuesto. El malestar de la Atención Primaria, la subfinanciación que afecta a la Atención Primaria, está muy ligada a la insuficiencia de recursos humanos fundamentalmente en Medicina de Familia. El número de médicos de familia en Asturias por 1000 habitantes es de 0,78, que es justo la media española. Ocupamos la décima posición en comparación con las otras comunidades autónomas. Por cada médico de familia hay tres médicos hospitalarios; por cada enfermera de familia hay cinco enfermeras hospitalarias. La media europea es de 0,9. Si manejamos esas cifras y utilizamos otro indicador, que es que en Asturias hay más de 300 médicos de familia con más de 1500 personas asignadas, la cifra que estimamos que necesitaríamos en Asturias de médicos de familia ronda entre 100 y 120 médicos

¿Esto en dinero cuánto es? Pues es difícil de precisar. Lo que yo sí le puedo decir es que ustedes tienen la oportunidad de elegir si quieren ustedes tener 100 médicos de familia o quieren tener dos camas de hospitalización de UCI. Dos camas de UCI van a salvar a 40, 60 personas; 100 médicos de familia van a aumentar la expectativa de vida casi dos meses, van a reducir los ingresos hospitalarios, van a reducir la mortalidad cardiovascular, por cáncer y por enfermedades respiratorias. Hay que decidir: dos camas de UCI o 100 médicos de familia; dos camas de UCI o 50 médicos de familia y 50 enfermeras de familia. Ahí es donde está la decisión que hay que tomar, porque la tarta es limitada.

Y, si no hay recursos, como nos está pasando, lo que hay que hacer son cambios de organización e introducir incentivos, porque yo, al contrario de lo que pensaba el compañero, creo que Asturias es atractiva, Asturias es muy atractiva, pero las condiciones laborales tienen que ser estables, deben ser con contratos largos, deben ser de plantillas estables, porque, además de la precariedad laboral, está la precariedad asistencial. El médico, tu médico, debe ser el mismo que te vea de una forma continuada. Si cada vez te ve un médico, estamos colocando a la población en grave situación de inseguridad asistencial.

La señora **PÉREZ MACHO:** Muchas gracias, señor Tranche. Le agradezco la brevedad y la concreción. Es evidente que hacen falta..., queda claro que hacen falta más médicos para desarrollar la medicina sociosanitaria, para poder atender las residencias de mayores, para poder hacer medicina preventiva, para poder llevar a cabo todo lo que hemos aprendido que teníamos que haber hecho con esta epidemia. Hacen falta más médicos y más recursos económicos.

Y ahora, para aprovechar los tres minutos que me quedan, también a esta velocidad, quería hablar con el señor Colunga, de la Red Asturiana contra la Pobreza, y le quería preguntar. En este Presupuesto se recoge un aumento sustancial de las partidas dedicadas al fomento de políticas activas de empleo y se hace un intento de redefinir lo que son las ayudas que antes eran el salario social y que ahora son el ingreso mínimo vital. Respecto a las políticas activas de empleo y a su vinculación con el ingreso mínimo vital, para que esta renta pasiva sea una renta de segunda oportunidad y no un subsidio de por vida, señor Colunga, ¿usted cómo cree que se tiene que plantear esta vinculación y qué hay que avanzar en este sentido? ¿Son solamente más recursos económicos o qué planteamientos hacen ustedes, que conocen las causas del fracaso principal de esta herramienta de segunda oportunidad?

El señor Colunga Cabaleiro (presidente de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Asturias): Claro, es que aquí hay dos cuestiones importantes y es que hemos intentado vincular las necesidades de renta con las necesidades de acompañamiento social y de inserción sociolaboral, y muchas personas no tienen la..., tienen una necesidad de renta, pero no tienen esa necesidad de ese acompañamiento social y de inserción. Entonces, estamos utilizando una herramienta de necesidad de acceso a renta para intentar solventar muchísimas cosas.

Nosotros lo que entendemos es que las rentas tienen que tener un elemento no condicionado, tienen que ir hacia la no condicionalidad, porque, al final, agilizará mucho más todas sus tramitaciones. Lo que necesitamos es una verdadera inversión en profesionales y en programas y proyectos que hagan una intervención socioeducativa, que hagan procesos de inserción y de inclusión social. Tenemos a las unidades de trabajo social en Asturias haciendo gestión administrativa, y los trabajadores y las trabajadoras sociales están para hacer intervención social y para acompañar a las personas en sus procesos de recuperación y de inclusión. Entonces, estamos utilizando instrumentos, personas, recursos para hacer cosas que no tienen que estar haciendo porque nos generamos unos mecanismos de burocratización tremendamente inflexibles y complicados.

Eso, por un lado.

Por otro lado, las políticas activas de empleo se tienen que potenciar evidentemente, pero se tienen que potenciar desde una lógica también motivadora. La lógica impositiva, al final, acaba generando contextos de entretenimiento, ¿no?, y muchas veces las políticas activas han sido contextos de entretenimiento y no realmente nichos de generación de oportunidad, disruptivos, que apuesten por unos empleos más modernos. Y tiene que haber un diálogo constante entre las políticas activas de empleo, el sistema educativo, bienestar social, porque, al final, todo está encadenado, porque tenemos que empezar a hacer una inversión hacia más largo plazo. Si te pones a ver la cartera de certificados de profesionalidad que se desarrolla, vamos, innovación hay muy poquita. Entonces, tenemos que empezar a tratar cada herramienta, cada instrumento que tiene la Administración y que tenemos desde las entidades para que sea lo más eficiente posible y para eso se necesita tener profesionales que puedan desarrollarlo y recursos que vayan orientados a lo que tienen que ir orientados.

La señora PÉREZ MACHO: Vale, de acuerdo. Gracias, señor Colunga. Esto da para muy largo, pero más o menos gueda la pincelada ahí. Gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Muchas gracias.

Es el turno del Grupo Parlamentario Vox.

La señora **ÁLVAREZ ROUCO**: Sí, gracias, Presidenta.

He escuchado..., bueno, gracias a todos los comparecientes por la exposición. He escuchado con atención a todos ellos, pero quería basar mi intervención en el presidente de la sección del Sindicato Médico Profesional de Asturias, el Simpa, en el presidente de la Asociación Española de Medicina Familiar y Comunitaria, y en la secretaria autonómica del sindicato de enfermería Satse. En los tres hay un factor común en sus exposiciones, que es la Atención Primaria.

Nuestro Grupo Parlamentario, Vox, ya lo dijo. ¿Realmente estos Presupuestos van a resolver los problemas que existen en la sanidad asturiana?

Miren, don José Antonio Sánchez Vidal..., no, Vidal Sánchez, ya dijo en su exposición que se tienen que hacer planes en Atención Primaria. Don Salvador Tranche dijo que se necesitan reformas en AP y que se necesita que se apoyen esas medidas. Y María Belén también coincidió en que hace falta una posible reforma de la Atención Primaria.

Me gustaría hacerles una pregunta a los tres, una pregunta que está basada en Atención Primaria: ¿creen que estos Presupuestos ayudarán a paliar esta situación? Y otra, ya para finalizar, una genérica: ¿creen que estos Presupuestos son los que necesita Asturias en estos momentos? Gracias.

El señor Vidal Sánchez (presidente de sección del Sindicato Médico Profesional de Asturias): Bueno, por orden de intervención, voy a contestar primero, porque voy a ser el más rápido.

Desde luego, probablemente mis compañeros tienen una visión más interna del mundo hospitalario, pero las respuestas son muy claras.

La primera, la Atención Primaria no va a salir del bache solo por echarle dinero. Necesita un cambio radical de organización, y eso se ve desde hace años. Es más, necesita una integración, es mi opinión, ¿eh? Mi opinión es que necesita una integración total dentro del sistema con la atención hospitalaria. La Atención Primaria es tan especializada como la hospitalaria, son especialistas en una medicina muy compleja, que es la familiar y la comunitaria. Hasta ahora ha sido una puerta de entrada, más bien un muro de contención de los pacientes y, mientras no alcance suficiente autonomía financiera, técnica y probablemente incluso de modelo cultural de atención integral, probablemente políticamente se la sigue considerando de segunda. Y es que lo decía muy bien el compañero: aquí no encuentras Presupuestos que digan "esto es para Primaria". Esto..., bueno, pues ahí está, sí, se gasta dinero con ellos, pero el gran grueso de todo va para la hospitalaria. ¿Dónde están sus equipamientos? ¿Dónde está su tecnología? ¿Dónde está su rendimiento científico técnico? Pues en ninguna parte, no se les considera tanto, aunque luego se habla mucho de ellos, es verdad, se habla, pero yo creo que han sido unos grandes héroes en esta pandemia, pero están siendo siempre minimizados a la hora del dinero, así no avanzamos, del dinero y, sobre todo, de la planificación.

Y la segunda, estos Presupuestos, ya lo dije, en realidad si quitamos el efecto COVID, aumentan muy poquito respecto a lo que fue el año anterior. No son tan expansivos como parecen, está todo muy mezclado en los conceptos. Ahí es verdad que son un tanto farragosos por la mezcla de unos conceptos de COVID, de otros que no son COVID.

No, no creo que estos sean los mejores. También es verdad que, insisto, un Presupuesto se necesita tener, no podemos sobrevivir sin él, pero, hombre, sí se podrían mejorar mucho en aspectos esencialmente de sanidad y, exactamente, de personal, que es a lo que yo puedo referirme. Ahí sí es verdad que pueden ser muy mejorables, pero, bueno, evidentemente, es lo de siempre, estamos entre la espada y la pared, entre Caribdis y Escila. ¿Nos quedamos sin Presupuestos o tenemos unos que no son los más óptimos?

Eso es todo, muchas gracias.

El señor Tranche Iparraguirre (presidente de la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria): Bueno, pues no se puede arreglar en un año lo que no se ha hecho bien durante casi veinte, ¿no? Desde el año 2008, la subfinanciación de Atención Primaria es extremadamente notable. En la comparación con el hospital, pues estamos un 30 % por debajo en la pérdida que ha pasado entre los años 2008 y 2020. Esa subfinanciación básicamente ha sido en recursos humanos, que es el valor más importante de la Atención Primaria. En el hospital existe la tecnología, el aparataje, existe mucho más material, pero en Atención Primaria esa tecnología no existe, el valor real es el recurso humano. Y ese recurso se ha abandonado, las plantillas son muy escasas. Ha habido también una falta de innovación organizativa a lo largo de muchos años muy muy importante. Estamos con un modelo organizativo exitoso, pero de los años ochenta, y estamos en el siglo XXI, en el año 2020 ya para el 21, ¿no?, cuarenta años más tarde, y se necesitan cambios organizativos muy muy importantes.

Necesitamos inversión, necesitamos recurso humano y necesitamos también capacidad de resolución. Y es que todavía no tenemos un catálogo de acceso a las pruebas diagnósticas igual en todas las áreas sanitarias de Asturias. Hay diferencias en la cartera de servicios. Hay centros de salud que tienen dotación en ecógrafos y otros, o dermatoscopios y otros no. En fin, nos falta material para resolver los problemas de los ciudadanos, que es para lo que nosotros estamos ahí.

Y hay un mantra ya antiguo, que ya lo hemos comentado, que son las dificultades de comunicación y de relación con la atención hospitalaria. Todavía hablábamos de la carpeta del paciente, pero todavía muchos médicos de familia, por ejemplo, en el Área Sanitaria de Oviedo, no podemos ver la información completa de un paciente ingresado en el HUCA. ¿Por qué? Porque no se nos da acceso, a pesar de que eso no tiene coste.

De manera que yo sí que creo que estos Presupuestos nos van ayudar en lo que es la parte tecnológica, en la mejora tecnológica, que es muy importante en esa inversión, pero a mí me da la impresión de que no vienen acompañados de recurso humano, que es la necesidad más importante que tenemos. Aun así, me parece que son unos Presupuestos muy muy positivos que no pueden corregir en un año el deterioro que llevamos sufriendo en los últimos veinte años.

Y lo que sí tengo muy claro es que, si no apostamos por la Atención Primaria, si esto no mejora en este momento, si las reformas no se hacen en este momento, de verdad que vamos a condenar al sistema sanitario público durante décadas.

Salía ayer —alguno de los intervinientes lo dijo—, si no mejoramos esto, la clase media va a abandonar el sistema sanitario público y vamos a quedar convertidos en un sistema para muy ricos, ofreciendo mucha tecnología, trasplantes, etcétera, y el resto para beneficencia. Y eso será una pérdida de un valor extraordinario del sistema sanitario público, que es el que realmente equilibra, reduce desigualdades e, incluso, mejora la expectativa de vida, todo ello apoyándose en la Atención Primaria. De manera que estos nos corrigen un poco la situación, pero necesitamos años para que se corrija de una manera importante.

La señora García González (secretaria autonómica del sindicato de enfermería Satse): Bueno, buenas tardes otra vez. Belén García, secretaria autonómica del sindicato de enfermería Satse.

No puedo estar más de acuerdo con lo que acaban de expresar tanto el doctor Vidal como el doctor Tranche. Evidentemente, estos Presupuestos sí que es verdad, bueno, que recogen, sí recogen una inversión en Atención Primaria, pero, como ya dije en mi comparecencia, hay una necesidad de una reforma muy profunda de la Atención Primaria, porque lleva muchos años sin acometerse. Ha quedado..., hay partes de la Atención Primaria que han quedado totalmente estancadas en el siglo pasado. Entonces, como ya dije antes, sí que se recogen, yo ayer escuché en la comparecencia también del Consejero de Salud, y se recogen aspectos importantes en los que tiene que progresar la Atención Primaria, sobre todo tecnológicos, como decía el doctor Tranche, pero yo creo que estamos empezando la casa por el tejado, como dije antes.

Esta reforma importante que requiere la Atención Primaria es imposible realizarla sin unas plantillas adecuadas. Con unas plantillas como las que tiene ahora la Atención Primaria yo creo que no vamos a ver reflejada esa inversión que se pretende hacer este año en otro tipo de recursos para la Atención

Quiero recordar que estamos con una población cada vez más envejecida, cada vez con más pacientes crónicos y cada vez con más pluripatologías. Y ahí juega un papel muy importante la Atención Primaria. Y, mientras nuestros políticos no se den cuenta de que invertir en la Atención Primaria y en el control de estos pacientes crónicos, de estas pluripatologías, evitando ingresos innecesarios, que ahorrarían mucho gasto, ya que nos gusta tanto hablar de dinero, eso supone, claro, no inmediato, pero a medio y largo plazo supone un ahorro tremendo para el sistema sanitario, tenemos que

cambiar, por el tipo de paciente, la visión que tenemos de la población respecto de la atención sanitaria. Ha cambiado el paciente, han cambiado las patologías. Y, si queremos que este sistema sanitario se sostenga económicamente, hay que invertir en Atención Primaria, porque eso va a ahorrar mucho dinero porque la atención hospitalaria, si la evitamos, es muchísimo más cara, todos lo sabemos. El precio de una cama de hospital, y ya no digamos de una cama de UCI, supone un gasto exagerado para nuestro sistema sanitario, que se podría evitar con una buena reforma y una buena dotación de plantillas en Atención Primaria, que creemos que es totalmente necesaria. Y por supuesto también esa coordinación de la que también ha hablado con la Atención Especializada.

No pueden ser dos mundos independientes que sigan funcionando aparte. Gracias.

La señora RODRÍGUEZ LÓPEZ: Muchas gracias, no tengo más preguntas. Gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Foro Asturias.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Muchas gracias, Presidenta.

Muchas gracias también a todos los comparecientes por todas las comparecencias y los testimonios tremendamente interesantes. En 10 minutos evidentemente no da tiempo a preguntar a todos todo lo que nos gustaría, pero se va a intentar.

Quería empezar por señor Tranche. Al respecto de la Atención Primaria, quería preguntarle dos cuestiones, se las hago en la misma pregunta, porque me parece relevante para dejarle el tiempo que considere oportuno. Ayer ya le preguntamos al señor Consejero acerca de, bueno, de ese plan de vacunación, que todos hablamos de él, de la COVID-19. Yo quería preguntarle si los plazos que se están marcando se pueden cumplir, cómo va a absorber, digamos, la Atención Primaria ese plan de vacunación que se está trasladando.

Luego también quería hacerle un comentario al respecto de la atención no presencial, lo que se llama la telemedicina. Es verdad que, bueno, parece que es algo que se quiere potenciar, pero yo desde luego no estoy demasiado de acuerdo con la forma en que se planteó con la excusa del coronavirus esa atención no presencial, esa atención a distancia.

Y luego también quería preguntar al respecto de los pacientes crónicos. Usted también hizo alusión a ello en su intervención y, bueno, parece que..., es verdad que yo siempre que le pregunto tanto al Consejero como a la Gerente del Sespa, etcétera, dicen que no notan ningún problemas en esa atención a los pacientes crónicos o a los pacientes que tienen otras patologías de la COVID, pero sé que, sin embargo, cuando hablamos con los médicos, incluso cuestiones que son extremadamente graves como pacientes con patologías oncológicas, ven cómo se han producido retrasos.

Entonces, también quería preguntarle si se espera que todavía se incremente más esa presión provocada por una atención no adecuada como consecuencia de la COVID-19 a los pacientes crónicos. Me quedo ahí. Tengo muchas más, pero creo que eso nos va a consumir el tiempo. Muchas gracias.

# El señor Tranche Iparraguirre (presidente de la Sociedad Española de Medicina Familiar y **Comunitaria):** Salvador Tranche, presidente de la Semfyc.

Gracias por las preguntas.

En el tema de la vacunación, depende de qué el modelo organización quiere implantar el Sespa. Si el modelo de organización es, digamos, el ideal, que se hiciera en los equipos de Atención Primaria, que somos los que llevamos cuarenta años vacunando, que tenemos el registro poblacional, etcétera, habría que diseñar un programa específico e incentivos específicos. Hay que hablar de distribución de la vacuna, de los contenedores de..., de cámaras frigoríficas que aguanten esa temperatura. Hay que pensar que poner una vacuna no es poner una inyección; es ver las características del paciente, ver sí cumple los criterios de vacunación, ver si tiene contraindicaciones, ponerle la vacuna, hacerle esperar un rato para ver si tiene efectos inmediatos, registrar el motivo de la vacuna, registrar los datos propios de la vacuna y hacer un seguimiento a las 2, 3, 4 semanas para ver qué es lo que pasa, teniendo luego siempre presente que a las 3 semanas hay que poner una segunda dosis.

Eso es muy difícil. Si no hay..., lo hemos comentado antes, si no se ponen incentivos, puesto que recursos no hay, va a ser inviable.

Si el modelo no pasa por Atención Primaria, que no sé si va a pasar así en nuestra Comunidad Autónoma, si se va a hacer con la agencia de externos o se va a hacer con otros dispositivos, pues desconozco cómo se va a hacer, ¿no?, pero, en Atención Primaria, ahora mismo, con los recursos que hay, sería absolutamente inviable si no se introducen incentivos claros en medicina y enfermería, administrativos.

El modelo, por ejemplo, de Osakidetza ya ha planteado que para las campañas de vacunación, además de recordar que deben hacerse en un circuito ajeno al ordinario, no debe hacerse en el circuito en el que atienden... al que acuden los pacientes en consulta ordinaria, deben hacerse incluso en otro horario, ya se plantean que debe haber un médico, dos enfermeras y un administrativo para que se haga un adecuado registro de la campaña de vacunación. De manera que depende un poco de modelo se plantea en la Comunidad Autónoma.

En el tema presencial, estoy de acuerdo con usted. No me gusta el modelo presencial tal como lo tenemos ahora. Tenemos una relación de un 70 % de actividad no presencial y un 30 % de actividad presencial. Si a eso le añadimos que faltan muchos compañeros y que la consulta no presencial telefónica es difícil de gestionar, tanto por parte del médico como por parte de los pacientes, pacientes que no oyen, que no se saben expresar, que no se enteran bien, etcétera, si, además, es un paciente que tu no conoces, las posibilidades de error son altas. El modelo hay que cambiarlo. Deberíamos volver a recuperar el 70 % presencial, y hay un 30 % de cosas que ocurren diariamente en los centros de salud, de personas, de necesidades que tienen, que muchas veces se puede resolver sin tener una consulta presencial. Necesitamos modificar este modelo de actividad asistencial, que hasta ahora está así imperando por razones de seguridad, para no incorporar a la gente y, digamos, tanto de seguridad para los pacientes como para los propios profesionales.

Y en el tercer aspecto, los crónicos, comparto con ustedes la extraordinaria preocupación que tenemos con los crónicos. En la primera ola nos hemos encontrado con patologías muy evolucionadas derivadas del miedo que tenían los pacientes de acudir al sistema sanitario. En esta segunda ola, nos estamos encontrando con patologías muy evolucionadas y cuyos resultados estamos viendo algunos ya ahora, pero los vamos a ver al cabo de los meses e incluso de los años, de desatención por estar tan enfocados en la atención al COVID: demoras diagnósticas, retrasos diagnósticos por no tener acceso a medios diagnósticos, situaciones graves motivadas incluso, derivadas de la precariedad laboral, de que hoy me atiende un médico, pero mañana me atiende otro, pasado otro, y además lo hace, y ahí va también con su pregunta, de una forma no presencial, que no me ve. Estamos viendo patologías que a nosotros, desde el punto de vista de sociedad científica, nos preocupan extraordinariamente.

Yo creo que son tres elementos los que usted ha tocado de mucha mucha importancia y cuyo coste sanitario y social e impacto sobre la salud va a ser muy largo en los próximos meses. Disculpas y gracias.

#### El señor **PUMARES SUÁREZ**: Muchísimas gracias, señor Tranche.

Por hacer hincapié en uno de los tres asuntos que toqué, que además es una cuestión que le trasladé al Consejero en muchísimas ocasiones, en muchísimos debates, es el modelo no presencial, ¿no? Yo estoy totalmente de acuerdo con potenciar la telemedicina siempre que se pueda y, vamos, yo creo que no hay ninguna duda al respecto, siempre haciéndolo con el consenso de los profesionales.

Pero sí quería preguntar. Usted hablaba de ese porcentaje, 30/70-70/30. Quería preguntarle que entiendo que también el modelo al que tenemos que ir es un modelo donde el paciente, porque hay muchísimos pacientes que estaríamos dispuestos, naturalmente, a que sea un modelo no presencial en determinadas ocasiones, pero pedirles a otras personas, y todos tenemos en la cabeza mucha gente, imponerles ese modelo no presencial no parece que tenga mucho sentido.

Entiendo que debe ir por ahí, ¿no?, digamos que el paciente se sienta cómodo, los profesionales, pero también los pacientes, naturalmente.

El señor Tranche Iparraguirre (presidente de la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria): Sin ninguna duda, por supuesto, totalmente de acuerdo.

El señor **PUMARES SUÁREZ:** Quería también preguntarle a señor Vidal una cuestión que, además, ya hemos debatido en esta Junta General en numerosas ocasiones, vamos, debatido o comentado en esta Junta General en numerosas ocasiones, también en las diferentes reuniones que hemos tenido, que son los incentivos ante la falta de médicos, que estamos peor que en otras comunidades autónomas. Yo quería preguntarle si, bueno, esa exención de guardias para mayores de 55 o el problema de las profesionales y la maternidad, que lleva años enquistado, a ver si por fin se resuelve; siguen otros

problemas sobre la mesa, la cuestión de la exclusividad, etcétera. Yo quería también que, de manera muy breve, porque además nos queda muy poco tiempo, tres pinceladas de cómo podemos hacer más atractiva para los médicos, para los profesionales, ante esa escasez manifiesta que hay. ¿Qué podemos hacer, señor Vidal?

El señor Vidal Sánchez (presidente de sección del Sindicato Médico Profesional de Asturias): Bueno, gracias por la pregunta de nuevo.

Bueno, voy a repetirme un poco. A ver, las medidas son..., no es nada nuevo, vamos, no hay que inventar nada, está bastante inventado ya casi todo. Y sí es verdad que otras comunidades nos han cogido mucho la delantera, porque ya digo que hacen una competencia. Es una competencia triste, porque la competencia más desleal es la de los cercanos, de las comunidades cercanas que intentan captar a los MIR recién acabados y que son jóvenes especialistas, quieren captar estudiantes, quieren captar gente joven para luego nutrir sus canteras, y que luego, no sé, después de formarse aquí, también se van, porque lo hacen mejor.

A ver, de todos los incentivos que ha comentado, con los cuales estoy totalmente de acuerdo, ya he comentado algunos. Efectivamente, por ejemplo, hemos peleado durante años por el tema de la mejora de las condiciones en maternidad, un tema de conciliación verdaderamente lamentable, porque era una desigualdad de género perpetuada simple y llanamente porque estaba topada la protección de la Seguridad Social; entonces, la mujer médico madre perdía un 30 % de sus retribuciones cuando dejaba de hacer guardias porque entraba en IT. Es verdad que esto se presupuestó el año pasado, no se llegó a ejecutar, porque no se normativizó, y ahora sí. No es perfecto, todo tiene su pequeño matiz. Lo que hace esta ley —a ver si lo explico rápidamente— es: en las condiciones que están asociadas a incapacidad temporal, a baja, por el riesgo de embarazo o por baja maternal, etcétera, baja paternal, baja por adopción, bien, bueno, todos estos procesos que son permisos o que se llaman habitualmente bajas, pero son permisos, bien, están cubiertos y cobran un promedio de las guardias previas, con lo cual no pierde ese 30 %. Pero se da la situación de que, si, por ejemplo, lo que la mujer no puede hacer durante el embarazo es precisamente no hacer guardias, cuando quede de baja maternal no tiene ese promedio, luego sigue existiendo una brecha salarial y una cierta discriminación de género. Hay que tener cuidado con esos conceptos. No es lo mismo, ¿eh?, estar con una exención de guardias por embarazo y no tener derecho a esto que desempeñar normalmente las funciones con las guardias y luego, durante la baja del embarazo, cobrar el prorrateo. Por lo tanto, bienvenido (...)

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Bueno, pues muchas gracias, señor Vidal. Ha finalizado el turno de intervención. Tendría la palabra el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, que en estos momentos no se encuentra en la sala. Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

#### La señora **GONZÁLEZ CACHERO**: Buenas tardes.

Gracias, Presidenta, y gracias a todos y a todas las comparecientes que hoy nos acompañan aquí. Desde el Grupo Socialista queremos agradecer una vez más a todas las personas que, en nombre de las organizaciones y entidades a las que representan, pues hoy nos han expresado aquí sus opiniones, su visión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos que se encuentra en tramitación en esta Cámara. Sin más, muchas gracias.

Buenas tardes.

La señora VICEPRESIDENTA (Pérez Ordieres): Bien, pues, por nuestra parte, agradecemos ya a los comparecientes su presencia, toda la información que nos han facilitado.

Suspendemos la sesión hasta el lunes 14 de diciembre, a las nueve y media de la mañana, momento en el que se sustanciarán las comparecencias de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar.

Y la Mesa de esta Comisión quiere agradecer a todos los trabajadores y trabajadoras de la Junta General, al Cuerpo de Letrados, a los técnicos, que han trabajado intensamente para que, pese a las actuales condiciones y limitaciones, esta comparecencia de externos y externas pudiera realizarse. Muchas gracias.

Se suspende la sesión.

(Eran las veintiuna horas y cuarenta y dos minutos.)